

00462<sup>3</sup>

maestría en ciencia política.

"DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA Y  
MOVIMIENTO CAMPESINO. 1977-1983

Por:  
BLANCA RUBIO VEGA.

Octubre de 1985.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

00462  
2ej.  
3

**INDICE**

	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	1
ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLOGICAS	1
PRIMERA PARTE: CARACTERIZACION GENERAL DEL MOVIMIENTO. 1970-1983	10
1. Introducci3n	10
2. El auge del movimiento campesino	17
3. El cambio en las condiciones politicas del movimiento	23
4. La etapa defensiva del movimiento campesino. 1977-1983	32
SEGUNDA PARTE: LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DEL MOVIMIENTO CAMPESENO	47
1. El periodo 1940-1965. La etapa extensiva del capitalismo en la agricultura	48
2. Crisis del capitalismo y acumulaci3n de capital	57
3. La etapa 1965-1983. El periodo intensivo de acumulaci3n de capital	62
3.1. El desarrollo de la composici3n orgánica de capital	70
3.2. El proceso de concentraci3n de la tierra	72
3.3. Descampesinizaci3n y proletarianizaci3n agricolas: una contradicci3n	83
4. El Estado en la fase intensiva de la acumu- laci3n de capital en la agricultura	88

5. Algunas consideraciones críticas sobre el origen del movimiento	92
TERCERA PARTE:	
LUCHA POR LA TIERRA Y LUCHA SALARIAL	123
1. La lucha por la tierra	124
1.1. La diversificación del movimiento	126
1.2. Regionalización de la lucha por la tierra	129
1.3. La lucha por dotación	132
1.4. La lucha por recuperación y defensa de la tierra	141
1.5. La política agraria	156
1.5.1. El fin del reparto agrario	162
1.5.2. Las modificaciones legales al servicio del latifundio	164
2. La lucha de los jornaleros agrícolas por mejores condiciones de trabajo y derecho a la sindicalización	171
2.1. Capitalismo agrícola y lucha salarial	177
2.1.1. Lucha salarial y proletarianización agrícola en la región del norte-noroeste y Bajío.	
2.1.2. La región centro-sur	186
2.2. El papel del Estado en la lucha salarial y sindical	196
CUARTA PARTE:	
LA LUCHA DE LOS PRODUCTORES POR SUS INGRESOS	218
1. La lucha de los productores de materias primas sujetos al control económico por el Estado y el Capital	220
1.1. Sustitución del capital comercial y/o agroindustrial por el Estado en el	

control del proceso productivo de los productores de materias primas	237
1.2. Transformación de campesinos en asalariados del Estado o el Capital	245
1.3. Una visión crítica sobre la caracterización de los productores subordinados en el proceso productivo	254
1.4. El movimiento de los productores sujetos al control por el capital y el Estado	265
2. La lucha de los productores campesinos por sus ingresos	273
QUINTA PARTE: LA LUCHA POR LIBERTADES DEMOCRATICAS	299
1. El movimiento contra la represión	300
2. La lucha contra autoridades y por elecciones democráticas	320
2.1. La lucha contra autoridades	322
2.2. La lucha por elecciones democráticas	325
2.3. El polo de concentración del movimiento contra autoridades y por elecciones democráticas	328
SEXTA PARTE: CRISIS DE LEGITIMIDAD DEL ESTADO Y ORGANIZACION CAMPESINA INDEPENDIENTE	336
1. Las organizaciones oficiales y de "respuesto"	336
2. Las organizaciones campesinas independientes	347
3. Las concepciones políticas fundamentales en la dirección del movimiento campesino independiente	354
3.1. La CNPA	355
3.2. La CIOAC	365
3.3. La línea productivista de organización campesina	370

SEPTIMA PARTE: LA COMPOSICION DE CLASE DEL MOVIMIENTO CAMPESINO	386
CONCLUSIONES	403
BIBLIOGRAFIA	

## INTRODUCCION

Uno de los fenómenos más relevantes de la agricultura mexicana actual es el movimiento campesino que se inicia a fines de los sesentas y perdura hasta la fecha con un ritmo ascendente. La movilización rural ha venido a convertirse en un hecho cotidiano de la agricultura después de más de 15 años ininterrumpidos de su desarrollo.

El movimiento ha sido analizado ya desde distintas -- perspectivas, por aquellos autores ubicados en la concep-- ción que reivindica la reciente lucha por la tierra como -- una demanda anticapitalista y revolucionaria.<sup>1/</sup> En dichos estudios se mantuvo el propósito de hacer resaltar la impor-- tancia de un fenómeno generalizado y masivo que fue ignora-- do por los especialistas de la cuestión agraria y aún por -- muchas corrientes políticas durante los primeros años de su desarrollo.

A partir de una labor de análisis y difusión del movi-- miento, éste fue adquiriendo vigencia en el ámbito académi-- co y, a través de su avance orgánico y su consolidación se -- instauró cabalmente en la esfera política nacional. Actual-- mente, existen estudios a nivel nacional que cubren parti-- cularmente el período 1970-1980, así como varios análisis -- regionales que permiten adquirir una visión más cercana de -- las luchas rurales.

Consideramos importante, sin embargo, realizar la presente investigación, debido a que en ella, se da prioridad a ejes de análisis diferentes a los que contemplan los estudios realizados. A la vez, se ubica un período reciente, con lo cual se cumple el propósito de complementar los primeros trabajos para arribar a una visión más completa del movimiento.

A diferencia de los estudios clásicos sobre el movimiento campesino, abocados a su caracterización, el presente trabajo centra la atención en el vínculo que existe entre el proceso de acumulación de capital en la agricultura y el movimiento campesino. Desentrañar las causas estructurales de la movilización rural y, a la vez, los cambios en las pautas de funcionamiento del capital que se expresan en las luchas agrarias, constituye el objetivo principal de este trabajo.

Se ha privilegiado el análisis del período 1977-1983, porque constituye una etapa de desarrollo del movimiento que puede definirse como de carácter ofensivo, a diferencia del período ofensivo 1970-1976. Además, incluye el sexenio de José López Portillo y el inicio del Gobierno de Miguel de la Madrid, hecho que permite analizar las características principales de la política agraria y la respuesta oficial ante el movimiento. La inclusión al análisis del primer año de actual sexenio permite además, rescatar las ten-



dencias principales de la posición actual del Estado ante el movimiento.

El análisis del período 1977-1983 se ha desarrollado básicamente confrontando esta etapa con los seis años iniciales del movimiento. Se trata con ello de demostrar que el campesino y el jornalero rural, enfrentan en la etapa reciente una correlación de fuerzas desfavorable en su lucha contra el capital y el Estado, que ha traído consigo el cambio de polo de la región del norte al centro-sur, así como una modificación en los sectores que encarnan la contradicción principal en el campo.

Los años de 1977 a 1983 constituyen el período en el que se centra el análisis del movimiento, sin embargo, el estudio de los procesos económicos que le dan origen no puede circunscribirse a esta etapa, ya que constituyen fenómenos estructurales que tienen tiempos de desarrollo más amplios. Por esta razón, los aspectos referidos a la acumulación de capital, sus condiciones y consecuencias, así como las formas de explotación del trabajo por el capital, se analizan en el período 1960-1983.

El trabajo se orienta hacia el análisis del movimiento campesino estrictamente, sin pretender circunscribir el estudio al marco de la lucha de clases en el campo. La razón fundamental de este acotamiento del tema consiste en que no se investigó la participación de la burguesía agropecuaria

en el plano político. Aunque se estudian las características más generales que asume el capital en lo económico, no se indagó la posición de la burguesía en el nivel político de la contradicción, debido fundamentalmente a que escapa al objetivo central de este trabajo.

En análisis está basado fundamentalmente en información hemerográfica y esta es su principal limitación, pues la lucha campesina no siempre es difundida y en muchos casos hay tergiversación de los hechos o información incompleta que impide tener una visión real de los acontecimientos. Puede decirse que este es un análisis del movimiento desde afuera, desde lo que se conoce por la prensa, por sus foros de discusión abierta, por los testimonios de sus militantes. Se carece en definitiva de esa visión parcial, pero mucho más viva que da el análisis interno de quien participa en la construcción del movimiento. Las conclusiones que aquí se exponen deben ser consideradas en este contexto.

Se aborda el análisis del movimiento a través de una introducción que reivindica el nexo entre las formas de funcionamiento del capital y las movilizaciones sociales, como guía metodológica. Posteriormente se analiza, en la primera parte, la caracterización general del movimiento en el periodo 1977-1983 con el fin de demostrar el cambio en la correlación de fuerzas a favor del capital. En la segunda parte, se exponen los resultados de la investigación sobre

las causas estructurales del movimiento como consecuencia - del tránsito de la fase extensiva a la intensiva en la acumulación de capital en la agricultura. En la tercera, cuarta y quinta partes se analizan las demandas del movimiento. En la tercera parte se estudia la lucha por la tierra y por aumento de salarios y derecho a la sindicalización, como expresiones de formas específicas de concentración de la tierra y de explotación del trabajo por el capital. El tratamiento conjunto de estas dos demandas, responde al hecho de que son el resultado de la nueva modalidad de acumulación - en la agricultura, pues la desocupación de fuerza de trabajo que trae consigo el desarrollo del capital, genera la lucha por dotación de la tierra y, a la vez, posibilita el -- aumento de la explotación de la fuerza de trabajo que da -- origen al movimiento de corte proletario.

En la cuarta parte se analiza la lucha de los productores de materias primas subordinados por el Estado en su proceso productivo, que levantan una movilización por mantener un ingreso de subsistencia. Así mismo se trata también el movimiento de los campesinos medios productores de granos - básicos, por aumento de precios y recursos públicos.

En la quinta parte se aborda la lucha por libertades democráticas: el movimiento contra la represión, el autoritarismo de los funcionarios públicos y el fraude electoral.

En la parte sexta se estudia la crisis de legitimidad

del Estado entre los campesinos pobres y solicitantes de tierra, así como el cambio de orientación política de las Centrales Oficiales para recobrar base de consenso. Se analiza también el proceso de organización independiente y las líneas políticas centrales de dirección del movimiento

Se analiza también, al final de este trabajo, la composición de clase del movimiento desde una visión crítica sobre las corrientes más difundidas.

Solo me resta agradecer a quienes contribuyeron a la elaboración de este trabajo:

Al maestro Severo de Salles por sus valiosos comentarios en la dirección de esta tesis. A Julio Moguel por su constante apoyo en la discusión y los estímulos brindados para la realización de este trabajo. A él y a Rosario Robles compañeros del equipo inicial de la investigación por el aporte de información y la definición de las líneas de análisis que orientaron este trabajo.

A Gisela Espinosa, José Luis de la Cruz y Francisco Arguello por sus comentarios y críticas a las partes modulares de la tesis. A José, Socorro y Ricardo por su apoyo en la penosa tarea de la recopilación y sistematización de la información. A los compañeros estudiantes del Seminario sobre la cuestión agraria de la ENEP-Acatlán y de la Maestría de Sociología Rural de la Universidad Autónoma de Chapingo por sus comentarios y críticas en la discusión de los temas aquí tratados.

A quienes con su investigación reforzaron las hipótesis aquí desarrolladas: Lourdes Segura, Rocío Tello, José Guadalupe Rodríguez, Humberto Ramírez, Pedro Garcés, Armando Sánchez y Rosalía Menéndez.

A Jaime Peña por su paciente colaboración en la discusión y apoyo a la corrección de los números borradores.

A Mary Dibe por su participación en la presentación final de este trabajo.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El avance del capital en la agricultura mexicana destruye cotidianamente la forma de producción del campesino: el despojo reiterado de sus tierras por los caciques y terratenientes, la compra de sus productos por debajo del valor, la imposición de tasas de interés usurarias y la sobre explotación cuando vende su fuerza de trabajo, encarnan el ataque diario del capital contra la sobrevivencia del campesino. Ante estos hechos, su permanencia en nuestro país parece inexplicable. La conservación obsecada de su condición de campesino se debe fundamentalmente a la lucha cotidiana que sostiene contra el capital para subsistir. Como lo ha demostrado Armando Bartra, la reproducción del campesino como clase explotada, tiene su origen en su resistencia ante la ambición del capital. El campesino opone la lucha por la tierra y por los precios para sobrevivir, en el sentido más llano de la palabra. Si no fuera por esta resistencia diaria, el capitalista agotaría a sus explotados hasta su desaparición. <sup>2/</sup> Esta lucha cotidiana es una lucha defensiva y sólo adquiere un carácter ofensivo cuando supera los marcos estrictamente económicos de sobrevivencia y accede al terreno político de la lucha por el poder.

El enfrentamiento cotidiano de las clases explotadas contra el capital permite que se reproduzcan las relaciones

capitalistas de producción y, con ellas, el sistema mismo, garantizando la existencia de obreros y campesinos y por -- tanto la posibilidad de extraer excedentes y plusvalía. Sin embargo, a través de esta lucha se transforma también el -- sistema de producción. En este contexto la lucha de clases constituye la premisa, el elemento reproductor y transforma -- dor del sistema capitalista y, por ello, el punto de parti -- da indispensable para el análisis de una formación social; constituye la expresión más acabada de las contradicciones del sistema, encarna el resultado, pero también el motor -- del desarrollo del capital y de su muerte; es, en este sen -- tido, punto de llegada pero también de inicio y, en conse -- cuencia, referente esencial del comportamiento del capita -- lismo.

Pero si bien, la lucha de clases constituye tanto el -- punto de partida del análisis como su culminación, las cau -- sas generales que la impulsan no pueden desentrañarse a tra -- vés del análisis de su propio desarrollo. Es necesario --- abordar la forma de funcionamiento del capital, cuyas con -- tradicciones generan la movilización social que lo supera. De ahí que sea necesario ubicar el análisis del movimiento campesino en el ámbito de la acumulación de capital para en -- contrar las causas que destruyen a la forma de producción -- de los campesinos pobres y que han dado lugar a un movimien -- to ininterrumpido por más de diez años.

Si la lucha cotidiana que enfrenta el campesino contra el capital es lo que le permite sobrevivir, si opone defensivamente una resistencia tenaz al avance capitalista para mantenerse como clase, el auge de su lucha expresa el fortalecimiento de la embestida capitalista y por tanto la penetración del capital en el campo mexicano. <sup>3/</sup>

Pero si bien, el movimiento campesino solo puede explicarse -a nivel de sus causas estructurales- a través del análisis de la acumulación, también esta última puede desentrañarse a partir del propio movimiento. En tanto resultado de las contradicciones que enfrenta el capital en su desarrollo, el movimiento expresa a través de su avance y consolidación características particulares que el capital adquiere en su desenvolvimiento y que se traducen en la esfera política, en conflictos sociales.

El movimiento campesino constituye la expresión social de la crisis económica que vive el campo mexicano y, por tanto, está enclavado en una etapa de transición de las formas de acumulación. Su desarrollo refleja una serie de cambios en el comportamiento del capital agrícola y, por ello, constituye una guía de análisis para investigar las modificaciones más relevantes que se generan en la agricultura durante los últimos 20 años.

Así, la lucha por recuperación de la tierra que impulsan los campesinos pobres, expresa un avance sin preceden-



tes de la concentración de la tierra, comandado fundamentalmente por el capital extensivo de la región centro-sur. A su vez, la lucha por dotación de los latifundios, que impulsan los jornaleros agrícolas, expresa el aumento del desempleo agrícola que se origina por dos factores centrales: 1) El incremento de la composición orgánica de capital en la región del norte-noroeste-Bajío, que trae como consecuencia el desplazamiento masivo de la fuerza de trabajo y 2) Una caída de la demanda de los productos de exportación en la región del centro-sur, que implica la reducción de la superficie sembrada por el capital extensivo y, consecuentemente la disminución del empleo.

Por otra parte, la formación de un movimiento nacional de jornaleros agrícolas por mejores condiciones de trabajo y derecho a la sindicalización, expresa el aumento de la explotación de los trabajadores del campo por el capital agrícola, fincado en el crecimiento insospechado de la fuerza de trabajo rural desempleada.

El surgimiento de una vertiente del movimiento muy importante formada por productores de materias primas subordinados en su proceso productivo por el capital o el Estado -- a quienes llamamos en este trabajo productores asalariados -- refleja con mucha claridad la tendencia a transformar las relaciones de producción de campesinos pobres hacia el status de asalariados del Estado o el capital, lo cual implica

la transformación gradual del agente que explota a los trabajadores del campo. Los capitales comercial y usurero se debilitan como agentes principales de subordinación de los campesinos pobres, para abrir paso al capital productivo - que se apropia de sus condiciones de producción con el propósito de elevar la productividad del trabajo y garantizar una oferta segura de materias primas.

Finalmente, la lucha de los campesinos productores de granos básicos por el aumento de los precios de garantía, que se impone como un fenómeno relevante a partir de 1983, refleja que los campesinos medios son actualmente los principales abastecedores de maíz a la vez que sus condiciones de vida se deterioran aceleradamente a raíz de la política agrícola de los dos últimos Gobiernos.

En resumen, el surgimiento de un movimiento campesino continuo y generalizado constituye la expresión social de un cambio en la modalidad de acumulación en la agricultura que ha generado el fortalecimiento de la descampesinización y el debilitamiento de la proletarianización agrícola. Existe, por tanto, un sobrante excesivo de fuerza de trabajo que conforma un ejército industrial de reserva, cuyo crecimiento es estructural y no cíclico pues responde a la forma de funcionamiento del capital y no a causas coyunturales.

Es el capital, en su desarrollo, el que enfrenta al campesino, ya sea despojándolo de su tierra o sustituyendo-

al jornalero por máquinas en la producción. En este sentido, el campesino responde con su lucha a los mecanismos de expansión y desarrollo del capital y por ello, en esta contradicción entre las clases antagónicas del campo, está inmersa una forma particular de funcionamiento del capitalismo agrario. Por lo anterior, considero que las pautas generales de la acumulación de capital y el movimiento campesino, son dos fenómenos íntimamente relacionados. Mientras - la lucha campesina se explica por el avance del capital, como una respuesta defensiva por mantener su forma productiva, a la vez, el movimiento en su conjunto expresa necesariamente formas de explotación, de concentración de la tierra o de desarrollo de las fuerzas productivas del capital. En tanto luchas contestatarias, son el resultado del embate del capital sobre los explotados del campo y por ello, el movimiento refleja, desde otra perspectiva, las características de la acumulación en el campo.

Esto no quiere decir que no existan causas de orden político y social que determinen al movimiento. Sin duda, -- factores de esta naturaleza definen el ritmo de la lucha, - la correlación de fuerzas, el avance organizativo y muchos otros aspectos como en cualquier movilización social. Sin embargo, lo que aquí nos ocupa es el origen estructural del movimiento, es decir, aquellas causas que, en lo económico, explican la causa de la contradicción fundamental entre la

burguesía y los campesinos y jornaleros rurales. Sin desestimar la importancia de los aspectos políticos y sociales - que se abordan en el trabajo en contextos diferentes - el eje fundamental del análisis que aquí se presenta, consiste en el vínculo entre el movimiento campesino y la forma de funcionamiento del capital.

Se parte por tanto de la hipótesis metodológica que -- consiste en considerar que el movimiento expresa en la lucha de cada sector formas específicas de comportamiento del capital, que se encuentran en un proceso de transformación por la etapa crítica que atraviesa la agricultura. Por tanto, se concibe que el movimiento encarna en su desarrollo - cambios importantes en el avance del capital, quien, al perfilar las nuevas pautas de su funcionamiento, genera contradicciones sociales de carácter nacional.

Las cuestiones económicas referidas a las formas de explotación de la fuerza de trabajo, el desarrollo de la concentración de la tierra y de la composición orgánica de capital, así como los procesos de proletarianización y descampesinización tienen, por lo ya expuesto, un papel preponderante en este trabajo. Consecuentemente, las luchas agrarias aquí son tratadas más que en su desenvolvimiento político y social, en el vínculo indisoluble que guardan con las características del capital agropecuario.

Esta guía de análisis, que consiste en desentrañar las

modificaciones que se desarrollan en el proceso de acumulación general a partir de la contradicción que el capital genera con los jornaleros y campesinos pobres, tiene vigencia, desde mi perspectiva, solamente en aquellos períodos críticos del capitalismo en los que se generan cambios fundamentalmente en las formas de acumulación de capital y, generalmente, se suceden movilizaciones sociales de gran envergadura.

En esta coyuntura y en particular, en la agricultura, cabe la posibilidad de identificar los nuevos ejes de funcionamiento del capital a partir de la contradicción social que genera en su desarrollo.

## APENDICE DE NOTAS.

1. Armando Bartra, Rosario Robles, Gustavo Gordillo, Margarito Montes, Beatriz Canaval, etc.
2. Armando Bartra. La explotación del trabajo campesino por el capital. MACEHUAL. México, 1979.
3. Esto no quiere decir que se establezca una relación mecánica: a mayor explotación mayor lucha de clases. Los ejemplos históricos que contradicen esta afirmación son abundantes. Sin duda existen otros factores de carácter político que impiden la lucha generalizada a pesar del ahondamiento de la explotación. Pero si bien no podemos apoyar el planteamiento inicial, la afirmación contraria sí es sostenible: el auge de la lucha de clases es un síntoma claro de un recrudecimiento de la explotación y pauperización de las masas populares por el capital. Los ejemplos históricos son vastos. La incidencia de la revolución socialista en los países con mayor explotación nacional e internacional son clara prueba de ello.

## PRIMERA PARTE

### CARACTERIZACION GENERAL DEL MOVIMIENTO. 1970-1983.

#### 1. Introducción.

A mediados de la década de los sesentas y principios de los setentas se genera y consolida un movimiento campesino con características diferentes al que se había desarrollado en los últimos treinta años. En contraste con el aislamiento de las luchas que lo preceden, el movimiento de la última década se generaliza a todos los Estados del país, hasta convertirse en fenómeno social y coincidente. Al carácter simultáneo y general de las luchas se suma la constancia del movimiento. Más de trece años ininterrumpidos lleva ya la resistencia de los pobres del campo y antes de apagarse cobra la fuerza y se acrecienta. El movimiento ha alcanzado un carácter de permanencia después de una década de lucha; la crisis social que vive el campo mexicano se prolonga y profundiza hasta hacerse cotidiana en todos los Estados del país.

Estos rasgos bastan para distinguir un movimiento diferente a la lucha guerrillera, foquista o aislada que le antecede. Pero el aspecto esencial que caracteriza este movimiento, que lo distingue de todas las luchas campesinas que se desarrollan en la etapa propiamente capitalista de la agricultura mexicana, consiste en la conjunción de dos aspectos fundamentales: constituye un movimiento de masas a

nivel nacional tiene un carácter anticapitalista y radical. En efecto, es este un movimiento de masas que enfrenta como enemigo principal a la burguesía agraria y tiene un carácter independiente del Estado. Se trata -en este sentido- de un movimiento sin precedentes en la historia agraria de nuestro país. <sup>1/</sup>

La demanda central que impulsa el campesino durante -- los trece años que dura su movimiento, es la lucha por la tierra. El grueso de los jornaleros del campo pugna por un pedazo de tierra para garantizar un ingreso de subsistencia, en una situación de crisis en la que no tiene posibilidades de emplearse como proletario. Los campesinos pobres -- principalmente indígenas -- entablan una lucha sin cuartel por defender y recuperar las tierras que el capital extensivo les disputa en su desarrollo. La dotación y recuperación de la tierra son, por ello, las demandas principales del movimiento. Expresan el avance del capital en el campo, la destrucción de formas no capitalistas de producción y la incapacidad del sistema para absorber la fuerza de trabajo que el mismo libera. Expresan también la resistencia del campesino para mantener su forma productiva, en una situación de crisis y desempleo generalizado, en donde el magro ingreso de la parcela garantiza al menos la sobrevivencia. No son, sin embargo, las únicas demandas que impulsan los pobres del campo. El movimiento es heterogéneo y plural. Una di-



versidad de demandas y formas de lucha caracterizan su trayectoria. El propio desarrollo desigual del capitalismo, -- así como la variedad en las formas a través de las cuales -- el capital subordina, reproduce o destruye a los campesinos, imprime una gama de problemas y demandas al movimiento.

El enfrentamiento del campesino por el dominio de la tierra se desarrolla en el marco de una fuerte represión gubernamental a través del ejército y la policía, así como de guardias blancas al servicio de los latifundistas y caciques. Por esta razón, la lucha por la tierra está estrechamente ligada con el movimiento en contra de la represión y por libertades democráticas en los ejidos y comunidades. Esta es la segunda demanda que impulsa el campesino.

La profundización de la crisis nacional, así como el aumento de la represión que obstaculiza la toma de tierras han influido en la diversificación del movimiento. Poco a poco ha ido ganando terreno la lucha por aumento de precios y distribución oportuna del crédito y los recursos públicos para el apoyo a la producción. Los campesinos pobres que cultivan maíz y frijol entablan una lucha creciente con el Estado para lograr que sea rentable la producción de estos granos. Los ejidatarios productores de materias primas que son sometidos por las instituciones estatales a una relación salarial encubierta, enfrentan cotidianamente al Estado para asegurar un ingreso mínimo de subsistencia. La profundi

zación de la crisis nacional implica que este tipo de movimiento se acrecienta cada año. Actualmente constituye la tercera demanda que impulsa el movimiento.

En cuarto lugar se desarrolla en nuestro país un movimiento constante y tenaz en contra del despotismo rural cuyos representantes más comunes son los delegados agrarios, funcionarios de la SARH y los alcaldes municipales. En los últimos años cobra relevancia la lucha por lograr una auténtica representación municipal, fundamentalmente en las regiones con predominio de comunidades indígenas.

Finalmente se desarrolla como un movimiento minoritario pero ascendente la lucha de los jornaleros por aumento salarial y registro de los sindicatos rurales. A pesar de ser la lucha que enfrenta mayores dificultades para su desarrollo va cobrando presencia en el campo hasta constituir un sector importante del movimiento en los años de 1982 y 1983.

El movimiento se expresa a través de diversos tipos de movilización que reflejan el nivel ofensivo de las luchas. Las invasiones de tierra son las de mayor radicalidad junto con las tomas de oficinas y los bloqueos de instalaciones. En cambio, las marchas, mítines, paradas y huelgas de hambre, tienen menor impacto sobre el capital, pero expresan un alto grado de organización. Las denuncias son las formas más precarias de lucha, las de menor impacto y ofensiva,

pero también, las más numerosas desde hace siete años.

La base de sustentación del movimiento está formada -- por los jornaleros agrícolas, los campesinos pobres y los productores asalariados al servicio del Estado. Los jornaleros forman el grueso de los solicitantes de tierras y son el sector mayoritario del movimiento. Aquellos que tienen una situación laboral más estable impulsan la lucha sindical y salarial. Los campesinos pobres luchan por recuperación de la tierra, precios y distribución de los recursos -- por parte del Estado. Los productores al servicio del Estado, por aumento salarial, aunque reviste la forma de exigencia de créditos y alza de precios.

Todos los sectores de clase comparten el rasgo común -- de ser explotados. Enfrentan a la burguesía agrícola, ganadera, silvícola, minera, así como al Estado a través de sus Instituciones y Organismos corporativos.

Aún cuando la lucha campesina se halle presente en todos los Estados, adquiere mayor fuerza y frecuencia en dos regiones del país: la zona noroeste-norte (Sinaloa, San -- Luis Potosí, Jalisco y Chihuahua) y la región centro-sur -- (Veracruz, México, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Puebla).

Estos son los polos de concentración del movimiento en los cuales la lucha es más ofensiva, constante, organizada y frecuente. La razón de que el movimiento se concentre en estas regiones responde, como se verá después, a la locali-

zación del capital más dinámico del periodo: esto es, la burguesía del noroeste, productora de oleaginosas y forrajes, y la burguesía agrícola y ganadera del centro-sur. Ambos sectores del capital agropecuario entran en una fase expansiva a partir de la década de los setentas, que los lleva a fortalecer la concentración de la tierra y el capital. Dichos fenómenos inciden sobre la destrucción de formas no capitalistas de producción, así como sobre el desplazamiento masivo de fuerza de trabajo asalariada. Los campesinos despojados y los jornaleros desplazados por las máquinas --responden con su movimiento al avance del capital en el campo.

El movimiento tiene un ritmo ascendente hasta 1976, --año en que alcanza el clímax auténtico y único del periodo reciente, pues se conjuga el mayor número de luchas con un tono ofensivo y radical a través de las tomas de tierras. --La represión estatal y la introducción de organizaciones --"de respuesta" --Consejo Agrarista Mexicano (CAM) y Partido Socialista de los Trabajadores PST-- así como algunos rasgos internos del movimiento que lo debilitan, provocan un profundo reflujó durante los años de 1977 y 1978. Sin embargo, la existencia de organizaciones independientes en las zonas más importantes permite que el reflujó sea aprovechado para consolidar internamente los núcleos en lucha con lo que se evita que el movimiento sea desmembrado. A partir de 1979

resurge el ascenso sostenido del movimiento que perdura hasta la fecha con un ritmo creciente.

El movimiento avanza organizativamente con lo cual se va conformando un proceso nacional con directrices que confluyen en acciones coordinadas, en cuestionamientos comunes y organizaciones únicas. Durante la etapa de auge surgen - organizaciones locales y regionales que permiten preservar el movimiento en el período de la represión más aguda. En la etapa defensiva se avanza en el difícil proceso de la -- coordinación nacional de las organizaciones y movilizaciones. En 1979 se crea la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) que agrupa a la fecha 20 organizaciones regionales y en 1980 la Central Independiente de obreros agrícolas y campesinos (CIOAC) cambia su orientación integrándose a - la lucha por la tierra con lo que se consolida como organización nacional en el campo. En 1983, ambas organizaciones nacionales confluyen por primera vez en una movilización -- conjunta, con lo cual se da un paso más en el proceso de -- alianzas entre las organizaciones independientes del campo.

El movimiento que hemos caracterizado en términos generales, tiene un carácter campesino fundamentalmente por la demanda central que aglutina a la mayoría de los explotados del campo. Asume, sin embargo, un carácter anticapitalista pues cuestiona socialmente la propiedad individual de la -- tierra y enfrenta como enemigos principales a la burguesía

y al Estado. Es, además, un movimiento que tiene una orientación socialista, pues la solución cabal de sus demandas - sólo se puede alcanzar con el cambio social. Esta convicción se expresa en la trayectoria de la lucha, así como en los programas políticos de las organizaciones independientes que lo dirigen. Por todo ello, constituye desde nuestro punto de vista, un fenómeno social sin precedentes en la historia agraria de nuestro país.

## 2.- El auge del movimiento campesino. 1970-1976.

Los años de 1970 a 1976 constituyen la fase inicial -- del movimiento campesino. Durante ellos se propaga por todo el país la lucha de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas, con lo cual se va conformando aceleradamente un movimiento de carácter nacional que para 1973 está presente en todos los Estados del país. Aún cuando originalmente -- emerge con un claro rasgo espontaneísta, poco a poco empieza a consolidarse orgánicamente mediante la formación de organizaciones locales y regionales que van imprimiendo una -- directriz a la lucha. Justamente, en los primeros tres -- años de su desarrollo se forma el 80% de las organizaciones que surgen en esta fase primera del movimiento.

La lucha se impulsa por mejores condiciones de producción por el elevamiento del salario y las condiciones de -- trabajo, por la democracia interna y en contra del despotismo caciquil. A pesar de que estas reivindicaciones son im-

portantes, la vertiente principal la constituye la lucha -- por la tierra, hecho esencial que determina todos los aspectos del movimiento.

La lucha por la tierra asume dos formas distintas que es necesario delimitar con claridad pues cada una de ellas determina en gran medida el peso del campesinado en la correlación de fuerzas. Nos referimos a la lucha por dotación y por recuperación de la tierra.

La lucha por dotación refleja el ataque de los desempleados y jornaleros agrícolas sobre los latifundios capitalistas. Ya se exprese como una solicitud legal de afectación de latifundios, como ampliación del ejido, como la exigencia de la ejecución de resoluciones presidenciales pendientes o como la invasión de la tierra reclamada, todas estas demandas y formas de lucha expresan la disputa del jornalero sobre la propiedad terrateniente. La dotación refleja una posición ofensiva del campesinado en su lucha contra el capital, pues es él quien cuestiona la gran propiedad -- agraria al exigir su distribución entre quienes la trabajan.

En cambio, la lucha por recuperación es impulsada por campesinos pobres, generalmente indígenas, a quienes el capital les disputa el medio de producción principal. Esta lucha expresa el avance del capital en la concentración de la tierra, que se desarrolla a través del despojo. Ya asuma la forma legal de restitución de la tierra, defensa de --

su propiedad o exigencia del pago de indemnización por expropiación, esta lucha revela el ataque del capital a las formas no capitalistas de producción, así como su destrucción acelerada. La posición ofensiva en este caso le corresponde al capital y la lucha campesina constituye en realidad una respuesta para mantener su forma productiva.

Durante el período 1970-76 la demanda central del movimiento es la dotación de la tierra. Quien impulsa esta demanda es el desposeído del campo, que en ocasiones puede ser también un trabajador estacional. Despojados ya de sus medios de producción, impulsa por esta razón una lucha combativa en la que no tiene nada que perder. Su lucha es, de todas las que se desarrollan en el campo, la más radical.

La toma de tierras constituye la forma de movilización principal en estos seis años y alcanza su nivel más alto en 1976, año en el que según Armando Bartra, se registraron -- 130 tomas en Hidalgo sobre 65,000 has., en Sonora se llegaron a tomar 121 mil has., mientras que en Zacatecas se tenían 48 predios invadidos ese mismo año y en Sinaloa las -- tierras tomadas ascendían a 40,000 has.<sup>2/</sup> Estos datos revelan el grado de radicalidad que alcanzó el movimiento en el último año del sexenio inicial de lucha, pero dicen mucho también del polo de concentración del movimiento. Durante el primer sexenio de los setentas, la zona norte del país constituye el foco de concentración de la lucha campe-



sina. Aún cuando cobra un carácter nacional, el movimiento fluye, se concentra y ataca con mayor frecuencia en las zonas del país donde han proliferado los grandes latifundios capitalistas de la región norte y noroeste de México. Zona de concentración del capital agrícola de avanzada, es también, consecuentemente, zona de afluencia de los jornaleros agrícolas que migran de las regiones empobrecidas del sur y centro del territorio.

Consecuentemente, el jornalero agrícola, enfrenta como enemigo principal a la burguesía agrícola de punta, la burguesía de avanzada en el medio rural. Se trata del sector moderno de la clase dominante, la clase vinculada al imperialismo norteamericano que basa sus ganancias en el uso intensivo de la fuerza de trabajo y marca con su desarrollo - las características principales del capitalismo en la agricultura..

Durante este período se enfrentan la burguesía más --- avanzada y el jornalero rural: las dos clases típicas del - capitalismo. Solo que no se enfrentan como explotador y ex plotado, sino como propietario y desposeído del medio de -- producción principal. Esta contradicción deformada tiene - su origen, por un lado, en la incapacidad del sistema para convertir al jornalero en un proletario rural. Los despoja pero no lo ocupa. En el mejor de los casos le da un empleo estacional que no le permite reproducirse durante todo el -

año. El sobrante excesivo de fuerza de trabajo que se genera en relación a los requerimientos del capital, impide que el jornalero impulse una lucha de corte salarial que tenga claras posibilidades de éxito. La sobreexplotación de que es objeto como asalariado, la escasez de trabajo y su carácter eventual, le obligan a pugnar por un pedazo de tierra - que asegure su sobrevivencia. Imposibilitado para reclamar mejores condiciones de trabajo al capital, el jornalero le disputa la tierra. Demasiado débil para enfrentar al capitalista como patrón, lo enfrenta como propietario. Como obrero no siempre puede parar la producción, pero como campesino lo logra mediante la toma de tierras.

A pesar de que la contradicción principal se encuentre deformada, las condiciones en que se desarrolla permiten que el campesino cuestione al sistema de producción, pues enfrenta socialmente a la burguesía al disputarle el medio de producción sin cuyo servicio la acumulación no se realiza. Ahí radica el carácter anticapitalista de la lucha campesina.

El análisis del carácter de clase del movimiento campesino será desarrollado posteriormente, sin embargo, lo que nos interesa resaltar aquí es que el período 1970-76 marca la etapa ofensiva del movimiento campesino. El hecho de que la clase desposeída imprima al movimiento campesino su dirección general, es decir, que se constituya en la clase de avanzada, la que lleva a cabo las acciones más importantes

y combativas, le confiere al movimiento en su conjunto un carácter radical.

La reiterada toma de tierras, el ascenso continuo del movimiento hasta 1976, lo convierten en un hecho social peligroso para el capital y el Estado. Este tono ofensivo - proviene no solamente del predominio del jornalero en la directriz de la lucha, sino del hecho de que cuestione al sector más avanzado de la burguesía rural.

Las invasiones continuas en el noroeste tornan insegura la inversión de capital, frenan el proceso de acumulación y obstaculizan, por tanto, el desarrollo del capitalismo agrario.

Esta ofensiva del campesino es en realidad una posición de fuerza en el terreno político que deriva precisamente de la extremada debilidad económica de esta clase social. En este sentido distinguimos el elemento político y el económico en la correlación de fuerzas de las clases que se enfrentan durante este período. En el terreno económico la ofensiva corresponde sin duda al capital. Como se verá después, la nueva modalidad de acumulación de capital en la agricultura genera el desempleo y la pauperización del campesino. El capital estructuralmente es quien enfrenta al campesino destruyendo su forma productiva y lanzando al jornalero al ejército de reserva. Esta afrenta del capital contra el campesino se inicia desde los sesentas y perdura

hasta la fecha. Pero, inscrita en esta situación estructural, la iniciativa corresponde al campesino en el enfrentamiento político contra el capital. Aunque resultado de la ofensiva de la burguesía en su expansión, el campesino despojado se apropia la embestida al generarse un movimiento de masas centrado en la invasión de la tierra. Esta situación coloca a la burguesía en el terreno de la respuesta y se ve obligada por primera vez en mucho tiempo, a defender la tierra en vez de quitarla.

El movimiento se desborda peligrosamente en 1976, en el clímax auténtico y único de la lucha reciente. Las invasiones se diseminan. El alcance de las movilizaciones, su poder de propagación así como sus efectos sobre la inversión de capital obligan al Estado a realizar la histórica expropiación de los Valles del Yaqui y Mayo en Sonora y el Valle de Culiacán en Sinaloa, como una medida destinada a frenar el movimiento a través de la concesión parcial de sus demandas.

El alcance de la medida gubernamental, evidencia el límite riesgoso al que había llegado el movimiento en el año de 1976 y evidencia también el tono defensivo en el que fue ron colocados durante este período el Estado y la burguesía agraria.

3.- El cambio en las condiciones políticas del movimiento.

Lejos de acallar el movimiento campesino con la expropiación de tierras en el noroeste, el Gobierno de Echeverría incentiva la toma de tierras. Para muchos campesinos, esta política significó la posibilidad de obtener tierras y al impulso de esta esperanza se propagaron con más fuerza las invasiones de latifundios simulados. Por esta razón, cuando José López Portillo (JLP), tomó el poder, la crisis social había tocado fondo. Esta sería sin embargo, la cúspide de un movimiento ascendente y parcialmente exitoso para el cual las condiciones políticas empezaban a cambiar -- aceleradamente.

A partir de 1977 se conjugan una serie de elementos -- que modifican la correlación de fuerzas en la lucha del campesino contra el capital y someten al movimiento a una posición defensiva que perdura hasta la fecha. Entre estos elementos sobresalen, la presión de la burguesía sobre la política agraria, así como un cambio definitivo en el estilo -- de enfrentar al movimiento por parte del Estado. Asimismo, contribuyó el reparto de tierra en las zonas más conflictivas, el desaliento de muchos campesinos y muy especialmente la incapacidad que presentó el movimiento para consolidarse orgánicamente en las zonas estratégicas del capital.

El aspecto central que determina el cambio en las condiciones políticas del movimiento es la recuperación y fortalecimiento de la burguesía agrícola, que se desarrolla a

partir de la expropiación del noroeste. Colocada primero - en el blanco de las tomas de tierras, la burguesía latifundista responde individualmente apelando a las instancias legales o coercitivas del Gobierno, confiando siempre en un arreglo oficial del conflicto. Sobrevaloraba su poder y se encontraba demasiado segura para considerar la posibilidad de ver afectada su propiedad. Cuando se realizó la expropiación, la burguesía pasó a la ofensiva no sólo contra el campesino, sino incluso contra el Gobierno. A pesar de que la expropiación tenía como fin proteger los intereses de la burguesía como clase al ceder parte de las tierras para evitar la insurrección general, esta visión no era compartida por quienes sentían amenazada su propiedad y menos por los empresarios afectados. Por esta razón reaccionaron violentamente ante el decreto expropiatorio aliándose con sectores comerciales y financieros de la clase dominante, para formar un cerco de presión hacia el Gobierno y obligarlo a cambiar su política agraria.

José López Portillo asume el poder en el marco de esta redefinición de fuerzas entre las clases contendientes. Desde un principio aprecia con claridad que si antes fue necesario sacrificar a un sector de la burguesía para salvar al resto, ahora resultaba indispensable someter al campesinado para salvaguardar el poder en el mismo marco institucional. En estas circunstancias, sólo podía instaurarse una políti-

ca abiertamente anticampesina. Pero no del corte que se ha**bl**a desarrollado en el período 1940-1958; de freno a la Re**fo**rma Agraria, sino de conclusión del agrarismo oficial. So**br**e la base estructural de un campesino en crisis y un capi**ta**l en expansión, lo único que faltaba para sepultar el --- agrarismo oficial era una presión de fuerza como la que aho**ra** ejerce la burguesía agrícola. Como se verá después, es en este contexto que se impulsa la política de fin de repa**rt**o. Se detuvo y complicó aún más el trámite agrario, se le**va**ntó la bandera blanca en doce Estados, se centralizó la **de**cidisión del reparto agrario, se favorecieron indiscriminadamente los amparos interpuestos en contra de resoluciones presidenciales que favorecían a campesinos. Con estas medi**da**s, el Gobierno fue concretando su política de fin del repa**rt**o agrario. Lo único que impidió que concluyera definitivamente la distribución de tierras, fue la presión ejerci**da** por los campesinos que siguió presente en todo el país, a pesar del repliegue generalizado.

La política de fin de reparto constituye el elemento **de** fondo en el nuevo estilo de enfrentar al campesinado; -- sus efectos se fueron concretando durante todo el sexenio. El Gobierno de JLP requería, sin embargo, una respuesta que tuviera consecuencias inmediatas en el control del movimien**to**. Para tal objetivo, actuó sobre la legislación colocando al campesino invasor en el terreno de la ilegalidad y --

desplegó una escalada represiva para detener de golpe la --  
ofensiva del campesinado.

Durante el primer año de Gobierno, se trasladó la toma  
de tierras al orden del delito del fuero común y federal. -  
Por su parte, el entonces Subsecretario de la SRA, Gonzalo  
Armienta Calderón, declaró delincuentes a quienes tomaran -  
las Delegaciones Agrarias. Con ello, se abrió el cauce le-  
gal para impedir el avance del campesino sobre la tierra.

Por otra parte, se instauró la represión como un bru-  
tal hecho cotidiano en las zonas rurales. La represión fue,  
sin duda alguna, el elemento más eficaz que logró detener -  
el movimiento, al menos durante los dos primeros años del -  
Gobierno de J.L.P. Se trata de una represión completamente  
diferente a la que se había ejercido en los regímenes ante-  
riores, no solamente porque deja de ser únicamente selecti-  
va para convertirse también en represión masiva, sino por--  
que se desarrolla como una medida preventiva y no sólo de -  
respuesta ante movilizaciones campesinas. Es decir, se in-  
troduce no sólo para castigar los levantamientos, sino para  
evitarlos y constituye por ello, un rasgo estratégico de la  
política Gubernamental. Durante el sexenio se realizan cer-  
ca de 100 ataques masivos y las masacres de Golonchan, Tla-  
colula, Venustiano Carranza, Pantepec, Juchitán, San Juan -  
Copala y muchas otras, evidencian el carácter de enfrenta-  
miento.



La represión generalizada, masiva y estructural, impone el estado de sitio en las localidades más conflictivas y logra, por la vía del terror, someter a un repliegue generalizado al movimiento campesino. <sup>3/</sup>

Otro mecanismo utilizado por el Gobierno para frenar la lucha fue el impulso de las llamadas organizaciones de repuesto, es decir, aquellas que surgen para ganar el consenso perdido por las oficialistas CNC y CCI. A través de propuestas aventureras y provocativas, introdujeron la división entre los campesinos o los llevaron a tomas suicidas que fueron fuertemente reprimidas para amedrentar a los campesinos. Este ha sido el papel del CAM y particularmente del PST y Antorcha Campesina, que han sembrado el desgaste, la desconfianza y el temor entre los campesinos. El PST ha centrado su participación en la zona norte para erradicar el foco más peligroso de la lucha campesina.

El repliegue del movimiento no solamente es producto del fortalecimiento de la burguesía, así como de la política que implementa el Estado para derrotarlo. Es también resultado de algunas características del movimiento que fueron minando su capacidad ofensiva con lo que se abrió el franco que el Gobierno requería para enfrentarlo. Nos referimos en primer lugar a la transformación de la lucha que se opera en los núcleos beneficiados por la distribución de tierras en el Gobierno de Echeverría. El grueso de los - -

seiscientos cuarenta mil favorecidos por la expropiación, -- transformaron la lucha por la tierra en lucha económica, -- orientada por los cauces legales amparándose en la mayoría de los casos bajo la tutela estatal. Por esta razón, focos importantes de lucha como Tlaxcala, Querétaro, Colima, San Luis Potosí y aún Sonora y Sinaloa, decayeron en la movili- zación campesina.

Influyó también en el debilitamiento del campesinado, la heterogénea composición de los solicitantes de tierra -- que determinó la deserción de quienes tenían algún recurso económico, o en contraste de quienes tuvieron que abando- nar la lucha para buscar alguna forma de obtener el susten- to. Asimismo, el cansancio de quienes lucharon sin obte- ner la tierra y el deterioro de algunas organizaciones más débiles, favoreció la dispersión y el desmembramiento de -- los núcleos independientes. Debido a la represión y a pro- blemas internos, organizaciones importantes como la COCEO (Coalición obrero campesina estudiantil de Oaxaca) y la -- Alianza diez de abril, fueron completamente desarticuladas. Organizaciones como el FPZ (Frente popular de Zacatecas), el CTL (Campamento tierra y libertad), el FCI (Frente cam- pesino independiente) de Sonora y el FCI de Tuxtepec, su- frieron un gran deterioro del cual tardaron más de cuatro años en reponerse. Otro de los aspectos que originaron la debilidad interna del movimiento -- desde nuestro punto de --

vista el más importante-fue la carencia de organizaciones sólidas en el noroeste del país,, polo estratégico del movimiento. A pesar de que en esta zona se concentró la avanzada del movimiento, no se lograron conformar organizaciones que dieran una dirección coordinada al movimiento y resistieran el ataque del Gobierno para poder recuperar después la avanzada sobre la zona clave del capitalismo agrícola. Esta situación no se debió a una falta de visión de los militantes de dirección sobre la importancia política del polo norte del movimiento, sino a la dificultad de consolidar la organización de campesinos migrantes que no tenían capacidad indefinida de resistir una lucha prolongada. Aún cuando se formaron organizaciones importantes en el noroeste como la Unión de Ejidos Independientes de Obreros Agrícolas y Campesinos en Sinaloa y el Frente Campesino Independiente de Sonora, no les fue posible superar la contradicción que entraña constituirse con la clase más combativa del campo - pero la menos estable. Si la lucha se prolonga, desertan - para buscar medios con que sobrevivir. Si triunfan, se transforman en campesinos que orientan la lucha por los cauces oficiales reduciendo la ofensiva.

La extrema complejidad que representa la conformación de organizaciones de solicitantes de tierras impidió que se consolidara, en la fase inicial, la organización de la clase más radical del movimiento. Aunque constituyó la avanza

da del movimiento, no pudo, en este periodo, tomar la dirección real de la lucha. La represión y la concesión parcial de las demandas lograron sofocar el movimiento y le cohartaron la posibilidad de recuperar de nuevo la ofensiva contra el capital. Hasta la fecha los jornaleros del noroeste del país, no han podido volver a constituirse de nuevo en el puntal del movimiento.

Por esta razón, consideramos que el cambio en las condiciones políticas no provoca solamente un reflujo del movimiento, como lo manejan la mayor parte de los especialistas del tema. Significa sobre todo, un cambio en el carácter del movimiento, toda vez que el jornalero deja de ser la clase de avanzada y ya no enfrenta como enemigo principal al sector de punta de la burguesía agrícola.

Aún cuando efectivamente el movimiento es sometido a un reflujo durante 1977 y 1978, manifiesto en la disminución en un 18.4% de las movilizaciones y en un 29.3% de las tomas de tierras, en 1979 logra recuperarse y reinicia un nuevo ascenso sin precedentes, pues a partir de este año las luchas se incrementan en un 16.2% anual, surgen más organizaciones que en cualquier otro periodo y se constituye la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), que permite desde entonces la coordinación nacional del movimiento. (cuadro I). Sin embargo, a pesar de este ascenso, el movimiento conserva su carácter defensivo y no logra recuperar

la avanzada de lucha sobre el polo estratégico del capitalismo agrario.

No se trata pues tan sólo de una disminución de la frecuencia de la lucha y de su combatividad, aunque esto ocurra los dos primeros años del sexenio. Se trata de un cambio en la correlación de fuerzas en la que el campesino perdió la ofensiva, pero además, el movimiento cambió de composición de clase y de enemigo principal. A partir de 1977 - la clase de avanzada serán los campesinos pobres y la burguesía atrasada, caciquil y extensiva del centro-sur, encarnará el enemigo principal.

La diferencia fundamental entre la etapa inicial y el período 1977-1983 no se remite al ritmo del movimiento. La etapa 1970-76 no es de ascenso en contraste con el supuesto reflujo del sexenio de JLP. Se trata de dos períodos cualitativamente distintos por la correlación de fuerzas, el polo central de lucha, la demanda principal, el enemigo que enfrenta y el sector campesino que comanda el movimiento.

El período 1977-1983 contiene un lapso de reflujo y otro de ascenso y, sin embargo, conforma una sola etapa del movimiento debido a su carácter defensivo frente al capital y al limitado efecto que tiene su lucha sobre el desarrollo del capitalismo de avanzada en el campo.

4. - La etapa defensiva del movimiento campesino. 1977-1983.

El cambio en las condiciones políticas del movimiento determinó que el polo central de lucha se desplazara de la región noroeste al centro sur del país. Aún cuando la lucha persiste en la región del norte, al constituir la segunda zona de concentración del movimiento pues aglutina el 22.0% de las movilizaciones, el golpe asestado por la burguesía y el Gobierno impide que en esta región persista el movimiento de avanzada a nivel nacional. Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Hidalgo, México y Puebla constituyen a partir de 1977, el foco principal del movimiento. En ellos se desarrolla el 41.1% de las movilizaciones, surgen las luchas más importantes del período, se constituyen el 50% de las nuevas organizaciones y se realizan la mitad de los encuentros campesinos nacionales y regionales del país. (cuadro 2).

El nuevo polo del movimiento determina características distintas de la lucha que derivan del predominio del desarrollo extensivo del capitalismo en la región centro-sur.

Se trata de una zona en la que, el período 1960-1983 - constituye la etapa fundamental de concentración de la tierra, pues aunque se fueron formando grandes propiedades con anterioridad, dedicadas a las plantaciones y la ganadería, este proceso está inconcluso, toda vez que una porción importante de tierras buenas de la región siguen en posesión de campesinos pobres. Debido a que en las últimas dos déca

das las actividades ganaderas, silvícolas, mineras y turísticas, propias de esta región, entran en una fase expansiva, reclaman para su avance la tierra y los recursos naturales de los campesinos. Se desarrolla por tanto, una disputa abierta por la propiedad de la tierra que adquiere un carácter violento. Esta zona se caracteriza también por la presencia importante de población indígena que constituye el blanco más fácil para la expansión del capital por la debilidad jurídica que respalda su propiedad comunal.

El traslado del polo central del movimiento no significa el predominio del capital extensivo de la región centro-sur sobre el desarrollo intensivo de la zona norte a nivel nacional. Tampoco significa que la burguesía ganadera se torne más dinámica que la burguesía agrícola del noroeste. Como se apuntó antes, el cambio del polo central tiene que ver más con cuestiones políticas que económicas y se debe atribuir esencialmente al debilitamiento sufrido por los jornaleros del norte, lo cual hace resaltar la lucha del centro-sur que desde el inicio de la década de los setentas constituye un foco importante del movimiento.

El predominio del desarrollo extensivo del capitalismo en la región centro-sur, conjugado con el auge de la ganadería, construcción, silvicultura, minería y extracción de petróleo, determina que la forma fundamental de concentración de la tierra, lo constituya el despojo de las parcelas cam-

pesinas. Esta situación provoca que la demanda principal - del movimiento durante los últimos seis años consiste en la recuperación de la tierra. Mientras en 1977 el 42.6% de -- las luchas por la tierra a nivel nacional eran por recupera ción, ya para 1983 este tipo de lucha representaba el 64.3% del total. (cuadro 3). El predominio de la lucha por recuperación constituye la expresión más clara en el cambio de la correlación de fuerzas, toda vez que este tipo de lucha encarna la respuesta del campesino ante el ataque del capital.

Por otra parte, el cambio de polo implica también una modificación en la forma de lucha. La invasión deja de ser la movilización más importante, debido a que, en la zona -- centro-sur, es el capital quien se apropia de la tierra ajena. Además, el aumento de la represión torna muy peligrosa la toma de tierras. Por esta razón, las invasiones pasan -- del 14.7% del total en 1977 al 7.4% en 1983. (cuadro 3). A pesar de que continúa la ocupación de precios y en Estados como Hidalgo alcanzan una gran ofensiva, la toma de tierras ya no constituye la forma de expresión fundamental del movimiento. En cambio, las denuncias se convierten en la movi- lización principal en el período. El 63% de los movimientos se manifiestan en forma de denuncia, sin trascender el tono declarativo.

El carácter defensivo, poco combativo y la debilidad -



del movimiento reflejan también un cambio en los sectores - que enfrentan la contradicción central en el campo.

El predominio en la lucha por recuperación implica que el sector que participa en mayor medida es el campesino pobre que defiende su tierra o trata de recuperarla. No se trata, como en el período anterior de un jornalero rural -- que nunca ha tenido tierra y que aspira a poseerla para asegurar su ingreso. Se trata de un campesino recién despojado o en vías de serlo, que guarda todavía vínculos cercanos con la parcela. En este renglón es importante subrayar la relevancia que adquiere la participación de los indígenas - en la lucha durante este período. Son fundamentalmente las tierras comunales las que sufren el ataque de los ganaderos, taladores, mineros, fraccionadoras, obligando a los grupos indígenas a intensificar su participación en la lucha. 4/

Podemos afirmar que la avanzada del movimiento durante el período está formada fundamentalmente por campesinos pobres, muchos de ellos indígenas del centro-sur del país. Y consideramos que son la avanzada, no porque predomine el número de campesinos pobres sobre los jornaleros rurales en el movimiento, sino porque son ellos quienes dan las directrices al impulsar las luchas más importantes y numerosas - del período e imponer sus rasgos al movimiento en su conjunto.

El movimiento indígena ha cobrado tal relevancia en -

la lucha nacional debido a que su organización comunal, su tradición cultural y su identidad étnica les brinda características que no tienen la mayor parte de los grupos campesinos en lucha. Existe en las comunidades una gran cohesión que impide la división y le da solidez al movimiento. La estructura orgánica no es nueva, sino que forma parte del propio funcionamiento de la comunidad y tiene, por tanto, experiencias anteriores y el consenso cabal de todos los comuneros. Esto permite que exista una gran disciplina y que las luchas sean constantes y continuas, pues la organización comunal perdura independientemente del nivel o solución del movimiento.

Por todas estas características, la lucha indígena es la más resistente. Ante las medidas de política agraria, ante los intentos de divisionismo y ante la represión, la lucha indígena mantiene la unidad. La resistencia es su fuerza principal. Durante este período en el que la represión se fortalece, el movimiento indígena cobra por ello relevancia, sobresale a nivel nacional. Todos los Encuentros nacionales de la CNPA se han realizado en comunidades indígenas y más de la tercera parte de las organizaciones regionales de esta frente son de composición indígena. <sup>5/</sup>

El campesino pobre enfrenta un enemigo diferente al del jornalero rural en la etapa de auge. La burguesía de la zona centro-sur, no es el capital de punta en la agricul

tura, ni se caracteriza por su visión moderna. Se trata de una burguesía que basa sus ganancias en métodos extensivos de explotación, que erige su poder económico en el control caciquil de las poblaciones, que crea ejércitos privados o "guardias blancas" para expandir su territorio, que se encuentra coludida con los funcionarios de la región.

Esta burguesía extensiva y retrógrada, es la que tiene la ofensiva en el período. No se trata del capital que comanda el proceso de acumulación en la agricultura, sino - - aquel que inclusive constituye, por su atraso, una traba para el desarrollo del capital agrícola e industrial de avanzada.

La contradicción principal sigue enfrentando propietarios y desposeídos y es la lucha por la tierra su manifestación central, Pero esta ya no enfrenta a las clases típicas del capitalismo, - como sectores fundamentales en lucha - no se trata de la burguesía avanzada contra el jornalero rural. Es la lucha del campesino pobre, del indígena, contra una burguesía atrada y violenta, cuyo poderío no es el bastión del sistema capitalista en la agricultura. Ahí estriba hoy la debilidad principal del movimiento. Ya no es - - ofensivo sino defensivo y aunque ascendente no ha logrado - de nuevo apuntar al corazón del capitalismo agrario. Ha ganado en extensión pero ha perdido en profundidad. Es numeroso pero débil, está organizado pero sólo puede responder,

Sin embargo, la profunda debilidad del movimiento en el contexto de la agudización de la crisis nacional, se torna en su contrario, es decir, en una cualidad de fuerza, -- pues al exacerbarse las contradicciones sociales en la región del centro-sur, se va formando un polo del movimiento en el que el conflicto alcanza desde hace 4 o 5 años un nivel extremo. Chiapas, Oaxaca e Hidalgo, son entidades en las que impera un clima de tensión social que mantiene latente una situación crítica en el campo.

El capital y el Estado lograron someter al campesino a una posición desfavorable en la correlación de fuerzas, a costa de agudizar las contradicciones en los lugares más empobrecidos del país. Por ello, aunque el movimiento es defensivo, ha llegado a adquirir un carácter explosivo en estas entidades. Es por tanto más débil, pero también más pe-  
libroso, tiene menor impacto sobre el capital agrícola de-  
avanzada, pero constituye un detonador social.

Chiapas, Oaxaca e Hidalgo, constituyen el eslabón más débil, el punto más sensible de la agricultura mexicana. El campesino pobre e indígena, el peón acasillado, el contador de caña y de café, sostienen una lucha defensiva a contraco-  
rriente de una represión brutal. El propio capital se en-  
carga de que toda la población se involucre en el movimien-  
to creando así las condiciones de una lucha más general.

La formación de un polo crítico del movimiento se mani

fiesta en la intensidad que alcanzan las luchas en los tres Estados mencionados. En 1980 se agudiza el conflicto en Hidalgo, en 1979 alcanzó un clima crítico en Oaxaca y en 1983 se radicalizó en el Estado de Chiapas. La gran marcha campesina de los indígenas de Simojovel, realizada en octubre de 1983 al Distrito Federal, constituye la expresión más -- clara del nivel extremo a que ha llegado el enfrentamiento en el polo central del movimiento.

En Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, existen actualmente las condiciones de miseria y violencia que originaron, en la dé cada de los sesentas, la guerrilla en el Estado de Guerrero. Sólo que aquella fue una lucha aislada y foquista debido a que en el resto del país no existía la situación crítica -- que originaba el movimiento en Guerrero. Por ello, no pudo derivar en una insurrección general y fue sometido por me-- dio de la represión. Lo que sucede actualmente, en cambio, es la profundización de las contradicciones en el polo prin-- cipal de lucha de un movimiento generalizado y ascendente, que cuenta con una coordinación orgánica a nivel nacional. Por ello, tiene un potencial multiplicador que lo torna pe-- ligroso para el capital.

Los indígenas, los campesinos pobres del centro-sur, -- son el sector más pauperizado y golpeado del campo. Son -- los que comandan orgánicamente el movimiento, son los más -- ofensivos y son los que arrancan, en esta coyuntura, la so-

lución a sus demandas. Son en este sentido, los más débiles y los más fuertes. En esta contradicción se encierra la clave del movimiento campesino actual. El eslabón más débil, por donde se puede romper la estabilidad social, se encuentra en el territorio del hambre, en la región violenta y empobrecida del sureste. Ahí, se ubica también el polo más fuerte y numeroso del movimiento campesino.

## APENDICE DE NOTAS

1. El movimiento revolucionario fue impulsado por amplias masas campesinas pero no logró constituir una alternativa independiente de la burguesía agraria. La lucha de los años treinta abarcó también amplias zonas del país y, aunque algunos movimientos fueron abiertamente antibernamentales, al final fueron captados y mediatizados por la burguesía y el Estado. Los llamados movimientos de "transición" -Madera, Jaramillo, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas- tuvieron un carácter independiente del Estado y la burguesía, pero no constituyeron movilizaciones de masas que involucraran al grueso del campesinado mexicano.
2. Armando Bartra: "Seis años de lucha campesina" REVISTA DE INVESTIGACION ECONOMICA, Nueva Epoca, Vol. XXXV, No. 3, julio-septiembre de 1977.
3. Retomamos aquí la calificación que hace Luisa Paré a la política represiva de JLP denominada "como una parte estructural de la política agraria y no como un mero hecho coyuntural" Luisa Paré: "La política agropecuaria, 1976-1982" CUADERNOS POLITICOS No. 33, Junio-septiembre de -- 1982, pp. 62.
4. Es cierto que muchas de las luchas por restitución de bienes comunales son impulsadas en realidad, por jornaleros

o desempleados rurales ajenos a la herencia comunal, que se aglutinan alrededor de grupos de comuneros solicitantes. Sin embargo, son los indígenas los que constituyen el núcleo que impulsa el movimiento.

5. Los Encuentros se han realizado en, Santa Fé de la Laguna, Michoacán, Vega Chica, Veracruz, Colonia Alvaro Obregón, Tuxtepec, Oaxaca y Venustiano Carranza, Chiapas. -- Por otra parte, las organizaciones de la CNPA que tienen una base de sustentación formada principalmente por comuneros son: COCEI, FCI de Tuxtepec, Oaxaca; UPM, Morelos, COMA, D. F., UCEZ, Michoacán, OCEZ, Chiapas, UCI en la Sierra Norte de Puebla, MULT, en Oaxaca.



CUADRO I  
INCREMENTO PORCENTUAL EN EL NUMERO DE MOVIMIENTOS  
1976-1978

Tipo de lucha	Número de movi- mientos. 1976	Número de movi- mientos. 1978	Tasa de Crecimiento
Total de movi- mientos	211	172	-18.4%
Lucha por la tierra	152	112	-26.3%
Lucha contra la represión	27	32	18.5%
Lucha contra el autoritarismo	16	13	-18.7%
Lucha por los ingresos	16	15	- 6.6%
Invasiones de tierra	57	40	-29.8%

FUENTE: Elaborado con datos de: Información Sistemática. El  
panorama campesino e indígena. 1976-1978.

CUADRO 2  
NUMERO DE MOVIMIENTOS POR REGIONES  
1977-1983

Entidad	Número de Movimientos	Participación Porcental
Nacional	2 838	100%
Región Norte	625	22%
Sonora	124	
Sinaloa	150	
San Luis Potosí	124	
Jalisco	98	
Tamaulipas	78	
Zacatecas	51	
Región Centro-Sur	1 169	41.1%
Chiapas	202	
Hidalgo	114	
México	233	
Oaxaca	250	
Puebla	132	
Veracruz	238	

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama campesino e indígena. 1977-1983.

CUADRO 3.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA LUCHA POR DOTACION Y POR RECUPERACION DE LA TIERRA  
1977-1983

Tipo de lucha	Número de movi- mientos. 1977	Participación Porcentual	Número de movi- mientos. 1983	Participación Porcentual
Total de movi-	217	100.0%	534	100.0%
Invasiones	32	14.7%	40	7.4%
Luchas por la tierra	129	100.0%	216	100.0%
Luchas por dotación	74	57.3%	77	35.6%
Luchas por recuperación	55	42.6%	139	64.3%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El panorama campesino e indígena. 1977-1983.

## SEGUNDA PARTE:

### LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

La lucha que enfrenta el campesino durante más de diez años aparece como el indicador más claro de que en la agricultura ocurren cambios fundamentales en las relaciones de producción. La respuesta defensiva del campesino que pugna por la tierra despojada deja claro un fortalecimiento del ataque capitalista sobre la tierra campesina; sobre la destrucción de su forma productiva. La presencia acrecentada de jornaleros que invaden tierra apunta sobre formas de acumulación que desechan fuerza de trabajo como rasgo inherente a su desarrollo. Las demandas de recuperación y dotación, como reivindicaciones de la lucha campesina se traducen, en el terreno de las causas, en los ejes del desarrollo capitalista en los últimos veinte años.

El capital ha fortalecido el proceso de concentración de la tierra afirmando el rentismo ejidal y el despojo de la parcela campesina; ha desarrollado su producción sobre una base tecnológica diferente, aumentando la composición orgánica de capital y el desplazamiento masivo de fuerza de trabajo. A través de estos procesos, el capital impulsa cotidianamente la descampesinización más aguda. Los campesinos despojados de sus tierras y los jornaleros desempleados se lanzan a la lucha para obtener una parcela que les -

asegure un ingreso mínimo de subsistencia. El desarrollo de la concentración de la tierra, de la composición orgánica y de la descampesinización, explican el origen de la lucha campesina. Pero dichos procesos no son sino condiciones y resultados de nuevas formas de acumulación que se implantan en la agricultura a partir de los años sesenta. En última instancia, son estas modificaciones en la forma de funcionamiento del capital agrario, las que originan el movimiento campesino de nuestros días.

1. El período 1940-1965. La etapa extensiva del capitalismo agrícola.

Durante el período 1940-1965 se desarrolla en nuestro país una etapa del capitalismo agrario que podríamos denominar "extensiva", fundamentalmente por el tipo de explotación de la fuerza de trabajo, así como por las características del proceso de trabajo que en ella se realiza.

Durante este período los cultivos que se constituyen en ejes de la acumulación son los exportables: algodón, cacao, caña de azúcar, café, jitomate, tabaco. Constituyen los cultivos de punta o dinámicos a cuya racionalidad se sujetan las políticas agrícolas y las clases subordinadas. - (Cuadro I)

La producción de estos cultivos se caracteriza por estar fíncada en un proceso de trabajo cuyas condiciones técnicas y organizativas no han sido, en lo fundamental, crea-

das por el capitalismo. Aunque existe un desarrollo tecnológico sin precedentes en la agricultura, está dado principalmente por la introducción de infraestructura hidráulica, semillas mejoradas y fertilizantes y no por la utilización de maquinaria agrícola como rasgo esencial.<sup>1/</sup> Si bien durante esta etapa se desarrolla la introducción de tractores, - cuya importancia crece a una tasa media anual de 5.7% de -- 1940 a 1960, el arado de hierro sigue ocupando un papel importante. En aquellas empresas en donde se introdujo el -- tractor se logró mecanizar la siembra, dejando, sin embargo, la fase de la cosecha fijada en una base técnica rudimentaria.<sup>2/</sup> Esta labor era realizada básicamente con instrumentos atrasados de producción: utilización de machete o recolección a mano de los productos. Como la etapa de recolección es la que absorbe el grueso de la fuerza de trabajo en los cultivos de exportación, podemos afirmar que la mayor - parte del proceso de trabajo agrícola estaba fijado en condiciones técnicas no capitalistas.

Este proceso de trabajo cuya base de producción no ha sido creada por el capitalismo según las necesidades de valorización del capital, impide que se desarrolle la explotación específicamente capitalista. Sobre un proceso de esta naturaleza solamente puede subordinarse formalmente el trabajo al capital, pues no existe una adecuación total entre los procesos de trabajo y valorización. El capital, aunque

imprime ya al proceso de producción su cualidad esencial, - esto es, la obtención de plusvalía, no ha podido instaurar un proceso de trabajo acorde con sus necesidades de valorización y tiene que echar mano de técnicas creadas en otros modos de producción. Esta etapa de desarrollo del capitalismo en el campo se caracteriza por tanto, por el predominio de la subordinación formal a nivel generalizado, toda vez que los cultivos de punta que imprimen sus características al desarrollo general de la rama, comparten esta situación.

La empresa capitalista que produce los bienes de exportación durante esta etapa, basa la obtención de sus ganancias en el uso extensivo de la fuerza de trabajo y le importa menos desarrollar la productividad del trabajo e intensificar la producción.

Las causas de esta preferencia provienen, en primer lugar, de la buena calidad de las tierras que explotaba, lo que le permitió obtener costos menores respecto a otros países abastecedores de los Estados Unidos, con lo cual obtenía permanentemente una renta internacional por su producción agrícola. Dicha renta era captada por el Estado mediante altas tasas impositivas y posteriormente capitalizada en el sector a través de la construcción de obras de infraestructura. De esta forma, fue el Estado quien se encargó, en lo fundamental, de tecnificar la producción restando im-

portancia a la participación de los empresarios en dicho -- proceso. Por otra parte, la existencia de mano de obra barata y abundante en el sector, determinó que estos privilegiaran la explotación de la fuerza de trabajo, sobre la utilización de maquinaria agrícola. Los cultivos dinámicos re querían fuertes cantidades de mano de obra, principalmente en épocas de cosecha, la cual era utilizada extensivamente. La explotación de esta fuerza de trabajo se basó en dos mecanismos: la obtención de plusvalía absoluta y la remuneración de la jornada por debajo de su valor. Para el primer aspecto se impulsó el alargamiento de la jornada, principal mente en las labores de cosecha. La desvalorización de la fuerza de trabajo se fundamentó, en primer lugar, en la posibilidad que tienen los campesinos pobres que se emplean - como jornaleros de complementar el salario con el ingreso - de la parcela. Esta situación permitió fijar los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo rural. Tam - bién se impulsó la sobreexplotación a través del aumento de la intensificación del trabajo sin cambio tecnológico, como en el caso del pago a destajo, que significa un desgaste extraordinario de la fuerza de trabajo que no es compensado por el salario que recibe. El proceso de desvalorización - de la fuerza de trabajo se fincó también en el carácter estacional de la contratación de jornaleros, que significa el pago incompleto de su fuerza de trabajo pues sólo remunera



el tiempo que esta empleado y deja en manos del jornalero - su reproducción en el período en que no es contratado. Además, en este tipo de trabajo no se cumple con las prestaciones que establece la ley -servicio médico gratuito, vacaciones, etc.- con lo cual el capital se ahorra esta parte del salario.

Las características de un proceso productivo fundado - en el uso extensivo de la fuerza de trabajo y en una base - técnica que descansaba en la introducción de infraestructura más que en el uso de maquinaria, significó, por un lado, que la empresa capitalista fuera capaz de absorber grandes cantidades de fuerza de trabajo que, aunque de manera estacional, aliviaba el flujo de mano de obra rural hacia los - centros urbanos.

Durante la década de los cuarentas la tecnificación -- agrícola se vió acompañada por la apertura de nuevas superficies para el cultivo con lo cual, el desplazamiento de -- fuerza de trabajo por la tractorización fué compensado por el incremento en el empleo que traía consigo la extensión - de la superficie. En la década de los cincuenta se resiente en mayor medida la sustitución de fuerza de trabajo, sobre todo en las labores de siembra y, en cultivos como el - trigo también en la cosecha. Sin embargo, el crecimiento - industrial permitió absorber el flujo de mano de obra rural, por lo que no se resintió una situación de desempleo genera

lizado en la rama. Además, coincidió con los años de "oro" de cultivos como el algodón y la caña de azúcar, grandes captadores de trabajo que daban empleo a los jornaleros sustituidos por el tractor.

Por otro lado, el período 1940-60 constituye la etapa en que se desarrolla en lo fundamental, el proceso de concentración de la tierra en la zona del norte y noroeste. Es la época de la constitución de los grandes latifundios agrarios. Sólo que este proceso se basó en mecanismos tales como la ruina de los propietarios y la compra subsecuente de sus predios o bien, el arrendamiento ejidal. El despojo, el acaparamiento violento, no constituyó un mecanismo fundamental.

La absorción de fuerza de trabajo por la empresa capitalista, el proceso no violento de concentración de la tierra, la absorción de fuerza de trabajo por la industria sustitutiva en expansión, así como la reciente recampesinización que se había desarrollado merced a la política Cardenista, definieron que durante el período no se desarrollara un movimiento campesino generalizado. Surge y estalla ahí donde las contradicciones son más fuertes -Morelos, Guerrero, Madera, Chih., etc.- y aunque tiene un carácter anticapitalista y antigubernamental, no logra constituir un movimiento de masas nacional. Es fundamentalmente aislado y foquista y, aunque muy radical -guerrilla de Genaro Vázquez

y movimiento armado de Jaramillo- no logra constituirse en una alternativa política del campesinado, justamente porque la agudización de las contradicciones no es general sino localizada y de estos polos atrasados surge un movimiento que no encuentra respuesta a nivel nacional.

Otro de los rasgos que definen este período lo constituye la forma de subordinación que ejerció el capital sobre los campesinos pobres. Esta clase social se caracteriza -- por ejercer el control de su proceso productivo mediante la posesión de medios de producción, entre los que se encuentra la tierra. El trabajo es realizado por la unidad familiar y los productos son orientados en su mayor parte hacia el mercado; el ingreso que de ellos se obtiene es complementado con la venta parcial de su fuerza de trabajo fuera de la parcela. Estos campesinos produjeron durante el período -- 1940-1965 maíz y frijol básicamente, constituyendo el núcleo de los principales abastecedores de estos granos básicos para el sustento popular.

Los campesinos pobres fueron subordinados de manera -- esencial por el capital comercial, quien por medio de la -- compra de los productos les fue extrayendo un excedente al remunerar sus mercancías por debajo de su valor. Este flujo de excedentes benefició en gran medida al sector privilegiado de los caciques y acaparadores. La participación del Estado en la fijación de los precios de garantía y en la co

mercantilización de bienes básicos, permitió captar parte del excedente en aras de la disminución del costo de los bienes salario, con lo cual dicho excedente fue aprovechado por el capital productivo en su conjunto.

La subordinación del campesino que se ejerce por medio del intercambio desigual de sus productos, ya lo ejerza el capital comercial o el Estado, se caracteriza por operar estrictamente a nivel de la circulación de mercancías. La extracción del excedente se realiza -en aquellos productos cuyo valor es fijado por los campesinos pobres- comprando los productos por debajo del valor y, posteriormente realizando este en la venta del producto. En el caso del Estado, el precio tampoco redituaba el valor del producto pero el excedente obtenido no se realizaba en la venta posterior, ya -- que el Gobierno compraba barato para vender barato a los molineros subsidiando de esta forma el consumo de alimentos básicos. Aunque el excedente no se realizaba, se obtenía un ahorro al comprar baratos los granos y garantizar por este medio un nivel reducido de los salarios.

El hecho de que el capital y el Estado sólo incidieran en la circulación, determinaba que no tuvieran ingerencia en el proceso productivo y por tanto, en la productividad del trabajo. Esta fue la razón principal por la que, después de 25 años de sometimiento al capital comercial, el campesino mantuviera constantes las condiciones técnicas y

los métodos de cultivo. En consecuencia, la productividad del trabajo permaneció inalterable o se redujo, por la erosión de la tierra.

Imposibilitados para incrementar el monto del excedente intensificando la jornada, el capital comercial y el Estado se vieron obligados a disminuir el ingreso que remunerara las necesidades vitales del campesino. Si no es posible obtener un monto mayor del excedente aumentando la productividad del trabajo, hay que obtenerlo entonces echando mano no sólo del trabajo excedentario sino también del necesario. El mecanismo que permitió esta sobreexplotación del campesino fue la fijación de los precios por debajo no sólo del valor del producto, sino en ocasiones por debajo incluso de los costos de producción.

La explotación que realiza el capital comercial, a pesar de los límites extremos a los que puede llegar, no destruye -de manera inmediata- las formas de producción de las que se aprovecha. Al contrario, coexiste con ellas refuncionalizándolas con el fin de mantener el origen de sus ganancias excedentarias. La razón principal por la que, a pesar de que las pauperiza no las destruye, consiste en el hecho de que no modifica el proceso productivo. Mientras este permanezca inalterable y no sea penetrado por el capital, el campesino pobre persiste, elevando la producción cuando los precios bajan para compensar el déficit o bien, comple-

mentando su ingreso con la venta parcial de su fuerza de -- trabajo, pero manteniendo como núcleo central la parcela fa-- miliar. La dominación del capital comercial, por este he-- cho, es retardataria y no modifica en lo sustancial las re-- laciones de producción precapitalistas o no capitalistas.

El tipo de subordinación que sufrió el campesino duran-- te el período, explica también la ausencia de un violento -- proceso de destrucción en su forma productiva lo que impli-- có que no se presentara una lucha generalizada por la obten-- ción de la tierra. Este sometimiento indirecto y mediado -- que refuerza la sobrevivencia penosa del campesino, contri-- buyó a que durante más de veinte años prevaleciera la paz -- social en el campo.

## 2. Crisis del capitalismo y acumulación de capital.

La forma extensiva que caracteriza el proceso de acumu-- lación así como la dominación indirecta que sobre el campe-- sino ejerce el capital comercial, se modifican sustancial-- mente a partir de la segunda mitad de la década de los se-- sentas. Estos cambios se inscriben dentro de la crisis que -- afecta al capitalismo durante la década de los sesentas y -- al sector agrario desde mediados de la década de los sesen-- tas.

La crisis capitalista estalla cuando la acumulación -- llega a un punto en el cual las utilidades obtenidas no son -- lo suficientemente altas como para garantizar una expansión

rentable del capital. En un sentido más general, la crisis es un resultado de la forma contradictoria de funcionamiento del capitalismo, que implica que, para desarrollarse en función de los fines de lucro del capital individual, debe expandir su capacidad productiva incrementando la utilización de medios de producción en detrimento del capital variable, es decir, desarrollando la composición orgánica del capital. Esta condición de desarrollo trae aparejada consigo la negación del propio capital, al implicar la caída tendencial de la cuota de ganancia.

Tal aspecto del desarrollo capitalista se manifiesta sólo como tendencia, toda vez que existen fuerzas contrarrestantes que impiden la caída de la cuota de ganancia. Sin embargo, cuando los factores que impiden el desplome de las utilidades se debilitan reduciendo las posibilidades de acumulación de capital, se genera la crisis.

Fundamentalmente la crisis expresa el agotamiento de una forma particular de subordinación del trabajo por el capital, toda vez que el capitalismo agota cíclicamente las formas de explotación del trabajo basadas en condiciones técnicas determinadas. Pero, una vez agotadas, el capitalismo tiene que formular, en este avance a saltos, las nuevas modalidades de extracción de plusvalía que garanticen otro ciclo expansivo del capital.

La crisis expresa el resquebrajamiento de las relacio-

nes de sometimiento, subordinación y explotación a todos -- los niveles del desarrollo capitalista. La relación fundamental de explotación entre el capital y el trabajo se impone a otros niveles como relación de sometimiento entre países desarrollados y dependientes y como relación de subordinación entre industria y agricultura. Por esta razón, aunque la crisis capitalista se desarrolla esencialmente en el sector industrial, al constituir este el eje de acumulación de capital, disemina sus efectos al todo social, con lo que, los cambios que acarrea, se generalizan a los sectores y ramas subordinadas a su desarrollo. En este sentido, no solamente cambian las formas de explotación del trabajo en el proceso inmediato de producción del sector industrial, sino en general, en todos aquellos sectores sometidos de una u otra forma a su lógica de funcionamiento.

Esta es la razón por la cual, a pesar de que en la -- agricultura mexicana no se desarrolle una crisis capitalista propiamente dicha; a pesar de que no se verifique una -- caída general de la cuota de ganancia y de la acumulación -- de capital. ocurran, sin embargo, modificaciones importantes en el terreno de las formas de explotación del trabajo. Su carácter de rama subordinada a los países desarrollados, a los que abastece de productos de exportación, así como su sometimiento al desarrollo industrial interno, la vuelven -- vulnerable a las modificaciones que trae la crisis a los --



ejes del desarrollo del capital.

Así, en el sector capitalista agrícola, se observa un tránsito de la subordinación formal a la subordinación real del trabajo al capital, tránsito que se encuentra estrechamente vinculado con los cambios operados en la relación de la agricultura de exportación con los Estados Unidos, así como con la penetración masiva del capital extranjero en la transformación de alimentos en nuestro país.

En el plano interno, se observa que la subordinación de los campesinos pobres por el capital llega a un límite y debe ser refuncionalizada, a través de la sustitución del capital comercial por el capital productivo como agente explotador. Esta situación transforma necesariamente la relación contradictoria entre la agricultura y la industria.

Por otra parte, el agotamiento en los mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo forma parte de un fenómeno más general que apunta sobre cambios en la modalidad de acumulación. El resquebrajamiento en las formas de extracción de excedente y de plusvalía, significa, desde otro punto de vista, un signo de debilitamiento en las formas de acumulación, toda vez que este proceso se fundamenta en la transformación de la plusvalía en capital. Cuando dicha plusvalía se reduce, la acumulación se entorpece consecuentemente. La forma de explotación del trabajo y la acumulación de capital están estrechamente vinculados y por ello,

todo cambio en los mecanismos de explotación, trastoca las pautas de la acumulación de capital. El cambio cíclico en las formas de acumulación que el capital impulsa se fundamenta en el agotamiento periódico de los mecanismos de explotación.

Las crisis constituyen, en rigor, etapas de transición que significan el desplome del capital pero también, el restablecimiento de las condiciones de su recuperación en una nueva escala. En este contexto, a una primera fase de caída de la inversión y la acumulación sigue otra de "limpieza de terreno" en la cual se establecen las condiciones para el desarrollo de los nuevos mecanismos de explotación y acumulación. <sup>3/</sup>

En la agricultura mexicana se opera el tránsito de una fase extensiva a una fase intensiva en la acumulación de capital que se encuentra centrada en el cambio en las formas de explotación del trabajo. Durante la crisis del capital se verifica la instauración de las nuevas condiciones del proceso de acumulación que se manifiesta en el fortalecimiento de los procesos de concentración de la tierra, desarrollo de la composición orgánica y descampesinización agrícolas.

Finalmente, las crisis constituyen en general, etapas de fortalecimiento en el embate del capital sobre las clases explotadas, pues en ellas debe ser restablecida la co-

ta de plusvalía y de ganancia que garantice un nuevo ciclo de expansión del capital. Por esta razón, son etapas en -- donde las condiciones de vida de los obreros y los campesinos se ven deterioradas. Este fortalecimiento en el ataque del capital se manifiesta en la agricultura, no sólo como -- un incremento en la cuota de explotación sino en el avance del capital en la destrucción de los campesinos pobres, como forma de producción a quienes les disputa la posesión de la tierra.

3. La etapa 1965-1983. El período intensivo en la acumulación de capital.

La década de los sesentas marca el tránsito de la fase extensiva a una fase intensiva en el proceso de acumulación de la agricultura mexicana. Este cambio en las pautas de -- la acumulación y la explotación del trabajo se encuentra es -- trechamente vinculado con la crisis internacional del capital, así como con la nueva división mundial del trabajo que se establece a raíz del último período crítico del capita-- lismo.

La crisis internacional provocó por un lado, la disminu-- ción de la demanda de los cultivos que se orientaban ha-- cia el exterior --algodón, café, jitomate, etc.-- y que hemos calificado como dinámicos en el período anterior. Como pue-- de observarse en el cuadro 2, los precios internacionales -- de estos productos disminuyen o se mantienen constantes en

términos reales en el primer lustro de la década pasada. - Esta situación vino a coronar el proceso decadente de los cultivos de exportación que se venía dando desde tiempo atrás mediante la sustitución de fibras sintéticas por fibras naturales, que dió un fuerte golpe a la producción henequera. Contribuye también a esta situación el "dumping" algodouero que a fines de los cincuenta realizaron los Estados Unidos, sacando masivamente sus existencias a bajos precios, lo cual repercutió en el desplome de la producción en aquellos países que tenían menor competitividad en el mercado internacional.

La caída en la demanda de los productos de exportación, que se da por estos elementos, provocó la disminución o estancamiento en la producción de estos cultivos así como de la superficie cosechada. De 1960 a 1978 la superficie dedicada al algodón disminuyó alrededor de 550 mil hectáreas; - la de café y jitomate se mantuvo prácticamente estancada, - mientras que la de caña de azúcar, aunque aumentó en cerca de 150 mil hectáreas, tuvo fluctuaciones continuas durante el período. (Cuadro 3).

La caída en la superficie y el volumen de los cultivos de exportación, no significó, a pesar de sus dimensiones, - una crisis del capital, como la que se opera en la industria en los años de 1973-74. Se trata de una disminución coyuntural y breve de la producción que no tiene repercusión

nes generalizadas en la inversión de capital y la tasa de acumulación, gracias al cambio de cultivos que se opera en la rama. La razón por la cual no se genera una crisis del capital agrícola se debe a una característica esencial de la rama: la posibilidad de cambiar los cultivos sin necesidad de transformar la infraestructura básica de producción. Mientras en la industria, la caída permanente en la demanda de un producto significa la quiebra de la empresa, o la destrucción del capital fijo ya innecesario; en la agricultura no existe ese problema, toda vez que el medio de producción fundamental sirve indistintamente para una diversidad de -- cultivos; esto permite transformar rápidamente la estructura productiva, aprovechando la infraestructura básica creada, sin necesidad de destruirla o sustituirla por otra. Esta es la razón de que el declive de los productos dinámicos no se refleje en una caída drástica de la superficie cosechada y de la producción en la empresa capitalista agrícola. 4/

La crisis internacional no solamente es la causa que explica el declive de los productos dinámicos del período -- extensivo, sino que es también el origen que permite el surgimiento de una nueva estructura productiva que sustituye a los productos de exportación. En efecto, la caída de la -- cuota de ganancia en los países desarrollados obliga a los capitalistas a buscar condiciones de inversión más rentables

en otros países. Nuestro país ofrece un campo atractivo a la inversión extranjera por lo que se convierte en el primer receptor de procesadoras agrícolas foráneas en América Latina. La presencia de la agroindustria transnacional, --permite la creación de una demanda segura y ascendente a --productos como la soya, el cártamo, el sorgo, y el ajonjolí, cuya producción pasa a ser la más importante a partir de la década de los setentas, convirtiéndose en los cultivos dinámicos de la rama. (Cuadros 4 y 5). Mientras los productos de exportación ocupaban el 80% de la superficie cosechada --en 1960 --sin tomar en cuenta los granos básicos-- ya para --1978 sólo ocupaban el 26.7%, mientras que las oleaginosas y forrajes pasaron de 14.4% a 27.3% en los mismos años. Asimismo, estos últimos cultivos crecieron hasta en un 10% --anual de 1960 a 1978, mientras que los cultivos de exportación registran incluso tasas negativas. Además, la producción de soya, sorgo, cártamo y ajonjolí, se introduce en los Estados que cuentan con las mejores tierras e infraestructura y en las que imperan las relaciones capitalistas de producción: Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California Norte, Guanajuato y Jalisco. (Cuadro 6)

El cambio en la estructura productiva que origina la --intromisión de la agroindustria transnacional trae consigo modificaciones sustanciales en la explotación y en el proceso de trabajo, que se deben fundamentalmente a las caracte-

nísticas de los cultivos que se implantan como dinámicos en este período.

La característica principal del sorgo, soya, y cártamo consiste en el hecho de que su producción es mecanizada. - Todos se cosechan mecánicamente mediante la utilización de tecnología que ha sido creada en el capitalismo en función de las necesidades de valorización de este modo de producción.

El hecho de que el proceso de trabajo descansa sobre una base técnica y organizativa que ha sido creada en el capitalismo, permite poner cabalmente dicho proceso de trabajo al servicio de la valorización del capital. Es decir, - permite subordinar en términos reales al trabajo campesino e implementar la etapa específicamente capitalista en la producción más avanzada de la agricultura. Es verdad, sin embargo, que la agricultura es una rama que presente dificultades naturales para el desarrollo de la subordinación real: la diferencia temporal entre el proceso de trabajo y el proceso de producción, las limitaciones para implementar un proceso continuo de trabajo, así como para desarrollar la división del trabajo o la cooperación son algunas dificultades inherentes al proceso productivo. De esta forma, la adecuación plena de los procesos de trabajo y valorización que se desarrolla en la industria, no puede llegar a desarrollarse en la agricultura. Sin embargo, entendemos -

la subordinación real como la adecuación entre los procesos de trabajo y valorización que ocurre en el momento en que los aspectos esenciales sobre los que se desarrolla el proceso de trabajo, son ya de origen capitalista y han sido -- creados para garantizar la obtención óptima de plusvalía. -- En este nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas, y a pesar de que no se han podido superar técnicamente las limitaciones naturales que opone la agricultura, se da ya, sin embargo, una adecuación entre la valorización del capital y el proceso de trabajo. Este proceso de acoplamiento en el capitalismo no tiene fin, pues a medida que avanza el desarrollo tecnológico, se van creando formas cada vez más sofisticadas para extraer el máximo posible de plusvalía al obrero. Por ello, desde que inicia el capitalismo germina también un fenómeno de adecuación continua entre la valorización y el proceso de trabajo. Pero lo que marca el cambio cualitativo entre la subordinación formal y la real, es el hecho de que la base técnica y organizativa es ya producto del capital y creado en su beneficio. Por ello, a pesar de que la agricultura nunca podrá acceder a los niveles de concordancia que existen en la industria, sí puede en cambio subordinar en términos reales al trabajo, -- toda vez que logre implementar un proceso de trabajo orientado a valorizar el capital. 5/

Además de permitir una subordinación del trabajo en --



términos reales, la implantación de los forrajes y oleaginosas como cultivos de punta, imprime a toda la rama esta característica, a pesar de que en los demás cultivos de la empresa capitalista se desarrolle la subordinación formal y a pesar de que, inclusive existan sectores que no se encuentren directamente subordinados por el capital. Esta situación se explica por el desarrollo desigual del capitalismo que implica un nivel heterogéneo entre ramas y sectores. Debido a que los sectores de punta someten a su lógica de funcionamiento a los sectores medios y atrasados, logran imprimir también a cada fase de desarrollo sus características principales, no obstante que estas no se encuentran generalizadas.

Por otra parte, el hecho de que exista una tecnología avanzada para la producción de los nuevos cultivos de punta, permite crear las condiciones para intensificar la utilización de fuerza de trabajo y con ello, se abre la posibilidad de instaurar la obtención de plusvalía relativa como el método principal de explotación en el sector dinámico capitalista.

A la par que un período de tránsito en las formas de explotación del trabajo y de la acumulación de capital, la década de los setentas constituye una fase de expansión del capital agrícola que profundiza las contradicciones internas y acelera la descomposición de formas no capitalistas -

de producción. Esta fase expansiva responde, en lo esencial, al impulso que dan las transnacionales a la producción de forrajes y oleaginosas, así como al auge que adquiere durante este período la actividad ganadera en nuestro país. Este proceso de avance y penetración del capital en el campo se manifiesta en el fortalecimiento de tres procesos íntimamente vinculados entre sí: la concentración de la tierra, el aumento de la composición orgánica de capital y la descampesinización agrícolas. A la vez que resultados, estos fenómenos son condiciones para el desarrollo de la nueva modalidad de acumulación.

El proceso de concentración de la tierra permite ampliar la escala de la producción y es la condición indispensable para el desarrollo de la productividad del trabajo. A su vez, esta última constituye una condición indispensable para el abatimiento de los costos de producción, al desvalorizar el producto unitario e incrementar la masa de mercancías. La necesidad de aumentar la productividad del trabajo por parte del capital trae como resultado el desarrollo de la composición orgánica de capital y con ella el desplazamiento de fuerza de trabajo. La presencia masiva de desempleados constituye un factor constante de presión a la baja de los salarios rurales. Este rasgo no es en realidad novedoso en la agricultura mexicana. Durante este período, lo único novedoso en la dimensión que alcanza este fenómeno

en nuestro país. Enseguida analizaremos empíricamente el desarrollo de las tres condiciones de la nueva modalidad de acumulación.

### 3.1 El desarrollo de la composición orgánica de capital.

Si durante el período extensivo del desarrollo agrícola, el rasgo esencial de la tecnificación lo constituyó la introducción de infraestructura, durante el período intensivo se implanta como carácter dominante la mecanización agrícola. Este rasgo, como ya se expresó, responde a las características de los nuevos cultivos dinámicos. Son productos cuyo carácter fenotípico presenta menos dificultades para su tecnificación, principalmente en las labores que requieren mayor uso de fuerza de trabajo, como es la cosecha.

Por otra parte, las empresas transnacionales que demandan estos productos operan mediante la inducción de paquetes tecnológicos que son impuestos al productor capitalista por la vía del financiamiento y que persiguen asegurar un alto nivel de calidad del producto, así como bajos costos de producción. Por esta vía, las firmas extranjeras obligan al productor a incrementar la productividad del trabajo para mantener un nivel competitivo con el resto de los abastecedores.

Debido a lo anterior, la introducción de las oleaginosas y forrajes ha elevado la composición orgánica de capi-

tal a un nivel sin precedentes en la agricultura capitalista.

Mientras los cultivos dinámicos del período extensivo -algodón, jitomate, caña de azúcar y café- utilizan de 50 a 269 jornadas por hectárea, los cultivos de punta de la etapa intensiva -soya, sorgo, cártamo y ajonjolí- utilizan de 5 a 15 jornadas por hectárea. (Cuadro 7). La diferencia -- marca el grado de expulsión masiva de los trabajadores de la agricultura dinámica del país. Este impacto tan grande en el desarrollo de la composición orgánica de capital se debe en gran medida a que el aspecto dominante en la tecnificación de los nuevos cultivos de punta lo constituye el uso de la maquinaria en labores de cosecha, que es donde se utiliza el grueso de los trabajadores en el proceso agrícola de producción. Mientras la superficie mecanizada se incrementó en un 62.4% en el período 1962-1978, los tractores en 57.6% y las sembradoras en 32.4%, las máquinas segadoras crecieron en un 265.4%, es decir, alrededor de cuatro veces más que el resto de la maquinaria agrícola. Las trilladoras y combinadas crecieron también a un ritmo superior que el resto de la maquinaria con tasas de 128 a 145% respectivamente. (Cuadro 8)

Por otra parte, aún cuando es difícil calcular la composición técnica de capital por la deficiencia de los datos estadísticos y la complejidad implícita, el cálculo aproxima-

mativo y bastante burdo que relaciona al personal ocupado - en la agricultura con las unidades de maquinaria agrícola - revela que, mientras en 1960 había 8 hombres ocupados por - unidad, para 1970 la proporción disminuyó a 6 hombres, lo - cual significa un desplazamiento aproximado de 821 122 hom- bres por la introducción de maquinaria agrícola, en una dé- cada en la que todavía no se resiente con claridad el cam- bio en la estructura productiva.6/

La transformación de la estructura de cultivos signifi- ca, en este contexto, que el aumento en la composición orgá- nica de capital y consecuentemente la desocupación agríco- la, se constituye en un rasgo estructural del desarrollo -- agrícola del país. La gran masa de pizcadores que son lan- zados por las trilladoras de las parcelas capitalistas, en- grosan las filas del movimiento campesino exigiendo un peda- zo de tierra. Por esta razón, las zonas capitalistas del norte del país, se ven inundadas por jornaleros agrícolas - desempleados que invaden tierras para contar con un ingreso mínimo de subsistencia.

### 3.2 El proceso de concentración de la tierra

El proceso de concentración y centralización del capi- tal en la agricultura se desarrolla de una manera suigéne- ris y bajo condiciones diferentes que en la industria. Las particularidades de dicho proceso derivan del hecho de que el medio de producción principal, que es la tierra, es esca

so, limitado, no renovable y susceptible de ser monopolizado. En este sentido, el proceso de acumulación de capital, que en la industria no tiene más límite que la disponibilidad de capital y la obtención de la ganancia --suponiendo -- una realización normal de la producción en la agricultura -- se topa con la barrera de la disponibilidad de tierra. Aún cuando se disponga de amplios márgenes de capital, si se cuenta con una extensión pequeña de tierra, la acumulación se ve frenada en su desarrollo.

Esta situación determina que el proceso de concentración y centralización del capital en la agricultura se realice fundamentalmente a través del acaparamiento de tierra, pues esta es la base que permite reinvertir la plusvalía en forma ampliada.

Por otra parte, la existencia en nuestro país de los campesinos pobres, implica la posibilidad de concentración de la tierra mediante la destrucción de esta forma no capitalista de producción, al transformar la tierra que es utilizada como medio de trabajo para la subsistencia del campesino, en capital que se enfrenta como medio de producción a la fuerza de trabajo.

En este contexto, la concentración de la tierra constituye el rasgo principal de la concentración de capital y es el medio fundamental que destruye a los campesinos pobres -- como forma productiva. A este proceso contribuyen la in-

roducción de las transnacionales, la ganaderización de la agricultura, la expansión de las fraccionadoras urbanas, el avance del capital en los bosques y minas y el Estado a través de sus Instituciones.

Las empresas transnacionales han tenido una influencia definitiva en este proceso, impulsando en forma indirecta - el acaparamiento de tierra y la consolidación de grandes - predios capitalistas con alta productividad. La intrusión indirecta de las empresas transnacionales en el proceso de concentración de tierras, se debe al impedimento legal que tiene el capital extranjero para comprar tierras e invertir directamente en ellas. Esta limitación que a pesar de todo es violada en algunos casos, es respetada en general por las grandes firmas transnacionales, a quienes les conviene más dedicarse sólo a la transformación del producto por las ventajas que esto les reporta en términos de la movilidad del capital que pueden ejercer -cambiar de zona - de abastecimiento cuando se erosionan las tierras, cuando hay conflictos o cuando falla la cosecha por causas climatológicas- y disponer de una rotación más rápida del capital al no depender de la duración del ciclo agrícola.1/

La forma como las empresas transnacionales promueven - la concentración de la tierra, es impulsando a la empresa - abastecedora nacional a incrementar su propiedad para alcanzar el nivel de productividad que exigen los compradores. -

Esta situación se observa con mayor claridad en aquellas zonas en las que se establece un microcosmos de empresas - transnacionales, como es la región del Bajío. La forma particular como se desarrolla el proceso de concentración de la tierra impulsado por las formas extranjeras, es a través del arrendamiento de las tierras ejidales cercanas a las zonas de abastecimiento. Existe una alta correlación entre la presencia de empresas transnacionales y el arrendamiento ejidal. En la zona del Bajío se observa que, en el Valle de Santiago, Guanajuato, el 80% de las tierras ejidales están rentadas a capitalistas nacionales. En el distrito de riego No. 61, en Michoacán, abastecedor de fresa para las empresas extranjeras, el 50% de las tierras ejidales se rentan a capitalistas. En el noroeste, conocida como una de las más importantes zonas de influencia de dichas empresas, existe también un alto índice de rentismo ejidal. En Sonora se calcula que, aproximadamente el 70% de los ejidos se rentan, principalmente en Navojoa y el Valle del Yaqui, -- mientras que en Sinaloa, la estimación de los ejidos rentados varía entre el 40% y el 80%. <sup>8/</sup>

El proceso de arrendamiento, toda vez que se establece con campesinos que tienen formas de producción no capitalistas, no constituye una renta capitalista del suelo, sino un ingreso mínimo que necesitan para complementar empleándose como jornaleros en su propia tierra. <sup>9/</sup>



Los ejidatarios que arriendan su parcela son, por lo general campesinos pobres que carecen de los medios necesarios para poner a producir su tierra, por lo que se ven forzados a darla en arriendo. Sin embargo, cuando los capitalistas no encuentran campesinos en esta situación, es decir, pauperizados y dispuestos a rentar sus tierra, ellos mismos se encargan de arruinarlos mediante métodos variados, como el bloqueo de los permisos de producción que otorga la SARH a través del suministro de agua, o bien la negación del crédito oficial o el que proveen las empresas transnacionales. La contrapartida de este proceso es, por supuesto, el fortalecimiento del proceso de descampesinización.

En necesario mencionar finalmente, que las empresas transnacionales impulsan el proceso de centralización del capital a través de la fusión con el capital agrario nacional, conformando así grandes unidades productivas. Asimismo, se observa un proceso de redistribución de la tierra al interior de las unidades de producción privada que ha provocado que el 4.3% de las tierras privadas mayores de 5 has. se encuentren arrendadas a grandes latifundistas que rentan en 1970, un promedio de 196.5 has.<sup>10/</sup>

El proceso de concentración de la tierra que impulsan las firmas transnacionales es un resultado del cambio en las formas de explotación en el campo, así como una necesidad de la nueva modalidad de acumulación. Existen sin em--

bargo, otros factores que impulsan la concentración de la tierra despojando al campesino de ella. El más importante lo constituye el avance del capital en la ganadería. Este proceso, a pesar de la importancia que tiene en el período, no significa un cambio importante en las formas de acumulación, pues se desarrolla principalmente con el uso extensivo de la tierra, baja tecnificación y constituye en realidad una forma atrasada del desarrollo del capital en el campo mexicano. Sin embargo, comparte con la empresa agrícola dinámica el uso reducido de la fuerza de trabajo y la necesidad creciente de la tierra, por lo cual tiene una importancia fundamental en la destrucción de la forma de producción campesina.

A partir de los años de 1960-1965 se produce un auge sin precedentes de la actividad ganadera, fundamentalmente en materia de ganado bovino para el mercado interno y la exportación. Los márgenes de producción superan a partir de estas fechas, los niveles alcanzados por la producción agrícola. Mientras esta registra un incremento anual de 2.3% en el período 1960-1978, la producción de ganado vacuno para consumo interno se incrementa en 3.9% anual y la producción para exportación en pie en 4.3% anual en el mismo período. Las causas de este crecimiento acelerado de la producción ganadera en nuestro país, provienen de dos fuentes principales. A nivel interno su desarrollo obedece al

crecimiento urbano, así como a la introducción de patrones de consumo relacionados con la carne enlatada, carnes frías, etc., impulsados por las empresas transnacionales. Otro aspecto importante lo constituye la orientación de la política estatal que se manifiesta en el otorgamiento del crédito con criterios que privilegian la producción pecuaria sobre la agrícola.

El auge de la producción ganadera para exportación se explica por la creciente demanda de carne de segunda calidad y ganado flaco para engorda, que responde a los objetivos que persigue Estados Unidos en relación a controlar la producción de carne de primera calidad y su papel como principal importador y exportador. Según datos de Ruth Rama, este país realizó en 1975 el 12% de las importaciones mundiales y ocupó el sexto lugar en las exportaciones de este producto. Para este propósito, Estados Unidos ha impulsado la colocación de créditos provenientes de Centros Financieros Internacionales en los países con posibilidades de desarrollar una producción acorde con sus intereses. Entre ellos México ocupa un papel muy importante, como lo demuestra el hecho de que obtenga el 60% de los créditos para proyectos ganaderos provenientes del Banco Mundial y el BID, con una inversión de 11,000 millones de dólares en el período 1975-1977, según datos de la misma autora.

El carácter fundamentalmente extensivo de la produc-

ción pecuaria<sup>11/</sup>, sobre todo en las zonas centro y sur del país, ha impulsado en gran medida el proceso de concentración de la tierra. La causa de que se prefiriera la producción de tipo extensivo sobre la intensiva radica en la posibilidad de obtener un renta absoluta. El carácter limitado del suelo impide que otros capitales fluyan a la rama para abastecer la creciente demanda de carne. Esta situación -- permite a los ganaderos imponer precios de mercado por encima del precio de producción de manera permanente. Es decir que están possibilitados para imponer un auténtico precio de monopolio en su producto. La diferencia entre el precio de mercado y el precio de producción reporta un remanente que es captado permanentemente por el productor en forma de renta absoluta. Al realizar en el intercambio dicha renta, -- los ganaderos se benefician de un sobrante por encima de la ganancia media, sin necesidad de intensificar la producción e incrementar la productividad del trabajo. Esta situación si bien presenta la ventaja de la alta rentabilidad del capital significa también una desventaja considerable: la forma principal como pueden acrecentar sus márgenes de utilidad y renta, en las mismas condiciones, es ampliando la extensión de tierra para aumentar su hato. Esta situación -- confluye, a partir de la década de los sesentas con el aumento sostenido de la demanda nacional e internacional,<sup>12/</sup> -- que impulsó a los ganaderos a incrementar la superficie dis

ponible ante la resistencia para intensificar la producción. El resultado fue un violento proceso de acaparamiento y despojo de tierras que se dió con distintas particularidades, en la mayor parte del país.

A partir de 1960, de un total de 70 millones de hectáreas aptas para la producción agropecuaria, entre 40 y 50 millones han sido captadas por los ganaderos. De estas, 30 millones se utilizan extensivamente y 15 millones son propiedad de 15 mil familias de ganaderos.<sup>13/</sup>

Por otra parte, la producción de ganado vacuno se ha incrementado de manera espectacular en algunos Estados del país, justamente aquellos que sobresalen por el número de movilizaciones campesinas por despojo de tierras: Morelos, Puebla, Veracruz, Estado de México, Hidalgo y Oaxaca, conocidas como entidades conflictivas, tuvieron tasas de crecimiento en este rubro, superiores a la media nacional en el período 1970-76 (Cuadro 9).

En otros Estados de la República en los que la producción no se ha incrementado de la misma manera, ha ocurrido, sin embargo, un fuerte proceso de concentración de la tierra. Tal es el caso de Chiapas en donde el 45% de la superficie, equivalente a 3.6 millones de hectáreas están dedicadas a la ganadería.<sup>14/</sup> La forma como se ha convertido casi la mitad de la superficie en tierra de pastoreo está ligada íntimamente con la explotación, el despojo y la violencia -

más enconados por parte de los caciques en contra de la población indígena de la región. Ochenta y cinco mil choles y tzetzales han sido despojados de sus tierras y presionados a refugiarse en la selva lacandona. El despojo ha tomado la forma de una persecución. Desde Ocosingo, Comitán y Tenosique, los indígenas avanzan "limpiando" el terreno de maderas preciosas para poder sembrar el maíz que les han impedido cosechar en sus tierras los ganaderos. La tierra -- desmontada --45 mil has. hasta ahora-- después de dos ciclos de producción es abandonada por los indígenas y acaparada por los ganaderos.

En el Estado de Tabasco, el 70% de 2.5 millones de has. productivas pertenecen a 8000 ganaderos.<sup>15/</sup> La producción bovina se ha incrementado en tal medida, que en esta entidad se cuentan con dos cabezas de ganado por cada habitante. Las consecuencias de este auge, que ha convertido a Tabasco en el principal abastecedor de carne del Distrito Federal, es el despojo de las tierras campesinas, de que por sí crítico, por la expropiación de tierras que PEMEX realiza en la Entidad.

En la Huasteca Hidalguense, por otra parte, 106 mil -- has. que significan más de la mitad de la superficie productiva de la región, se encuentran en manos del 8% de la población y están dedicadas a la ganadería. En el Estado de Nayarit, 32 familias de ganaderos acaparan un millón de --

79 mil has., casi la mitad de la extensión total del Estado - 2 millones, 700 mil has. - que ha sido despojada a 35 comunidades a partir de la década de los sesentas.<sup>16/</sup>

El despojo de tierras por parte de los ganaderos explica que la característica esencial de la lucha por la tierra en la zona centro y sur, sea comandada por comunidades indígenas y exija en primer plano la restitución de la tierra - que les ha sido saqueada por el capital.

El proceso de concentración de la tierra que se desarrolla en nuestro país por los fenómenos analizados, no es homogéneo. En la zona centro-sur, se da fundamentalmente a través del despojo violento de la tierra y significa la - transformación de una forma no capitalista de producción -- por una forma capitalista atrasada y caciquil. En la zona norte, se caracteriza por la ruina de los productores campesinos que son impulsados al arrendamiento de sus parcelas y significa la conversión de una forma no capitalista de producción por una forma capitalista con altos márgenes de productividad.

Estas no son, sin embargo, las únicas causas de expropiación y acaparamiento de tierras. Contribuyen a su profundización el avance de las fraccionadoras en las zonas rurales aledañas a centros urbanos en expansión. Este proceso es particularmente acentuado en Morelos, Estado de México, y Guerrero. Además, el auge petrolero ha provocado la

expropiación de tierras ejidales para el desarrollo de la empresa estatal, destruyendo a la forma de producción campesina, principalmente en Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. Es también importante en este aspecto el avance del capital sobre las minas ejidales y comunales, así como el avance de los talamontes en los bosques explotados en forma comunitaria por campesinos.

Constatar el proceso de concentración de la tierra a nivel general resulta difícil, pues las estadísticas arrojan datos contradictorios y a partir de 1970 no existe información oficial por tipo de tenencia. Hemos recopilado por tanto, información de estudios de caso que brinden el resultado que aparece en el cuadro 10. A pesar de que no da pauta para demostrar el fortalecimiento del proceso de concentración, en él se puede observar que es generalizado en todo el país. Su vigencia se ratifica plenamente en la denuncia que hiciera el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas al declarar que cada año se despoja de casi un millón de hectáreas a las comunidades étnicas del país.<sup>17/</sup>

### 3.3 Descampesinización y proletarianización agrícolas: Una contradicción.

La constitución del ejército de reserva adquiere características especiales en la agricultura debido a que, en primer término este proceso se impulsa no sólo por el desplazamiento de fuerza de trabajo que realiza el capital por



la vía del desarrollo de su capacidad productiva, sino además, por la descomposición de las formas no capitalistas de producción. La población agrícola que por estas vías es -- lanzada al mercado de trabajo, no alcanza a ser absorbida -- totalmente por la rama, debido a la barrera que impone la -- limitación de tierras a la acumulación de capital, por lo -- que una gran parte de desocupados fluye hacia la industria a conformar la población flotante del ejército industrial de reserva y, a su vez, otra porción permanece en el campo como población latente del ejército de reserva, a través de la cual se nutre continuamente el flujo de mano de obra hacia las ciudades.

A partir de la década de los sesentas, los fenómenos que im pulsan el cambio en las formas de explotación del capital, así como las condiciones que permiten el desarrollo de la -- nueva modalidad de acumulación, aceleran la formación de un ejército de reserva cuya base es estructural y no cíclica, pues proviene de las nuevas características de los produc-- tos dinámicos de la rama. Tanto las oleaginosas y forrajes como el ganado, se desarrollan sobre la base de ahorro de -- fuerza de trabajo lo cual marca, como un rasgo inherente al proceso de acumulación de capital, la permanencia de traba-- jo sobrante en la agricultura.

La descampesinización agrícola se encuentra estrechamen-- te vinculada a las otras dos condiciones de la nueva modali--

dad de acumulación.<sup>18/</sup> El proceso de concentración de la tierra impulsado por el despojo a las comunidades indígenas, así como por el arrendamiento de las parcelas ejidales, ha traído consigo la expulsión masiva de pequeños productores de sus tierras, los cuáles se han visto en la necesidad de emplearse como jornaleros, obreros o pequeños comerciantes para poder subsistir. Se calcula que mientras en 1950 existían 1.5 millones de jornaleros sin tierra, ya para 1978 el número había ascendido a 5 millones. Estos jornaleros son más numerosos en términos absolutos que los que no tenían tierra en 1910 y constituyen más de la cuarta parte de la población agrícola del país.<sup>19/</sup>

Por otra parte, el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo y el incremento relativo del capital constante sobre el variable ha contribuido a la desocupación creciente de la fuerza de trabajo. Mientras en 1970 se reconocía una población desocupada abierta de 197 034, para 1977, se reconoce oficialmente una población "aparentemente no absorbida" de 4 015 181.<sup>20/</sup> El incremento masivo del número de desocupados agrícolas es particularmente crítico en este periodo. En 26 Estados de la República el desempleo agrícola supera el 50% de la PEA del sector en 1977. En los casos de Guerrero, Distrito Federal, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, este índice supera el 80% de la PEA agrícola. (Cuadro 11)

Por otra parte, el agotamiento de la capacidad productiva de los campesinos pobres los lleva a abandonar las tierras más erosionadas, en busca de una mejor fuente de ingreso. Por este motivo cada año 600 000 campesinos abandonan su parcela, la mayor parte de ellas ubicadas en las zonas áridas del país, en donde se asienta una población de 10 millones de habitantes.<sup>21/</sup>

La destrucción de los campesinos y la incapacidad de la rama para absorber a la fuerza de trabajo, genera un fortalecimiento en el proceso migratorio nacional y extranjero - en este período.

A nivel nacional, la migración del campo a las ciudades con fuerte desarrollo industrial es muy marcada. Existe para 1980, una población de 3 millones, 600 mil personas de extracción campesina que se encuentra desempleada y 3 millones 126 mil con carácter de subempleados en 46 municipios de las áreas con mayor atracción de fuerza de trabajo: Monterrey, área metropolitana del Distrito Federal y Valle de México.<sup>22/</sup>

La salida continua de los campesinos de sus localidades en busca de trabajo es particularmente fuerte en algunos estados, como Zacatecas, Michoacán, Aguascalientes y San Luis Potosí, en los cuáles la tasa de emigración va de 100 a 200 en la década de los setentas. (Cuadro 12)

Por otra parte, la emigración hacia los Estados Unidos

se ha incrementado notablemente a pesar de la terminación del programa de braceros en 1964. A nivel de inmigrantes no documentados se estima un incremento del 30% en el período 1970-1975. (Cuadro 13)

El endurecimiento de la política Estadounidense hacia los inmigrantes mexicanos ha hecho más crítica la situación de desempleo interno, pues ha cerrado una fuente de empleo que anteriormente significaba una válvula de escape para el país. En la década de los setentas Estados Unidos expulsó a 5 millones 45 mil 992 mexicanos indocumentados migratorios.<sup>23/</sup>

La nueva forma de acumulación en el campo tiene como condición de su desarrollo dos procesos que generan efectos contradictorios. Por un lado, el proceso de concentración de la tierra impulsa la descampesinización más aguda al despojar su tierra a los campesinos o arrendar la parcela ejidal. Por otro lado, el desarrollo de la composición orgánica de capital restringe para la empresa agrícola de avanzada la posibilidad de absorber fuerza de trabajo, pues incluye desecha la que anteriormente empleaba. Esto significa que el capital en su desarrollo separa al productor directo de sus medios de producción pero no es capaz de emplearlo como asalariado. Impulsa la descampesinización agrícola pero es incapaz de proletarianizar la fuerza de trabajo que el mismo libera en su expansión. El resultado de esta situa--

ción es el crecimiento insospechado del desempleo y la migración agrícolas. Estos elementos contribuyen al abaratamiento de la fuerza de trabajo, con lo cual se crean las condiciones para el impulso de un nuevo ciclo ascendente en la acumulación. Pero sobre todo, la contradicción descampesinización-proletarización es el elemento fundamental que explica el movimiento campesino de la década. El campesino desposeído de su tierra, incapacitado para encontrar trabajo, se lanza a la lucha por la tierra, única posibilidad en estas condiciones, de sobrevivir y reproducirse. Este hecho es, en rigor, una respuesta del campesino desplazado, despojado y pauperizado, a las tendencias de la acumulación en el campo.

4. El Estado en la fase intensiva de la acumulación de capital en la agricultura.

El estado juega un papel fundamental en el impulso de la nueva modalidad de acumulación en la agricultura, pues refuerza las condiciones que la sustentan y apoya los fenómenos que le dan origen.

Constituye un factor de apoyo al cambio en la estructura de cultivos al permitir la penetración de las agroindustrias transnacionales y facilitar su expansión. Asimismo, orienta sus recursos hacia el capital agrícola dinámico que produce oleaginosas y forrajes. Es además, un elemento determinante en la ganaderización de la agricultura por los

recursos desplegados hacia esta actividad. Ha incidido también de manera importante en el elevamiento de la composición orgánica de capital al fomentar la importación de maquinaria agrícola y constituye, sin lugar a dudas, un elemento crucial en el proceso de concentración de la tierra impulsado por el capital. Resulta importante, por ello, analizar la participación estatal en las nuevas pautas de la acumulación pues si bien, no explica su origen, sí influye en la posibilidad de su desarrollo.

Hemos dividido el análisis de la intervención estatal en dos partes. Aquella que aborda la política agrícola referida a los aspectos productivos que trataremos en este apartado por considerar que completamentan el análisis de la nueva forma de desarrollo capitalista en la agricultura. La segunda parte se refiere a la Política Agraria, que involucra los aspectos de tenencia, distribución, y concentración de la tierra. Este punto será tratado después de analizar el movimiento campesino por la tierra, pues el origen de su orientación se encuentra estrechamente vinculado con este fenómeno social.

El Estado canaliza sus recursos hacia las empresas dinámicas o de punta, por ser estas las que dan la pauta para el desarrollo capitalista en su conjunto y por ser el sector de clase que las comanda el que generalmente se reserva la hegemonía de la clase dominante. Al apoyar a los sectores

dinámicos, el Estado contribuye a impulsar el proceso de -- transferencias de valor de las ramas atrasadas a las avanza das, pues los ingresos que obtiene son encausados de mane ra desigual favoreciendo en mayor medida a los capitales de punta.

Al apoyar al capital dinámico en la agricultura, el Es tado impulsa consecuentemente el cambio en la estructura de cultivos. Esta situación se observa claramente en la orien tación de los recursos públicos a los Estados productores - de oleaginosas y forrajes que, como se demostró anteriormen te, son Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Guanajuato, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Estado de México.

Durante el sexenio de Luis Echeverría se orientó el 30% de la inversión para riego a 7 entidades entre las que so bresalen Sonora, Sinaloa y Tamaulipas. De igual forma, un tercio del crédito agropecuario favoreció a los Estados del noroeste. En el Gobierno de José López Portillo el 68.2% - de la inversión destinada a la construcción de obras de fo mento agropecuario se concentró en Sinaloa, Tamaulipas, Chi huahua, Guanajuato y Sonora, durante 1979-81. (Cuadro 14) Asimismo, el 41% de la inversión para obras en proceso en tre 1981 y 1982 recayó, excepto Chihuahua, en estos estados. (Cuadro 15)

El cambio en la estructura de cultivos se ha fortaleci do también por el crédito oficial que se destina priorita--

riamente a las oleaginosas y forrajes. Mientras la soya -- captaba el 2.2% del crédito público en 1976-77, para 1979-80 captaba el 3.9%, el ajonjolí pasó del 2.2% al 4.1% y el sorgo de 16.4% a 17% en el mismo período.

En el crédito de avío se nota claramente esta tendencia pues mientras las oleaginosas captaban en 1970 el 37.2% de dicho financiamiento a nivel nacional ya para 1970-80 recibían el 48.6%. En contraste, los granos básicos pasaron de 62.5% a sólo 49.9% en el mismo período. [Cuadro 16]

El Estado ha privilegiado también a la ganadería como una actividad prioritaria para la canalización de recursos. Por esta razón, la inversión pecuaria ha crecido más que la agrícola en los últimos dos sexenios. Durante el período de Echeverría la inversión ganadera crece en 58% anualmente mientras que la agrícola creció en 22.2%. Con López Portillo la relación fue de 18.3% y 17.3% respectivamente. [Cuadro 17].

A través de los recursos públicos destinados a obras de infraestructura y crédito hacia los capitalistas, el Estado ha apoyado el avance tecnológico en el Sector Empresarial. Con ello ha impulsado también la composición orgánica de capital. En el rubro de maquinaria agrícola, se ha impulsado la importación de tractores provenientes de los Estados Unidos. Durante 1978 Toledo Corro, Secretario de la SRA, importó 5000 tractores de los cuales fueron asignados tres cuartas partes a las zonas de riego. Ese mismo año, el --



Eximbanck concedió un crédito de 400 millones de dólares para la compra de otro lote de tractores de Estados Unidos.

El Estado apoya al capital dinámico actual y con ello - refuerza la nueva forma de acumulación de capital, con lo - cual profundiza también las contradicciones sociales que -- surgen de su desarrollo.

##### 5. Algunas consideraciones críticas sobre el origen del movimiento.

El origen o la causa que explica el movimiento campesino constituye un tema polémico entre los especialistas del problema agrario. Las diversas explicaciones que existen - al respecto derivan de distintos enfoques metodológicos que privilegian uno u otro aspecto como determinantes estructurales de la crisis social. Se ha recurrido a factores socio-culturales como la presencia del caciquismo en el campo para explicar el movimiento. Se ha privilegiado el papel - de la política agraria "equivocada" de Echeverría, que derivó un conflicto social.<sup>24/</sup> Nos interesa discutir en particular el único análisis que remite las causas estructurales - de la lucha campesina al comportamiento del capital. Nos - referimos a los trabajos de Armando Bartra<sup>25/</sup>, cuyo marco -- analítico y teórico constituye el antecedente principal de este trabajo de investigación.

Consideramos junto con este autor, que el campesino forma parte de una clase explotada y que es el capital social

el benefactor del excedente que se le extrae. En este contexto, es el capital el responsable directo de la destrucción de la forma de producción campesina y por ende, el enemigo central que enfrenta en su lucha por mantenerse como campesino. En consecuencia, las causas de la lucha campesina deben enmarcarse necesariamente en el terreno del desarrollo del capital. Sin embargo, la contradicción campesino-capital existe desde hace más de 40 años y no es sino hasta la década de los setentas que estalla un movimiento generalizado y anticapitalista instaurando una etapa sin precedentes en la lucha agraria nacional. El dilema estriba en desentrañar las causas que motivan el estallamiento en este período determinado, así como el sector de la burguesía rural que enfrenta al campesino generando una lucha social de tales dimensiones. Y es en este aspecto particular que difierimos del análisis planteado por Armando Bartra. Para el movimiento se explica por las contradicciones del modo de producción capitalista en un país dependiente, en particular la explotación del campesino durante más de veinte años por el capital comercial y usurero que ocasionó la ruina y pauperización del campesinado, minando así su capacidad productiva. Asimismo, se plantea que la política de reparto de tierras ocasionó que un número cada vez mayor de campesinos no tuviera acceso a la tierra, mientras aquellos a quienes les fue dotada una parcela no pudieron subsistir con el

ingreso que de ella obtenían. El resultado fue la conformación de una enorme fuerza de trabajo rural que sólo parcialmente fue absorbida por la industria y los servicios, mientras que el aumento de la composición orgánica en la agricultura limitó la creación de empleos en la rama. Esta situación desembocó para mediados de la década de los setentas en la ruina del campesinado así como en el desempleo generalizado en la agricultura.

Al igual que este autor, consideramos que la descomposición de la forma campesina, el avance de su destrucción y transformación, constituye el antecedente inmediato que explica la crisis social. Sin embargo, diferimos en el agente capitalista responsable de dicha pauperización del campesinado.

Para Armando Bartra, el elemento esencial que ocasiona la descomposición del campesino pobre es el capital comercial y usurero, así como el Estado en su papel de comercializador del grano, pues ambos encarnan el agente principal de su explotación.<sup>26/</sup> Llega a esta conclusión al tomar como punto de partida al capital global y en particular al capital industrial. Considerando que este es el sector que comanda la acumulación de capital a nivel general y, por tanto, subordina los demás sectores a su desarrollo, el autor indaga cual es el papel de la agricultura en la acumulación global y, en particular cual es el papel de los campesinos

pobres en este proceso. Observa entonces que su contribución al capital industrial está mediada por la intervención del capital comercial y usurero, así como el Estado, pues ellos son los receptores directos del excedente campesino - el cual es susceptible de distribuirse posteriormente al capital en su conjunto. De esta forma, el agente directo de la explotación del campesino y, por tanto también el factor fundamental que erosiona a la larga su forma productiva, es el capital comercial y usurero. La extracción acuciosa del excedente campesino que durante más de veinte años realizó dicho capital agotó su capacidad productiva pauperizando y descampesinizando con ello a la producción campesina, hecho que desembocó en una crisis social.

Sin embargo, aunque este proceso explique correctamente el origen de la crisis agrícola, y sin duda influya en la crisis social, no es el aspecto que la determina. Los capitales comercial y usurero son efectivamente los principales factores de subordinación de la producción campesina, pero sólo durante el período 1940-1965. Precisamente la crisis agrícola refleja que esta explotación ha llegado a su límite y al matar la "gallina de los huevos de oro", los capitales comercial y usurero agotan la fuente del excedente que obtuvieron durante más de dos décadas. Estos capitales como factores esenciales de destrucción de la producción campesina se debilitan y aunque actualmente siguen subordinan-

do al campesino, pasan a un segundo plano.

Partir del capital global y del papel de la agricultura y la producción campesina en el proceso global de acumulación fue sin duda alguna, el enfoque metodológico correcto para identificar, en el llamado modelo de sustitución de importaciones, la contradicción principal entre campesino y capital; los mecanismos de subordinación de esta forma de producción, así como los elementos económicos que la destruyen. Pero justamente, la crisis del capitalismo y, en particular, la crisis agrícola, provocaron y expresan una serie de modificaciones que, como se vió, han cambiado en lo fundamental el agente que destruye al campesino como forma de producción. La crisis agrícola manifiesta la incapacidad de los campesinos pobres para seguir cumpliendo, en las mismas condiciones, el papel que jugaban en el proceso global de acumulación, como productores de alimentos baratos. Por esta razón, a partir de los años setentas la contradicción central y los enemigos que enfrenta el campesino no pueden derivarse de sus vínculos con el capital como productor, pues este ya no es el papel central que juega en el capitalismo. Este campesino, improductivo y desgastado, constituye actualmente y de manera fundamental para el capital, un poseedor de tierra. En este sentido, es el capital productivo el que se constituyó en el enemigo principal del campesinado. La fase expansiva en la que se encuentra el capi-

tal agrícola de punta, así como el capital ganadero, coincide justamente con el agotamiento de la vía comercial de explotación del campesino. Las condiciones de la nueva modalidad de acumulación, la concentración del capital y el desplazamiento de fuerza de trabajo, colocan al capital productivo en el primer plano de la lucha contra el campesino y el jornalero en una contradicción que se expresa justamente en la lucha por la tierra, eje central del movimiento campesino.

El capital productivo, a diferencia del capital comercial, destruye aceleradamente las formas de producción no capitalistas, ya sea porque se apropie por cualquier mecanismo sus medios de producción o porque lo subordine de manera más directa, logra de todas formas transformar sus relaciones de producción y convertirlo de cuajo en un jornalero, en un obrero rural o en un desempleado.

El carácter nacional que asume el movimiento, la celeridad con que se propaga, así como su persistencia por más de diez años, se explican justamente por la fuerza y violencia con que el capital productivo ataca la forma de producción campesina y desplaza a los jornaleros de las zonas productivas.

La crisis social no tiene por tanto, en este caso, las mismas causas que la crisis agrícola. Mientras la caída de la producción de maíz se explica efectivamente por la ruina

a que fue llevado el campesino, debido a la explotación que sobre el ejerció el capital comercial y usurero, la crisis social tiene sus causas en el avance del capital productivo sobre la tierra campesina y en su impacto sobre la desocupación masiva de jornaleros. La crisis agrícola hunde sus raíces en el período 1940-1965 y es producto del agotamiento de una forma de subordinación mediada e indirecta del capital comercial. La crisis social, en cambio, se explica por la embestida del capital agrícola durante el período 1960-1983.

Esto marca también una diferencia central en la clase que inicia la ofensiva estructural en el terreno económico. No es el campesino, arruinado por veinte años de explotación quien, al llegar a un límite toma la ofensiva y emprende un movimiento generalizado por la tierra. Al contrario, además de pauperizado el campesino es atacado por el capital productivo que lo despoja o lo desemplea obligándolo a responder defensivamente con su lucha. El campesino agotado como productor, es ahora embestido como poseedor de tierra. El jornalero agrícola, antes ocupado estacionalmente, es ahora lanzado a la desocupación y al ejército de reserva por el capital productivo. La lucha por la recuperación y la dotación, ejes centrales de las demandas campesinas, son el resultado de los dos rasgos que definen el desarrollo del capital en el período: la concentración de la tie-

rra y el ahorro de fuerza de trabajo. Dichos procesos son la clave del surgimiento sin precedentes del movimiento campesino actual.



## APENDICE DE NOTAS

1. "La mecanización en los años cuarenta sólo estaba en relación con la "revolución verde" en el sentido de que - los programas oficiales de inversión en la agricultura estaban guiados por una visión del agro mexicano caracterizada por empresas agrícolas comerciales en que desempeñaban parte importante las semillas de alto rendimiento, los fertilizantes y la maquinaria. El aliento oficial a la mecanización era una premisa supuesta, pero no todavía consecuencia de la nueva tecnología. Sólo en la segunda mitad de la década del cincuenta, y sobre todo en los años sesentas puede decirse que la revolución en semillas y fertilizantes por sí misma -y las grandísimas ganancias que generó- dió impulso directo a la continua mecanización de México. Entre 1962 y 1969, el número de tractores en distritos de riego aumentó un 40%; el de combinadas en 58% y el de cosechadoras 129%; lo que indica un mayor interés en comprar maquinaria de tipo muy moderno." Cynthia Hewitt de Alcántara: "La modernización de la agricultura mexicana. 1940-1970" Ed. Siglo XXI. México, 1980. Pág. 77
2. En este período existe un cultivo dinámico mecanizado en forma capitalista que es el trigo, el cual, a pesar de - su importancia, es minoritario respecto a los cultivos -

de exportación, que son los que dan la pauta al desarrollo capitalista agrícola.

3. Véase; El nuevo patrón de acumulación: las precondiciones para el caso chileno. De José Valenzuela. Revista de COMERCIO EXTERIOR. Diciembre de 1976.
4. Un caso de excepción es el de las plantaciones y los frutales que exigen un determinado tiempo para que se inicie la etapa propiamente productiva de la planta. El cambio hacia estos cultivos si bien no requiere de una modificación de infraestructura, si implica una rotación muy larga del capital. Hay también algunos cultivos como el arroz, que exigen determinadas características del suelo para su producción. Ninguno de estos, sin embargo, es el caso de los nuevos cultivos dinámicos.
5. En este sentido coincidimos con Armando Bartra cuando se ñala que "la subsunción real del trabajo por el capital a imagen y semejanza de la gran industria, resulta imposible, por lo menos en la temporalidad histórica del capitalismo." Armando Bartra: La renta capitalista de la tierra. Cuadernos Agrarios No. 2, abril-junio de 1976. pág. 33.
6. Datos del V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal. 1970. Secretaría de Industria y Comercio.
7. Se observa una tendencia en la cual las empresas transnacionales, comerciales o industriales produzcan directa-

mente -mediante el arriendo de parcelas- en aquellos cultivos de producción compleja en los que las Agroindustrias extranjeras no se arriesgan a trasladar la producción a empresarios nacionales. Tal es el caso de la - -ocra, el melón gota de miel, el brócoli y otros. Constituyen todavía, sin embargo, una excepción.

8. Los datos de arrendamiento de el Bajío se tomaron del -- texto: La burguesía agraria en México: Un estudio de caso del Bajío. de Guye Montandon y Díaz Polanco. CES. Colegio de México, No. 22, 1977. Los datos de Michoacán se obtuvieron de una entrevista realizada por el diario Uno más Uno, publicada el 9 de marzo de 1981. Los datos de Sonora y Sinaloa se recabaron de varios estudios de -- caso.
9. En Michoacán, les pagaban en 1981 entre dos y tres pesos por cada caja de frutas que obtenía en su parcela, lo -- que equivale a \$8 000.00 o \$12 000.00 en el ciclo aproximadamente.
10. Datos del V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1970. Secretaría de Industria y Comercio.
11. El término extensivo que se aplica a la explotación ganadera remite a un concepto técnico que se refiere al uso abundante de tierra por cabeza de ganado. Este término no se identifica con el concepto de fase extensiva que -- utilizamos para el período 1940-1965, que hace alusión -

al uso en extensión de la fuerza de trabajo.

12. El precio de la carne se mantuvo al alza desde 1965, año en que estuvo a 29.6 cts. la libra, hasta 1973 que llegó a 63.6 cts. por libra, para declinar a 50.9 cts. por libra en 1977.

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

13. Datos de René Dumont, Revista Proceso, 29 de septiembre de 1980 y de Gabriel Baldovinos, Representante Regional de la SARH en la zona Pacífico-sur. Uno más Uno, 3 de octubre de 1980.
14. Declaraciones de Walter Hartmann, Coordinador del proyecto DECOSOL (Desarrollo Comunal de la Selva Lacandona). - Uno más Uno, 10 de septiembre de 1980.
15. Revista Proceso No. 207, 20 de octubre de 1980.
16. Reportaje de Uno más Uno. 10 de diciembre de 1979.
17. Véase Uno más Uno. 15 de enero de 1980.
18. El proceso de descampesinización se distingue de la proletarianización agrícola por el hecho de que en aquel, se verifica la separación del productor directo de sus medios de producción, pero sin que, de manera obligada se convierta en proletario, pues puede incorporarse a actividades terciarias o bien convertirse en un jornalero eventual sin asumir el status de un obrero permanente. - Por esta razón, no toda descampesinización se revierte en un proceso de proletarianización que implica ahí sí, la

- conversión del campesino en asalariado integral.
19. Cálculos de NACLA. *Revista de Investigación Económica*, - No. 147, Vol. XXXVIII, 1979.
  20. BANRURAL. Estudio sobre niveles de empleo, desempleo, y subempleo en el sector rural. México, 1977.
  21. Simposio sobre problemas ambientales. Universidad de -- San Luis Potosí, Uno más Uno. 4 de diciembre de 1979.
  22. SPP. Encuesta continua sobre ocupación. México. 1980.
  23. Uno más Uno. Junio de 1980.
  24. Jorge Castell Cancino y Fernando Rello E.: Las desventajas de un proyecto agrario. 1970-1976. *Revista de INVESTIGACION ECONOMICA*, Volúmen XXXVI, No. 3, julio-septiembre de 1977.
  25. Armando Bartra: Seis años de lucha campesina. *Ibidem.* y El Panorama agrario en el México de los setentas. *Revista de INVESTIGACION ECONOMICA* NO. 150.
  26. Armando Bartra señala en el texto "La explotación del -- trabajo campesino por el capital", que el capital comercial y usurero no destruye a las formas no capitalistas de producción sino que coexiste con ellas refuncionalizándolas en su provecho. Sin embargo, en la explicación de las causas estructurales del movimiento campesino hace hincapié en la ruina a que fue llevado el campesino -- por la explotación de que fue objeto durante más de veint -- te años. El agente que llevó a cabo esta subordinación

*fué precisamente el capital comercial y usurero.*

CUADRO 1

TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA SUPERFICIE  
Y PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS  
1940-1960

Producto	t. c. m. a. Superficie (has.)	t. c. m. a. Producción (tons.)	Participación Porcentual Superficie	Participación Porcentual Producción
NACIONAL	2.5	5.9	100.0%	100.0%
Caña	5.5	5.9	3.4%	44.0%
Algodón	5.5	7.5	8.8%	1.0%
Jitomate	5.1	6.5	.6%	.8%
Café	4.4	4.0	3.0%	.2%
Trigo	1.6%	4.3	8.3%	2.6%
Cacao	7.9	8.8	.6%	.8%
Fresa	8.4	8.9	.04%	.005%
Uva	6.9	6.7	.1%	.1%
Piña	5.5	6.3	.07%	.4%
Maíz	2.4	5.3	55.2%	12.2%
Frijol	3.5	6.9	13.1%	1.1%
Arroz	2.7	3.9	1.4%	.7%
Henequén	-2.3	2.3	1.7%	.3%
Tabaco	4.3	5.0	.5%	.1%

FUENTE: Econotecnia Agrícola No. 9, DGEA. SARH. y Estadísticas Históricas Agrícolas. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

CUADRO 2

COMPORTAMIENTO DE LAS COTIZACIONES INTERNACIONALES EN TERMINOS REALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION. AÑO BASE 1970=100

PRECIOS (M.N./TONS.)

AÑO	ALGODON		CAFE		FRESAS FRESCAS		JITOMATE	
	Corrientes	Reales	Corrientes	Reales	Corrientes	Reales	Corrientes	Reales
1970	8,450	8,450	11,125	11,125	10,746	10,746	5,125	5,125
1971	9,994	9,674	12,576	12,186	9,150	8,866	6,250	6,056
1972	10,394	9,635	13,753	12,749	13,000	12,051	5,364	4,972
1973	17,875	14,673	17,035	13,986	13,125	10,776	5,299	4,350
1974	18,500	12,932	18,226	12,740	13,388	9,358	6,780	4,753
1975	15,375	9,703	17,989	11,351	11,813	7,454	7,450	4,700

FUENTE: Banco de México, S.A., Survey of Current Business US Department of Commerce.

107



CUADRO 3

PRODUCCION Y SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION  
1960 - 1978

AÑO	ALGODON PLUMA		CAFE		JITOMATE		CANA DE AZUCAR	
	Prod. Tons	Sup. Cos. has.	Prod. Tons	Sup. Cos. has.	Prod. Tons	Sup. Cos. has.	Prod. Tons	Sup. Cos. has.
1960	470 347	899 122	124 285	304 297	388 648	63 805	19 541 551	346 286
1961	449 730	793 964	126 616	307 320	453 125	61 719	19 167 980	347 602
1962	485 785	787 025	139 794	314 446	433 819	60 355	21 115 607	361 603
1963	535 340	846 580	137 069	322 819	442 682	60 540	22 326 992	377 949
1964	565 349	808 690	156 477	349 454	444 971	61 142	26 989 608	445 548
1965	577 342	813 318	162 149	350 059	553 938	45 023	30 955 683	469 860
1966	521 270	695 379	183 005	353 978	555 213	45 246	32 228 628	487 598
1967	494 541	662 018	224 505	387 655	618 956	46 173	32 106 858	489 148
1968	591 961	705 335	212 656	383 518	669 677	52 338	31 683 237	504 826
1969	397 056	513 224	172 734	307 984	714 912	55 164	32 445 800	525 526
1970	333 688	411 172	185 293	328 573	923 063	63 721	34 651 422	546 713
1971	396 657	457 799	187 496	380 597	938 584	61 384	32 715 144	480 988
1972	416 512	523 426	203 463	373 914	1 203 702	71 714	32 251 993	465 283
1973	392 161	425 134	221 716	378 563	1 091 001	69 408	32 861 253	502 063
1974	512 758	578 322	220 767	373 446	1 120 846	62 577	33 499 145	491 482
1975	205 796	226 783	228 264	373 554	1 056 403	59 361	35 840 570	497 691
1976	223 963	234 981	212 200	370 278	806 829	48 359	31 386 550	496 268
1977	418 428	419 630	182 010	389 428	974 258	61 695	29 397 338	463 593
1978	366 405	349 707	241 315	393 136	1 385 046	65 049	35 474 851	537 172

FUENTE: Econotecnía Agrícola No. 9 DGEA. SARH.

CUADRO 4

SUPERFICIE COSECHADA POR GRUPOS DE PRODUCTOS: 1960, 1965, 1970, 1975, Y 1978  
(HECTAREAS)

CULTIVO	1960	1965	1970	1975	1978
TOTAL	10 061 659	14 660 242	15 128 700	15 360 230	16 733 571
Granos Básicos (maíz, frijol, arroz)	7 026 776	9 973 294	9 336 604	8 703 560	8 892 631
Subtotal sin Granos básicos	3 034 883	4 686 948	5 792 096	6 656 670	7 860 940
Productos de - Exportación y trigo (algodón, café, jitomate, caña de azúcar)	2 453 324	1 736 519	2 236 348	1 935 626	2 104 545
Oleaginosas y Forrajes (Soya, Sorgo, cártamo, ajonjolí, alfalfa)	439 386	774 140	1 634 352	2 574 854	2 151 591
Subtotal sin granos básicos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Prod. de Expor- tación y Trigo	80.8%	37.0%	38.6%	29.0%	26.7%
Oleaginosas y Forrajes	14.4%	16.5%	28.2%	38.6%	27.3%

FUENTE: Elaborado con datos de: Econotecnia Agrícola No. 9, Anuario Estadístico de la Prod. Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos. DGEA. SARH.

CUADRO 5

TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA POR PRODUCTOS  
1960 - 1978

---

CULTIVO	TASA DE CRECIMIENTO
Algodón	- 4.8
Café	1.4
Jitomate	.1
Trigo	- .5
Caña de Azúcar	2.4
Suma	- .8
Soya	10.7
Sorgo	9.4
Cártamo	9.8
Ajonjolí	1.0
Alfalfa	4.7
Suma	11.1

---

FUENTE: Elaborado con datos de Econotecnia Agrícola SARH, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos.

CUADRO 6

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES POR SUPERFICIE DEDICADA AL CULTIVO

CULTIVO	1960	1965	1970	1975	1979
ALFALFA	N. D.	N. D.	GUANAJUATO MEXICO B.C.N.	GUANAJUATO CHIHUAHUA MEXICO	GUANAJUATO CHIHUAHUA MEXICO
AJONJOLI	GUERRERO MICOACAN OAXACA	GUERRERO MICOACAN OAXACA	GUERRERO SINALOA MICOACAN	GUERRERO MICOACAN SONORA	SONORA SINALOA GUERRERO
CARTAMO	SINALOA SONORA CHIHUAHUA	SINALOA SONORA NUEVO LEON	SINALOA SONORA B.C.N.	SINALOA SONORA TAMAULIPAS	SINALOA SONORA TAMAULIPAS
SORGO	N. D.	TAMAULIPAS SINALOA GUANAJUATO	TAMAULIPAS GUANAJUATO SINALOA	JALISCO TAMAULIPAS GUANAJUATO	TAMAULIPAS GUANAJUATO JALISCO
SOYA	SONORA SINALOA	SONORA SINALOA	SONORA SINALOA CHIHUAHUA	SINALOA SONORA TAMAULIPAS	SINALOA SONORA TAMAULIPAS

FUENTE: Boletines Estadísticos de la DGEA 1960-1975, Anuario estadístico de la producción Agrícola 1978-1979.

**CUADRO 7.**

**JORNADAS POR HECTAREA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL 1980**

CULTIVO	NUMERO DE JORNADAS POR HECTAREA
ALGODON	50.29
JITOMATE	136.49
CANA DE AZUCAR	85.10
CAFE	269.00
SOYA	10.74
SORGO	9.53
CARTAMO	5.62
AJONJOLI	15.78

FUENTE: EL PAPEL DE LA AGRICULTURA Y DEL RIEGO EN LA GENERACION DE EMPLEOS A NIVEL MUNDIAL Y EN MEXICO. *Econotecnica Agrícola*, Vol. V, No. 11, noviembre de 1981. DGEA. SARH.

CUADRO 8

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE MECANIZADA, EL NUMERO DE TRACTORES, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS, COMBINADAS, CAMIONES Y JEEPS, EN LOS DISTRITOS DE RIEGO EN EL PERIODO 1962-63 a 1977-78

ANO	SUP. COSECHADA PARCIALMENTE MECANIZADA	NO. DE TRAC TORES	SEMBRADORAS	SEGADORAS	TRILLADORAS	COMBINADAS	CAMIONES	JEEPS
1962-63 a 1970-71	23.8%	29.6%	13.3%	110.0%	76.5%	46.6%	49.3%	91.3%
1970-71 a 1977-78	31.2%	21.6%	16.9%	73.9%	29.3%	67.3%	53.4%	-3.4%
1962-63 a 1977-78	62.5%	57.6%	32.4%	265.4%	128.2%	145.3%	129.0%	84.7%

FUENTE: Informe Estadístico No. 100, Dic. 1979 DGEA. SARH.

**CUADRO 9**

**ENTIDADES CON MAYOR TASA DE CRECIMIENTO EN LA PRODUCCION DE GANADO VACUNO  
1970-1976**

ESTADO	TASA DE CRECIMIENTO
NACIONAL	36.4%
MORELOS	186.4%
PUEBLA	105.2%
CHIHUAHUA	103.1%
VERACRUZ	81.8%
HIDALGO	74.9%
EDO. DE MEXICO	73.7%
ZACATECAS	48.4%
GUANAJUATO	46.6%
OAXACA	42.2%

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DE LA AGENDA ESTADISTICA 1977 S.P.P.

CUADRO 10

EXTENSION DE LATIFUNDIOS V NUMERO DE PROPIETARIOS POR ESTADO  
1970-1980

FECHA	ESTADO	EXTENSION has.	NUMERO DE PROPIETARIOS
1970	SONORA Valle del Yaqui	190 000	85
1978	COLIMA	50 000	13
1978	CHIHUAHUA	50 000	3
1978	SONORA V CHIHUAHUA	914 070	1
1978	EDO. DE MEXICO	11 275	--
1978	VERACRUZ	33 719	23
1979	AGUASCALIENTES	80 000	3
1979	TAMAULIPAS	12 000	7
1979	SINALOA	100 000	35
1980	ZACATECAS	348 115	12
1980	PUEBLA Sierra Noroeste	4 016	11
1980	HIDALGO Huasteca	106 000	8% de la población
1980	SINALOA El Fuerte, Guasave Angostura	40 000	10
1980	NAVARIT	1 079 000	32

FUENTE: *Excelsior, Uno más Uno y Día.*



CUADRO 11

PORCENTAJE DE LA POBLACION APARENTEMENTE NO ABSORBIDA RESPECTO A LA PEA  
AGRICOLA 1977

ESTADO	% de la población aparentemente no absorbida, respecto a la PEA Agrícola.	
	ENERO	DICIEMBRE
Aguascalientes	57.5%	48.3%
Baja California Norte	52.7%	41.2%
Campeche	50.7%	54.2%
Coahuila	63.9%	58.2%
Chiapas	67.8%	61.2%
Chihuahua	43.1%	44.7%
Distrito Federal	89.0%	85.7%
Durango	50.3%	49.5%
Guanajuato	73.4%	73.7%
Guerrero	80.9%	79.8%
Hidalgo	52.1%	90.2%
Jalisco	67.6%	17.3%
México	68.8%	61.9%
Michoacán	77.9%	76.6%
Morelos	61.4%	59.9%
Nuevo León	59.9%	58.2%
Oaxaca	62.4%	68.0%
Puebla	85.6%	86.1%
Querétaro	86.3%	86.3%
Quintana Roo	58.6%	49.1%
San Luis Potosí	79.2%	69.4%
Sinaloa	37.3%	55.2%
Tabasco	70.2%	77.3%
Veracruz	64.4%	63.7%
Yucatán	59.5%	59.1%
Zacatecas	73.8%	66.5%

FUENTE: BANRURAL.- Estudio sobre los niveles de empleo, desempleo y sub-  
empleo en el sector rural. 1977.

CUADRO 12

ESTADOS CON MAYOR TASA DE EMIGRACION  
1960-1970

ESTADOS	HOMBRES	MUJERES
Zacatecas	208	212
Michoacán	144	146.5
Aguascalientes	141	134.2
San Luis Potosí	131	144
Durango	129	139.4
Tlaxcala	122	135
Hidalgo	118	147.8
Guanajuato	115.5	117
Coahuila	109.5	112.7
Distrito Federal	107.9	100.4
Querétaro	106	121.9
Colima	102.8	108.2

FUENTE: SPP. La población de México, su ocupación y sus niveles de --  
bienestar.

## CUADRO 13

## BRACEROS INMIGRANTES ILEGALES 1960-1973

ANO	BRACERISMO	INMIGRANTES ILEGALES DEVUELTOS A MEXICO
1960	315 846	39 750
1961	291 420	39 860
1962	194 978	41 200
1963	186 865	51 230
1964	177 736	41 589
1965	20 386	48 948
1966	8 647	89 863
1967	8 647	117 695
1968	--	142 520
1969	--	189 572
1970	--	265 539
1971	--	348 178
1972	--	430 213
1973	--	609 273

FUENTE: Departamento del Trabajo y Justicia de los Estados Unidos.

CUADRO 14

PRINCIPALES OBRAS TERMINADAS EN EL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO. (PE--  
QUENA IRRIGACION, GRANDE IRRIGACION, CONSERVACION DE SUELO Y AGUA, -  
PROD. DE INSUMOS PECUARIOS Y AGRICOLAS) (MILLONES DE PESOS 1979-1981)

ENTIDAD	1979-1981 INVERSION	PORCIENTO DEL TOTAL %	ESTADOS PRINCIPALES
Guanajuato	261.6	6.5	6.5
Michoacán	156.5	3.9	
Nayarit	62.5	1.5	
Tamaulipas	524.0	13.1	13.1
Coahuila	28.9	.7	
Chiapas	36.6	.9	
Durango	187.4	4.6	
Hidalgo	23.5	.5	
Jalisco	342.3	8.5	8.5
Morelos	12.7	.3	
Sinaloa	965.3	24.2	24.2
Zacatecas	247.5	6.2	
Colima	43.4	1.0	
Aguascalientes	38.5	.9	
Chihuahua	381.9	9.5	9.5
Querétaro	122.0	3.0	
Quintana Roo	101.5	2.5	
Campeche	11.3	.2	
Oaxaca	19.1	.4	
B. California N.	14.0	.3	
Guerrero	39.2	.9	
Nuevo León	10.6	.2	
San Luis Potosí	20.2	.5	
Sonora	255.4	6.4	6.4
Veracruz	60.3	1.5	
Yucatán	21.6	.5	
TOTAL			68.2%

FUENTE: Elaborado con datos del 2o., 3o. y 5o. Informes de Gobierno

**CUADRO 15**

OBRAS EN PROCESO EN EL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO. (PEQUENA IRRIGACION, GRANDE IRRIGACION, CONSERVACION DE SUELO Y AGUA, PRODUCCION DE INSUMOS, PECUARIOS Y AGRICOLAS.)

INVERSION EN MILLONES DE PESOS

1981-1982

CONCEPTO	COSTO	PARTICIPACION PORCENTUAL
TOTAL	239 833.6	100.0%
Sinaloa	32 659.1	
Guanajuato	3 083.3	
Michoacán	6 117.4	
Tamaulipas	56 447.7	
Sonora	314.5	
Jalisco	1 856.8	
SUBTOTAL	100 478.8	41.8%

FUENTE: Elaborado con datos del VI Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. Secretaría de la Presidencia. México 1982.

**CUADRO 16**

**CREDITO DE AVIO A PRODUCTOS BASICOS EJERCIDOS POR BANRURAL  
1970-1980 (PARTICIPACION PORCENTUAL)**

PRODUCTO	1970	1980
Total	100	100
Arroz	8.4	5.6
Frijol	5.2	6.0
Maíz	28.4	26.9
Trigo	20.5	11.4
Ajonjolí	2.8	3.3
Cártamo	10.0	3.2
Soya	4.4	5.5
Semilla Algodón	7.7	23.7
Sorgo	12.3	12.9
Granos básicos	62.5	49.9
Oleaginosas	37.2	48.6

FUENTE: Elaborado con datos del Banco Nacional de Crédito Rural  
UACH - V Informe de Gobierno.

**CUADRO 17**

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA EN OBRAS DE FO  
MENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL. TASA DE --  
CRECIMIENTO MEDIA ANUAL  
1976-1982

CONCEPTO	TASA DE CRECIMIENTO
Agricultura	17.3%
Ganadería	18.3%
Forestal	18.0%
PIDER	22.1%
Total	17.7%

Fuente: Elaborado con datos del V Informe de Go--  
bierno.

## TERCERA PARTE

### LUCHA POR LA TIERRA Y LUCHA SALARIAL

La contradicción fundamental que genera el desarrollo capitalista en la agricultura, consiste en el fortalecimiento de la descampesinización aunado con un debilitamiento de la proletarianización agrícola. Esta contradicción explica el incremento masivo de los campesinos sin tierra a la vez que el aumento en el número de desempleados a quienes el capital sustituye por maquinaria. Tal contradicción sintetiza el desarrollo capitalista agrícola actual y es el origen -- del movimiento campesino. Pero a la vez que las características de la nueva modalidad de acumulación explican la lucha por la tierra como vertiente principal del movimiento, dan cuenta también del carácter secundario e incipiente que asume la lucha salarial y sindical pues apuntan sobre la extrema debilidad que tienen los jornaleros en su contradicción salarial con el capital agrícola. Las características que asumen la lucha por la tierra y la lucha salarial sólo pueden, por tanto, explicarse a partir de las pautas de la acumulación de capital que impulsan y determinan sus rasgos fundamentales.

En este apartado se abordan estos dos tipos de lucha - por estar estrechamente vinculados a la modalidad actual de desarrollo capitalista que tratamos anteriormente, por ser impulsados por la misma clase social, los jornaleros agrícola



las, y por considerar que a través de estos movimientos se puede caracterizar de manera más específica la forma de expansión y desarrollo del capital agrícola y ganadero de -- nuestro país.

### I.- LA LUCHA POR LA TIERRA.

La lucha por la tierra, en tanto demanda central del -- campesino constituye el punto de partida en el análisis del movimiento. Es el eje central que permite identificar el -- carácter campesino de la lucha, la contradicción deformada entre jornaleros y capitalistas, así como las tendencias -- actuales de la acumulación de capital que le dan origen. -- La lucha por la tierra, constituye el elemento nodal que -- permite captar la correlación de fuerzas en cada período -- del movimiento. La demanda por dotación implica en su predom<sub>o</sub> -- minio una posición ofensiva del campesino contra el capital. La lucha por recuperación y defensa da cuenta de una situa<sub>o</sub> -- ción desfavorable para los campesinos pobres en su enfrenta<sub>o</sub> -- miento contra el capital. La lucha por la tierra define -- por tanto, las líneas fundamentales del movimiento en su -- conjunto pues, a pesar de que existan otras reivindicacio<sub>o</sub> -- nes, la tierra constituye el eje aglutinador del campesinado; tanto numéricamente como en relación a las luchas más -- importantes y a los programas políticos de las organizaciones

que comandan el movimiento.

En el primer capítulo de este trabajo, caracterizamos la lucha por la tierra a nivel nacional, habiendo definido a partir de ella la correlación de fuerzas de las clases -- contendientes en el campo durante los doce años de lucha. A partir de este eje de análisis se propuso una periodización del movimiento en su conjunto así como una explicación de -- las clases que lo comandan, los enemigos que enfrenta y los polos de concentración de las movilizaciones. La perspectiva a través de la cual se analiza ahora la lucha por la tierra es diferente. Implica en principio estudiar este movimiento no como eje explicativo de la lucha global sino a -- partir de las características específicas que asume en su -- desarrollo. Asimismo, se tiene el propósito de descubrir -- las distintas formas a través de las cuales se desarrolla -- el capital agrícola y ganadero en cada región fundamental -- del movimiento, mediante la identificación del enemigo principal que enfrenta el campesino.

Toda vez que la tierra constituye el medio de producción esencial en la agricultura, el conflicto por ella en--carna el resultado de las formas particulares de concentración de la tierra que asume el capital, así como de su capacidad de absorción de fuerza de trabajo o bien de aglutinamiento del trabajo eventual y destino de corrientes migratorias de trabajadores foráneos. Las distintas formas que --

adopta la lucha por la tierra reflejan las modalidades de expansión y desarrollo de la burguesía agropecuaria.

En este apartado se intentará analizar la lucha por la tierra siguiendo los objetivos de caracterizar al enemigo - que enfrenta el campesino y fundamentar las particularidades que adopta la lucha en cuanto al ritmo, la regionalización, las clases que la impulsan y el tipo de movilización que impera, con el fin de profundizar en el análisis de la demanda central del movimiento campesino. Asimismo, se tratará el aspecto referido a la política agraria cuyas líneas fundamentales responden en lo esencial al desarrollo de la Lucha por la tierra.

### 1.1.- LA DIVERSIFICACION DEL MOVIMIENTO.

La tierra constituye la demanda central del movimiento, no sólo porque aglutina el mayor número de movilizaciones - durante el período -45.4% de las luchas en la etapa 1977---1983-, sino porque tiene que ver con la mayor parte de los problemas que enfrenta el campesino y existe, por tanto, como un telón de fondo en las otras demandas que levantan los explotados del campo. (cuadro I). La mayor parte de las luchas contra la represión encubren un conflicto por la tierra que ha trascendido a un enfrentamiento abierto. Muchas de las denuncias contra la corrupción de autoridades o su imposición, tienen también como trasfondo el problema de la tie

rra, pues a través del poder público los funcionarios ejercen el despojo o lo facilitan. En este sentido, la lucha por la tierra es, además de la demanda más numerosa, el vínculo invisible que une y origina los conflictos agrarios. - El movimiento campesino aparece como una cadena de luchas - derivadas unas de otras en las que subsiste siempre como -- una raíz profunda la aspiración de la tierra.

A pesar de ser la demanda más numerosa, la lucha por la tierra tiende a decrecer relativamente en el contexto de las otras demandas. Mientras en 1977 constituía el 59.4% de las luchas, ya para 1983 representó tan sólo el 40% de las movilizaciones. Esto se debe fundamentalmente a que el movimiento tiende claramente a diversificarse en el periodo 1977-1983. A ello ha contribuido, en primer término, la represión estratégica implantada desde el Gobierno de José López Portillo que ha obligado a dar prioridad a la lucha por libertades democráticas, postergando el reclamo de la tierra. Aún cuando muchas demandas contra la represión derivan de un conflicto por la tierra, la demanda es diferente pues no exige la tierra sino la libertad de los detenidos, la supresión de los retenes militares, la indemnización por -- los muertos, etc.

Otro factor fundamental que explica la diversificación del movimiento es la profundización de la crisis agrícola y nacional que cada vez involucra a un mayor número de campe-

sinos en la lucha por los precios y los recursos públicos. Este tipo de lucha registra la tasa más alta de crecimiento en el periodo -23.6%- y constituye de hecho el aspecto principal en el cambio de orientación del movimiento, que aparece como una tendencia muy clara a partir de 1981. Este hecho ha determinado que la mayoría de las organizaciones reivindiquen la organización en la producción como una de las tareas más importantes para fortalecer sus bases de sustentación.

Ha contribuido también a la diversificación del movimiento el aumento de la lucha por una representación auténtica de los municipios y los ejidos, que cobra importancia a partir de la Reforma Política.

La lucha por la tierra se incrementa en un 8.4% anual de 1977 a 1983 y constituye la demanda central pero cada vez tiene un peso relativo menor dentro del movimiento. (cuadro 2). La diversificación de la lucha rural es otra de las expresiones más claras de la correlación de fuerzas desfavorable para el campesino pues a través de ella se manifiesta la dificultad creciente para impulsar una lucha exitosa por la tierra. Pero a la vez que es un signo de la debilidad del movimiento, evidencia el fortalecimiento de otras reivindicaciones que surgen como alternativas para los explotados del campo, como son la lucha salarial y la lucha por la producción. Por ello, la diversificación del

movimiento constituye también una forma de resistencia del movimiento en el período defensivo por el que atraviesa.

### 1.2. Regionalización de la lucha por la tierra.

Durante el período 1977-1983 el 36.8% de las movilizaciones por la tierra se desarrollan en la región del norte del país, el 6.7% en la región del Bajío y el 56.1% en la zona centro-sur. (cuadro 3). La mayor incidencia de movimientos por la tierra en el centro-sur del país se explica, como se expresó anteriormente, por el cambio en la correlación de fuerzas del movimiento que implicó una clara disminución de la ofensiva de los jornaleros del país., como consecuencia del aumento en la represión y el desmembramiento de las organizaciones de solicitantes de tierra en Sonora y Sinaloa. Es necesario, sin embargo, precisar algunos aspectos que tienen que ver con este cambio en el polo de concentración de la lucha por la tierra.

Además del aspecto político que define el predominio de la zona centro-sur en la lucha por la tierra, existen elementos que remiten a las diferencias en la concentración de la tierra que se dan entre la región del norte y la del sur y que influyen además en el cambio de polo de la lucha por la tierra.

En la zona norte la constitución de las grandes propiedades se desarrolla en lo fundamental en el período 1940---

1960 a través de la compra de parcelas, la ruina de minifundistas y el arrendamiento ejidal. Si bien, en el período 1960-1983 continúa la concentración de la tierra, este proceso constituye la complementación o culminación de un fenómeno ya consolidado con anterioridad que es la formación -- del latifundio productivo, Las transnacionales impulsan el arrendamiento ejidal en los últimos veinte años y con ello, la concentración de la tierra, pero como el corolario de un proceso ya fincado en la estructura agraria del norte. Además, el arrendamiento ejidal, toda vez que es producto de un acuerdo entre capitalista y campesinos no genera, por sí mismo, una respuesta de lucha de los campesinos. No es, en este caso, la forma particular de concentración de la tierra la que impulsa el movimiento, sino la confluencia de -- grandes extensiones de tierra con un contingente de jornaleros aglutinados ante explotaciones capitalistas que disminuyen su capacidad de empleo.

En la región del centro-sur, en cambio, la concentración de la tierra tiene características diferentes. Constituye la región fundamental de asentamiento de las comunidades indígenas y de núcleos ejidales todavía en posesión de importantes porciones de tierra. El capital avanzó en la concentración de las mejores tierras formando propiedades -- de menor escala que las del norte pero con una gran riqueza productiva. Sin embargo, este proceso de concentración no

ha llegado ni con mucho a su culminación pues aún existen tierras de calidad en manos de campesinos pobres. La expansión de las actividades pecuarias, silvícolas, industriales y mineras abre el cauce para un avance acelerado del capital sobre la tierra campesina. A diferencia del norte, el centro-sur se encuentra en el período 1960-80 en la etapa alta de concentración de la tierra. Este proceso se finca además sobre el despojo y no incluye ningún acuerdo económico. Por ello genera una respuesta de lucha por parte de los campesinos afectados. En el norte, la existencia de jornaleros desempleados ante una propiedad consolidada origina la lucha por la tierra. En el sur, es el propio proceso de concentración el que explica el enfrentamiento. En el norte predomina por tanto la lucha por dotación que expresa el cuestionamiento de los jornaleros sobre la propiedad latifundista. El 63.9% de las luchas por la tierra tienen este carácter. En el centro-sur, en cambio, la defensa y recuperación de la tierra constituye la demanda central, pues aglutina el 64% de la lucha por la tierra de la región (cuadro 4).

Esta gruesa aproximación de las formas de concentración y los tipos de lucha por la tierra, aunque es válida, presenta especificidades dentro de cada región según el tipo de capital -extensivo o intensivo- que se desarrolla en cada una de ellas. Tomando como eje de análisis la impor-



tancia de la lucha por dotación o recuperación en cada zona es posible identificar las pautas del capital que origina - determinado tipo de demanda.

### 1.3. La lucha por dotación.

La lucha por dotación se ha mantenido prácticamente estancada en los seis años analizados; mientras el número de movilizaciones crece a un ritmo anual de 14% de 1977 a 1983 y las demandas por tierra se incrementan en un 8.4% en el mismo período, la lucha por dotación crece en un .6% anual. (cuadro 2).

Esta situación refleja el impacto de la represión y la política de fin de reparto agrario sobre el movimiento. La aspiración y necesidad que el campesino tiene de la tierra no disminuye, pero las pocas perspectivas de obtenerla así como las dificultades burocráticas y las amenazas de repre- sión obstaculizan el desarrollo de su lucha. Consecuente- mente, las invasiones de tierra registran una frecuencia me- nor.

Esta es la forma de lucha que se ha visto más limitada durante el período, pues es excepcional la toma de tierras que no sufre algún tipo de represión. Por ello ha decrecido abiertamente en los últimos seis años. Mientras en 1977 constituía el 14.7% de las movilizaciones, ya para 1983 representa el 7.4% (cuadro 5). En términos absolutos, sin em

bargo, se mantiene constante el número de invasiones. Su persistencia, a pesar de los riesgos que implica, se debe a la situación de desempleo y marginación de importantes núcleos de jornaleros que asumen las consecuencias del hecho. El ascenso de las tomas en zonas muy violentas como la Huasteca Hidalguense en 1979 y 1980, así como las invasiones masivas que se registran en Chiapas en 1983, dan clara cuenta de ello. Es evidente, sin embargo, que este tipo de movilizaciones no ha vuelto a cobrar el carácter generalizado que adquirió en 1975 y 1976, pues las condiciones políticas han cambiado. El hecho, sin embargo, de que se incrementen en un 3.7% anual durante 1977-1983, superior al incremento de la lucha por dotación en su conjunto implica que, aunque reducida, es una forma de lucha vigente que se desarrolla y resurge ahí donde existen las condiciones mínimas para impulsarla. (Cuadro 2).

La lucha por dotación enfrenta como enemigo principal al capital agrícola y ganadero de avanzada en cada región: la burguesía propietaria de las mejores tierras, productora de los cultivos comerciales que requieren altas inversiones de capital y de la ganadería que tiene mejores condiciones de mercado. Se trata además de un capital agrícola que durante el período precedente al de este análisis, fue capaz de absorber grandes cantidades de fuerza de trabajo por lo que aglutinó a un contingente importante de jornaleros agrí

colas; ya sea a través de la formación de corrientes migratorias procedentes del centro del país como en el caso de la burguesía del norte y noroeste, o a través de la formación de un proletariado local como en los Estados del centro-sur. En el período 1960-1980 este capital de avanzada disminuye la absorción de fuerza de trabajo por diversas zonas, tanto en la región del norte como en el centro-sur. Es precisamente la coincidencia de una gran concentración de tierra de la mejor calidad, aparejada con una disminución de la demanda de fuerza de trabajo previamente aglutinada en las zonas capitalistas de avanzada, lo que explica el surgimiento y persistencia de la lucha por dotación que impulsan los jornaleros agrícolas.

Los Estados que registran mayor número de movimientos por dotación de la tierra son, por orden de importancia, Sinaloa, Veracruz, San Luis Potosí, Sonora, Puebla, Chiapas, Oaxaca, Zacatecas y Tamaulipas. En ellos se desarrolla el 69.6% de las luchas por dotación durante el período 1977-1983. (cuadro 4).

Un análisis regional demuestra que en los Estados del norte -Sinaloa, Sonora, Zacatecas y Tamaulipas-, los jornaleros enfrentan al capital agrícola ubicado en los distritos de riego más importantes, productores de cultivos dinámicos -oleaginosas y forrajes- con alta concentración de la tierra y desplazamiento de fuerza de trabajo por maquinaria

Enfrentan también al capital ganadero, ubicado en tierras - aptas para el cultivo con grandes extensiones de tierra y - escaso uso de fuerza de trabajo.

En Sinaloa, se presume que 40 mil hectáreas de riego - son afectables por el hecho de superar el máximo legal. <sup>1/</sup> Las luchas por dotación en este Estado se concentran en los distritos de riego de Guasave, El Fuerte, Culiacán y Mocorito, productores de cártamo, trigo, soya y sorgo, cultivos - que en promedio ocupan 8.43 jornadas por hectárea. <sup>2/</sup> Existen también cultivos como el algodón, la caña de azúcar y - el jitomate que ocupan mucha mano de obra pero que son minoritarios en el conjunto de la producción. (cuadro 6). Los jornaleros que antiguamente arribaban al Estado en busca de fuentes de empleo, impulsan hoy la lucha por afectación de latifundios. Es el Estado que presenta el mayor número de luchas por dotación y el mayor número de invasiones.

En Sonora, la lucha se concentra en los distritos de - Caborca, Hermosillo, Valle del Yaqui y San Pedro Río Mayo, también productores de cártamo, trigo y soya. Solamente -- queda un cultivo dinámico del periodo anterior que es el algodón y que absorbe mucha fuerza de trabajo. En los últimos años surgió también el cultivo de la vid que se presenta como una alternativa de empleo para los migrantes que acuden al Estado en busca de trabajo.

En Tamaulipas, el movimiento por dotación se concentra

en los distritos de riego más importantes y en las zonas ganaderas: Valle Hermoso, Méndez, Matamoros y Reynosa productores de sorgo y ganado, ambos productos con escaso uso de fuerza de trabajo antiguamente aglutinada por el cultivo de algodón. Hay también luchas importantes en Xicoténcatl y Ocampo, productores de caña de azúcar y cítricos.

En Zacatecas, la lucha se concentra en zonas ganaderas, Tepezitlan, Villanueva y Pánuco.

En los Estados del Centro-sur (Veracruz, Huasteca Potosina, Puebla, Chiapas y Oaxaca), la lucha por dotación se concentra en regiones donde predominan tierras de buena calidad, productores de caña, cítricos y productos para la exportación como café, tabaco y cacao. Se trata de un capital extensivo que basa su desarrollo en el uso abundante de fuerza de trabajo, con baja composición orgánica de capital, pues el proceso productivo de este tipo de cultivos presenta dificultades para su tecnificación completa; existe una infraestructura escasa pues se trata de tierras de buen temporal por lo que la producción se encuentra fincada básicamente en el uso de la fuerza de trabajo. Esta particularidad ha significado que se formen núcleos de jornaleros locales que subsisten todo el año mediante el empleo alternado en las distintas producciones. Se trata de Estados que presentan un equilibrio de la población agrícola y no presentan flujos importantes de inmigración y emigración (cuadro 7).

Durante las últimas décadas, los cultivos mencionados presentan una tendencia a la disminución de la superficie cosechada: el tabaco decae en 19.8% de 1960 a 1970, mientras que la caña reduce su superficie en 1.7% de 1970 a 1978 y el cacao en un 14.5% en el mismo período. El café presenta un incremento inferior a la media nacional de 1960 a 1970 mientras que la naranja, aunque crece en superficie, disminuye el ritmo de crecimiento respecto a la década de los setentas. (cuadro 8). En conjunto presentan un comportamiento errático con decrecimientos en una u otra década y con una tendencia general a la depresión, con excepción del café.

La caída de la superficie en los cultivos que impulsa el capital de avanzada en la región centro-sur es la razón que explica el impulso de la lucha por dotación en las regiones de capitalismo extensivo. Significa el rechazo de la fuerza de trabajo previamente aglutinada para la que ahora se reduce el empleo. Por esta razón, en Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca, más del 50% de la PEA rural se encuentra desempleada para 1977.<sup>3/</sup> La caída en las fuentes de empleo, aunado a la concentración de las tierras de mejor calidad origina el movimiento por la tierra como alternativa de sobrevivencia para los jornaleros.

El otro enemigo fundamental de los jornaleros en esta zona es el capital ganadero. Se trata generalmente de ganado bovino de carne, extensivo, de trópico húmedo, asentado

en tierras aptas para el cultivo. La extensión ilegal de estas propiedades aledañas a regiones de confluencia de jornaleros desempleados por el capital agrícola motiva también la lucha por dotación.

El Estado de Veracruz ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la lucha por dotación. Se estima que, entre 46,500 y 82,000 has. están en manos de latifundistas. <sup>4/</sup> La lucha por dotación se concentra en Pajapan, Coyutla, Cosoleacaque, Cotaxtla, Palmarillo, Tierra Blanca y Aguila, zonas ganaderas y cañeras, algunas con café, tabaco y cacao. Inciden también movimientos en Ixhuacan de los Reyes, Playa Vicente, Orizaba y Coatzacoalcos, regiones de frutales como cítricos y platanos.

En Puebla, el 50% de la tierra está en manos de latifundistas. <sup>5/</sup> Ahí el movimiento por dotación resalta en la Sierra Norte, zona de gran riqueza del suelo, productora de ganado, café, caña y frutales. Son importantes también, Pantepec y Acatlán -ganado, frutales y cebada- la región cañera de Atencingo y por último, Tlahuapa y Atzompa, productores de cebada y hortalizas, respectivamente.

En Oaxaca se sabe de la presencia de latifundios en la zona sureste, en la cual 10,000 has. se encuentran acaparadas por capitalistas productores de café. <sup>6/</sup> El movimiento por dotación se concentra en la región más rica del Estado que es el municipio de Tuxtepec, productor de ganado, caña,

frutales, tabaco, algodón, cártamo y ajonjolí. Son importantes también Nochixtlan y San Pedro Amusgos, productores de ganado.

En el Estado de Chiapas, entre 15 y 20 familias alemanas detentan de 17,000 a 22,000 hectáreas en la región del Soconusco, según denuncias del CNPI y la ACR. <sup>7/</sup> Es en esta zona donde se concentra la lucha por dotación. El movimiento incide también en las zonas cafetaleras de Simojovel, Ocosingo, Tapachula y Motocintla. En esta entidad se tenía un registro para 1983 de 58 mil solicitantes de tierras y, en los primeros meses de ese año se habían desarrollado 400 invasiones. <sup>8/</sup>

Hemos dejado al final el caso de San Luis Potosí, pues a pesar de pertenecer a la región del norte, comparte las características de la zona centro-sur, pues el movimiento por dotación se localiza en la huasteca potosina, en particular en los municipios de Ciudad Valles, Tancualayah y Tamazunchale, productores de ganado, caña de azúcar, café y naranja. En la Huasteca potosina, se calcula que el 90% de las tierras cultivables está acaparado por latifundistas. <sup>9/</sup> Cabe hacer notar que el conflicto por la tierra se agudiza en esta región por la tendencia a desplazar fuerza de trabajo por la mecanización agrícola que se empieza a desarrollar incluso en los cultivos extensivos como la caña de azúcar. Esta es de las zonas pioneras en las que se están in-



roduciendo las segadoras de caña, situación que trajo como resultado en 1983 el desplazamiento de 5000 cortadores por la mecanización de la zafra.

La lucha por dotación incide también en Santa Ma. del Río, Villa de Arriaga, Salinas, Tierra Nueva y Santo Domingo, productores de ganado y alfalfa, fuertes ahorradores de fuerza de trabajo.

Como puede observarse, los jornaleros reclaman para su posesión las mejores tierras de cada región y con ello, enfrentan al capital de avanzada en la agricultura. El enemigo principal del jornalero rural es la burguesía agrícola y ganadera asentada en los grandes latifundios. Si la disputa se ubica en el terreno de la propiedad de la tierra es precisamente porque esta burguesía no logra transformar en un verdadero proletario al jornalero. Cada vez tiene más tierra, pero también cada vez emplea menos trabajadores y esta forma de desarrollo del capital es la que explica que la contradicción entre las dos clases típicas del sistema no se convierta en un enfrentamiento entre trabajo y capital. La lucha por dotación es por ello resultado de la forma que adopta actualmente el proceso de acumulación de capital en el campo y ello explica que, a pesar de la represión y las políticas antiagrarias de los últimos sexenios, persista y sobreviva el reclamo de la tierra como demanda central del movimiento.

1.4.- La lucha por Recuperación y Defensa de la tierra.

La lucha por recuperación de la tierra comprende todas aquellas demandas que implican la defensa del campesino ante la separación de su medio de sobrevivencia fundamental. Puede manifestarse como lucha por restitución de bienes comunales, como defensa ante amenazas de despojo, como protesta por el daño de las cosechas o las tierras ante las acciones del capital y el Estado que alteran el equilibrio ecológico, como demanda por el pago de indemnización por expropiación de las tierras o bien como denuncia por el saqueo de los recursos naturales, silvícolas o mineros de las comunidades y los ejidos. Cualquiera que sea la forma de manifestarse, esta lucha expresa la destrucción de la forma productiva del campesino pues a través del daño, el despojo o el saqueo de su tierra y sus recursos, se realiza de manera directa y acelerada el proceso de descampesinización. Significa el avance del capital y el Estado sobre los campesinos pobres, el tránsito de la producción no capitalista por la producción capitalista fincada en el dominio de la tierra. Quienes resisten abiertamente el embate del capital sobre su forma productiva son los campesinos pobres de las comunidades indígenas o los ejidos asentados en tierras de buena calidad o cercanas a las grandes metrópolis, o bien poseedores de recursos atractivos para la explotación capitalista.

Este tipo de demanda se concentra en los Estados de México, Veracruz, Oaxaca, Morelos, Chiapas e Hidalgo, juntos aglutinan el 54.2% de las luchas por recuperación a nivel nacional (cuadro 4). Como se expresó anteriormente son entidades de la región centro-sur, en donde el proceso de concentración de la tierra se fortalece en el período 1960---1980 debido a que existen aún porciones importantes de tierra de buena calidad en posesión de las comunidades y ejidos. Este hecho aunado a la expansión del capital ganadero, silvícola y minero ocasiona una disputa violenta por la tierra en donde el capital tiene la ofensiva. El despojo constituye en esta región la forma principal de concentración de la tierra, hecho que tiene que ver con dos aspectos que caracterizan a las clases contendientes. Por parte del capital, una estructura caciquil que implica el dominio por la via del poder fijado en pistoleros a sueldo. Se trata de una clase muy poderosa políticamente que tiene por tanto la opción de apropiarse ilegalmente de las tierras ajenas sin necesidad de establecer acuerdos económicos como el ---arrendamiento. Por parte de los campesinos pobres, la presencia de las comunidades indígenas implica, como ya se expresó, una gran debilidad jurídica pues no siempre le son reconocidos los títulos que amparan su posesión. A la vez, son núcleos muy resistentes que oponen una barrera difícil de vencer en otro terreno que no sea el del enfrentamiento

abierto.

Los indígenas constituyen el sector principal a quienes el capital despoja sus recursos y su tierra. Aunque también los ejidatarios resienten el ataque del capital, sus demandas son fundamentalmente contra el Estado por la expropiación de las tierras o bien contra funcionarios que realizan ventas ilegales de parcelas. En la medida en que su situación jurídica es mucho más clara que la de las comunidades, presentan mayores dificultades para el despojo impune del capital. En tanto núcleos de dominio de los Delegados agrarios y los comisariados ejidales, son ellos los que tienen mayor acceso para apropiarse de sus tierras. 10/

La lucha por recuperación y defensa de la tierra presenta -como ya se mencionó- una clara tendencia a incrementarse en el periodo 1977-1983. Mientras en 1977 constituía el 42.6% de la lucha total por la tierra, ya para 1983 representó el 64.3% de este tipo de movilizaciones. Esta demanda se incrementó en un 14.4% anual en el periodo de estudio superando el índice de crecimiento del movimiento en su conjunto que fue de 14%. [cuadros 5 y 2].

El dinamismo de la lucha por recuperación y defensa se explica por el fortalecimiento en la expansión del capital y el Estado sobre la tierra de los campesinos. El cambio en la correlación de fuerzas del movimiento y la posición -desfavorable que asume el campesino a partir de 1977, cons-

tituye una condición para el avance en el despojo y es a la vez un resultado de la expansión del capital.

El predominio de la lucha por recuperación es, como ya se mencionó, el signo más claro del carácter defensivo del movimiento. En tanto respuesta posterior a la acción del capital y el Estado, esta lucha tiene una incidencia muy reducida sobre el desarrollo del capital extensivo. Se manifiesta fundamentalmente a través de denuncias, pues la violencia con que es perpetrado el despojo o el saqueo, impiden formas más ofensivas de lucha. Cabe distinguir un tipo de lucha por defensa y recuperación que es muy combativa. Nos referimos a la que impulsan los ejidatarios expropiados por algún organismo público que asume la forma de paro y -- bloqueo de instalaciones. A pesar de que tiene un impacto definitivo sobre el enemigo que enfrenta, su solución no implica la sobrevivencia de los ejidatarios como campesinos -- pues está centrada en el reclamo de la indemnización. Esta lucha expresa también la destrucción de la forma productiva campesina pero ya como un hecho consumado. El resto de los movimientos por defensa y recuperación son, en general, poco ofensivos.

El capital ganadero, silvícola, industrial y el Estado constituyen los agentes principales de la destrucción de -- los campesinos pobres. Su acción sobre esta forma productiva genera descampesinización pero no son capaces de proleta

rizar a quienes separan de sus medios de sobrevivencia. Se apropian la tierra pero no generan empleos permanentes. De manera circunstancial y por un tiempo corto pueden emplear a algunos de los campesinos afectados, pero no constituyen, en conjunto, alternativas de proletarización real ni para ellos ni para otros jornaleros. Por ello su expansión no hace sino profundizar las contradicciones sociales en la agricultura, pues a la vez que generan una respuesta inmediata de los campesinos, los convierten en desempleados sin opciones de trabajo en la industria o la agricultura.

Esto explica también que los campesinos despojados se aferren a la lucha por recuperación y aunque muchos de ellos sean ya jornaleros, migrantes o trabajadores eventuales de la industria de la construcción, persisten en la lucha rural tratando de recuperar lo que constituyó un medio seguro de sobrevivencia.

Uno de los agentes fundamentales de la destrucción del campesino pobre como forma productiva es el Estado. Es él quien comanda el proceso de descampesinización identificado en la etapa actual. Este hecho se explica por el peso fundamental que tiene el Estado en la economía mexicana que le permite someter a su dominio grandes extensiones de tierra para construir las obras que apoyan el proceso de reproducción del capital. Este es el papel que juegan PENEX, CFE, SAHOP, SARH, instituciones que impulsan la expropiación y -

afectación de la tierra comunal y ejidal. Asimismo, el poder público constituye un medio de apropiación de la tierra para la burocracia política, quienes a través de los puestos que ocupan, tienen la posibilidad de realizar despojos impunes a los campesinos pobres. Toda vez que este medio de apropiación es resultado de los mecanismos de dominio -- institucional, forma parte de la estructura general del Estado para consolidar su poder y ampliar su base de control político y económico. No obstante que la tierra así apropiada no constituya un recurso para apoyar la acumulación general, pues, se convierte de hecho en medio individual de producción de los funcionarios que la acaparan, proviene, como vía de despojo, de los mecanismos estatales de dominio y por ello lo consideramos dentro de la esfera de influencia del Estado y no del capital. A través de la expropiación de tierras para la construcción de obras y del acaparamiento ilegal que realizan los funcionarios, el Estado es responsable del 53.5% de las luchas por recuperación que -- tienen un enemigo identificado. (cuadro 9).

La institución que más protestas genera en su desarrollo es PEMEX. Contra ella se oponen el 25.5% de las luchas por recuperación que enfrentan al Estado. Se ubican principalmente en Tabasco, Veracruz y Chiapas. Es, como se mencionó, una de las luchas más combativas pues el 58% de las movilizaciones se expresan en bloqueos, plantones, tomas y

marchas.

La lucha contra PEMEX se inicia con el boom petrolero de 1979 pero despunta el 1981 hasta constituir en 1983 el 23% de las luchas por recuperación a nivel nacional.

La CFE, SARH y SAHOP generan el 22.6% de las luchas -- por recuperación, con la modalidad de exigencia por indemnización de tierras expropiadas. Las entidades en que es mayor la afectación de tierras por estas instituciones son el Estado de México, Veracruz y Chiapas. Los campesinos pobres del Estado de México resienten en mayor medida el avance del Estado sobre sus tierras por la cercanía de esta entidad con el Distrito Federal. La construcción de carreteras, pozos para abastecer a la metrópoli, aeropuertos y estaciones de ferrocarril que impulsa el crecimiento urbano a expensas del medio rural.

En Veracruz, cobra importancia durante el período la construcción del Puerto El Ostión que genera una resistencia muy combativa y con un gran número de movilizaciones -- por parte de los campesinos afectados.

En Chiapas, la lucha por indemnización tiene que ver -- fundamentalmente con la afectación de tierras para la construcción de las presas hidroeléctricas.

Los funcionarios públicos que realizan ventas ilegales de parcelas ejidales o apropiación particular de predios de campesinos pobres, generan el 17.3% de las luchas por recu-



peración durante el período. Son Delegados de la SRA, Comisariados Ejidales y Exfuncionarios de alto rango los agentes principales del despojo. En menor medida participan -- también los Gobernadores, Alcaldes Municipales y Diputados. Sus acciones se resienten más claramente en Estados con fuerte estructura caciquil, como México, Jalisco y San Luis Potosí.

A través de las Instituciones y el enriquecimiento por la vía del ejercicio del poder público, el Estado contribuye de manera fundamental a la descampesinización agrícola. En cambio, su incidencia sobre el empleo es bastante parcial. Los organismos federales emplean durante el período de construcción de las obras a algunos campesinos, pero una vez terminadas, estos engrosan sin remedio las filas de los desempleados del país. Cabe mencionar que la expropiación que genera el desarrollo de estas obras estatales al servicio del capital no es, en sí mismo, el motivo de la protesta campesina, pues asumen como inevitable que es, este hecho. Es el incumplimiento en el pago de las indemnizaciones establecido como norma por el Gobierno, lo que genera el descontento campesino. Por esta razón se inscribe en -- una acción de despojo como la que realiza el capital. Aunque sustentado en una base legal, el Estado avanza sobre la tierra de los campesinos bajo las mismas pautas que el capital extensivo, descampesiniza sin retribuir la tierra apro-

piada y con ello genera miseria, desempleo, migración y descontento entre la población rural afectada.

Los funcionarios que se apropian de las tierras ejidales y comunales tampoco proletarizan. Ya sea que fraccionen los lotes adjudicados o construyan ranchos de recreo o bien de explotación productiva, no son los afectados sus futuros empleados. En todo caso, estas actividades generan empleos eventuales y de corta duración que no equilibran los efectos de la descampesinización generada.

En cuanto a los agentes capitalistas que acaparan las tierras de los campesinos pobres, resaltan el capital ganadero, silvícola e industrial (Fraccionadores, mineros y empresarios industriales).

La burguesía ganadera productora de bovinos de carne constituye el principal agente capitalista destructor de la forma productiva campesina. <sup>11/</sup> Acorde con su papel histórico en la separación del productor directo de sus medios de producción, la burguesía ganadera avanza sobre los predios comunales cercando los terrenos apropiados, ya se ha mencionado, en otra parte de este trabajo, las causas de su expansión y los métodos de concentración que utiliza. Aquí vale agregar solamente que su expansión por la vía del despojo es más clara en los Estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Michoacán y Chiapas. Se trata de una ganadería extensiva con escasos requerimientos de fuerza de traba

jo, que por tanto, no proletariza en la proporción en que -  
descompone a la unidad campesina. Esta burguesía ganadera  
es el exponente típico del agente violento y caciquil del -  
sur-centro. Se trata de un sector al que el propio Estado  
trata de mediatizar y controlar, pues realiza una produc-  
ción con altos precios por la obtención de la renta absolu-  
ta, ocupa terrenos aptos para la agricultura y con ello ha  
contribuido al déficit de granos básicos que prevalece, a la  
vez que ejerce un poder que muchas veces sobrepasa las re-  
glas institucionales establecidas. Por esta razón, el en-  
frentamiento de los campesinos pobres en contra de la bur-  
guesía ganadera no tiene un carácter radical, en el sentido  
de contribuir al derrocamiento de una clase de punta del ca-  
pitalismo. Se trata en cambio de un sector que ya no marcha  
acorde con los intereses del capital de avanzada -industrial  
y agrícola- sino que constituye una traba para su desarrollo

En este sentido se trata de una contradicción que en-  
frenta a un sector no capitalista con una clase capitalista  
pero retrógrada e infuncional al propio sistema.

El capital que ocupa el segundo lugar como enemigo de -  
los campesinos pobres es la burguesía silvícola. El 14% de  
las luchas por recuperación corresponden a las protestas --  
por el saqueo y la depredación de los bosques comunales. -  
Esta lucha es común en el D.F., Chihuahua, Oaxaca, Guerrero  
y Michoacán: entidad esta última, en la que existen 1200 --

aserraderos clandestinos. El avance de los talamontes en los últimos años, responde al crecimiento en la demanda de papel que ha generado una expansión muy marcada en las empresas silvícolas. Sobresalen como empresas depredadoras de bosques comunales, Loreto y Peña Pobre, Cla. Papelera de Tuxtepec, Río Verde, Industrializadora y Cultivadora de Bosques y la Forestal Vicente Guerrero.

El capital silvícola tiene una forma particular en la descomposición de la unidad campesina. Afecta, en principio a comunidades indígenas que son básicamente las depositarias de los bosques maderables en México. El Estado otorga las concesiones de explotación por determinado período de tiempo a las empresas silvícolas, las cuales se introducen generando un proceso de proletarización inmediato, pues ocupan para la producción a los comuneros dueños del bosque. La posibilidad de obtener un salario durante la parte del año en que no hay veda, genera para los comuneros una posibilidad de subsistencia por lo cual abandonan parte de sus labores agrícolas y artesanales. Esta situación, descompone de hecho la forma de producción campesina mediante la proletarización parcial. Sin embargo, estas empresas realizan una tala irracional del bosque, con lo cual el proceso de explotación es corto, ya sea porque agoten los recursos o porque la comunidad oponga resistencia al abuso de la explotación. En cualquier caso, las empresas abandonan las -

zonas dejando como resultado una comunidad descompuesta, -- con sus recursos agotados y sin fuentes de empleo. Se trata al igual que en los otros casos, de un capital que descompone a la unidad campesina y proletariza sólo parcialmente la fuerza de trabajo.

Las Fraccionadoras ocupan el tercer lugar entre los capitalistas que destruyen la forma de producción campesina. El 10.7% de las luchas por recuperación son contra este tipo de enemigo. Se presenta en entidades con zonas turísticas o en zonas agrícolas aledañas a las grandes ciudades. - Resalta el Estado de México, Morelos -en donde hay 500 fraccionamientos residenciales en tierras ejidales- Guerrero y el Distrito Federal en donde están por fraccionarse 50,000 hectáreas según denuncia de la CCI.

Este capital genera empleo eventual para la construcción de fraccionamientos y centros turísticos. En ocasiones los comuneros y ejidatarios se emplean como albañiles - de las obras, pero es, como en los casos anteriores, un empleo esporádico y temporal.

El 8% de las luchas por recuperación enfrentan a empresas que se apropian de tierras campesinas para construir -- plantas industriales, o dañan las cosechas y las tierras -- por la contaminación. Son particularmente las empresas -- transnacionales como Purina, Volkswagen, Resistol, Anderson Clayton, Trayfer e Hylsa las que realizan este tipo de des-

pojo. Es una lucha que no se concentra en algún Estado en particular, sino que se encuentra dispersa en todo el país.

Finalmente, el 7.1% de las demandas por recuperación - se dirigen contra los capitalistas que explotan las minas - ejidales o comunales amparados por una Concesión Gubernamental. El motivo de la disputa es generalmente la negativa - de los empresarios a pagar los derechos que corresponden a los campesinos. Se inscribe por tanto en la tónica del despojo y es impulsado por empresas como Cementos Apasco, Alfa-Hylsa, Minas San Luis, Química Somex y otras. Esta lucha, aunque es minoritaria, tiende a incrementarse en los últimos tres años.

La lucha por recuperación y defensa de la tierra, evidencia el fortalecimiento del proceso de descampesinización que se desarrolla por la vía del despojo de la tierra y el saqueo de los recursos de los campesinos pobres, fundamentalmente en la región del centro-sur.

Por otra parte, esta lucha pone de manifiesto que los agentes fundamentales que descomponen la forma de producción campesina son el Estado y el capital ganadero, silvícola e industrial. Se trata de actividades en expansión que cuestionan con su desarrollo la posesión de la tierra de los -- ejidatarios y comuneros. En cambio, el capital agrícola no constituye un agente importante en la lucha por recupera-- ción. Este hecho se debe a que, en la región del norte, el

capital agrícola se apropia de las tierras por la vía del arrendamiento ejidal, mecanismo que, como se señaló, no genera por sí mismo un movimiento de respuesta.

En la región del centro-sur, la causa que explica que el capital agrícola no genere destrucción de la forma productiva campesina, consiste en el estancamiento que registra la producción de exportación. Mientras las actividades ganaderas e industriales presentan un dinamismo en la zona, la agricultura capitalista no constituye actualmente una empresa en expansión, por lo que no avanza sobre la tierra de los campesinos y por tanto, no constituye un agente de descampesinización.

El hecho de que el capital agrícola no constituye -en el centro-sur- un agente de destrucción de los campesinos - pobres implica que, la tierra así despojada no se orienta -hacia la agricultura. La tierra que los campesinos dedicaban a la producción de maíz y frijol se dedica ahora a la construcción de fábricas, fraccionamientos, presas, potreros, complejos petroleros, etc. Este hecho contribuye por tanto a profundizar la crisis agrícola de producción que -lleva ya más de 16 años. Al margen de tal consecuencia, este fenómeno expresa por un lado, el avance de lo urbano sobre lo rural, el desarrollo de las actividades industriales -en sentido amplio- sobre las agrícolas y el desarrollo del capitalismo sobre las formas no capitalistas de producción.

Por otra parte, la distinción que existe entre los métodos de concentración de la tierra en las regiones del norte y del centro-sur da clara cuenta de las características de desarrollo del capitalismo agrícola actual: Mientras el arrendamiento ejidal que caracteriza al norte noroeste constituye un método fincado en un acuerdo económico, el despojo, la expropiación sin indemnización y el uso de los recursos mineros y silvícolas sin el pago correspondiente, constituye métodos extraeconómicos fincados en el abuso.

El arrendamiento refleja el desarrollo de un capital moderno, con una propiedad consolidada, que avanza sobre la base de un poder económico más que caciquil. Los métodos desplegados por el Estado y el capital extensivo del centro-sur en cambio, evidencian un desarrollo diferente. Se trata de un proceso de concentración acelerado, fincado en el robo y la imposición, métodos que caracterizan a un capital sustentado en la violencia.

Cabe resaltar, asimismo, el papel preponderante que tiene el Estado en el proceso de despojo de la tierra y los recursos del campesino. El incremento de la participación estatal en la economía, implica una actividad acrecentada de obras públicas que se construyen muchas veces en superficies comunales o ejidales. Este proceso se ve profundizado por la expansión petrolera que se inicia en 1979. Lo característico del avance estatal en el campo consiste en que --



evade sistemáticamente el pago de la indemnización correspondiente, y en este sentido, el Estado se convierte en un agente directo de descampesinización fíncado en el abuso y el despojo.

Finalmente, como se demostró, el proceso de descampesinización que se fortalece en los últimos siete años no tiene como contrapartida una proletarianización efectiva, pues el capital que lo impulsa no genera empleos permanentes. Por lo anterior, podemos concluir que la expansión del capital y el Estado sobre la tierra campesina reduce la frontera agrícola y profundiza la contradicción que impulsa el movimiento campesino y que hemos resumido en el antagonismo entre el aumento de la descampesinización y el debilitamiento de la proletarianización agrícolas.

### 1.5. - La Política Agraria.

El Estado mexicano juega un papel fundamental en los últimos veinte años en la definición del conflicto por la tierra entablado entre la burguesía y los jornaleros y campesinos pobres. No solamente participa de manera importante en la descomposición de la unidad campesina sino que desarrolla una política cuyo eje principal consiste en el impulso a la concentración de la tierra por el capital. El Estado apoya la acumulación mediante la política agrícola y con ello refuerza las nuevas pautas de desarrollo capitalis

ta; pero su participación en la agricultura se orienta fundamentalmente a los aspectos agrarios debido al movimiento campesino que opone una barrera a la expansión del capital. 12/

Durante el período 1940-65 el aspecto central de la -- participación estatal en el proceso de acumulación está ubicado en la política agrícola. La distribución de más de 17 millones de hectáreas realizada por Cárdenas en el período 1934-40, habla contribuido a la estabilidad social en el -- campo. Durante estos 20 años el capital agrícola impulsó -- un proceso de concentración de la tierra fincado en el arrendamiento de parcelas ejidales y la compra de tierras comunales que no encontró una resistencia generalizada del campesino y por tanto, pudo realizarse sin enfrentar obstáculos importantes. Las condiciones propias para la concentración de la tierra determinaron el desarrollo del agrarismo oficial que ejercía demagógicamente la distribución de la tierra, a la par que toleraba el latifundismo privado. No fue necesario reforzar, mediante la ley, la concentración de la tierra, toda vez que su desarrollo no enfrentaba un cuestionamiento social. Esta es la razón de que la política agraria, a pesar de definir algunos aspectos importantes para -- la concentración de la tierra, no fuera, sin embargo, el -- elemento dominante de la política estatal de apoyo a la acumulación. 13/ En cambio, la existencia de un mercado favora

ble en el exterior para la producción de hortalizas, algodón y frutales planteaba la posibilidad de impulsar estos cultivos con perspectivas de una rentabilidad alta y sostenida. Se hacía imperativo construir la infraestructura de riego y producir internamente los insumos básicos para desarrollar una agricultura al nivel de las condiciones de productividad y calidad del producto impuestas por el mercado internacional. Por esta razón, la política agrícola tiene el papel central en el período. Se capitalizó la renta internacional, al utilizarla para construir las presas de - - grande irrigación más importantes del país; se crearon los institutos para el mejoramiento de semillas, se desarrolló la industria de fertilizantes y se impulsó la mecanización agrícola centrada principalmente en el uso de tractores.

Durante el período 1940-65 se orientaron las políticas estatales hacia los aspectos productivos, más que a los - - agrarios, pues así lo requería el capital agrícola y así lo permitía el control oficial sobre el campesinado.

Durante el período 1965-1984 las condiciones políticas y económicas, modifican el estilo de gobierno en la agricultura. En primer término el desarrollo de la base técnica y productiva durante el período anterior, permitió aligerar - las necesidades del apoyo estatal requeridas por la empresa agrícola. Asimismo, la disminución del gasto público a partir de 1977-78 y 1981-83 significó un impedimento al apoyo

productivo para el capital. Por esta razón, aunque la política agrícola es importante en los últimos veinte años, - guarda siempre un rol secundario en relación a la política agraria desarrollada por los últimos gobiernos. La tenencia de la tierra, en cambio, se convierte en el paradigma de la agricultura reciente.

El problema de la tierra cobra particular importancia en el periodo actual debido a la lucha que se entabla entre capitalistas y jornaleros por la apropiación del suelo agrícola. El capital requiere como una condición para su desarrollo la concentración de la tierra, pero este proceso genera al mismo tiempo un movimiento campesino que se opone a la expansión del capital

Esta contradicción define, por tanto, un rol fundamental de la política agraria, pues sólo a través de ella, se garantizan las condiciones viables para la inversión capitalista en el campo. Por esta razón, los gobiernos de la crisis se distinguen claramente de sus antecesores al impulsar una política agraria radical en favor del capital, que significa el abandono del reparto de tierra apoyándose en una legislación que facilita la apropiación de tierra ejidales y comunales por parte de la burguesía. Este es el aspecto dominante de la política económica hacia el sector agropecuario.

La concentración gradual de la tierra por la venta y -

renta de parcelas que caracterizó al período 1940-65, podía ser respaldada por el Estado mediante el apoyo solapado de los funcionarios del Gobierno, sin tomar definiciones abiertas o frontales de política agraria. En cambio, la forma de concentración que asume el capital en los últimos veinte años, caracterizada por el despojo violento en la zona centro-sur, obliga al Gobierno a definirse abiertamente en el conflicto. El apoyo militar al avance del capital y la represión instaurada como una medida estratégica, constituye uno de los rasgos fundamentales de la participación del Estado en la expansión capitalista.

Otro aspecto que modifica de hecho la política agraria es el cuestionamiento de los jornaleros a los grandes latifundios de la zona norte. La vía de los prestanombres para disfrazar los grandes latifundios bajo la tolerancia estatal y la emisión de inafectabilidades agrarias se agota -- cuando la toma de tierras se convierte en una forma generalizada de lucha que evidencia el carácter ilegal de las -- grandes propiedades. Esta situación obliga al Estado a modificar el marco legal con el fin de respaldar el latifundismo y evitar el cuestionamiento social sobre esta forma de concentración de la tierra.

Finalmente, el movimiento campesino viene también a -- desterrar el agrarismo oficial como medida de recampesinización controlada por el Estado. La distribución de la tie--

rra a cuenta gotas, enmascarada demagógicamente por el aumento de resoluciones presidenciales sin ejecución efectiva, - no sirve ya para contener las aspiraciones de tierra del -- campesino y el jornalero rural. Cualquier promesa pública de reparto propaga la movilización campesina. El reconocimiento oficial de la justeza de la lucha agraria se convierte -en las condiciones actuales del movimiento- en arma de quienes toman la tierra. Esta situación explica el desarrollo de una política centrada en desalentar la lucha por la tierra. Para ello, se impulsa el fin del reparto agrario - como el mecanismo político más importante. A partir de esta premisa-"No hay tierras que repartir"- cualquier dotación tiene que ser arrancada mediante una presión importante. El reparto no ha concluido, pero está sujeto a la capacidad específica de cada núcleo de solicitantes para doblegar la política general.

La política agraria de los Gobiernos de la crisis se encuentra fincada en los tres ejes que se han mencionado: la represión como medida de impulso a la expansión capitalista y de contención del movimiento campesino; el cambio de la base jurídica para apoyar el latifundio y el fin del reparto agrario como medida política de respuesta al movimiento campesino.

El aspecto de la represión será tratado en otro apartado vinculado a la lucha que exige libertades democráticas

en el campo. Aquí desarrollaremos la política de distribución de la tierra y los cambios introducidos a las leyes -- agrarias en los últimos 13 años.

#### 1.5.1. El fin del reparto agrario.

A partir del Gobierno de Díaz Ordaz, todos los Presidentes han declarado abiertamente la terminación de la etapa distributiva de la Reforma Agraria. Todos han coincidido también en que la solución al problema agrario no se encuentra en la vía del reparto, pues son muchos los solicitantes y muy poca la tierra. La solución está claramente ubicada en la necesidad de incrementar la eficiencia productiva para elevar la oferta agrícola.

La terminación del reparto agrario aparece como una medida explícita de Política Agraria que lleva ya más de 14 años tratándose de hacer efectiva. Desde Echeverría, cada presidente ha planteado que en su sexenio se afectará toda la tierra ilegal, se regularizará cabalmente la tenencia de la tierra y se culminará la distribución de parcelas. Pero el fantasma del reparto agrario renace cada sexenio sin que hasta ahora nadie le haya podido dar al tiro de gracia.

Sin duda alguna, el movimiento campesino es quien ha impedido que se concreten las aspiraciones de los últimos Gobiernos. La presión campesina ha obligado al Estado a repartir la tierra ahí donde las movilizaciones son más fuer-

tes o donde el latifundismo es más evidente. Pero a pesar de que no se ha podido concretar cabalmente, el fin del reparto constituye una tendencia general que se reafirma cada sexenio.

Echeverría reduce el reparto de tierras durante los -- primeros cinco años de su Gobierno pues distribuye en promedio 55,000 hectáreas anuales menos que sus dos antecesores. Sin embargo, esta política no perduró durante todo el sexenio. En el último año de su gobierno, la política de reparto se modifica, debido en lo fundamental al empuje y presión del movimiento campesino que alcanza en 1976 el auge definitivo de su lucha y propaga la toma generalizada de tierras en las zonas capitalistas de avanzada. Ante esta situación, el Gobierno realiza las históricas expropiaciones de Sonora y Sinaloa con lo cual se eleva a 7,986,451 hectáreas la dotación de la tierra en su período.

José López Portillo distribuye más tierra que su antecesor (13,502,812) según los datos oficiales <sup>14/</sup>, pero avanza sustancialmente al declarar el fin del reparto en 10 Estados. Durante su sexenio se izó la bandera blanca como -- símbolo de la regularización total de la tenencia de la tierra en Baja California Norte y Sur, Quintana Roo, Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guerrero, Morelos, Sinaloa y Tlaxcala. Asimismo, se complicó abiertamente el trámite de solicitud de tierras al reducir las Consultorías Agrarias -



de 20 a 11, obligando con ello a los campesinos a viajar a otros Estados para efectuar cualquier trámite legal. .

Miguel de la Madrid avanza en el fin del reparto en un nivel mucho más profundo y definido. Durante el primer año de Gobierno se repartieron 98,898 hectáreas que significan alrededor de un millón de hectáreas menos del promedio - - anual de reparto de sus antecesores. Además, se expidieron 4,249 certificados de inafectabilidad durante 1983, cifra - que excede en 996 los certificados que López Portillo expi- dió durante todo el sexenio a su cargo. <sup>15/</sup> El antiagraris- mo de este Gobierno llegó al extremo de anunciar oficialmen- te la devolución a sus antiguos propietarios de las tierras expropiadas por Echeverría en el Valle del Yaqui y Mayo, So- nora. <sup>16/</sup> En un solo año de Gobierno, De la Madrid llegó - más lejos que todos sus antecesores en la política de fin - de reparto y ello ha sido posible, fundamentalmente, por el rol desfavorable que tiene actualmente el campesino en la - correlación de fuerzas contra el capital.

### 1.5.2. Las modificaciones legales al servicio del lati- fundio.

La represión y el fin del reparto son medidas coyuntu- rales para detener el movimiento y asegurar las condiciones de la inversión en el campo; sin embargo, no inciden a lar- go plazo, en las condiciones generales de la concentración

de la tierra. Son medidas de respuesta al conflicto por la tierra y resuelven de manera inmediata la expansión del capital, pero no preparan el terreno para el avance sin trabas de la acumulación de la tierra. En contraste, la modificación de las leyes que tienen como fin justificar el latifundio, forman parte de las medidas estratégicas para garantizar a largo plazo el desarrollo capitalista en la agricultura. Los cambios en las leyes agrarias son irreversibles y trascienden por tanto las medidas sexenales de política agraria. Tienen, por ese mismo hecho, un impacto más fuerte sobre la acumulación de capital y contra el movimiento campesino, pues fortalecen ampliamente a la burguesía en el conflicto por la tierra.

Durante los Gobiernos de la crisis se han realizado -- dos modificaciones importantes a la Ley de Reforma Agraria. Nos referimos a la Ley de Fomento Agropecuario y a las modificaciones a 77 artículos efectuados en el primer año del Gobierno de Miguel de la Madrid.

La Ley de Fomento Agropecuario introduce cambios en -- tres aspectos principales: el uso de las tierras ociosas, -- la transformación de tierras de agostadero en tierras de -- cultivo y la asociación entre ejidatarios y capitalistas.

En el primer aspecto se dispone que todas las tierras ociosas, incluyendo los ejidos, pueden ser confiscadas por el Estado dándolas a cultivar a quien garantice su uso pro--

ductivo. Esta ley permite al capital disponer de la parcela de aquellos ejidatarios que no pueden cultivar su tierra por rotación de cultivos o por falta de ingresos.

Por otra parte, se permite a los ganaderos que utilizan el 20% de la superficie de su propiedad para sembrar -- granos básicos entre los que se cuenta el sorgo, solapando con ello la posibilidad de mantener latifundios ganaderos -- en donde se cultive el forraje para el hato. Esta disposición fue impulsada antes de legislarse a manera de experimento en Chiapas y en Sonora por el entonces Secretario de la SRA, Antonio Toledo Corro. Desde entonces se evidenció que las llamadas pequeñas propiedades ganaderas eran en realidad tierras cultivables registradas como de agostadero, -- aprovechando que la extensión permitida de este último tipo de propiedad es muy superior a la de cultivo.

El último aspecto de la Ley promueve la asociación entre empresarios agrícolas y ejidatarios con el propósito de que se disponga de capital para sembrar las tierras que los campesinos no pueden hacer producir por sus propios medios. Esta asociación, sin embargo, se establece entre agentes de iguales, lo que acarrea el dominio por parte del empresario. Por más que esta Ley pueda mejorar la situación económica de algunos campesinos, los convierte irremediabilmente en proletarios en su propia tierra y, por supuesto, pone a disposición del empresario la codiciada tierra ejidal.

En cuanto a las modificaciones a 77 artículos de la Ley de Reforma Agraria introducidas en 1983 por Miguel de la Madrid, significan cambios en cuatro aspectos principales: Uno que confiere al Secretario de la SRA, al cuerpo Consultivo Agrario, a las Comisiones Agrarias Mixtas y a los Gobernadores de los Estados, atribuciones que antes competían estrictamente al Presidente de la República. Un conjunto de artículos que abren la pauta para la intrusión legal del capital en terrenos nacionales, bosques y propiedad turística ejidal. Un tercer aspecto se refiere a los artículos que facilitan o permiten en mayor medida la privación de los derechos agrarios de los ejidatarios y comuneros y, finalmente un cuarto rubro que refuerza la antidemocracia y el cacicazgo dentro del ejido.

En el primer aspecto, se faculta al Secretario de la Reforma Agraria para expedir certificados de inafectabilidad (art. 10-XX), a las Comisiones Agrarias Mixtas para resolver sobre privación de derechos agrarios a ejidatarios y comuneros (art. 11-XX) y a los Gobernadores para rechazar las solicitudes de dotación, ampliación o restitución por falta de requisitos (Art. 272). Estas modificaciones permitirán hacer más expeditos los trámites que benefician al capital, esto es, la inafectabilidad, la suspensión de derechos agrarios y el rechazo a la dotación de la tierra.

En el segundo rubro que hemos mencionado, referente a

la mayor ingerencia del capital en tierras ejidales, se plantea la posibilidad de que los empresarios agrícolas exploten los bosques ejidales y comunales en calidad de socios, cuando los campesinos no cuenten con los recursos suficientes para hacerlo (Art. 138). Se incrementa además el plazo de los contratos de explotación de recursos no agrarios -generalmente turísticos- de los ejidos con terceros, de 1 a 3 años (Art. 144) y se faculta al Secretario de la Reforma Agraria para que conceda títulos de dominio a particulares sobre terrenos baldíos y nacionales. (Transitorio V). Como es evidente, estas modificaciones allanan el camino al capital en la explotación de los recursos naturales de las comunidades y ejidos.

En el tercer rubro se penaliza el arrendamiento ejidal con la privación de derechos para quien conceda en arriendo su parcela o para el Comisariado Ejidal o los miembros del Consejo de Vigilancia que lo toleren (Art. 85 V, 470 y ii-XX). Con ello no se trata, por supuesto, de evitar el arrendamiento y lograr que el campesino cultive su propia tierra, pues en las condiciones de miseria en que se encuentra el grueso de los ejidatarios pobres de este país, esto no se logra por decreto. Hasta ahora el arrendamiento ejidal ha alcanzado cifras escandalosas, fundamentalmente en las zonas de afluencia y concentración del capital agrícola. Los principales beneficiados con el

arrendamiento ejidal han sido hasta ahora los capitalistas, pues la supremacía económica les permite imponer a su favor las condiciones del contrario. En este contexto, la penalización del arrendamiento ejidal tiene el propósito claro de despojar de su tierra a los miles de campesinos pobres que se ven obligados a hacerlo. La tierra así expropiada por el Estado, vendrá a acrecentar el territorio al servicio -- del capital agrario.

Finalmente se modifican los mecanismos de elección para el Consejo de Vigilancia. Anteriormente, la planilla -- perdedora con mayor número de votos ocupaba automáticamente el Consejo de Vigilancia. Esto había contribuido a evitar que los grupos de poder, frecuentemente vinculados a los ca ciques locales, controlaran cabalmente la estructura organi zativa del Ejido. Ahora, en cambio, los miembros del Conse jo de Vigilancia serán electos por separado y deberán, al igual que el Comisariado Ejidal, obtener mayoría de votos. (Art. 40).

El cambio jurídico responde a los requerimientos de la acumulación de capital en un período específico en el cual el movimiento campesino obstaculiza la concentración de la tierra. A la vez que las nuevas formas de acumulación imponen un fortalecimiento en las exigencias de tierra por el capital, los jornaleros rurales cuestionan abiertamente las grandes propiedades ilegales. La conjunción de estos dos --

procesos contradictorios explica el énfasis de la política actual en el aspecto jurídico de la tenencia de la tierra. A partir del desarrollo del movimiento campesino, el capital ha requerido de un respaldo legal para su expansión. Solo que durante los seis primeros años del movimiento no fue posible cumplir esta aspiración de la burguesía. El carácter ofensivo de la lucha agraria frenó los intentos del Estado por avanzar en este terreno. Sin embargo, la correlación de fuerzas que se opera a partir de 1977 y que coloca al campesino en un plan defensivo, abre la coyuntura para legislar en favor del capital. José López Portillo y Miguel de la Madrid aprovechan la posición desfavorable del campesino para avanzar en el plan estratégico que favorece la concentración de la tierra.

El avance del movimiento campesino obliga a los latifundistas a recurrir a la legalidad para amparar sus tierras y colocar al campesino en el papel del infractor. El propio movimiento impide que durante los seis primeros años se concreten las aspiraciones jurídicas de la burguesía agrícola. A partir de 1977, sin embargo, se desgrana la ofensiva legal de los grandes latifundistas del país, perfilándose una tendencia en la cual se van cerrando los flancos legales que posibiliten el cuestionamiento del latifundio o que impidan su expansión. Con ello, el Estado impulsa definitivamente la nueva modalidad de acumulación

creando garantías para la inversión de capital.

## 2.- LA LUCHA DE LOS JORNALEROS AGRICOLAS POR MEJORES - CONDICIONES DE TRABAJO Y DERECHO A LA SINDICALIZA- CION. 17/

Las características que asume la lucha salarial y sindical en el periodo 1977-1983 son producto del desarrollo del capital agrícola en México. El rasgo fundamental que sobresale en el contexto del movimiento campesino, es la de bilidad estructural de la lucha de los jornaleros por condi ciones laborales. Constituye el 2.5% de los movimientos en el periodo de análisis. (cuadro 1). Esta situación ha pro piado que los análisis sobre movilizaciones en el campo no lo consideren dentro de los ejes de estudio. Es prácticamente inexistente hasta ahora un análisis del movimiento por reivindicaciones laborales en el campo a nivel nacional. Sin embargo, esta lucha es fundamental para entender el desarrollo del capital agrícola así como para analizar las ten dencias del movimiento rural.

La reducida participación del movimiento laboral proviene de la incapacidad del capital para proletarizar cabal mente a los campesinos. Los separa de sus medios de produc ción pero no logra convertirlos en obreros permanentes. Esta situación, como ha sido demostrado ya por Armando Bartra, 18/ impide que el grueso de los jornaleros agrícolas se - -



transformen en auténticos proletarios. La existencia de -- una oferta abundantemente de fuerza de trabajo generada por la descampesinización y pauperización que el propio capital im pulsa, así como las características del proceso agrícola -- que tiene requerimientos distintos de mano de obra en cada fase de la producción, propicia que la contratación de la -- mayoría de los trabajadores rurales sea eventual. El capi- tal no asume por tanto la reproducción cabal de la fuerza - de trabajo y, en esta medida el jornalero tiene que buscar otros medios de vida para subsistir. Ello explica su inca- pacidad para desvincularse totalmente de la parcela, pues, aunque no tenga medios de producción, permanece atado a la unidad campesina a través de los lazos de parentesco. Me- diante su incorporación a la producción familiar, el empleo eventual o las labores artesanales, complementa su ingreso anual. No es un proletario en el sentido estricto de la ca tegoría, porque su fuerza de trabajo, ya liberada, sólo se transforma en mercancía en épocas determinadas y cortas y - el resto del año vuelve a ser campesino, lumpenproletario, o desempleado. El capital en este sentido, no remunera el pago correspondiente al valor cabal de la fuerza de trabajo, es decir, aquel que le permita reproducirse durante todo el año, sino que paga solo la fuerza de trabajo consumida direc- tamente y deja en manos del jornalero su propia reproducción durante el resto del tiempo.

El carácter eventual de su trabajo determina para el jornalero una gran debilidad en su relación con el capital. Le resulta difícil consolidar una organización que luche por mejoras laborales; enfrenta permanentemente una situación desconocida que se revierte en la aceptación de condiciones desfavorables de trabajo; encuentra mayores dificultades para desarrollar la destreza en el trabajo y no logra acumular experiencias de lucha como clase, pues aunque individualmente se obtengan, en cada ocasión es distinto el núcleo con quienes comparte el trabajo. A esta situación se agrega que la abundancia en la oferta de trabajo, determina la posibilidad de que los salarios sean bajos y no se cumplan las prestaciones que establece la ley. En tales condiciones, la resistencia y la lucha de los jornaleros es sumamente difícil. La proletarización incompleta de su fuerza de trabajo significa, para el jornalero una gran debilidad estructural en su enfrentamiento con la burguesía rural.

Por esta razón, el jornalero impulsa la lucha por la tierra, pues la parcela constituye una garantía de ingreso permanente, en contraste con el carácter circunstancial del salario.

El carácter campesino de la reivindicación que impulsan la mayoría de los jornaleros demuestra claramente la distancia que existe entre él y un proletario real. El jornalero comparte con el obrero la desposesión de los medios de

producción, pero se distingue de éste por el hecho de que su fuerza de trabajo no es convertida cabalmente en mercancía. En el capitalismo, no basta con que un bien sea producido para la venta para ser transformado en mercancía. Es necesario que se realice por su precio en la esfera de la circulación. La fuerza de trabajo tiene la particularidad de venderse por tiempo determinado y ello significa una realización parcial de su valor. Si el resto del tiempo no consigue emplearse, su fuerza de trabajo no se realiza como mercancía y en este sentido sólo parcialmente se convierte en proletario. El capital en nuestro país ha logrado convertir en mercancía aún los productos del campesino, que en sí mismos no provienen de una relación de producción capitalista; en cambio, no transforma cabalmente en mercancía la fuerza de trabajo, por que a partir de este hecho obtiene la condición fundamental para desvalorizarla. El pago incompleto de la fuerza de trabajo que se impone a partir de la contratación eventual, es el cimiento en el que se financian las ganancias del capital agrícola nacional.

El vínculo con la parcela campesina que constituye la condición de sobrevivencia del jornalero como proletario incompleto, es también, en el terreno de las luchas, nexo de reivindicaciones. El jornalero que lucha por la tierra, es en muchos casos, el que exige aumentos salariales cuando está contratado. Se trata de un mismo sector de clase con --

dos demandas diferentes y con un enemigo común. A la vez, el vínculo económico entre jornaleros y campesinos se expresa en el estrecho lazo que existe entre los movimientos por la tierra y por demandas laborales. Por ello, organizaciones como la CIOAC, FPZ, UCEZ, COCEI, impulsan indistintamente luchas salariales y por la tierra puesto que el sector que las desarrolla es uno solo.

El movimiento de los jornaleros agrícolas por mejores salarios y derechos a la sindicalización empieza a cobrar presencia en los últimos tres años. De 1981 a 1983 se desarrollan el 81.9% de las luchas registradas en la prensa nacional en el período 1977-1983. Hasta 1981 podemos hablar en realidad del surgimiento de un movimiento nacional por salarios, pues aparece ya como una lucha presente en las regiones de avanzada del capital agrícola, con cierta regularidad y con una tendencia a incrementarse cada año. El surgimiento de un movimiento nacional de corte proletario se explica, desde nuestra perspectiva, por un aumento en la explotación del trabajo agrícola, que tiene su base en el sobrante excesivo de fuerza de trabajo que resulta por un lado, del aumento en la composición orgánica de capital en la región de predominio del capital intensivo y por otro de la caída en la superficie sembrada que caracteriza al capital extensivo del centro-sur. Estos hechos, aunados a la profundización de la crisis nacional han traído consigo el de-

terio de las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas. De los 4.5 millones de jornaleros que existen en el país, el 90% trabajan en condiciones deplorables, según un estudio realizado por la CIOAC en el campo. <sup>19/</sup> La tendencia al incremento de las luchas de corte salarial expresa que el bajo nivel de los salarios rurales y el incremento del ritmo inflacionario involucra a un mayor número de jornaleros en la lucha por mejores condiciones de trabajo a pesar de las dificultades que implica este tipo de movilización. Un signo muy claro del deterioro en el nivel de vida de los asalariados del campo es la incorporación de las mujeres y los menores de edad en el trabajo agrícola. Se calcula que, entre el 30 y el 40% de los jornaleros del país son mujeres y niños, que se ven obligados a participar en el trabajo asalariado para complementar el ingreso del jefe de familia y reproducir su forma de vida. Este hecho evidencia que el salario rural no cubre, en la mayoría de los casos el valor de la fuerza de trabajo que incluye la reproducción del obrero y de su familia. Pero sobre todo, pone de relieve un aumento muy claro de la explotación de los jornaleros por el capital agrícola. Esta es la causa central de la generalización y el incremento de las luchas salariales en el país. Además, influye en este fenómeno social, la formación de un proletariado estable en la región del centro-sur que permite la creación y asentamiento de organi

zaciones y la continuidad de los movimientos. Asimismo, -- tiene importancia fundamental la participación del Estado -- en el control de procesos productivos que absorben mucha mano de obra a jornal y que frecuentemente remuneran el trabajo con salarios inferiores al mínimo rural.

### 2.1.- Capitalismo agrícola y lucha salarial.

Las características que asume la lucha salarial están estrechamente vinculadas a las pautas del desarrollo capitalista en la agricultura. La nueva modalidad de acumulación implica para el capital intensivo el desecho de fuerza de trabajo, con lo que se acentúa la incapacidad de proletarianizar a los jornaleros por el capital de punta de esta país. Independientemente de que la mecanización implique la formación de un proletariado permanente y calificado en las regiones capitalistas de avanzada, el grueso de los jornaleros quedan desplazados de las fuentes de empleo y con ello se cancela consecuentemente la posibilidad de convertirlos en proletarios. Pero a la vez que el capital intensivo refuerza la tendencia a "desproletarianizar", --por llamarle de -- alguna manera-- el capital extensivo del centro-sur, productor de caña, café, tabaco y frutales, así como el Estado, -- erigido en patrón de empresas agrícolas, avanzan en la formación de un sector estable de jornaleros locales que participan en las distintas faenas del ciclo agrícola, pasando --

de un cultivo a otro y de esta forma convirtiéndose en una especie de obrero permanente, que no está al servicio de un sólo patrón pero que logra sobrevivir de su ingreso como asalariado al convertirse en un proletario social. Es decir, la suma de sus trabajos eventuales, le permite adquirir el status de un asalariado más o menos permanente.

El hecho de que el capital extensivo del centro-sur se dedique a la producción de bienes agrícolas con una absorción acentuada de fuerza de trabajo y que, además, haya logrado mediante un proceso prolongado aglutinar un contingente estable de fuerza de trabajo local, implica que este capital atrasado, se convierta en el agente capitalista fundamental de la proletarianización agrícola.

En la industria se observa también que las empresas de punta absorben menos fuerza de trabajo en términos relativos por la alta composición orgánica que poseen. En cambio, son las industrias atrasadas y pequeñas las receptoras de la fuerza de trabajo mayoritaria en relación a los medios de producción que ocupan. Pero en el caso de la agricultura no se trata solamente de absorción o desecho de la fuerza de trabajo sino de proletarianización agrícola, es decir, de la conversión del campesino separado de sus medios de producción en la clase explotada típica del sistema capitalista. Y en este sentido, la situación actual de la agricultura no comparte los esquemas clásicos de desarrollo del

capital, en los cuales el capital productivo de avanzada -- asume la misión histórica de proletarizar a la población rural empobrecida. En nuestro país, hoy, es el capital atrasado y extensivo quien comanda este proceso y este hecho se explica por las particularidades que asume cada tipo de capital -intensivo y extensivo- en relación a la subordinación del trabajo rural.

### 2.1.1.- Lucha salarial y proletarización agrícola en la región del norte-noroeste y el Bajío.

La lucha de los jornaleros agrícolas que enfrenta al capital de punta en el periodo, se ubica en los Estados de Sinaloa, Sonora, Coahuila, Baja California Norte, Michoacán y Guanajuato. En ellos se desarrollan el 41.12% de los movimientos salariales a nivel nacional. La región norte, noroeste y el Bajío constituyen las principales zonas de asentamiento del capital de avanzada, productor de oleaginosas y forrajes, impulsor de la mecanización agrícola, propietario de los grandes latifundios del país y aliado natural de los sectores agroindustriales y agrocomerciales de Estados Unidos. [Cuadro 10].

Este capital, si bien comanda al capitalismo agrícola de nuestro país no es, como generalmente se maneja, el que absorbe al grueso de la fuerza de trabajo asalariada en la agricultura. Ya para 1970, estas seis entidades absorbían



tan sólo el 15.5% del trabajo asalariado eventual y permanente a nivel nacional en las unidades de producción privada mayores de cinco hectáreas. Entidades como Veracruz, en cambio, absorve el sólo el 9.23% de la fuerza de trabajo en este tipo de unidades productivas. (Ver cuadro 11). Esta situación está vinculada con las características que asume el capital intensivo en la agricultura actual. Es, en primer lugar, el que tiene la extensión de tierra más grande, en promedio por propietario y por tanto, el que emplea a un mayor número de trabajadores por capitalista; pero es, también, el que introduce los cultivos ahorradores de fuerza de trabajo y la mecanización. A pesar de que fue un polo de atracción muy fuerte de fuerza de trabajo en el período de oro de los cultivos de exportación, a partir de la década de los sesentas y como ya se demostró anteriormente, empieza a desplazar fuerza de trabajo por el cambio en el patrón de cultivos. Sigue siendo a la fecha el destino de las corrientes migratorias de jornaleros más importante del país, pero esta situación responde más bien al hecho de que no existe empleo creciente en otras regiones y, por tanto, resalta esta zona como la única posibilidad de trabajo y -- además por ser lugares de paso para la migración que se dirige hacia los Estados Unidos.

Sinaloa y Sonora son, en la región del noroeste, los estados que más empleos agrícolas generan. Juntos absorben

en 1970 el 6.71% de los asalariados a nivel nacional. La producción de caña de azúcar y hortalizas en Sinaloa y los cultivos de la vid y el algodón en Sonora, siguen atrayendo a los jornaleros, sobre todo porque la extensión dedicada a dichos cultivos es grande, a pesar de ser poco significativa en contraste con las oleaginosas, forrajes y el trigo. Michoacán y Guanajuato absorben el 6.83% de los asalariados ocupados en unidades de propiedad privada mayores de 5 hectáreas. Aunque también es una zona donde predominan los -- cultivos dinámicos ahorradores de fuerza de trabajo, hay -- producción importante de hortalizas y fresas, grandes generadores de empleo.

La fuerza de trabajo de que se nutre la región del capital agrícola intensivo, proviene de las regiones empobrecidas del centro del país, que van siguiendo las etapas altas de empleo en cada lugar, creando corrientes migratorias definidas. Son por tanto, trabajadores eventuales que cambian permanentemente de patrón o de empleo, de actividad y de lugar. En los seis estados mencionados el 68.8% de la fuerza de trabajo empleada es eventual. En Sinaloa, que es el Estado que más fuerza de trabajo absorbe en el noroeste, esta cifra es del 85.3%. El capital intensivo de los seis Estados de análisis absorbe el 9.6% de la fuerza de trabajo permanente a nivel nacional, hecho que refleja la baja incidencia en el proceso cabal de proletarianización que tiene es-

ta burguesía de punta. Va a la vanguardia, sin embargo, en la creación de empleos calificados. Según un estudio realizado sobre los distritos de riego del país, se observa que Michoacán, Guanajuato, Sinaloa y Sonora se encuentran entre los seis estados que tienen mayor número de jornadas-maquinaria en todo el país. <sup>20/</sup> Esto significa que la creación de empleos permanentes en las zonas de capitalismo avanzado va estrechamente ligada a la tecnificación del proceso agrícola, que impone la necesidad de un personal adiestrado al que se retiene por su grado de calificación. El capital intensivo, por tanto, proletariza cabalmente a un reducido núcleo de trabajadores agrícolas, medianamente especializados, que constituyen una élite en relación a las condiciones generales de trabajo en el campo. No son estos proletarios privilegiados quienes impulsan el movimiento salarial de la región.

En este contexto, el capital intensivo opone barreras muy grandes al establecimiento de una auténtica contradicción trabajo-capital en las zonas agrícolas de avanzada. Al grueso de los empleados no los proletariza cabalmente y, -- por el hecho de ser migrantes, tienen que regresar a su lugar de origen a complementar su ingreso con la parcela familiar. Esa inestabilidad es el rasgo principal que obstaculiza la defensa de sus intereses de clase. Por otra parte, el reducido sector cabalmente proletarizado, es generalmen-

te especializado y con una situación de privilegio en el -- contexto rural. Estas características explican que si bien, constituye el polo central de la lucha por la dotación de la tierra, el Bajío y el Noroeste no son la zona de mayor concentración del movimiento salarial. Sin duda alguna es un polo importante de la lucha de corte salarial, pero no es -- como podría esperarse -- el área fundamental de este tipo de movilizaciones. Y no lo es, esencialmente porque se nutre de fuerza de trabajo migrante. Este capital no creó un sector local de jornaleros, condición indispensable para consolidar la resistencia cotidiana y gradual por mejores condiciones de trabajo. A pesar de que el noroeste constituyó -- la zona de absorción de jornaleros más importante del país en el período 1940-1960, a pesar de que Sonora y Sinaloa -- son entidades con una gran tradición de lucha sindical en -- el campo, en el período actual de expansión del movimiento campesino no están a la cabeza de la lucha laboral. Sin embargo, paradójicamente constituyen el polo más ofensivo de este tipo de lucha. El 50% de las huelgas registradas en -- la prensa nacional entre 1977-1983, se ubican en la región de capital intensivo, en particular en Sinaloa. (Cuadro 10). Un sólo Estado concentra la mitad de las movilizaciones salariales que tienen un impacto efectivo sobre la acumula---ción de capital. Este hecho remite, a reserva de una com---probación más exhaustiva, al desarrollo de un mercado dete-

rioro de las condiciones de trabajo de los llamados "golondrinas" que viajan al norte a trabajar. Tal situación responde a un incremento en la explotación del trabajo rural - por el capital intensivo que se basa en el sobrante excesivo de trabajo que el propio capital provoca al cambiar de cultivos. La masa de migrantes hacia el norte y el Bajío, se acrecienta por la descampesinización, el crecimiento demográfico y la pauperización de los campesinos, a la vez que se reduce el empleo por la mecanización. El desequilibrio extremo entre la oferta de trabajo y los requerimientos del capital propicia el establecimiento de mecanismos extraeconómicos de explotación. El capital no paga adeudos de salaris, viola acuerdos pactados en el monto fijado del jornal, no cumple con las prestaciones sociales, niega indemnizaciones por despido, etc. La mayor parte de las huelgas tienen como origen alguna transgresión del patrón en acuerdos establecidos.

La formación de un ejército de reserva estructural en la agricultura genera las condiciones para una mayor explotación del trabajo, pero a la vez constituye la causa del acrecentamiento de la lucha salarial aún en las regiones con trabajo migrante. La incapacidad de proletarizar cabalmente al campesino por parte del capital intensivo, dificulta el establecimiento de la contradicción capital-trabajo con el grueso de los jornaleros, pero esta misma incapacidad,

al constituir la base en la que se finca la sobreexplotación del trabajo, impulsa el movimiento salarial. El capital reduce el empleo pero aumenta la explotación y con ello desencadena la avalancha campesina por la tierra y por aumento de salarios. Por ello, aún en las regiones de capital intensivo, el movimiento laboral tiende claramente a crecer.

Cabe mencionar finalmente que las regiones del norte y el Bajío presentan una característica que contribuye al desarrollo de la lucha ofensiva de los jornaleros: la concentración de un gran número de trabajadores en una sola empresa, debido a la gran extensión de tierra que tiene cada capitalista. Al igual que la gran industria es capaz de aglutinar gruesos contingentes de obreros por el tamaño de las plantas y, a través de ello, propicia la fuerza de los movimientos - en la agricultura de avanzada ocurre un hecho similar. En aquellos cultivos captadores de fuerza de trabajo la extensión de las propiedades permite la confluencia de muchos jornaleros en los periodos de cosecha, situación que implica -- una posición de fuerza frente al capital. La gran escala de la producción agrícola del norte y el Bajío, fincada en el latifundio, constituye por tanto una base de posibilidad para el desarrollo de las huelgas, pues entre más trabajadores requiera el capital más difícil resulta sustituirlos en un momento dado, con el agravante de que el corte debe hacerse en un periodo determinado que no se puede aplazar.

Los jornaleros explotados por el capital de punta de este país son por tanto los más débiles por su carácter de migrantes y eventuales pero a la vez los más fuertes por el número de empleados requeridos en cada empresa. Esta contradicción resume la problemática de la lucha salarial en la agricultura moderna del país.

### 2.1.2. La región Centro Sur.

La región del centro-sur, polo principal de concentración del movimiento campesino es también el área de mayor incidencia de la lucha salarial y sindical. El 58.8% de las movilizaciones de jornaleros por mejores condiciones de trabajo se desarrollan en los Estados de Veracruz, Chiapas, Yucatán, Morelos, Puebla y Oaxaca. En esta región se realiza además, el 62.5% de las luchas organizadas y se ubica la entidad que sobresale en el periodo 1977-1983 como la más conflictiva en el enfrentamiento entre capital-trabajo; el estado de Chiapas.

La ubicación del polo del movimiento salarial en el centro-sur, remite a la necesidad de explicar porque la región de capital agrícola atrasado y extensivo es la que sobresale en la lucha de corte proletario. Es decir, porque la zona de mayor desarrollo del capitalismo agrícola no es la que concentra la lucha entre las clases típicas del sistema, como ha sucedido históricamente en este modo de pro-

ducción. Porque razón, el capital extensivo del centro sur, que no comanda el proceso de acumulación en la agricultura - es, sin embargo, el que genera la lucha proletaria fundamental en el período reciente.

Desde nuestra perspectiva, las causas que explican esta situación derivan de la forma particular que asume el capital extensivo en el proceso de acumulación, así como de - la forma de subordinación del trabajo y la proletarización agrícolas.

Se trata en primer lugar, de un capital que impulsa -- principalmente cultivos como el café, caña, naranja, limón, plátano, cacao, tabaco, que se desarrollan con una baja composición orgánica de capital debido a tres razones principales: Son cultivos que presentan dificultades naturales para la mecanización del proceso productivo, que no son insuperables pero que hasta ahora no se han desarrollado cabalmente. Por otro lado, el capital agrícola de estas entidades fue - aglutinando un contingente de jornaleros locales que se ha nutrido por los campesinos pauperizados y descampesinizados de la región; por los hijos de los ejidatarios y comuneros que carecen de tierras y por migrantes de otros Estados que se fueron avecinando en las zonas de mayor atracción de - fuerza de trabajo. Esta población trabajadora local, abastece sobradamente las necesidades del capital, por lo que, este no se ve impulsado a introducir la tecnología existen-



te en sus empresas. Así por ejemplo, aunque existen ya cor  
tadoras de caña, y alzadoras mecánicas sólo en algunos luga  
res se han introducido. Para los frutales existen vibrado  
res que aceleran el proceso de corte y que, sin embargo, no  
han sido asumidos en forma general por los productores. En  
tercer lugar, contribuye a la baja tecnificación el hecho de  
que la producción de estos bienes se desarrolla en tierras  
de excelente temporal, ubicadas en regiones tropicales con  
altos rendimientos comparativos que generan, por tanto, una  
renta diferencial a sus dueños, hecho que les permite pres  
cindir del cambio tecnológico para acrecentar sus ganacias.

Tales características implican que la producción se --  
finque fundamentalmente en el uso abundante de fuerza de --  
trabajo más que en la maquinaria agrícola. Este capital ab  
sorve, por las razones expuestas, la mayor parte de la fuer  
za de trabajo asalariada rural a nivel nacional. Los seis  
estados mencionados, que sobresalen por la lucha salarial --  
-Veracruz, Chiapas, Yucatán, Morelos, Puebla y Oaxaca--  
con  
centran, para 1970, el 32.3% de los trabajadores eventuales  
y permanentes en las unidades privadas mayores de cinco hec  
táreas, en contraste con el 21.2% que absorben las regiones  
del norte y el Bajío. (Cuadro 11).

La concentración del grueso de los jornaleros agríco--  
las del país en la región centro-sur, es una de las causas  
que explican que constituya, el polo fundamental de la lu--

cha sindical y salarial.

Sin embargo, más que la concentración de jornaleros, es el carácter estable de su trabajo que proviene de su condición de trabajadores locales. La inmigración, en los seis estados de mayor incidencia de lucha proletaria es muy reducida. (Excepto Morelos). No se registran flujos importantes de entrada de la población rural, lo cual expresa con mucha claridad que el capital se abastece principalmente de trabajadores que viven en sus localidades de trabajo o cercanas a ellas, y no necesitan de trabajadores foráneos para la producción. (Cuadro 7).

El carácter local de los trabajadores implica condiciones de trabajo muy distintas a la de los jornaleros que emigran al norte a trabajar. En primer término, la diferencia temporal en las fases productivas de cada cultivo, permite, en algunos lugares, trabajar alternativamente para diversos cultivos en labores de preparación de la tierra, siembra, cuidados y cosecha, con lo cual alcanzan a emplearse la mayor parte del año. Con ello, logran sobrevivir de su ingreso como asalariados y por tanto adquirir el status de un proletario rural. Aunque individualmente cada capital es tan incapaz como el del Norte y el Bajío para proletarizar cabalmente a los jornaleros, el conjunto de empresas, su cercanía y la situación local de los trabajadores permite que el capital global los proletarice. Al comprar su fuerza de traba

jo, los distintos capitales comparten la reproducción más o menos completa de la fuerza de trabajo y con ello, lo convierten en un proletario social. La suma de los distintos trabajos en los que participan, les permite vivir como obrero permanente de todos los capitalistas, pues el salario -- que le pagan entre todos, reproduce su fuerza de trabajo durante el año.

Aunque esta situación no es general, constituye el caso más avanzado de proletarianización en la región y es la expresión de la capacidad que tiene el capital extensivo de proletarianizar de manera "suigeneris" a los jornaleros agrícolas en una etapa en la que el capital de avanzada carece de esta cualidad. A pesar de que estadísticamente estos trabajadores aparezcan registrados como eventuales, el hecho esencial que nos permite distinguirlos de ellos es la capacidad del capital para emplearlos sucesivamente, y su propia capacidad para completar un salario anual. Aunque la región Centro-sur registra un elevado porcentaje de trabajo eventual (86%), en los seis estados muestra, este dato vela la situación descrita anteriormente, pues en rigor, se trata de un trabajo "permanente" fincado en la suma de trabajos eventuales que aparecen contabilizados así.

Los trabajadores del centro-sur que no logran un trabajo sucesivo, a pesar de que también son locales y guardan cierta estabilidad, complementan con la parcela familiar su

reproducción anual y comparten el carácter de proletarios - incompletos, con el resto de los jornaleros del país. Sin embargo, el hecho de ser locales, tiene repercusiones fundamentales en el enfrentamiento con el capital como asalariados. Tanto ellos como los jornaleros "permanentes" tienen un conocimiento adquirido de las condiciones de trabajo y de remuneración en la zona de contratación. Por ello, poseen mejores posibilidades de negociación que los migrantes. Además, el hecho de trabajar siempre en las mismas labores les permite adquirir cierta destreza en el trabajo, que repercute en su ingreso diario. Asimismo, la estabilidad les permite conocerse entre sí y coincidir en el trabajo, por lo que tienen mejores condiciones de coordinación para la defensa de sus intereses de clase.

Por lo anterior, consideramos que la capacidad del capital social para proletarizar de conjunto a los jornaleros mediante el trabajo sucesivo, así como el carácter local de la mayoría de los trabajadores, constituyen las causas fundamentales que permiten que se desarrolle en esta región la lucha salarial más numerosa del período. El status de obrero permanente y la estabilidad de la población, posibilita la lucha y la organización sindical. El 72.5% de las luchas por sindicalización se desarrollan en la región del centro-sur, lo cual evidencia que aquí existen condiciones más propicias para consolidar la organización proletaria en el cam

po. (Cuadro 10).

Si bien las características descritas, de la proletariación en la región centro-sur, explican la concentración del movimiento salarial y sindical en esta región y su predominio en relación al norte y el Bajío, no bastan para comprender las causas del avance de la lucha de los jornaleros en los últimos años. En la región del centro-sur, el 63.3% de las movilizaciones de corte proletario se desarrollan en los años de 1982 y 1983. Existe una tendencia muy marcada a la profundización de la contradicción entre asalariados y capital en los últimos años, que tiene que ver, desde nuestra perspectiva, con un deterioro de las condiciones de trabajo y de vida, que resulta también, como en la región del capital intensivo, de la existencia de un exceso de fuerza de trabajo en relación a los requerimientos del capital, -- aunque las causas de este desequilibrio son diferentes para el caso del capital extensivo.

El capital de la región centro-sur se ha caracterizado tradicionalmente por ejercer una explotación basada en mecanismos de alargamiento de la jornada de trabajo, intensificación del uso de la fuerza de trabajo sin cambio tecnológico y pago por debajo del valor de la fuerza de trabajo consumida. Algunos estudios de caso y reportajes periodísticos ilustran sobre las deplorables condiciones de los contadores de caña y de café en Morelos, Veracruz, Chiapas y -

Oaxaca, como ejemplos extremos de la situación de los jornaleros en la región. Además, los salarios mínimos rurales -- han sido siempre inferiores en esta zona a los del norte -- del país. (Cuadro 12) A pesar de que en general, no se respetan los mínimos establecidos, este constituye un indicador aproximado que, comparativamente, habla de las malas -- condiciones de trabajo para los jornaleros del centro-sur.

Estas condiciones de explotación, de por sí graves, se deterioran en los últimos años debido al excedente extraordinario de fuerza de trabajo que se genera por las siguientes razones:

- El decrecimiento o estancamiento de la superficie dedicada a los cultivos de exportación, la caña y los frutales, que, como se vio en el capítulo anterior, se desarrolla en la década de los setentas. Este hecho, ha contribuido a que el empleo se reduzca en algunos casos o no crezca en otros. Por esta razón, aunque el capital extensivo constituye un área de absorción de fuerza de trabajo a nivel nacional, no constituye un polo de atracción de jornaleros, -- pues no presenta dinamismo en su desarrollo. Por eso no genera corrientes migratorias, ni capta la fuerza de trabajo desplazada por el norte y el Bajío.

- A la vez que el empleo decrece, se incrementa el número de buscadores de trabajo debido a la descampesinización que impulsan, como vimos, el capital ganadero, silvícola e

industrial y el Estado, además de que la pauperización que viven los campesinos pobres productores de maíz les obliga a buscar trabajo para complementar su ingreso. Junto con ello, la penetración al sureste de los exiliados guatemaltecos, contribuye a acrecentar el ejército de reserva y, la profundización de la crisis industrial reduce la posibilidad, antes socorrida, de emigrar a los centros urbanos en busca de empleo. Este sobrante excesivo de fuerza de trabajo permite que el capital profundice la sobreexplotación del trabajo y con ello genere también condiciones que impulsan a la lucha organizada de los trabajadores. Un ejemplo extremo pero cotidiano en la región, lo constituye la situación de los contadores de café de la región del Soconusco, Chiapas, en donde 100 mil de ellos obtenían en 1983, un salario diario de 70 pesos.<sup>21/</sup> En Martínez de la Torre, Veracruz, los contadores de caña obtienen, en 1984 un salario semanal de \$2,700.00, con jornadas diarias de 12 y 14 horas. La caída del salario real implicó el abandono de las máquinas contadoras de caña que se adquirieron durante el "Boom" petrolero, pues resulta más barato emplear jornaleros que maquinaria para este tipo de labores.

Es justamente en las zonas donde las condiciones de trabajo son más deplorables, los lugares en los que se desarrolla la lucha por la sindicalización. Chiapas tiene el primer lugar a nivel nacional en este aspecto. La marcha -

de los indígenas de Simojovel al Distrito Federal, en octubre de 1983, tenía como uno de sus objetivos centrales el reconocimiento del Sindicato de la CIOAC en el Estado.

El predominio de la región centro-sur en la lucha de corte proletario tiene un significado particular. Se trata del capital que impone las más duras condiciones de explotación, pero también el que comanda la proletarización en el período, del capital que absorbe el mayor número de trabajadores pero también el que genera las condiciones más estables de trabajo. En este sentido, el capital que no comanda el proceso de acumulación en la agricultura es el agente principal que entabla la contradicción típica del sistema - y esto significa que, la lucha de los jornaleros esté enmarcada también, como el movimiento campesino, en el polo represivo, atrasado y caciquil del capital y asume por tanto, una posición defensiva en el período. Al igual que toda la lucha del centro-sur, el movimiento de jornaleros se expresa en formas poco ofensivas. El 57% de las movilizaciones de la región son denuncias. Comparte también el alto grado de organización, pues en esta zona se ubican el 47% de las organizaciones independientes que comandan luchas salariales. Forma parte, en resumen, del movimiento defensivo, orgánico y ascendente del centro-sur y como tal, comparte -



también dos características: 1) Surge como expresión de las condiciones extremas de explotación, de la exacerbación de las contradicciones sociales y por ello forma parte del polo crítico del movimiento, es decir, aquel que presenta una resistencia latente que puede transformarse en crítica en -- cualquier momento. 2) Es un movimiento que, como el de toda pequeña empresa, atrasada y artesanal, es débil, pues involucra a pocos trabajadores y tiene un impacto reducido sobre el capital de punta en la agricultura.

## 2.2. El papel del Estado en la lucha salarial y sindical.

El Estado encarna uno de los enemigos importantes de los jornaleros agrícolas en su lucha por mejores condiciones de trabajo. Esta situación resulta de la intromisión del Gobierno en la producción agrícola, al asumir aquellas empresas que no son rentables para el capital individual, pero tienen un papel importante en la reproducción del capital social, o bien son importantes para la estabilidad del sistema. Tal es el caso de la estatización de la industria cañera y henequenera. El Estado se hace cargo de dos agroindustrias obsoletas y decadentes que, tanto a nivel industrial como en campo, mantenían un atraso técnico relevante. Los cortadores de caña y los cortadores de henequen que trabajan aparentemente para los ejidatarios, son en realidad -

asalariados del Gobierno, pues a pesar de que esta relación esté mediada, quien establece los salarios, organiza el trabajo y se apropia del plus trabajo es el Gobierno a través de sus Instituciones. <sup>22/</sup> Las condiciones de trabajo de los cortadores de caña y henequén son de las más críticas. Largas jornadas, condiciones insalubres y bajos salarios -- pues en el caso de la caña, el Gobierno está interesado en mantener bajos costos para no encarecer el azúcar y en el caso del henequén, ante la falta de mercado, la función estatal adquiere un carácter más que económico, social, por lo que trata también de reducir los costos. Los bajos salarios y la corrupción de los funcionarios públicos son los motivos centrales que impulsan la lucha de los asalariados del Gobierno. El 21.2% de los movimientos de jornaleros a nivel nacional son de cañeros y henequeneros. (Cuadro 13). Se trata de luchas ofensivas y numerosas pues involucra a muchos jornaleros debido a las grandes extensiones de tierra dedicadas a estos cultivos. El 57% de las luchas de los henequeneros son huelgas, tomas de oficinas o marchas a la ciudad de Mérida. La difícil situación que atraviesa la industria henequenera contribuye a que las luchas tiendan a crecer. En el caso de los cortadores de caña, el 50% de las movilizaciones son huelgas y tomas de Ingenios para exigir aumentos de salarios.

Como puede observarse, la lucha salarial que enfrenta

al Gobierno es masiva. El Estado tiene el mérito de concentrar gran número de trabajadores por el carácter de las Instituciones y el control cabal de las agroindustrias mencionadas y con ello genera movilizaciones fuertes y ofensivas, generalmente organizadas, que tienen un papel muy importante en el movimiento salarial y campesino y en las que se -- conjuga la participación de ejidatarios y jornaleros en un sólo frente. Este tipo de lucha tiende a crecer, no solamente porque se empeoran sus condiciones de trabajo, sino -- porque el Estado incide cada vez más en la producción agrícola y con ello, en la proletarianización de los campesinos.

APENDICE DE NOTAS.

- 1.- Información Sistemática. Enero de 1979, denuncia del CAM, y noviembre de 1979, denuncia de la FIOAC.
- 2.- Econotecnia Agrícola No. 11, Volumen V, noviembre de 1981 SARH, DGEA.
- 3.- Véase cuadro No. 11 del capítulo 2.
- 4.- Información Sistemática. Junio de 1981 y noviembre de 1981.
- 5.- Información Sistemática, septiembre de 1979, denuncia de la CIOAC.
- 6.- Información Sistemática. Agosto de 1982.
- 7.- Información Sistemática. Octubre de 1979 y febrero de 1980.
- 8.- Información Sistemática. Junio de 1983.
- 9.- Información Sistemática. Mayo de 1982.
- 10.- La distinción por el tipo de posesión jurídica de estos dos sectores en lucha se hace estrictamente para esclarecer las causas que influyen en la forma de concentración por el capital extensivo sin que esta diferencia influya en su composición social.
- 11.- La información no siempre precisa el tipo de enemigo - cuando se trata de ganaderos, por lo que no se tiene - el dato exacto de las luchas por defensa y recuperación contra ganaderos.

- 12.- Entendemos por política agrícola la que se refiere al desarrollo de los aspectos productivos: riego, insumos, crédito, precios, etc. En cambio, la política agraria da cuenta de los aspectos referidos a la tenencia y -- distribución de la tierra.
- 13.- Las reformas a los apartados X, XIV y XV del artículo 27 constitucional introducidos por Miguel Alemán, constituyen la única reglamentación importante, en este -- sentido, durante más de veinte años.
- 14.- Las cifras de distribución de la tierra son poco con-- fiables, pues el Gobierno maneja versiones radicalmen-- te diferentes según la fuente de que se trate. Los da-- tos de la SRA son superiores a los de los Informes Pre-- sidenciales a pesar de que en éstos se cita, como fue-- nte original, a la propia Secretaría de la Reforma Agra-- ria. Aquí utilizamos los datos de los Informes de Go-- bierno.
- 15.- Uno más Uno. 17 de octubre de 1983.
- 16.- Revista de Información Sistemática. Junio de 1983. El Panorama Campesino e Indígena.
- 17.- El movimiento que impulsan los jornaleros agrícolas -- por reivindicaciones salariales y sindicales tiene po-- ca difusión a nivel nacional. Se sabe por investiga-- ciones directas de movimientos salariales importantes que no trascienden al plano regional o local. A pe--

sar de ello, la información recogida por la prensa nacional permite observar tendencias y derivar conclusiones en relación al desarrollo de la lucha y a la caracterización del capital agrícola que enfrentan como enemigo principal. De cualquier forma y por el tipo de fuentes utilizadas, lo aquí expresado debe tomarse en cuenta como una aproximación general a la problemática del proletariado agrícola en la etapa reciente.

- 18.- Armando Bartra: "Sobre las clases sociales en el campo mexicano" Revista CUADERNOS AGRARIOS No. 1, Año 1, enero-marzo de 1976.
- 19.- Denuncia de la CIOAC. Diario La Jornada. 19 de enero de 1985.
- 20.- Véase: "Tendencias de la proletarización agrícola en México" 1965-1980, de Rosalía Menéndez, UACH. Inédito.
- 21.- Denuncia CNPA. Información Sistemática, enero de 1983.
- 22.- Más adelante se verá con más detalle porque el ejidatario no es más que un intermediario que no ejerce explotación sobre los jornaleros contratados, independientemente de que se asignen a su parcela o que los salarios aparezcan como un costo de su producción.

CUADRO 1

NUMERO DE MOVIMIENTOS POR DEMANDA. 1977-1983.

DEMANDA	1977		1978		1979		1980		1981		1982		1983		1977-1983	
	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%
Total de movimientos	217	100%	172	100%	272	100%	303	100%	336	100%	538	100%	534	100%	2 372	100%
Por la tierra	129	59%	112	65%	117	43%	127	41%	154	45%	227	42%	216	40%	1 082	45%
Por libertades democráticas	24	11%	32	18%	91	33%	107	35%	101	30%	169	31%	142	26%	666	28%
Contra autoridades	45	20%	13	7%	48	17%	44	14%	49	14%	58	10%	60	11%	317	13%
Lucha por los ingresos	19	8%	15	8%	12	4%	24	7%	24	7%	60	11%	88	16%	242	10%
Lucha por salarios	-	-	-	-	4	1%	1	0.3%	8	2%	24	4%	24	4%	61	2%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983.

CUADRO 2

CRECIMIENTO ANUAL POR NUMERO DE MOVIMIENTOS, DEMANDAS Y TIPOS DE MOVILIZACION. 1977-1983.

CONCEPTO	TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL
Total de movimientos	14.0%
DEMANDAS	
Por la tierra	8.4%
Contra la represión	23.6%
Contra autoridades	4.7%
Por los ingresos	21.4%
Por salarios	23.8%
LUCHA POR LA TIERRA	
Dotación	.6%
Recuperación	14.4%
MOVILIZACIONES	
Invasión	3.7%
Denuncia	19.3%
Parada, marcha, mítin	- 3.2%
ORGANIZACION	
Número de luchas organizadas	16.9%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983.



CUADRO 3

REGIONALIZACION DE LA LUCHA POR LA TIERRA POR NUMERO DE MOVIMIENTOS

1977-1983

REGION	Número de Movimientos	Participación Porcentual.
NORTE	399	36.8%
San Luis Potosí	78	
Coahuila	15	
Sonora	55	
Sinaloa	91	
Zacatecas	33	
Chihuahua	36	
Tamaulipas	36	
Jalisco	55	
BAJO	73	6.7%
Guanajuato	38	
Michoacan	35	
CENTRO-SUR	608	56.1%
Chiapas	69	
Tabasco	37	
Oaxaca	89	
Veracruz	101	
Puebla	47	
Morelos	65	
México	121	
Hidalgo	39	
Guerrero	40	
TOTAL NACIONAL	1 082	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

CUADRO 4

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA LUCHA POR DOTACION Y RECUPERACION POR REGIONES  
1977-1983

REGION	MOVIMIENTOS POR LA TIERRA	DOTACION	%	RECUPERACION	%
NORTE	399 = 100%	255	63.9%	144	36.0%
San Luis Potosí	78	48		30	
Coahuila	15	6		9	
Sonora	55	36		19	
Sinaloa	91	75		16	
Zacatecas	33	26		7	
Chihuahua	36	21		15	
Tamaulipas	36	25		11	
Jalisco	55	18		37	
BAJIO	73	30	41.0%	43	58.9%
Guanajuato	38	19		19	
Michoacan	35	11		24	
CENTRO-SUR	608	215	35.3%	393	64.6%
Chiapas	69	34		35	
Oaxaca	89	28		61	
Tabasco	37	2		35	
Veracruz	101	49		52	
Puebla	47	27		20	
Morelos	65	17		48	
México	121	23		98	
Hidalgo	39	17		22	
Guerrero	40	18		22	
TOTAL NACIONAL	1 082	500	46.2%	582	53.7%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983.

205

CUADRO 5

PARTICIPACION PORCENTUAL POR DEMANDA Y TIPO DE MOVILIZACION

1977-1983

CONCEPTO	1 9 7 7	PARTICIPACION PORCENTUAL	1 9 8 3	PARTICIPACION PORCENTUAL
TOTAL DE MOVIMIENTOS	217	100.0%	534	100.0%
DEMANDAS				
Por la tierra	129	59.4%	216	40.6%
Contra la represión	24	11.0%	142	26.5%
Contra autoridades	45	20.7%	60	11.2%
Por los ingresos	19	8.7%	112	20.9%
LUCHA POR LA TIERRA	129	100.0%	216	100.0%
Dotación	74	57.3%	77	35.6%
Recuperación	55	42.6%	139	64.3%
MOVILIZACIONES	217	100.0%	534	100.0%
Invasión	32	14.7%	40	7.4%
Denuncia	94	43.3%	354	66.2%
Parada, Marcha, mitin	51	23.5%	42	7.8%
ORGANIZACION	217	100.0%	534	100.0%
Número de luchas organizadas	83	38.2%	254	47.5%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

CUADRO 6

MUNICIPIOS CON MAYOR NUMERO DE LUCHAS POR DOTACION Y TIPO DE CULTIVOS PREDOMINANTES  
1970

ESTADO	CARTAMO	TRIGO	ARROZ	SOYA	ALGODON	JITOMATE	CANA	SORGO	VID	GANADO
SINALOA										
Guasave	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
El Fuerte	X	X	-	X	X	X	X	-	-	-
Culiacán	X	-	X	-	-	X	X	X	-	-
Mocorito	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-
SONORA										
Caborca	X	X	-	-	X	-	-	-	X	-
Hermosillo	-	X	-	-	X	-	-	-	X	-
Valle del Yaqui	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-
San Pedro del Río Mayo	X	-	-	X	X	-	-	-	-	-
TAMAULIPAS										
Valle Hermoso	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-
Méndez	-	-	-	-	-	-	-	X	-	X
Xicoténcatl	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-
Ocampo	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-
Matamoros	-	-	-	-	X	-	-	X	-	X
Reynosa	-	-	-	-	-	-	-	X	-	X
El Canelo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X

FUENTE: Censo Agrícola y Ganadero, 1970, e Informe Estadístico No. 89, SARH, DGEA.

CUADRO 6 (Continuación)

ESTADO	GANADO	CANA	CAFE	CEBADA	FRUTAS	HORTALIZAS	TRIGO	TABACO	OTROS
<b>PUEBLA</b>									
Chignahuapan	X	-	-	X	-	-	X	-	-
Cuetzalan	-	X	X	X	X	-	-	-	-
Tezuitlán	X	X	X	-	X	-	-	-	-
Pantepec	X	-	X	-	X	-	-	-	-
Acatlán	X	X	-	-	X	X	-	-	-
Atencingo	-	X	-	-	-	-	-	-	-
Tlahuapa	-	-	-	X	-	-	-	-	-
Atzompa	-	-	-	-	X	X	-	-	-
<b>VERACRUZ</b>									
Pajapan	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Coyutla	X	X	X	-	-	-	-	X	-
Ixhuacan de los Reyes	-	-	-	X	X	-	-	-	-
Cosoleacaque	X	X	-	-	X	-	-	-	-
Cotaxtla	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Playa Vicente	-	X	-	-	X	-	-	-	-
Palmarillo	X	-	-	-	-	-	-	-	-
Ixhuatlán de Madero	-	X	-	-	-	X	-	-	-
Orizaba	-	-	-	-	-	X	-	-	-
Tierra Blanca	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Aquila	X	-	-	-	-	X	-	-	-
Coatzacoalcos	-	X	-	-	X	-	-	-	X
<b>OAXACA</b>									
Nochistlan	X	-	-	-	-	-	X	-	-
Tuxtepec	X	X	-	-	X	-	-	X	X
San Pedro Amusgos	X	-	-	-	-	-	-	-	-

CUADRO 6 (Continuación)

ESTADO	GANADO	CANA	CAFE	FRUTAS	HORTALIZAS	ALFALFA
SAN LUIS POTOSI						
Huasteca						
Cd. Valles	X	X	X	X	-	-
Tancualayab	X	X	X	X	-	-
Tamazunchale	X	X	X	X	-	-
OTROS						
Santa Ma. del Río	X	-	-	X	-	X
Villa de Arriaga	X	-	-	-	-	X
Salinas	X	-	-	-	-	-
Tierra Nueva	-	-	-	-	X	-
Santo Domingo	X	-	-	-	-	-

FUENTE: Censo Agrícola y Ganadero, 1970 y El Informe Estadístico No. 89, DGEA. SARH.

**CUADRO 7**  
**MOVIMIENTO MIGRATORIO POR ESTADOS**  
**MIGRACION TOTAL**

ESTADO	1960-70 %	1980 %
Quintana Roo	37.2	39.9
Baja California Sur	17.0	30.5
Baja California Norte	27.1	30.3
México	28.7	25.2
Distrito Federal	25.7	22.2
Morelos	22.5	21.0
Nuevo León	17.4	19.4
Tamaulipas	17.4	16.7
Aguascalientes	21.6	16.2
Colima	24.6	15.9
Jalisco	14.6	15.3
Campeche	18.0	15.1
Coahuila	16.7	14.7
Nayarit	17.0	13.7
Hidalgo	15.2	12.8
Sonora	12.6	11.7
Chihuahua	9.6	11.6
Durango	16.0	11.1
Sinaloa	13.9	11.0
Tlaxcala	16.3	10.7
Guanajuato	13.9	9.8
Michoacán	16.3	8.9
Zacatecas	27.2	8.8
Veracruz	10.0	8.6
Tabasco	10.2	8.3
San Luis Potosí	16.7	7.8
Yucatán	8.6	6.7
Guerrero	11.0	6.6
Oaxaca	11.3	6.4
Puebla	12.4	6.3
Chiapas	5.3	5.0

FUENTE: 1960-1970. IX CENSO GENERAL DE POBLACION.  
1980.- México Demográfico. Brevario.  
1980-81. CONAPO.

CUADRO 8

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE Y LA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS

1960-1978

CULTIVO	SUPERFICIE (HAS.)			PRODUCCION (TONS.)		
	1960	1970	1978	1960	1970	1978
Caña	346 286	546 713	537 172	19 541 551	34 651 422	34 474 851
Café	304 297	328 573	393 136	2 071 419	3 088 217	4 021 917
Tabaco	53 759	43 085	44 487	72 035	68 569	69 763
Naranja	77 264	154 237	162 704	766 473	1 254 682	1 868 099
Plátano	28 698	51 370	59 851	296 255	703 207	1 216 656
Cacao	67 240	75 934	64 891	23 736	28 823	42 159

FUENTE: Econotecnia agrícola No. 9, septiembre de 1979, Vol. II. SARH. DGEA.  
 "Estadísticas Históricas Agrícolas", Isidro Hernández Gutiérrez. Colección de Estadísticas y documentos. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.



CUADRO 8 (Continuación)

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE Y LA PRODUCCION  
1960-1978

CULTIVO	SUPERFICIE		PRODUCCION	
	1960-1970	1970-1978	1960-1970	1970-1978
Caña	57.8%	-1.7%	77.3%	2.3%
Café	7.9%	19.6%	49.0%	30.2%
Tabaco	-19.8%	3.2%	- 4.8%	1.7%
Naranja	99.6%	5.4%	63.6%	48.8%
Plátano	79.0%	16.5%	137.3%	73.0%
Cacao	12.9%	-14.5%	21.4%	46.2%

FUENTE: Econotecnia Agrícola No. 9, Septiembre de 1979, Vol. III. SARH. DGEA.  
"Estadísticas Históricas Agrícolas" de Isidro Hernández Gutiérrez, Colección de Estadísticas y Documentos. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

CUADRO 9

NUMERO DE MOVIMIENTOS POR DEFENSA Y RECUPERACION DE LA TIERRA POR TIPO DE ENEMIGO

1977-1983

TIPO DE ENEMIGO	NUMERO DE MOVIMIENTOS	PARTICIPACION PORCENTUAL	DENUNCIAS	MARCHAS	TOMAS	PLANTONES	BLOQUEOS
Gobierno Federal	76	22.7%	51	5	13	4	-
PENEX	45	13.4%	19	3	1	2	20
Funcionarios	58	17.3%	55	2	-	1	-
Estado	179	53.5%	125	10	14	7	20
Talamontes	47	14.0%	37	2	3	2	-
Fraccionadores	36	10.7%	26	2	3	1	-
Industrias y Empresas	27	8.0%	21	1	1	1	2
Minas	24	7.1	17	1	-	-	6
Ganaderos	21	6.2%	21	1	1	-	-
TOTAL DE LUCHAS CON ENEMIGO IDENTIFICADO	334	100.0%	247	17	22	11	28

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

CUADRO 10

NUMERO DE LUCHAS DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS POR SALARIO Y DERECHO A LA SINDICALIZACION POR REGIONES. 1977-1983.

REGION	NUMERO DE MOVIMIENTOS	PARTICIPACION PORCENTUAL	PARTICIPACION EN EL NUMERO DE HUELGAS	PARTICIPACION EN LA LUCHA POR SINDICALIZACION
NORTE	15	29.4%	50.0%	9.0%
Zacatecas	1			
San Luis Potosí	2			
Sonora	2			
Sinaloa	7		50.0%	9.0%
BCN	1			
Coahuila	2			
BAJO	6	11.7%		18.1%
Michoacán	3			
Guanajuato	3			18.1%
CENTRO-SUR	30	58.8%	37.5%	72.5%
Veracruz	3			
Yucatán	6		12.5%	
Chiapas	15			54.5%
Puebla	3			9.0%
Morelos	1			9.0%
Oaxaca	1		12.5%	
México	1		12.5%	
TOTAL	51	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

CUADRO 11

**PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA OCUPACION DE TRABAJO EVENTUAL Y PERMANENTE  
EN UNIDADES DE PRODUCCION MAYORES DE 5 HECTÁREAS.**

1970

REGION	TRABAJO EVENTUAL Y PERMANENTE	EVENTUAL %	PERMANENTE %
NACIONAL	100.0%	100.0 %	100.0 %
Baja California Norte	.6%	.82%	.35%
Coahuila	1.36%	1.31%	1.39%
Chihuahua	2.49%	2.89%	2.02%
San Luis Potosí	2.06%	2.76%	1.26%
Sinaloa	3.74%	5.96%	1.18%
Sonora	2.97%	3.37%	2.50%
Zacatecas	1.16%	1.04%	1.29%
REGION NORTE	14.38%	18.15%	9.99%
Guanajuato	3.02%	3.99%	1.91%
Michoacán	3.81%	5.05%	2.38%
BAJIO	6.83%	9.04%	4.29%
Chiapas	6.92%	10.14%	3.21%
Morelos	.47%	.70%	.20%
Oaxaca	7.53%	12.26%	2.08%
Puebla	6.07%	10.12%	1.41%
Veracruz	9.23%	13.64%	4.14%
Yucatán	2.08%	3.07%	.93%
CENTRO-SUR	32.30%	49.93%	11.97%

FUENTE: Elaborado con datos del V Censo Agrícola, Ganadero e Ejidal, 1970.

CUADRO 12  
SALARIO REAL DIARIO (GENERAL Y RURAL)  
1960-1979.

ANO	PESOS DE 1960 GENERAL	RURAL
1960	9.9	8.8
1961	9.7	8.7
1962	12.1	10.6
1963	12.0	10.6
1964	15.1	12.7
1965	14.6	12.3
1966	16.4	13.8
1967	15.9	13.4
1968	18.1	15.1
1969	17.6	14.9
1970	19.1	16.3
1971	18.5	15.8
1972	20.5	17.4
1973	18.5	15.7
1974	18.8	16.0
1975	19.0	16.2
1976	21.4	18.2
1977	20.8	17.7
1978	20.1	17.5
1979	20.4	18.2

FUENTE: Tomado de "Salarios y Ejército de reserva en el campo mexicano" de Francisco Lerda, del libro Ensayos sobre la Cuestión agraria y el campesinado, Ed. Juan Pablos, 1981.

CUADRO 13

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL NUMERO DE LUCHAS SALARIALES POR CULTIVO  
1977-1983.

CULTIVO	PARTICIPACION PORCENTUAL
Café	13.1%
Caña de azúcar	11.4%
Henequén	9.8%
Címelas	1.6%
No identificados	42.6%
TOTAL	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática  
ca. 1977-1983.

## CUARTA PARTE

### LA LUCHA DE LOS PRODUCTORES POR SUS INGRESOS

La lucha por mejores condiciones de producción y comercialización, constituye una de las vertientes más importantes del movimiento campesino, fundamentalmente porque tiende a convertirse en una alternativa de movilización para amplios sectores pauperizados por la crisis agrícola y la política estatal. Las movilizaciones por aumento de los precios y la distribución de los recursos públicos se han incrementado claramente en el período de análisis. Mientras en 1977 constituían el 8.7% de las luchas, ya para 1983 representaban el 16.9%. Este tipo de movilizaciones se ha incrementado a un ritmo anual de 21.4%, mientras que el movimiento en su conjunto crece al 14%. (Cuadro 2, Capítulo - - III).

El dinamismo de este movimiento responde al deterioro en las condiciones de vida de los productores y al avance de las organizaciones independientes en la gestión de la producción y comercialización que va creando las condiciones para generar una lucha coordinada. Durante el período de análisis, un conjunto de productores de materias primas y granos básicos levantan demandas muy similares que reivindican el alza del precio, distribución del crédito, oposición a los fraudes de funcionarios del Gobierno, en contra

del falso pesaje del producto, etc. La mayor parte de dichos productores enfrentan como enemigo principal al Estado a través de las diferentes Instituciones de comercialización y/o transformación del producto. Sin embargo, aunque impulsen las mismas demandas y enfrenten un enemigo común, se distinguen dos movimientos diferenciados claramente por el carácter de clase de la lucha y consecuentemente, la composición social de quienes la impulsan.

Uno de estos movimientos es el de los productores que se encuentran subordinados en su proceso productivo por el capital o el Estado. Generalmente cultivan materias primas para algún proceso agroindustrial y desarrollan un movimiento pluriclasista con predominio de un sector que guarda relaciones de asalariados "suigeneris" con el Estado o el capital y por tanto, su lucha es de corte proletario.

El otro movimiento lo impulsan productores de granos básicos que se encuentran dominados o subordinados por el Estado a través de la comercialización del producto en una relación de intercambio desigual. Se trata de productores que conservan la autonomía en la producción y por ello establecen relaciones con el Estado, estrictamente en la esfera de la circulación. Este movimiento es también pluriclasista, con la participación de campesinos pobres, medios y ricos, con un marcado predominio de los campesinos medios que constituyen la mayoría del contingente y comandan orgánica-



mente el movimiento. Esta lucha es, consecuentemente de --  
corte campesino.

En este apartado analizaremos las relaciones de producción que se establecen entre estos dos grupos de productoo--  
res y el Estado o el capital, así como las características  
de las luchas que impulsan y su contenido de clase.

Nos hemos extendido ampliamente en el análisis del mo--  
vimiento de productores sujetos a control de la producción  
por considerar que su determinación de clase no está aún su  
ficientemente clara, hecho que impide definir cabalmente el  
carácter social de esta movilización.

1.- La lucha de los productores de materias primas su--  
jetos a control económico por el Estado y el capital.

Uno de los movimientos más importantes que se desarro--  
lla durante el periodo, es el que impulsan los productores  
de materias primas subordinadas mediante el control creditio  
por el Estado o el capital. Nos referimos a los cañe--  
ros, cafetaleros, tabacaleros, cebaderos, henequeneros, ca--  
caoteros, copreros, barbasqueros, ixtleros, algodoneros, hu  
leros, ganaderos, chicleros, quienes a través del financia--  
miento, presentan diversos niveles de control de su proceso  
productivo por el agente que los acredita.

La relevancia de este movimiento consiste en que expres  
a una tendencia hacia la subordinación directa del productor,  
que se inicia como fenómeno desde los años cuarentas,

pero que, a partir de la década de los sesentas y más claramente en los años setentas, se fortalece y generaliza con la penetración del Estado en los procesos agroindustriales, profundizando con ello una forma de sujeción de los productores que se acerca mucho a la de los proletarios, con más o menos matices. Esta subordinación distinta a la que se ejerce con los campesinos pobres por la vía comercial, fortalece el proceso de diferenciación social y genera un tipo de resistencia social con rasgos particulares que cada día gana terreno en el contexto del movimiento campesino.

Este tipo de lucha representa el 6.7% de los movimientos en el período 1977-1983 y presenta un dinamismo superior al del movimiento en su conjunto. Mientras el movimiento nacional crece a un 14% anual en el período de análisis, la lucha de los productores de materias primas se incrementa a un ritmo de 17.7% (cuadro I). El avance creciente de este tipo de movimientos expresa por un lado la penetración cada vez mayor del capital y el Estado en el proceso productivo de una serie de cultivos, lo cual implica la generalización de la contradicción patrón-productor a un amplio sector de los ejidatarios y minifundistas del país. Asimismo, refleja el deterioro de las condiciones de vida de estos productores que proviene de un bajo nivel de remuneración de su fuerza de trabajo por los requerimientos del capital industrial a quien beneficia su producción.

Las causas que originan la subordinación particular de los productores de materias primas se encuentran vinculadas al proceso de acumulación de las industrias que requieren de insumos agrícolas para su desarrollo, así como al papel que juega el Estado en el apoyo al capital agroindustrial en el período reciente.

Durante el período 1940-1960, varias empresas agroindustriales establecieron un dominio cabal sobre la producción agrícola de ejidatarios y minifundistas, quienes abastecían la materia prima fundamental para su transformación industrial. Los casos más relevantes son el de la Industria Azucarera, henequenera y tabacalera. De menor importancia y más reciente, pero también ilustrativo en este sentido es el enlatado de la oca por empresas transnacionales.

Estas agroindustrias requerían la materia prima a bajos costos y con determinada calidad del producto, características que sólo podían garantizarse mediante su inferencia directa en la producción. Por esta razón, establecieron con los ejidatarios y minifundistas un proceso de subordinación fijado en dos ejes centrales: el financiamiento como mecanismo de control y la obligatoriedad en la entrega del producto sujeto a normas de producción establecidas por la industria. En algunos casos, el sometimiento de los productores recayó en las empresas agroindustriales (caña, he-

nequen]; en otros, se realizó con la participación del capital comercial, que jugaba el papel de intermediarios en el control de la producción, como fué el caso del tabaco y la oca. En todos, sin embargo, se estableció una relación -- que formalmente aparecía como un proceso de comercialización del producto entre compradores y vendedores independientes, pero que, en el fondo, velaba un proceso de explotación ejercido sobre productores que habían perdido ya, en términos reales, el control sobre su tierra, su fuerza de trabajo y su producto.

Existen muchos matices y diferencias en la relación indiatría-productores que dependen del tipo de cultivo, las características de la agroindustria, la situación social de los productores y la rentabilidad del producto, pero guardan rasgos comunes en los mecanismos de sometimiento del -- productor, por lo que puede caracterizarse como un tipo de subordinación específica.

Expondremos inicialmente la forma como aparece la relación entre productores y agroindustrias, para después tratar de desmitificar esta relación y exponer los vínculos -- auténticos entre el productor y el capital.

En la apariencia del fenómeno, los productores, generalmente ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios minifundistas, ejercen la posesión de la tierra y algunos medios de producción. Establecen voluntariamente la relación

con la agroindustria como unidades productivas que comercializan su producto y, por tanto, son dueñas de él. La empresa otorga un crédito para la elaboración del insumo que requiere, pues los productores carecen de los recursos para echar a andar la producción. Este crédito obliga al productor a vender toda su cosecha bajo una serie de normas de calidad para cuyo cumplimiento se establecen, en mayor o menor medida, mecanismos de supervisión de la producción, asesoría técnica, determinación de semillas, programas de producción, distribución del riego, etc. El productor utiliza el crédito para la compra de insumos y fuerza de trabajo, y toma el equivalente a un salario al realizar las faenas que puede cubrir con su familia. Al final de la producción, el ejidatario vende su producto a la agroindustria o empresa comercial a un precio fijado de común acuerdo. De este precio le es descontado el crédito adelantado y los intereses, a la vez que le son abonadas las "utilidades" que le corresponden como productor. El ejidatario aparece como un campesino y la Industria como un comprador cuyo nexo está ubicado en la esfera de la circulación; en este ámbito se otorga el financiamiento y se obtiene el producto. Sin embargo, la relación entre empresa y productor está esencialmente ubicada en el proceso productivo. La situación descrita corresponde solamente a la apariencia del fenómeno, pues detrás de la careta de vendedores y compradores que adquieren

el productor y la agroindustria, se esconde una relación de explotación que se encuentra ubicada en el terreno de la -- producción.

En primer término, el hecho de que la empresa determine el cultivo que ha de producirse en la tierra del ejidatario, implica que este medio de producción le sea enajenado al productor, pues no puede decidir libremente el uso que se haga de su parcela. No es separado jurídicamente de su tierra pero le es ajeno el uso productivo que se hace de -- ella. Quien ejerce la propiedad en términos estrictos, es la empresa agroindustrial, pues utiliza la tierra como un medio de producción que enfrenta a la fuerza de trabajo para extraer un plusvalor y, en este sentido, el ejidatario no es ni siquiera poseedor de su parcela como en el caso -- del campesino pobre, pues no es autónomo en relación a su -- utilización productiva. Ejerce un título jurídico que no -- tiene ninguna realidad económica ni en términos de posesión ni en términos de propiedad y, por lo tanto, no puede ser -- tomada en cuenta para caracterizarlo como clase.

En la medida en que las empresas industriales o comerciales ejercen el control técnico de la producción, los medios de producción son también de su propiedad en el sentido económico. Más allá de los instrumentos de trabajo y la maquinaria que abiertamente proporciona la empresa para la realización del trabajo, aquellos implementos de trabajo --

que pertenecen al ejido, son puestos al servicio de la valorización del capital y responden a su lógica y requerimientos. Escapan por tanto, también, al control del ejidatario y por ello, al igual que la tierra, le son enajenados.

Como el capital -comercial o industrial- organiza la producción, programa las tareas a realizar, los tiempos de trabajo y la distribución de los empleados en las distintas faenas, la fuerza de trabajo del productor se convierte también en propiedad del empresario. El ejidatario pierde la autonomía en el uso de su fuerza laboral, escapa a su decisión el uso que se haga de su trabajo, pues el proceso productivo se le impone como algo preestablecido en donde él -tiene un papel definido que cumplir sin que medie para ello su consideración. De esta forma, enajena también su fuerza de trabajo.

Sobre la base de un productor desposeído económicamente de sus medios de producción y de la autonomía en el uso de su fuerza de trabajo, se erige el poder y control del capital sobre el proceso productivo del ejidatario. El medio a través del cual se apropia de estos elementos es el crédito que adelanta al productor y que, desde esta perspectiva constituye una inversión de capital.

El crédito es capital dinero que se otorga para la obtención de un interés. Este interés proviene de la plusvalía que el capital productivo debe sacrificar al financiero.

para disponer de los recursos monetarios necesarios para la producción. El crédito, estrictamente hablando, medía la relación entre capitalistas, y tiene como base una transferencia de plusvalor previamente extraído al obrero por el capitalista productivo. En cambio, el llamado crédito que el empresario otorga al ejidatario no es utilizado por este para enfrentar medios de producción y fuerza de trabajo en un proceso autónomo de producción en el que pueda apropiarse de plusvalía. Por el contrario, este crédito sirve para comprar los insumos preestablecidos por la empresa, y para la sobrevivencia del ejidatario y su familia en el tiempo que dura el ciclo agrícola. Por tanto, una parte corresponde al capital constante y otra al capital variable de la empresa, es decir, el salario del productor que le permite reproducirse en la temporada de producción. Del "crédito" adelantado, el ejidatario paga también los salarios de la fuerza de trabajo que contratará -el o la empresa- para las labores que no puede cumplir con su familia. En la medida en que el productor recibe el monto de salarios y lo paga -tal cual a los jornaleros, asume el rol de contratador, pagador o administrador de la empresa. Con ello, se convierte en el mediador de una relación de explotación de la que es ajeno y solamente es el vínculo ciego entre explotador y explotado pues el no se apropia del plus-trabajo extraído a los jornaleros.



Desde esta perspectiva, el llamado crédito tiene económicamente un contenido diferente, pues representa en realidad una inversión de capital y forma parte de los costos de la empresa, quien ha integrado la fase agrícola a la producción industrial por la vía del control del proceso productivo.

Al finalizar la cosecha, el productor entrega a la empresa el producto que había comprometido desde el inicio del ciclo, el cual tiene un precio fijado unilateralmente por la empresa agroindustrial. En la medida en que la materia prima constituye un costo de la producción industrial, su precio es fijado como tal, procurando que sea lo más bajo posible. De este precio se descuenta el crédito adelantado y el remanente es entregado al productor.<sup>1/</sup> Aunque aparece como una utilidad, este sobrante forma parte del ingreso de subsistencia del productor. Como no tiene un nivel fijo, pues depende de muchos factores y puede incluso no existir, este remanente puede constituir un complemento al ingreso recibido durante el ciclo agrícola; un ingreso para subsistir durante el período en que no se produce la materia prima, un gasto para la preparación de las tierras para el nuevo ciclo agrícola o bien un ingreso para la siembra de cultivos de autoconsumo que le permiten completar sus medios de sobrevivencia. En cualquier caso se trata de un ingreso que contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo --

del productor y su familia y por tanto, tiene el mismo carácter que la parte del adelanto de "crédito" que el productor utiliza para su sobrevivencia durante el proceso de producción.

El dominio del capital sobre el proceso productivo - agrícola se convierte automáticamente en un dominio sobre la fuerza de trabajo del productor y sobre su remuneración, toda vez que el capital agroindustrial establece el nivel del adelanto crediticio que retribuye las necesidades de reproducción del ejidatario, justamente a un nivel que le permita subsistir durante todo el año. Es decir, establece un ingreso del productor que reditúa en el mejor de los casos, el equivalente al trabajo necesario, aquel que restituye estrictamente los medios de su reproducción al nivel de un asalariado.

El capital ejerce la propiedad económica del proceso agrícola puesto que lo domina cabalmente. En él, explota la fuerza de trabajo de los jornaleros por mediación del ejidatario extrayendo un plusvalor que realiza cuando vende el producto transformado industrialmente. En el caso del productor -desposeído de la tierra, los medios de producción y el producto- la relación está fíncada también en el intercambio de fuerza de trabajo remunerada por un valor que incluye su reproducción.

El dominio técnico y administrativo del proceso agrícola

la por el capital se expresa en que se convierte en dueño - de la tierra, que pasa a ser para él un medio de producción, del producto que representa un insumo y de la fuerza de trabajo del ejidatario que constituye una mercancía con un precio, como cualquier otro elemento que interviene en el insumo. La fuerza de trabajo es lo único que remunera la Industria al ejidatario a través de los adelantos "crediticios" y las llamadas "utilidades" y eso significa que el intercambio entre empresa y productor, está fíncado en el terreno de una relación laboral.

El ejidatario obtiene de la empresa un ingreso que - - equivale, aproximadamente y como línea general, a un salario. Este ingreso remunera el trabajo necesario del productor y su trabajo excedentario queda a disposición del capitalista. Existe pues, la apropiación de un plus-trabajo no remunerado que implica un acto de explotación. Dicha explotación no es, sin embargo, la extracción de un excedente - en la esfera de la circulación por la venta del producto, - pues al perder la autonomía de su proceso productivo, el ejidatario carece del poder económico para intercambiar el producto pues ha perdido de inicio la propiedad sobre él. - La explotación se realiza en el proceso productivo porque - está dominado por el capital. Ahí mismo se apropia del - - plus-trabajo del campesino, independientemente de que le remunere una parte del salario durante el ciclo agrícola y --

otra al final. Esta cualidad esencial impera sobre todos los matices y rasgos deformantes y sui géneris de la relación agroindustria-ejidatarios, imponiéndose como una relación asalariado-patrón. El productor puede guardar autonomía en el ritmo de trabajo; puede tener el control de ciertas fases de la producción, puede dirigir a la fuerza de trabajo que contrata, puede incluso sembrar otros cultivos y en ellos conservar su autonomía de campesino, pero al margen o a pesar de todo ello, el ejidatario participa en la producción sometido a una voluntad ajena a él, cumple tareas que le son determinadas, enajena por ello su fuerza vital y percibe un ingreso que remunera el valor de su fuerza de trabajo y no el valor que crea con ella. Y en este sentido, comparte la cualidad esencial de la relación obrero-burguesa, que es la explotación por extracción de plusvalía en el proceso productivo.

Desde esta perspectiva la relación agroindustria-productor constituye un vínculo entre patrón y empleado en el que el ejidatario es convertido en un asalariado a pesar de su propiedad jurídica; esta relación está marcada por el rasgo esencial del capitalismo, la extracción de plusvalía, pero inscrita en una serie de aspectos que no pueden asimilarse mecánicamente a la típica relación de explotación capitalista. En este sentido, existe una proletarianización "sui géneris" y particular, encubierta y matizada que, por -

ello mismo complica el enfrentamiento entre las clases, velando el carácter de la contradicción.

La relación que se establece entre los ejidatarios y las agroindustrias en el período 1940-60, tiende a modificarse y a generalizarse a partir de los últimos veinte años, debido fundamentalmente a la participación estatal en la intermediación o en el dominio de las agroindustrias claves en el país.

La penetración del Estado en el proceso agroindustrial o en la intermediación entre productores e industrias se debe a dos factores fundamentales:

1. Una situación de crisis en las agroindustrias capitalistas provocada por problemas internos de la acumulación o bien, por condiciones adversas prolongadas del mercado internacional como es el caso de la caña y el henequen.
2. La presencia conflictiva de empresas comerciales intermediarias entre el productor y la industria, que crean problemas sociales con los ejidatarios y encarecen los costos de las empresas industriales como es el caso del tabaco y la oca.

En el primer caso se trata de la participación del Estado en aquellas ramas y empresas que dejan de ser rentables para el capital individual pero que tienen un papel importante a nivel económico o social. Ya sea porque produz-

can bienes que tengan incidencia en la reproducción del capital global, como es el caso de la caña de azúcar en su calidad de bien salario y de materia prima de industrias fuertes (refresqueras y vitivinícolas) o porque incidan en la captación de divisas como en el caso del henequen. A nivel social la participación de un número considerable de productores cañeros y henequeneros implica que la decadencia en su fuente de ingreso, repercute en un problema político y social de gran envergadura.

En el segundo caso, (tabaco y oca) se trata de la participación estatal que compete para erradicar aquellas fracciones del capital que obstaculizan el proceso de acumulación de industrias importantes y a la vez generan problemas sociales.

En resumen, el Estado se introduce en los procesos agroindustriales para hacerse cargo de empresas decadentes que tienen un papel económico importante o para sustituir fracciones de capital (comercial o productivo) que obstaculizan la acumulación de capital global o de algunos sectores. Estos son los dos ejes centrales que en lo económico explican la estatización creciente de las agroindustrias mencionadas, así como la intervención creciente del Estado en otros procesos agropecuarios sujetos a transformación industrial. En todos los casos, subsiste como trasfondo de la participación estatal, la solución de un conflicto so-

cial en el que están involucrados grupos importantes de productores sin alternativas económicas en otro terreno.

Uno de los primeros procesos industriales que se estatizan es el del henequen. La producción de esta fibra había sido controlada por la Asociación de Interés Público -- "Henequeneros de Yucatán" de 1937 a 1955. En esta asociación dominaban los antiguos hacendados que fueron expropiados por Cárdenas, quienes siguieron ejerciendo el control de la producción henequenera en su calidad de "socios" de los productores ejidatarios. En junio de 1955 el Gobierno Federal se hace cargo de la actividad henequenera a través del Banco Nacional de Crédito Ejidal, con lo cual el Estado sustituye a los exhacendados en la subordinación del productor henequenero. Como es sabido, la estatización de la Industria Henequenera responde a la crisis de esta agroindustria, claramente acentuada en los años cincuentas por la caída de los precios, ante la creciente sustitución de fibras naturales por sintéticas y el surgimiento de zonas productoras en otras partes del mundo con altos rendimientos.<sup>2/</sup>

En el caso del azúcar, la estatización de los Ingenios se inicia en el sexenio de Luis Echeverría como consecuencia de la profunda crisis en que había caído el proceso agroindustrial. Los capitalistas azucareros habían desviado los cuantiosos subsidios otorgados por el Estado hacia inversiones más rentables con la consecuente caída de la in-

versión y descapitalización del sector. El mantenimiento de un equipo obsoleto trala como consecuencia bajos rendimientos y desperdicio de la materia prima, mientras que la deuda creciente con el Estado originaba quiebras en muchos Ingenios. Aunado a ello, los precios del azúcar habían permanecido estancados por más de 12 años, mientras que la demanda internacional y externa presentaba una tendencia creciente.<sup>3/</sup> En esta situación, el Estado empieza gradualmente a sustituir al capital privado en el manejo de los Ingenios, manteniendo, en lo esencial, la relación de subordinación previamente establecida con los productores cañeros.

En el caso del tabaco, en 1972 se crea la empresa de participación estatal mayoritaria TABAMEX, S.A. de C.V. para sustituir a las empresas subsidiarias que controlaban la producción de los ejidatarios y minifundistas y abastecían de esta materia prima a las Compañías Cigarreras. TABAMEX sustituyó también a los Departamentos de campo de las Cías. Cigarreras convirtiéndose en el único comercializador del tabaco "en rama" para el capital cigarrero y el mercado internacional. Esta empresa estatal tomó en sus manos la subordinación del productor directo que hasta entonces había desarrollado el capital comercial (Cía. Tabacaleras) y las Cías. Cigarreras a través de los Departamentos de campo.<sup>4/</sup>

En el caso de la oca, el Gobierno de Rubén Figueroa, en Guerrero, sustituye a las empresas comerciales que con--



controlaban la producción de esta legumbre para la exportación, crea plantas enlatadoras y somete a su control directo a -- los ejidatarios productores. 5/

Desde fines de los años cincuenta se inicia pues el -- proceso de la sustitución del capital comercial y agroindustrial por el Estado en la subordinación de los productores de materias primas. Al asumir los procesos agroindustriales descritos, el Estado se erige como el patrón de los ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas, pues mantiene en los fundamental la relación previamente establecida -- por el capital. No existe un cambio sustancial en las relaciones de producción que impusieron las firmas agroindustriales, pues el Estado continúa y profundiza las formas de subordinación iniciadas por el capital. Pero, además de -- sustituir a las empresas agroindustriales en el control del proceso productivo de los ejidatarios, el Estado impulsa -- otros procesos de subordinación similares con productores -- de algodón, café, ganado, transformando ahí sí, las relaciones de producción imperantes. Junto con la penetración estatal, el capital agroindustrial genera también en la última década procesos de subordinación de productores que implican control del proceso productivo, como en el caso de -- la cebada.

Se desarrolla por tanto, un proceso en el que el Estado mantiene la relación asalariado-patrón de las agroindus-

trías en las que sustituye al capital, y otro en el que, el Estado o el capital cambian el status de campesino del productor, transformándolo en asalariado.

1.1 Sustitución del Capital Comercial y/o Agroindustrial por el Estado en el Control del Proceso Productivo de Los Productores de Materias Primas.

La penetración del Estado en los procesos de producción de la caña, el henequen, el tabaco y la oca, ha traído consigo modificaciones importantes en la situación de los productores. Mientras que la relación anterior establecida entre los ejidatarios con el capital agroindustrial tenía un propósito económico fundamental y exclusivo (el abaratamiento de los costos y la alta calidad del producto), - la intervención del Estado está fñcada en un doble propósito que genera acciones contradictorias: nos referimos a la conjunción de los objetivos económicos anteriormente señalados y el objetivo social de fijar la fuerza de trabajo de los productores, garantizarles un ingreso mínimo de subsistencia y mantener la estabilidad social.

Por esta razón, la sujeción económica sobre los productores, que aparece nítidamente como un acto de explotación sobre la fuerza de trabajo en el caso del capital comercial y agroindustrial, con el Estado se ve ensombrecida por una serie de elementos de carácter político y administrativo que vuelven compleja la relación de producción esen

cial.

El estado mantiene el control del proceso productivo, utiliza el crédito como mecanismo de subordinación, se apropia de la tierra, el producto y la fuerza de trabajo del -- ejidatario, fija unilateralmente el precio del producto y -- los adelantos del "crédito" y, con todo ello, conserva las condiciones estructurales de la explotación que prevalecían en la relación anterior. Pero el propósito social le impide que realice dicha explotación cabalmente a través de los mecanismos específicos del capitalismo, basados en la apropiación del trabajo excedentario por la vía absoluta o relativa. Imposibilitado para ejercer íntegramente la explotación por los mecanismos "normales" del capital, pero obligado a la vez a mantener bajos los costos de las materias primas que pone al servicio del capital, el Estado refuerza -- los mecanismos extraeconómicos de explotación.

El aspecto fundamental que impide al Estado ejercer -- una explotación económica, es el hecho de que el número de trabajadores constituye un elemento fijo que no puede cambiar en función de las necesidades de la producción. Mientras la empresa capitalista establecía tratos estrictamente con el número de productores que aportaban el volumen necesario para su transformación, el Estado amplía el sector de los productores que lo abastecen por el criterio social que rige su comportamiento.

El carácter inamovible del número de trabajadores, superior a los requerimientos de la producción, implica de entrada un derroche permanente de trabajo para el Estado. Este desequilibrio le impide aprovechar cabalmente la fuerza laboral de cada trabajador, pues por un lado no puede utilizar todo el tiempo productivo de cada uno de ellos, y por otro, no puede introducir técnicas que eleven la productividad si con ello desplaza fuerza de trabajo. Por esto, ni los trabajadores ni los recursos pueden ser utilizados eficientemente.

Esta situación trae como resultado que los productores trabajen jornadas incompletas para poder dar cabida en la producción al conjunto de los ejidatarios.

Tal hecho, implica que el Estado aparezca como un capitalista castrado en el mecanismo económico para ejercer la explotación del trabajo: la capacidad de alargar la jornada de trabajo más allá de la reposición del valor de la fuerza laboral.

El capital compra la fuerza de trabajo por el equivalente a los bienes necesarios para reproducir la energía vital del obrero y su familia, pero, como dicha fuerza de trabajo tiene la capacidad de crear un valor superior al que la reproduce, el capitalista se apropia del plusvalor. Para ello, el obrero trabaja una parte de la jornada laboral para reponer el valor de su fuerza de trabajo y el resto pa

ra el capitalista, sin remuneración. Al vender cabalmente su fuerza de trabajo al capitalista, este debe crear las -- condiciones de producción que permitan que el obrero trabaje más allá del tiempo necesario, pues de otra forma no podría apropiarse el plusvalor, a pesar de lo cual tendría -- que pagar completo el valor de la fuerza de trabajo que ha adquirido íntegramente. Esto es justamente lo que sucede -- con el Estado. Carece de las condiciones para apropiarse -- cabalmente del plusvalor, a pesar de que dispone por comple- to de la fuerza de trabajo del ejidatario.

La incapacidad para extraer el plusvalor total se funda- menta en dos situaciones que resultan dadas para el Esta- do:

1. La superficie de producción de los ejidatarios es una -- constante, mientras que el número de productores es su- perior a los requerimientos en dicha extensión de tie- rra.
2. Las necesidades de fuerza de trabajo en la agricultura no son las mismas en todas las fases de producción. Es- to implica que, mientras en las labores de siembra y -- cuidado del cultivo, sobran ejidatarios, en la cosecha hace falta contratar jornaleros.

Esta última situación implica que en los períodos de siembra y cuidados del cultivo, el Estado carezca de las -- condiciones para explotar cabalmente y desde una racional-

dad capitalista la fuerza de trabajo de los ejidatarios de la que es propietario. Si el Estado pudiera desemplear en este período a los productores que exceden los requerimientos de la producción, tendría la posibilidad de establecer jornadas y ritmos de trabajo mediante los cuales los trabajadores rindieran un plus-trabajo por encima del valor que remunera su fuerza vital.

Si la cuota de explotación fuera del 100%, estos trabajadores emplearían la mitad de la jornada (cuatro horas) como trabajo necesario y cuatro horas como trabajo excedente a disposición del patrón. En cambio al verse precisado a emplear al conjunto de los productores, el Estado se ve obligado a reducir la jornada de trabajo para cada trabajador y a descuidar el ritmo de trabajo. Si el número excedentario de trabajadores es igual al número de los que se requiere para la producción, se tendrá que, el conjunto de los trabajadores realizan en la mitad del tiempo de trabajo (cuatro horas), lo mismo que hacían los trabajadores empleados productivamente en una jornada completa de 8 horas. En estas cuatro horas, cada trabajador reproduce el valor de su fuerza de trabajo solamente. No existe pues, bajo estos supuestos, la creación de un plusvalor por parte de los productores y consecuentemente, tampoco existe apropiación de él por el Estado.

En el caso de las labores de cosecha, en cambio, el --

ejidatario, como cualquier jornalero trabaja una jornada -- completa por un salario que remunera exclusivamente el trabajo necesario mientras que, el plusvalor es apropiado -- por el Estado, susceptible de realizarse o transferirse posteriormente al capital.

Existe pues un periodo en el que la fuerza de trabajo es excedentaria a las necesidades de producción, hecho que obstaculiza la generación cabal del plusvalor por parte de los productores y otro en el que, la fuerza de trabajo de los ejidatarios es insuficiente para la producción y en ella, el Estado se apropia cabalmente del plusvalor producido por los productores y su familia.

El periodo de siembra y cuidados de la planta significa para el Estado un lastre económico que repercute desfavorablemente en el costo de la materia prima. A pesar de ello, el Estado persigue el mismo objetivo del capital que consiste en abaratar el insumo agrícola para el proceso industrial. Por esta razón se ve precisado a buscar algún mecanismo para resarcirse de esta pérdida económica. A pesar de ser el dueño cabal de la fuerza de trabajo no puede obtener el plusvalor total que ella es capaz de engendrar. Recurre, entonces, a la apropiación del trabajo necesario, aquel que reproduce al trabajador y su familia. Con ello, remunera por debajo del valor la fuerza vital del ejidatario.

. Para ello, cuenta con dos canales fundamentales: uno de carácter económico que consiste en determinar el precio del producto lo más cercano posible al costo de producción, es decir, a los adelantos "crediticios" y con ello disminuir o desaparecer las llamadas "utilidades" del productor, hecho que repercute en la disminución del ingreso del ejidatario. El otro canal de carácter extraeconómico, consiste en el abuso, el robo, la moratoria en el pago, etc., como mecanismos que disminuyen el ingreso de subsistencia del productor. Son comunes los robos en el pesaje de la materia prima por el falseo de las básculas, los adeudos en el pago del producto, que se prolongan por ciclos enteros, la entrega atrasada del crédito. Estos mecanismos sirven como canales a través de los cuales se capta el trabajo sin remuneración alguna y por ello constituyen también mecanismos para incrementar la explotación.<sup>6/</sup>

Podemos concluir que, cuando el Estado sustituye al capital en la subordinación del proceso agrícola, se apropia del mecanismo fundamental de explotación de la fuerza de trabajo del productor, pues ejerce el dominio del proceso productivo y con ello es dueño cabal de la fuerza de trabajo. Pero, mientras las empresas capitalistas utilizan mecanismos económicos para incrementar la explotación del trabajo, mediante la intensidad de su uso o el alargamiento de la jornada; el Estado -además de utilizar estos mecanismos



en la cosecha- echa mano de mecanismos extraeconómicos que persiguen desvalorizar la fuerza de trabajo remunerándola a un nivel inferior, nulificando las utilidades o bien mediante el robo del producto, el adeudo y el atraso del "crédito".

Sin embargo, a pesar de que estas diferencias con el capital oscurecen la relación de producción entre Estado y productor, a pesar de que existan muchos matices entre un cultivo y otro, a pesar de que en algunos sea muy nítida la proletarización como en el caso del henequen, mientras que en otros aparezca difusa (caña, tabaco) lo que resalta, es que persiste en mayor o menor grado un tipo de explotación que está ubicado en el proceso productivo y por tanto, tiene como resultado la extracción de trabajo no pagado al productor.

La sustitución del capital comercial y agroindustrial por el Estado mantiene este tipo de explotación, altamente compleja y velada, menos eficiente, basada en el impulso de mecanismos extraeconómicos, fincada en un control más laxo del proceso productivo, que permite al ejidatario recuperar cierta autonomía en el ritmo de trabajo e incluso en ciertas fases de la producción.

Es un hecho que la situación de los productores, sin embargo, se ha deteriorado claramente desde que el Estado es su patrón. El nivel de vida ha decrecido y el descontento

to aumenta aceleradamente. Con el capital trabajaban más intensamente pero eran remunerados por su valor. Ahora guardan cierta autonomía, trabajan jornadas menores, pero el ingreso que perciben ya no les permite reproducir su fuerza de trabajo. Aunque la ineficiencia productiva es responsabilidad del Estado, son ellos quienes pagan esta carencia. Eran proletarios "suigeneris" del capital y ahora han pasado a ser obreros pauperizados del Estado.

#### 1.2 Transformación de Campesinos en Asalariados del Estado o el Capital.

Además de sustituir a las empresas comerciales o agroindustriales que iniciaron el proceso particular de proletarización descrito anteriormente, el Estado ha penetrado en el proceso productivo de campesinos pobres transformando -- las relaciones de producción imperantes y someténdolos de hecho a formas más directas de explotación del trabajo. -- Tal es el caso de los productores de café, algodón y de ganado bovino de carne en el trópico húmedo.

El caso más importante que ilustra esta transformación es el del café. En el año de 1958 se crea el INMECAFE que inicia su actividad fundamentalmente en la esfera de la comercialización, con el propósito de erradicar a los acaparadores y coyotes que encarecen el producto y desestimulan su cultivo. Durante muchos años el INMECAFE tuvo poca influencia entre los productores. En 1970, captaba solamente

200 mil sacos del año, mientras que, para 1974 compraba ya dos millones de sacos. <sup>1/</sup> Este cambio acelerado se debió al hecho de que, durante el sexenio de Echeverría se le dió un impulso acelerado con el propósito de monopolizar cabalmente la compra y procesamiento del café. En este sexenio se inicia propiamente el proceso de penetración del Estado en la producción del café. Inicialmente comercializaba el producto, lo beneficiaba y otorgaba créditos al 10% anual sin el compromiso por parte del productor, de vender la producción al Instituto. Poco a poco, el INMECAFE ha ido dominando la producción de sus acreditados. En la actualidad, interviene prácticamente en todos los aspectos de la producción: provee la planta al productor en forma gratuita, realiza los surcos para la siembra, desarrolla labores de supervisión en el período de crecimiento, fumiga, otorga el salario para la cosecha y supervisa el corte. Con ello, ha transformado el status de campesino de muchos cafetaleros - en asalariados parciales del Instituto, quien va ganando terreno en el dominio cabal de la producción. Hasta ahora, - la presencia de los coyotes impide que INMECAFE se erija en agente fundamental de control de la producción de café. No ha podido imponer la obligatoriedad de la venta del producto a la beneficiadoras Estatales y por ello, no se ha consolidado totalmente su dominio sobre el proceso productivo -- del café. Sin embargo, el papel que juega este cultivo en

la captación de divisas, implica para el Estado un objetivo prioritario en la elevación de la producción, por lo que poco a poco extiende su participación en este cultivo.

En el caso del algodón, el Estado asume la producción de este cultivo al dotarse como colectivos los ejidos de La Laguna, Coahuila, durante el período Cardenista. Poco a poco va penetrando dicho proceso y en la década de los setentas asume ya un rol fundamental en el dominio de la producción. En ello ha influido el declive de la producción de algodón originado por la sustitución de fibras sintéticas por naturales así como por el conocido "dumping" algodnero de 1959 en el cual los Estados Unidos pusieron a la venta el stock acumulado de existencias, provocando un decrecimiento general de los precios. El precio internacional se ha mantenido a la baja o estancado, de tal manera que la producción dejó de ser rentable, en términos generales, para el capital. Los ejidos de la Comarca Lagunera, sin embargo, continuaron produciendo algodón a pesar de la crisis a instancias de la subordinación estatal ejercida por el Banco de Crédito Rural, quien a través del financiamiento ejerce el dominio de la producción.

Otro de los casos representativos de transformación de campesinos en proletarios que se observa en las últimas décadas es el de la Chontalpa y Balancan Tenosique en el Estado de Tabasco. El Programa de la Chontalpa se inicia en --

1966 pero no es sino a partir de 1972 que se consolida la relación patrón-asalariados entre el Fideicomiso de la Chontalpa y los ejidatarios de la zona. Dicho Fideicomiso otorga el crédito y ejerce el dominio cabal sobre la producción de caña de azúcar y ganado. Los antiguos ejidatarios que participaban en ejidos parcelarios, son transformados por el Estado en miembros de ejidos colectivos en los que se modifica su posición de clase, pues asumen el rol de proletarios "suigeneris" del Estado. Años más tarde se inicia el Plan Balancan Tenosique, siguiendo la misma tónica que la Chontalpa. 8/

El caso de la Chontalpa constituye el proceso de proletarización más acabado en el contexto de la subordinación estatal de ejidos ganaderos que se inicia en el sexenio de Luis Echeverría y que tiende a la incorporación cada vez mayor de unidades ejidales en todo el país, pero particularmente en el trópico húmedo.

El Estado penetra en la producción de bovino de carne con el propósito fundamental de disminuir el poder de la burguesía ganadera del sureste, fracción del capital atrasada, caciquil y extensiva que constituye un obstáculo para la acumulación global debido a sus características de poder y producción. Esta burguesía ejerce el monopolio de la tierra que le permite fijar los precios y con ello captar una renta absoluta que encarece la carne de res. Debido al cre

El aumento de la demanda de este producto la burguesía ganadera fortalece la concentración de la tierra con lo cual sustituye la producción de granos por ganado y ocasiona conflictos sociales de los campesinos despojados. Se caracteriza además por ejercer un poder caciquil que en ocasiones se sale del marco de poder institucional imponiendo sus proyectos económicos y políticos al margen del Gobierno. Por todo ello, el Estado trata de reducir su poder compitiendo abiertamente en la producción de carne mediante el impulso de unidades ganaderas ejidales a las que subordina en el proceso productivo y, por tanto, somete a los ejidatarios a un proceso de proletarianización que se perfila como tendencia. Asume distintas modalidades en cada unidad de producción -- que van desde un control parcial con relativa autonomía de los productores hasta un dominio cabal de la producción y -- la fuerza de trabajo. Los ejidatarios sujetos al Estado -- son transformados en sus relaciones de producción pues dejan de ser campesinos pobres para convertirse en asalariados -- del Banco de Crédito Rural.<sup>91</sup>

En los últimos veinte años, el Estado tiende a convertirse en el agente fundamental de subordinación del productor de materias primas, ya sea porque sustituye al capital, o bien porque asume directamente la actividad agroindustrial y el control de los productores. Sin embargo, se dan también algunos casos en que el capital inicia recientemente

te este tipo de explotación de los productores, aunque son aislados, debido fundamentalmente a que la agroindustria -- actualmente dominada por las transnacionales -- prefiere establecer contratos de compra-venta con la empresa capitalista.

El más representativo de los procesos de dominio de la producción por el capital es la cebada. Las empresas Cerveceras crearon en 1958 una compañía filial: Impulsora Agrícola, S.A. (TASA) encargada de promover la producción y abastecer a la industria de la materia prima. Esta filial domina el proceso productivo a través del crédito otorgado por BANRURAL con lo que los productores de los Valles altos de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y el Estado de México, se han convertido en asalariados al servicio de las fábricas mangleteras. Según Rodrigo Medellín "los campesinos cebaderos son pequeños productores, pero no independientes, pues carecen del control pleno sobre sus propios medios de producción y sobre la organización de sus cultivos agrícolas."<sup>10/</sup>

En este caso se produce también una transformación del campesino en asalariado a cargo del capital agroindustrial.

La subordinación directa de los productores de materias primas mediante el dominio del proceso productivo, -- constituye una tendencia que se viene fortaleciendo primero con la penetración del capital y luego claramente con la ingerencia del Estado. La importancia de este proceso está-

ba en la transformación que se opera en las relaciones de producción de un amplio sector de campesinos que son convertidos en productores asalariados e incorporados a formas -- más directas de subordinación ubicadas en un nivel más cercano a la típica explotación capitalista.

Este proceso implica la sustitución del capital comercial como agente de explotación, por el capital productivo (estatal o privado). El origen de esta modificación se encuentra en el agotamiento de una forma de subordinación mediada e indirecta que poco a poco resulta infuncional para los requerimientos del capital global. El capital comercial extrae el excedente del campesino en la esfera de la circulación al comprarle sus productos. Es ajeno completamente al proceso productivo cuyo dominio recae en el productor independiente. La pérdida del excedente que el campesino experimenta al intercambiar su producto le impide elevar la productividad del trabajo mediante mejoras técnicas, enriquecimiento del suelo y aplicación de adelantos científicos. Con ello, la tierra se va erosionando y los rendimientos decaen consecuentemente. El capital comercial carece, en este sentido, de los mecanismos económicos que posee el capital productivo para elevar el trabajo excedente, pues no puede intensificar el uso de la fuerza de trabajo toda vez que no le pertenece. Por ello, la única forma que posee de incrementar el excedente extraído es reduciendo el -



precio que le paga al campesino por su producto. De esta manera se va apropiando de todo el trabajo excedentario del campesino hasta el límite en el cual remunera estrictamente el equivalente a su ingreso de sobrevivencia elemental. -- Más allá de este límite, el capital comercial transgrede la explotación económica, pues remunera por debajo del equivalente al valor de la fuerza de trabajo campesina; al rebasar lo, el capital comercial pauperiza al campesino y lo somete a un proceso de degradación de su forma productiva. Con -- ello, profundiza las causas que determinan el decrecimiento de la productividad del trabajo y deteriora su fuente de riqueza.

La explotación comercial, por lo anterior, sólo puede aumentar el excedente extraído agotando la capacidad productiva del campesino. Es, por ello, una forma de explotación limitada que al acrecentarse acaba por deteriorar la forma productiva sobre la que se sostiene.

Esta vía limitada e indirecta de la explotación comercial, que sin duda alguna constituye todavía una forma de subordinación importante sobre los campesinos pobres, -- no es compatible sin embargo, con la producción de materias primas. Esto responde al hecho de que constituyen insumos para la transformación industrial. En la medida en que la industria requiere para su desarrollo de ciertos productos agrícolas, aparecen claramente las deficiencias de la subor

dinación comercial sobre el campesino, pues significan un decrecimiento de la producción, baja calidad del producto y costos altos. La forma de explotación comercial es, por -- ello, erradicada para dar paso a un dominio cabal del proceso productivo que garantice métodos más eficientes de producción. En la medida en que la industria va sometiendo al proceso agrícola a sus requerimientos, va desplazando tam-- bién al capital comercial como agente explotador, atrasado y retrógrada, con lo cual somete también al productor a procesos directos y más específicos de explotación y de domi-- nio. La tendencia al desarrollo de las agroindustrias en -- nuestro país, va aparejada al debilitamiento de la vía comercial de explotación en el campo y consecuentemente al fortalecimiento de la proletarianización de los productores. De esta forma, el capital industrial y el Estado se convierten -- en los agentes más sólidos de la transformación de los cam-- pesinos en asalariados permanentes, en el contexto de un capital agrícola que presenta trabas estructurales para proletarizar a los campesinos.

Es cierto que se trata de una proletarianización atípica, mezclada con características que la deforman y oscurecen, -- en la que se mantienen aspectos tales como cierta autonomía en el ritmo de trabajo o en la producción de cultivos de -- subsistencia; en la que persisten rasgos ideológicos de campesinos reforzados por la apariencia formal del proceso, en

la que existen trabas para el ejercicio capitalista de explotación, particularmente en el dominio estatal que se basa en un sobrante de fuerza de trabajo. Pero a pesar de esta compleja gama de factores, el productor subordinado por el capital o el Estado se identifica con el obrero en su cualidad esencial, que es la de enajenar su fuerza de trabajo y reproducirse mediante el salario que percibe.

Desde esta perspectiva, la contradicción de clase que establece con el Estado o con el capital, implica la defensa de su salario y con ello, la reproducción de su forma de vida como proletariado. En este sentido su lucha tiene este carácter de clase, independientemente de que aparezca ensombrecida por las demandas del "crédito" o del precio, e independientemente también de que no exista una conciencia nítida de proletarios.

1.3 Una Visión Crítica sobre la Caracterización de los Productores subordinados en el Proceso Productivo.

La caracterización de los productores sujetos al control productivo por el capital y el Estado es sumamente compleja, debido a que se encuentran entremezclados caracteres de campesinos y de obreros y no es clara la existencia de un proceso de explotación económica cabal.

Estos elementos determinan la carencia de una teoría interpretativa sobre este sector y que existan, consecuentemente, posiciones muy diversas para enfocar y analizar el -

problema.

En este punto, me propongo hacer algunos comentarios críticos acerca de ciertas líneas metodológicas a través de las cuales se ha abordado el problema, con el propósito de esclarecer la perspectiva desde la cual se caracterizará al movimiento de los productores subordinados en su proceso productivo.

Uno de los enfoques más difundidos sobre el problema es el que toma como eje del análisis, el proceso de integración vertical entre la industria y la producción agrícola. Según Jduregui este proceso "consiste en la subordinación de las unidades agrícolas a las industriales a través de la constitución de unidades de producción complejas, en donde el polo dominante es ocupado por la unidad industrial y el polo dominado por las agrícolas. Consiste en la subordinación de los procesos de producción agrícolas a los industriales."<sup>11</sup>/

El uso del proceso de integración vertical como punto de partida metodológica se encuentra ampliamente difundido en la actualidad. La mayor parte de los análisis marxistas sobre la agroindustria transnacional y sobre el dominio que el Estado y el capital ejercen sobre los productores, parte de este enfoque. Es innegable el aporte que dichos estudios han hecho sobre el funcionamiento de las agroindustrias en estudios de caso particulares. Sin embargo, consi

dero que el análisis de dichos procesos se ha visto limitado por el hecho de centrar la explicación es un aspecto técnico de la relación industria agricultura, desviando la atención de los problemas que desde el marxismo, son fundamentales como el proceso de acumulación y las relaciones de explotación.

Desde el punto de vista de la acumulación de capital en la industria, la integración vertical constituye un mecanismo para elevar la ganancia, pues elimina la parte de la plusvalía que debe sacrificarse al capital comercial; garantiza una oferta segura, oportuna y cabal del insumo agrícola, a la vez que se incrementa la productividad del trabajo, al someter el proceso agrícola a un orden de producción más avanzado dentro del capitalismo como es la industria, y, además, se apropia la renta diferencial. La integración vertical es un medio ubicado en la organización técnica de la producción y el trabajo para acrecentar la ganancia, pero esta última es, en definitiva, el eje explicativo del proceso en su conjunto y, por tanto, el hilo conductor del análisis del proceso agroindustrial.

En cambio, los estudios que centran su atención en la relación que se establece entre empresarios capitalistas agrícolas y agroindustrias transnacionales han hecho pocos aportes en relación a la trayectoria de la ganancia industrial y agrícola, las transferencias de plusvalía, el apro-

vechamiento de la renta y la transformación en los mecanismos de explotación y subordinación del trabajo agrícola que genera el desarrollo agroindustrial.

Si en el terreno de los estudios sobre agroindustrias transnacionales que contratan con empresas capitalistas - agrícolas, el eje de la integración vertical ha desviado el análisis de la acumulación, en el caso de los trabajos que abordan la relación de los industrias con productores no capitalistas ha dejado de lado la cuestión de las relaciones de producción.

El problema fundamental estriba en que la integración vertical explica efectivamente un proceso de sometimiento de la agricultura a la industria, pero donde el dominio está ubicado a nivel de la producción en sus aspectos técnicos y organizativos. La integración vertical explica relaciones de sometimiento entre procesos productivos y no entre agentes de la producción. Es un eje cuya línea de seguimiento consiste en el producto, a través del cual se va generando una cadena de procesos de trabajo en los que se elaboran otros productos al servicio del bien final. Y es la lógica del producto industrial la que rige la producción de bienes agrícolas, cuya elaboración está determinada por los requerimientos del producto manufacturado. Por ello, la integración vertical en un eje para el análisis de los procesos productivos y más específicamente de trabajo en

las agroindustrias. Pero el vínculo entre procesos productivos y productos, elaborados en cadenas de procesamiento, no puede constituirse en eje de análisis de relaciones de producción, pues el puntal de este proceso lo constituye el excedente de trabajo y su apropiación. El hilo conductor para el análisis de relaciones de producción está centrado en la trayectoria del plusvalor o excedente producido, en los agentes que lo producen, los que se lo apropian, los que los transfieren una vez apropiado y en quienes lo realizan en el mercado.

Un proceso industrial puede subordinar un proceso productivo agrícola en términos técnicos, en donde no medie un acto de subordinación entre los agentes productivos, como es el caso en el que la Industria realiza contratos con capitalistas agrícolas. Aunque exista integración vertical y a pesar de que el proceso agrícola se encuentre al servicio del proceso industrial, no basta para que se establezca una relación de apropiación del trabajo excedentario que implique un acto de explotación. El capitalista agrícola puede, incluso, transferir plusvalía al industrial, pero este proceso estará en el ámbito de la formación de la ganancia media, donde la plusvalía transferida ha sido previamente apropiada por el capitalista agrícola en el proceso productivo.

La integración vertical, no determina por sí misma su-

bordínación económica, puesto que está ubicada en un terreno meramente técnico y organizativo de la producción.

Para que la integración vertical conlleve un acto de subordinación y explotación, es necesario que se desarrolle entre agentes desiguales, en donde lo determinante no es la propia integración, sino la propiedad del capital por el agente industrial y la carencia de este por el productor, el campesino o proletario.

Desde este punto de vista, la integración vertical no puede ser el eje analítico que permita desentrañar las relaciones de producción que establecen los agentes económicos de un proceso agroindustrial. Este eje está ubicado, como en cualquier otro proceso productivo capitalista, en la propiedad -como categoría histórica- de los medios de producción y la capacidad de enfrentarlos a fuerza de trabajo para la extracción de plusvalía.

Las relaciones de producción entre productores e Industria solo puede aclararse tomando como punto de partida, la desigualdad que caracteriza la relación. Al indagar cuál es el origen económico de esta desigualdad, se arriba al terreno de la propiedad que el capital industrial ejerce de los medios de producción, como condición de dominio y subordinación. A través de esta propiedad, el capital impone la relación en el terreno del intercambio de fuerza de trabajo por parte del productor y no en el intercambio del producto.



Este es el nexo que les permite establecer una relación de producción y es también la posibilidad estructural de apropiarse de un plus-trabajo, hecho que determina una relación de explotación sobre el productor asalariado. En este sentido, el dominio no está fijado en la subordinación del -- proceso productivo agrícola al industrial, sino en la apropiación de la fuerza de trabajo por el capital o el Estado.

En última instancia, la guía de análisis consiste en -- indagar si la relación de desigualdad que se establece entre el productor y el capital o el Estado, está fijada en un acto de explotación y cuales son las condiciones estructurales que lo posibilitan.

Desde el enfoque de la integración vertical, el planteamiento del problema implica indagar si la relación de de si gualdad se establece sobre la subordinación del proceso -- agrícola a los requerimientos del proceso industrial y cuales son los mecanismos que posibilitan este dominio. El -- análisis de estos mecanismos, lleva necesariamente, a resca -- tar el control técnico de la producción y no el dominio eco nómico de la propiedad. Por ello, a través de este enfoque, no es posible esclarecer que el productor no ejerce la propiedad ni la posesión de la tierra, los medios de produc -- ción y el producto, pues estos han sido apropiados por el -- capital o el Estado. De igual forma, no es posible con -- cluir que el crédito es capital y los adelantos más las uti

lidades constituyen el salario del productor. Desde esta perspectiva se llega a la conclusión de que los productores no son ni campesinos ni proletarios, sino agentes sociales cuya especificidad deriva del carácter de subordinación que implica la integración vertical. Jáuregui caracteriza a -- los productores bajo control estatal como "agentes sociales que se diferencian tanto de los capitalistas (pues no detentan un capital que se valore) como de los proletarios -- (pues tienen medios de producción, tierra y compran fuerza de trabajo) así como de los "campesinos" entendidos estos -- como productores agrícolas independientes (que controlan su proceso productivo y su producto) subordinados comercialmente al capital -- pues se encuentran insertos en un proceso de integración vertical de la agricultura que coloca a sus unidades de producción como subsumidas de una unidad compleja. Se puede además establecer que el origen de su especificidad -- en este caso radica en que son detentadores de tierra y en que dedican una parte de su parcela a la producción de tabaco bajo condiciones de integración vertical." <sup>12/</sup>

Como puede observarse, esta caracterización califica a los productores subordinados en su proceso productivo por lo que no son y los define a partir de una supuesta posesión o propiedad de la tierra, que como se demostró no tiene realidad económica, así como por su sometimiento bajo --

condiciones de integración vertical. No existe ninguna alu-  
sión o señalamiento al problema de si son explotados o no,  
si existe producción de excedente o plusvalía y como es --  
apropiado. Este es el único elemento que puede definir que  
papel juegan en el proceso productivo. Si no, se corre el  
riesgo de caracterizar a los productores subordinados en su  
proceso productivo en los mismos términos en que podría de-  
finirse a un capitalista agrícola que contrate con una --  
agroindustria, pues en este caso también, "el origen de su  
especificidad (...) radica en que son detentadores de tie-  
rra y en que dedican una parte de su parcela a la produc-  
ción (...) bajo condiciones de integración vertical."

Otro de los temas que resultan polémicos en relación a  
los productores asalariados consiste en la definición del --  
carácter de su lucha. La indeterminación existente sobre --  
su carácter social se expresa también en una confusión acer-  
ca del carácter político de su movimiento.

Desde otros enfoques distintos al de la integración --  
vertical se ha tomado en cuenta también la detentación jur-  
dica de la parcela y la aparente venta del producto, para --  
determinar el carácter de clase de la lucha que impulsa este  
sector. Desde esta perspectiva, las luchas que levantan  
demandas como: pago oportuno de los adelantos crediticios,  
pago inmediato de la liquidación final, suspensión del pago  
de fletes, construcción de galeras, incorporación al Seguro

Social, becas y prioridad de los hijos de los productores - en la contratación de jornaleros; son consideradas de corte salarial.

En cambio, son consideradas como luchas típicas de productores o campesinos aquellas que exigen aumento del precio, eliminación de fraudes y castigos a la recepción del producto, pago de la materia prima desperdiciada por la falta de capacidad de la Industria, etc. <sup>13/</sup> Nos parece, sin embargo, que, precisamente porque en el caso de los productores sujetos a control por el Estado o el capital, existen una serie de procesos formales que velan la relación de subordinación que enfrentan, no es posible caracterizar la lucha por el contenido aislado de la demanda, sino por el sector que la impulsa. Para los productores que guardan una posición de asalariados, la lucha por aumento del precio -- significa la posibilidad de incrementar el remanente que -- aparece como "utilidad". Este remanente forma parte del ingreso de subsistencias y, en este sentido es parte integrante de su salario. De igual forma, la lucha contra el falso pesaje implica la resistencia a la reducción de su salario por una vía extraeconómica. Si a este sector se le identifica como asalariado, todas las demandas económicas que impulsa, responden a su carácter de clase y por tanto son de corte proletario.

Es cierto que, entre los productores que enfrentan al

Estado, existe una amplia diferenciación social, pues hay - desde los que no participan en la producción, los asalariados del Estado e incluso la burguesía agraria que exige también alzas del precio. Pero esto no significa que una demanda pueda caracterizar la lucha, pues depende de cual de estos sectores es mayoritario y quien comanda la movilización, lo que permite dilucidar cual es el carácter de clase del movimiento.

Desde esta perspectiva, los productores que guardan -- una relación salarial con el Estado no impulsan luchas de corte salarial cuando pugnan por su inscripción al Seguro Social y luchas de corte campesino cuando demandan alzas de los precios, pues esto equivaldría a catalogarlos como proletarios y campesinos. En la medida en que cada una de sus reivindicaciones apunta a mantener su ingreso mínimo de subsistencias, todas contienen una respuesta defensiva del salario y el corte de la lucha es uno sólo: el de proletarios.

Vale la pena subrayar que el esquema aquí planteado, - por el nivel de generalidad que guarda, describe estrictamente la tendencia sobresaliente en el proceso de subordinación del Estado sobre los productores. Es indudable que -- existen productores bajo tutela estatal que son parcialmente proletarizados, así como aquellos ejidatarios llamados - rentistas que no están integrados al proceso productivo. - También existen claras diferencias en el avance de la prole

tarización en cada agroindustria: procesos donde ésta se --  
presenta más acabada, como en el henequen, La Chontalpa, --  
etc. y aquellos que guardan cierta autonomía en el ritmo --  
de trabajo o alguna fase de la producción, como en el caso  
de la caña, café, los ejidos ganaderos, el tabaco, el algo-  
dón, etc. Hemos intentado rescatar lo que es común a todos  
estos procesos en cuanto al aspecto esencial de la relación  
que guardan con el Estado y el capital.

#### 1.4 El Movimiento de los Productores Sujetos a Con- trol de la Producción por el Capital y el Estado.

El movimiento de los productores asalariados presenta --  
como se mencionó-- una clara tendencia a fortalecerse en --  
los últimos años. Cerca de la mitad de las luchas en el --  
período (49.3%) se desarrollan en los años de 1982 y 1983,  
lo cual expresa que la contradicción que enfrentan con el --  
Estado tiende a profundizarse. Este hecho deriva, en pri-  
mer lugar, de la orientación de la política estatal ante el  
fortalecimiento de la crisis nacional, que implica una mar-  
cada disminución del gasto público. Como se mencionó, el --  
Estado asume la producción de bienes de exportación que en-  
frentan condiciones de mercado desfavorable<sup>14/</sup> -tabaco, al-  
godón, café, henequen- plantaciones cuyo ciclo expansivo --  
está agotado -copra, cacao<sup>15/</sup> o bien, productos de consu-  
mo interno que requieren la fijación de precios bajos como  
el azúcar. En todos los casos el Estado se enfrenta a una

situación en la que los productos bajo su control tienen -- precios decrecientes, mientras que el gasto público se reduce. Como no le es posible disminuir los costos de las materias primas elevando la productividad del trabajo por el exceso de fuerza de trabajo, el Estado reduce el monto destinado a cubrir el ingreso de subsistencia de los productores. Este hecho deteriora profundamente las condiciones de vida de los ejidatarios bajo su control y origina un movimiento por defensa del salario que tiende a generalizarse y crecer. A la vez, la penetración cada vez mayor del Estado en el dominio de la producción involucra a un mayor número de productores con lo que se va extendiendo la contradicción entre patrón y empleados. Actualmente están sujetos a algún tipo de control de la producción por el capital o el Estado, la caña, café, tabaco, cebada, cacao, copra, ocra, henequen, barbasco, ixtle, ganado bovino de carne, plátano, algodón, hule, chicle, pulque, raíz de zacatón y algunas clases de madera. Los productores de todos estos bienes realizan movilizaciones contra el Estado y el capital durante el período.

El movimiento está ubicado principalmente en el centro-sur debido fundamentalmente a que esta región reúne condiciones propicias de clima y suelo para las plantaciones y los cultivos semiperennes. El 54.2% de las luchas se desarrolla en Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Yucatán y Cam

peche. En la región del norte -Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango, Coahuila y Zatecas- se desarrollan solamente el 18.4% de los movimientos. (Cuadro 2). Esta regionalización del movimiento de -- productores refleja claramente que el Estado subordina fundamentalmente procesos productivos extensivos con baja composición orgánica de capital y uso abundante de fuerza de -- trabajo. Este hecho tiene que ver con el agotamiento del -- ciclo expansivo de la producción extensiva capitalista, -- orientada a la exportación, que requiere la sustitución estatal para su desarrollo.

Las movilizaciones más importantes y numerosas del período son las que realizan los cañeros y cafetaleros. Juntos impulsan el 58% de las luchas de productores durante el período. Son importantes también las luchas de los tabacaleros, cebaderos, henequeneros, cacaoteros y copreros, que impulsan el 28.9% de las movilizaciones. (Cuadro 3). La importancia de los cañeros y cafetaleros en el movimiento tiene que ver, desde mi punto de vista, con cuatro aspectos principales: 1).- La importancia económica que tienen -- estos cultivos, que implica fuertes intereses de funcionarios y capitalistas por el control de los fondos públicos, hecho que se expresa en continuos fraudes y malos manejos -- que afectan a los productores. 2).- La importancia de estos cultivos en el consumo popular que trae consigo la necesi--



dad de mantener bajos los precios a costa del ingreso de -- los productores. 3).- El papel que tiene la caña como mate ria prima industrial y el café como captador de divisas, -- provoca también la necesidad de abaratar los costos para be neficiar la acumulación industrial y el saneamiento de la - balanza comercial, hecho que repercute también en el ingreso de los productores. 4).- La importancia económica de es tos cultivos se traduce en el hecho de involucrar a un grupo amplio de productores, lo cual crea mejores condiciones para un enfrentamiento fuerte contra el Estado.

El movimiento de los productores subordinados en la -- producción por el capital o el Estado es de los más combate vos en el contexto del movimiento nacional. Cerca de la -- tercera parte de las movilizaciones son de carácter ofensivo, principalmente tomas de Ingenios u oficinas, huelgas de entregas y plantones. El nivel ofensivo de este movimiento responde, en primer lugar al carácter de "proletarios perma na ntes" que asumen los productores, lo cual les permite amplios niveles de integración y coordinación entre sí. A la vez, les permite acumular experiencias de lucha por su permanencia en el lugar y el trabajo. Poseen además mecanismos de presión importantes como la suspensión de entregas, pues aunque el producto no les pertenece en los hechos, la apariencia de "dueños", les permite utilizarlo como medida de presión para elevar su salario. Asimismo, la toma de re

centos de la administración gubernamental o de los Ingenios se presenta como una posibilidad de frenar la producción -- con un contenido muy similar al de las huelgas obreras.

Contribuye también a la combatividad del movimiento, - el hecho de que el Estado se erija como enemigo principal - de los productores. Al socializar la producción, el Estado socializa también el enfrentamiento y se define como el polo identificado de las exigencias del productor. Con ello permite que amplias masas de productores se involucren en - los conflictos.

Conforme es más profundo el proceso de proletarización que realiza el Estado con los productores, se observan también formas de lucha más ofensivas. En aquellos productos en los que el control de la producción es más completo, como el henequen, se desarrolla un movimiento fúncado en to--mas de oficinas huelgas y plantones. En el caso de los henequeneros, el 75% de las luchas tienen un carácter ofensivo. Cabe señalar, que aquí se da no solamente una proletarización muy clara, sino además, se trata de un cultivo con baja rentabilidad económica cuyo mantenimiento constituye - para el Estado prácticamente un gasto social. Por esta razón, los productores bajo este control, son los que presentan un nivel de vida más crítico.

En los procesos de proletarización intermedia como la caña y el tabaco, el 31% de las luchas tienen un tono ofen-

sivo. En cambio, en procesos donde el control es más parcial como el café, el cacao y la copra, las luchas ofensivas representan el 23%, el 25% y el 12% respectivamente. -- (Cuadro 3). Esto significa que el avance en la proletarianización de los productores por el Estado implica un control y subordinación mayor que se expresa en el deterioro de las condiciones de vida de los productores, escasas posibilidades de obtener ingresos por otras vías y por tanto, un enfrentamiento más fuerte contra el Estado-patrón.

La lucha de los productores sujetos a control estatal se expresa en un espectro amplio de demandas que van desde el aumento de los precios y la entrega oportuna del crédito, hasta el reclamo por adeudos, fraudes, falseos en el pesaje y reciba oportuna del producto, la inscripción al Seguro Social, construcción de obras sociales y la denuncia del recorte de ejidatarios (henequen) o la nacionalización de las agroindustrias y aquellas, muy minoritarias pero presentes, que pugnan por una recampesinización como son la reivindicación de la venta directa, creación de industrias ejidales y de organizaciones autónomas de comercialización del producto.

La diversidad de demandas refleja, por un lado, la presencia de muchos canales de sujeción. Evidencia también la impureza de la relación asalariado-patrón, ensombrecida por un velo aparential que encubre la situación real y que im-

plica que la lucha por defensa del salario aparezca como -- múltiples reivindicaciones aparentemente de contenido diferente. Refleja también la distinta composición de los productores que obtienen ingresos dispares, según el tipo de producto, el tamaño y la calidad de la parcela, así como la rentabilidad del cultivo y otros factores. No es definitivamente un grupo homogéneo con condiciones de trabajo e ingreso similares y por ello también la lucha alcanza un alto grado de diversificación.

Los movimientos que impulsan el aumento del precio, el pago del crédito, el rechazo del pago de impuestos y la exigencia en el cumplimiento de prestaciones sociales, representan el 35.8% del total. Se trata de movilizaciones en las que se negocia el aumento del salario desde los canales económicos y legales del contrato entre el productor y el patrón. En cambio, las vías extraeconómicas de reducción del ingreso del productor (adeudos, fraudes, etc.) acarrearán el 53.7% de las movilizaciones. Esta situación confirma la hipótesis adelantada según la cual los mecanismos fundamentales para desvalorizar la fuerza de trabajo del productor son extraeconómicos y por ello, la mayor parte de las movilizaciones tienen el objetivo de oponerse a esta forma de dominio.

La lucha por recampesinización representa el 6.8%. Se trata de un movimiento muy aislado -- una lucha por cada pro-

ducto- que avanza a contracorriente de la tendencia general y tiene por ello pocas posibilidades de consolidación. (Cuadro 4).

El 93.2% de las demandas apuntan hacia la defensa del ingreso que, como salario, reciben los productores dominados por el Estado. Por ello, su lucha asume un corte salarial.

Es sabido que en estos movimientos participan otros -- sectores de clase involucrados también en la producción de materias primas. Sin embargo, el sector mayoritario que -- las impulsa es el de los productores empobrecidos por el Estado, y por ello, en general, las luchas son de corte proletario.

Ante la debilidad estructural de los jornaleros agrícolas para consolidar la vertiente proletaria del movimiento, la lucha de los productores subordinados por el Estado constituye la corriente de lucha salarial más importante y el Estado, el agente fundamental de proletarización en el período. Sin embargo, esta movilización se encuentra muy lejos de constituir propiamente una corriente proletaria de lucha, debido principalmente a que está comandada por organizaciones oficiales que tienen todavía una importante base de consenso entre los productores. La aparición de campesinos y el control oficial ha implicado la preservación de una ideología campesina de los ejidatarios que les impide --

reconocer claramente su situación. A la vez, este sector - constituye un objetivo político importante del Estado para recuperar legitimidad en el campo, por lo cual, la Uniónes de Productores tienen actualmente más fuerza política y económica al interior de la CNC que los propios Comités Regionales Agrarios. Por ello, la lucha de los productores asalariados todavía no trasciende hacia la independencia.

A ello contribuye aceleradamente, sin embargo, la crítica situación por la que atraviesan actualmente.

## 2. LA LUCHA DE LOS PRODUCTORES CAMPESTINOS POR SUS INGRESOS.

Los productores de maíz, frijol, sorgo, trigo, soya y arroz que pugnan por el aumento de sus ingresos, constituyen una vertiente homogénea dentro del movimiento que se distingue de las otras luchas de productores por su carácter de clase y los rasgos que asume en su desarrollo.

Se trata de un movimiento de corte campesino por el hecho de que los productores de granos básicos conservan la autonomía del proceso productivo. A pesar de que puedan recibir crédito estatal o privado, este hecho no necesariamente implica la subordinación del proceso productivo al Estado o al capital. Aunque vendan su producción a CONASUPO, no existe obligatoriedad para comercializar con el Estado y los contratos de compra-venta con dicha Institución no tienen consecuencia en el dominio de la tierra, la fuerza de -

trabajo y el producto por parte del Gobierno.

En estos productos, el capital y el Estado todavía no han penetrado el proceso productivo y la relación con los productores se mantiene en el terreno de la circulación.

Se trata por ello de campesinos que ejercen una posesión o propiedad de la tierra en la calidad jurídica de ejidatarios o pequeños propietarios. Dicha posesión o propiedad les permite decidir el uso productivo que se hace de su parcela. Trabajan la tierra con ayuda de su familia o mediante el empleo de fuerza de trabajo asalariada en un proceso en el que, la organización y distribución del trabajo recae en el dueño de la tierra. Su fuerza laboral no constituye una mercancía puesto que no se encuentra desvinculada ni real ni formalmente de sus medios de producción. En tanto que el proceso productivo es comandado por ellos, son dueños del producto y este se convierte en el objeto de la relación que establecen con otros agentes en la esfera del mercado. No se trata de un grupo homogéneo pues participan en este movimiento campesinos pobres que deben vender su fuerza de trabajo para complementar su ingreso, campesinos medios que subsisten con el producto de su parcela y campesinos ricos que explotan fuerza de trabajo, pero intervienen ellos también en la producción. A pesar de que forman parte de clases distintas, guardan un rasgo común que consiste en ejercer la autonomía en la producción y la pose-

sión o propiedad del producto.

Enfrentan como enemigo principal al Estado a través de sus órganos de comercialización y Financiamiento: CONASUPO y BANRURAL. La relación que establecen con estas Instituciones se da en el terreno de la circulación, ya sea por el otorgamiento del crédito o bien por la venta del producto. El crédito es, en este caso, capital dinero que el Estado otorga fundamentalmente a los campesinos ricos, con un interés social que significa un subsidio a la producción. En menor medida, es otorgado a los campesinos medios, quienes pagan con el producto de su trabajo el interés correspondiente. Los campesinos pobres no reciben, por lo general, crédito estatal ni privado en el periodo reciente. Cuando éste se les otorga, el pago del interés constituye una extracción de su excedente pues se realiza con el producto de su trabajo.

El problema principal que enfrentan los productores de granos básicos en el otorgamiento del crédito estatal es su escasez y la moratoria de su entrega. Por ello, las demandas se concretan en exigencias de la entrega del financiamiento cuando este se niega y su distribución oportuna cuando ya se ha aprobado.

En cuanto a la relación comercial con el Estado -que constituye el vínculo fundamental y el problema de fondo en el enfrentamiento- se establece un intercambio en el cual -



el Estado se adjudica unilateralmente la determinación del precio, mediante el establecimiento de los llamados precios de garantía. Existe una política en los últimos dos sexenios, que consiste en elevar los precios de garantía por debajo de la tasa de inflación, con el propósito de utilizar a la agricultura para frenar el alza general de precios. Esto ha significado una disminución en términos reales de los precios de los productos agrícolas. De 1976 a 1984, -- los costos de producción aumentaron en un 1476% con -- -- -- BANRURAL y 1700% con FIRA, en tanto que los precios de garantía, han tenido un incremento de 787%.<sup>16/</sup>

Esta política implica el establecimiento de un intercambio desigual en la relación comercial de los productores con el Estado que, para los campesinos pobres y medios significa además la extracción del excedente y, para los campesinos ricos una transferencia de plusvalía.

El precio fijado por el Gobierno no reedita en el primer caso, el trabajo excedentario, mientras que, en el segundo no cubre la ganancia media, o bien, no remunera la -- renta diferencial.

El intercambio desigual que se establece por la fijación de los precios es el origen del descontento de los campesinos. Ante ellos, el Estado asume el status del capital comercial y utiliza el mecanismo típico de dominio, a través del establecimiento del precio y la compra del producto.

Es una relación entre campesinos y Estado, mediada por la compra-venta del producto y fñcada en un intercambio desigual.

Estas características distinguen a los productores de granos básicos de los que se encuentran subordinados en su proceso productivo por el Estado. Enfrentan al mismo enemigo, pero desde una perspectiva de clase diferente. Tienen demandas similares pero en ellas se expresan formas de subordinación y dominio distintas. Aquel es un movimiento de corte salarial; este es de corte campesino. En el primer tipo de movimiento, la explotación extraeconómica que ejerce el Estado provoca que las demandas que expresan este tipo de subordinación (adeudos, fraudes, falsos pesajes, etc.) sean mayoritaria. En cambio, las demandas centrales que impulsan los productores de bienes básicos, expresan una subordinación o dominio económico en el terreno de la circulación. El 73.7% de las luchas de estos productores son por precio y crédito. Esto evidencia claramente que el canal de la sujeción estatal está ubicado en el plano de la circulación, pues la producción no ha sido franquada. En este caso, las demandas por el precio y el crédito, reflejan el carácter campesino del movimiento, pues el precio remunera el producto y no la fuerza de trabajo y el crédito no constituye una inversión de capital sino capital dinero para la obtención de un interés. El resto de las demandas, por or-

den de importancia son: protestas por la negativa de CONASUPO a recibir el producto, adeudos en los pagos, distribución oportuna y cabal del agua y exigencias en contra del alza de los costos. (Cuadro 5). Todas ellas expresan la búsqueda de mejores condiciones de producción y de venta del producto y corresponden por ello a la conservación del status de campesinos de quienes las impulsan.

Aunque el movimiento es pluriclasista, pues incluye la participación de campesinos pobres, medios y ricos, el sector fundamental que participa y comanda las movilizaciones por mejores ingresos en la producción de granos básicos, -- son los campesinos medios. Caracterizamos este sector como aquellos productores que subsisten con el ingreso de su parcela. Se trata de un sector en transición y por tanto, muy sensible a la diferenciación social; tanto puede pauperizarse y pasar a formar parte de los campesinos pobres, como -- puede convertirse en campesino acomodado, dependiendo del -- ritmo de penetración del capitalismo.

La movilidad social que caracteriza a los campesinos -- medios implica que entre ellos existan diferencias de grado en relación a su cercanía con los campesinos ricos o los pobres. Existe por ello, un sector que, además de la parcela, posee un pequeño capital y aunque sus ingresos provienen -- fundamentalmente de su propio trabajo, obtienen cierta plusvalía cuando emplean fuerza de trabajo asalariada. En el --

intercambio mercantil, transfieren la mayor parte de la plusvalía obtenida, pero logran apropiarse de una pequeña porción. Existe otro sector medio que transfiere toda la plusvalía que obtiene de los jornaleros y subsiste en una situación similar a la del productor mercantil simple, sin explotar fuerza de trabajo y sin ser explotado. Un tercer sector, transfiere la plusvalía obtenida en la venta del producto, pero también parte de su trabajo excedentario y sobrevive apenas con un ingreso que equivale al valor de su fuerza de trabajo; es por ello, junto con el campesino pobre, un sector explotado. 17/

El predominio de los campesinos medios en la participación del movimiento se expresa en la concentración de las luchas en regiones de medio y alto desarrollo capitalista. El 67.3% de los movimientos por mejores condiciones de venta y producción de granos básicos se da en el norte y el Bajío. (Cuadro 6). Tamaulipas, Sonora, Nayarit, Chihuahua, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, constituyen las entidades más conflictivas durante el período, en el movimiento por los ingresos de los campesinos. Las principales organizaciones que comandan esta lucha tienen como base de apoyo, fundamentalmente campesinos que sobreviven de la producción parcelaria. La Coalición de ejidos colectivos del Valle del Yaqui y Mayo, La Unión de Uniones de Chiapas y la Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil, en Michoacán.

Por otra parte, la participación mayoritaria de los -- campesinos medios se expresa también en el predominio que -- tienen dentro del movimiento los productores de maíz y frijol. (Cuadro 7). Asimismo, el movimiento se mantiene durante los cuatro primeros años como una lucha por los ingresos en la producción de estos bienes básicos. No es sino hasta 1982 y 1983 que el movimiento se amplía con la participación de los productores de sorgo, soya, trigo y ajonjolí.

La identificación que realizamos entre los campesinos medios y los productores de maíz y frijol, ubicados en Estados de mediano y alto desarrollo capitalista, proviene de las siguientes razones.

Durante el período 1940-1965 los campesinos pobres sostuvieron la producción fundamental de maíz y frijol. Sin embargo, a raíz de la crisis agrícola decayó ampliamente su participación en este tipo de cultivos. Esta crisis, manifiesta en la reducción de la superficie cosechada, la producción y los rendimientos de maíz (Cuadro 8), expresa el agotamiento de una forma de explotación mediada e indirecta del capital comercial sobre los campesinos pobres, pues como se vio anteriormente, implica una limitación estructural. La extracción de excedente se da estrictamente en la esfera de la circulación sin trascender el proceso productivo y, por ello, las condiciones técnicas de producción y la productividad del trabajo permanecen inalterables con lo cual --

decaen los rendimientos por la erosión de las tierras. A través de esta forma indirecta de explotación, los campesinos pobres fueron llevados a la pauperización y gradualmente se fue minando su capacidad productiva hasta desembocar en el decrecimiento sostenido de la oferta de los granos básicos que producen, con ello el papel funcional que hablan cumplido en el proceso global de acumulación -al aportar -- granos básicos baratos para sostener el salario- se deteriora, y su participación en la producción de maíz y frijol se reduce considerablemente. El sector de los campesinos pauperizados que está ubicado en las peores tierras, abandona la parcela para buscar otros medios de sobrevivencia. Otro sector importante deja de comercializar la mayor parte de su producción, pues le resulta mejor consumirla que venderla ante el bajo nivel de precios.<sup>18/</sup> Otro sector de campesinos pobres es despojado de sus parcelas por el capital extensivo, principalmente ganadero, con lo cual se reduce también la participación de estos campesinos en la oferta de maíz. Estas son las causas que explican el decrecimiento de la producción de maíz en Estados como San Luis Potosí y Zacatecas, que son dos de las entidades en las que se registran tasas más altas de disminución de la oferta de este grano. En contraste, los campesinos ubicados en tierras de buen temporal, con holgura de recursos, sustituyen sus cultivos ante la baja rentabilidad que se obtiene en la

producción de maíz y frijol. Veracruz y Jalisco, son Estados que registran también las tasas más altas en la depresión de la producción y se debe precisamente a un cambio de maíz y frijol por sorgo, soya y cántamo. <sup>19/</sup>

Los campesinos pauperizados y los acomodados, abandonan o sustituyen la producción de maíz, pues para unos ya no es posible mantenerla y para otros ya no es rentable. Son por ello, los campesinos medios ubicados en buen temporal, con rendimientos elevados, los que persisten produciendo el maíz. No cuentan con los ingresos suficientes para cambiar a cultivos más remunerativos pero a la vez sus condiciones les permiten sobrevivir y reproducirse mediante el cultivo del maíz y frijol.

Por esta razón, son los campesinos medios el sector fundamental en el que recae actualmente la producción de los granos básicos. Son ellos también los que impulsan la lucha por aumento del precio y la entrega oportuna del crédito. Participan también sin duda campesinos pobres, pero ellos, ni comandan el proceso, ni constituyen el núcleo mayoritario.

La incorporación de los productores de sorgo, soya, y trigo en el movimiento durante los años de 1982 y 1983, expresa la participación de los sectores acomodados del campesinado pues la producción de estos cultivos requiere de inversiones elevadas. Aunque no todos los productores de es-

tos granos son propiamente campesinos ricos, pues intervienen en su cultivo también campesinos medios y pobres que obtienen créditos a través de las organizaciones productivistas, puede afirmarse que un sector de los campesinos acomodados se incorpora a la lucha por los precios en los últimos dos años. Su participación es, sin embargo, coyuntural y son un grupo minoritario. La intervención de dichos campesinos en el movimiento durante los dos últimos años, evidencia también que el deterioro de los precios de garantía ha afectado inclusive a aquellos sectores que cuentan con las mejores tierras e infraestructura, e impulsan los cultivos más rentables.

El movimiento de los campesinos por sus ingresos es muy particular, debido fundamentalmente a la composición de clase que lo caracteriza. Es minoritario dentro del contexto general de las luchas, pues representa el 4.8% de las movilizaciones durante el período. El rasgo principal que caracteriza su ritmo es el hecho de que no existe un proceso ascendente de movilizaciones que permitan distinguir una tendencia hacia la consolidación de la lucha; es errático y se mantiene aislado y reducido de 1977 a 1981, para luego estallar en una lucha general y coordinada en el año de 1983, hasta el punto de constituir una de las vertientes más importantes del movimiento en este año y adquirir por primera vez un carácter nacional. Por ello, tiene un creci-



miento del 30.5% anual, superior a la tasa nacional (14%), pues se inicia con un número muy reducido de luchas y en -- los últimos dos años se incrementa considerablemente. (Cuadro 1).

La política de precios adversa a los productores, implica que se involucren cada vez más campesinos de sectores privilegiados, pues el alza de los costos va afectando incluso a los que están en mejores condiciones de producción. Por otra parte, la constitución de las organizaciones que tienen como eje el impulso de la producción y la comercialización crea las condiciones para la coordinación del movimiento. Pero mientras la caída real de los precios no afecte al sector organizado o pudiente de los campesinos, la lucha se mantiene aislada y latente. No se trata de un proceso continuo de ascenso de las movilizaciones en el que se vaya acrecentando el número de luchas y consolidándose su organización. Se trata de un movimiento que avanza a saltos y retrocesos y tiene por ello un carácter coyuntural. De la lucha aislada y esporádica, se pasa al movimiento nacional y de igual forma puede volver a su aislamiento inicial. El movimiento responde a causas coyunturales y por ello tiene también un nivel circunstancial. Si el Estado baja los precios considerablemente y afecta a los productores medios, el movimiento se genera. Si el Gobierno sube los precios reales, la lucha se desmembra. Esto fue lo que

ocurrió en 1983. Ante la movilización nacional que se generó, el Gobierno de Miguel de la Madrid incrementó en tres puntos el índice de precios de garantía respecto a 1977. Desde ese año, el índice de precios de garantía había decrecido hasta llegar a 18% en 1982, por debajo del índice establecido siete años atrás. <sup>20/</sup> El alza real de los precios en 1983 respondió sin duda a la presión ejercida por los campesinos, pero también significó el origen de la desmovilización posterior. El hecho de que los campesinos medios y ricos comanden este movimiento imprime pues un ritmo errático a la lucha y la remite a un nivel coyuntural. Su contradicción con el Estado no es antagónica pues no está fundada en un acto de explotación y por ello, es resoluble en determinadas circunstancias.

La forma de movilización que impulsan los campesinos es muy ofensiva. Cerca del 40% de las luchas sobrepasan el tono declarativo de la denuncia y trascienden hacia algún tipo de presión. La huelga de entregas constituye la movilización más importante, pues representa el 59% de las acciones ofensivas. (Cuadro 9). Este hecho tiene que ver también con la composición de clase del movimiento. Se trata de productores cuya fuerza económica les permite retener las cosechas sin exponer su sobrevivencia. Poseen silos y bodegas para realizar estas acciones. Constituyen un sector poderoso pues tienen los medios necesarios para presio-

nar al Estado, pero a la vez, su movimiento tiene poca trascendencia por su carácter circunstancial y por el nivel no antagonico de la contradicción. Es, por eso, un movimiento muy fuerte, pero también muy débil, pues a través de la negociación se dispersa y mediatiza.

Este movimiento expresa con mucha claridad los cambios en la estructura social que ha generado la crisis agrícola.

Los campesinos pobres han dejado de ser los productores fundamentales de maíz y frijol y orientan hoy su lucha por defender la tierra. Los campesinos medios son los puntales de la producción de básicos pero han empezado a ver deteriorado su nivel de vida. Los campesinos ricos se suman a un movimiento impulsado y coordinado por las organizaciones productivistas para exigir mejores condiciones de rentabilidad. En el fondo de esta lucha pluriclasista subyace un profundo proceso de diferenciación social entre el campesinado, que acompaña a todas las etapas críticas del capital y que sin duda, traerá consigo la conformación de una nueva estructura social en el campo.

## APENDICE DE NOTAS

- 1.- En el caso del tabaco y el café no se establecen intereses por el crédito adelantado.
- 2.- Para un estudio profundo véase: "La respuesta de los trabajadores henequeneros a la nueva política de - - - BANRURAL", de Andrés Rubio y Eric. Villanueva, Revista CUADERNOS AGRARIOS No. 10/11 año 5, diciembre de 1980.
- 3.- Francis Mestries: "Movimiento campesino cañero y respuesta estatal. (Veracruz 1969-1984)". Inédito.
4. Jesús Jáuregui y otros: "Tabamex, un caso de integración vertical en la agricultura." Ed. NUEVA IMAGEN. México. 1980
- 5.- Armando Sánchez. "Subordinación del productor de oca por el Estado en los Valles de Iguala, Guerrero". Maestría de Sociología Rural. UACH. Inédito.
- 6.- Existen otros elementos que deterioran el ingreso del productor como la falta de capacidad de reciba del producto que redundan en el desperdicio del producto y la pérdida del ingreso del ejidatario; o bien los fraudes de funcionarios. Sin embargo, tienen más que ver con la ineficiencia administrativa y la corrupción, que con mecanismos de explotación para reducir el valor de la fuerza de trabajo, por más que también influya eso.
- 7.- Daniel Kearly: "Café: dependencia y efectos. (Comunidades nahuas de Zongolica, Veracruz en el Mercado de -

- Nueva York)" INT. México. 1982.
- 8.- Para un estudio profundo sobre el tema véase: "Colectivización o proletarianización: el caso del Plan Chontalpa", de Armando Bartra. Revista CUADERNOS AGRARIOS - No. 4, México, octubre-diciembre de 1976.
  - 9.- Para un estudio profundo sobre el tema véase: "Las Relaciones Sociales de producción y la explotación del trabajo campesino en las Unidades Ejidales Ganaderas del sur de Veracruz y del norte de Chiapas" de Pedro Garcés y Humberto Ramírez. Tesis de la Maestría de Sociología Rural. UACH. 1985.
  - 10.- Rodrigo Medellín: "Los campesinos cebaderos y la Industria cervecera en México". Revista de COMERCIO EXTERIOR, Vol. 30 No. 9, México-septiembre de 1980.
  - 11.- Jesús Jáuregui.- "TABAMEX: Un caso de integración vertical de la agricultura". Op. cit. pág. 138
  - 12.- *Ibidem.* pág. 334
  - 13.- Francis Mestris realiza un excelente trabajo de análisis sobre el problema cañero en Veracruz, cuyo objetivo no es analizar las relaciones de producción. Por ello, considero que no trata profundamente el problema y clasifica las demandas de los cañeros en la forma -- que hemos resumido. Op. cit. "Movimiento cañero...."
  - 14.- En 1983 decayó el precio del algodón de 80 a 60 dólares por quintal. En el tabaco hubo un sobrante de 300

- mil toneladas que no encontraron mercado en el exterior. En 1984 hubo sobreproducción mundial de café.
- 15.- "Conflictos campesinos e intervención estatal en torno a la explotación petrolera en el sureste" de Roberto Thompson G. Boletín AGRO No. 3. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
  - 16.- *Diario Uno más Uno*, abril de 1984.
  - 17.- Para autores como Lenin, este sector puede también requerir la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir. Véase: "A los pobres del campo", del libro: La alianza de la clase obrera y el campesinado. Ed. PROGRESO, Moscú.
  - 18.- Según datos de la SARH, el 39.4% de los predios que ocupan el 39.4% de la superficie, caracterizados como un grupo que trabaja tierras de temporal, con junta y bajo uso de insumos y servicios, autoconsume el 79% de la producción de maíz para el ciclo primavera-verano de 1975. Véase: "Agricultura campesinos y transferencias de valor. (mitos fisiocráticos del siglo XX). de Francisco Lerda. Fac. de Economía. UNAM, México abril de 1984.
  - 19.- Rocío Tello y José Guadalupe Rodríguez: "Crisis del maíz y economía campesina". UACH, Inédito.
  - 20.- Datos de BANAMEX, Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. Enero de 1983.

CUADRO 1

NUMERO DE MOVIMIENTOS Y PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS  
LUCHAS POR LOS INGRESOS  
1977-1983

Tipo de Movimiento	Número de Movimientos	Tasa de crecimiento media anual	Participación Porcentual
Total nacional	2 372	14.0%	100.0%
Lucha de productores subordinados en el proceso productivo	160	17.7%	6.7%
Lucha de los productores campesinos	116	30.5%	4.8%
		4.8%	30.5%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El panorama Campesino e Indígena 1977-1983

CUADRO 2

NUMERO DE MOVIMIENTOS DE PRODUCTORES SUJETOS A CONTROL ESTADISTICO Y PARTICIPACION PORCENTUAL POR REGIONES  
1977-1983

REGION	Número de Movimientos	Participación Porcentual
Total de Movimientos	140	100.0%
SUR Veracruz, Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche.	76	54.2%
CENTRO Morelos, Puebla, Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala, México	35	25.0%
CENTRO-SUR	111	79.0%
NORTE Nayarit, Jalisco, Sinaloa, Colima, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila, Zacatecas, Durango.	26	18.4%
BAJO Michoacán	3	2.1%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983.



CUADRO 3

MOVIMIENTOS DE PRODUCTORES SOMETIDOS A CONTROL ESTATAL POR TIPO DE PRODUCTO. 1977-1983

PRODUCTO	Número de Movimientos	Participación Porcentual	Mobilizaciones ofensivas. (Tomas, huelgas, marchas)	Participación Porcentual
Caña	58	34.7%	18	31.0%
Café	39	23.3%	9	23.0%
Tabaco	16	9.5%	5	31.0%
Cebada	9	5.3%	2	22.2%
Cacao	8	4.7%	2	25.0%
Copra	8	4.7%	1	12.0%
Henequén	8	4.7%	6	75.0%
Barbasco	5	2.9%	-	--
Ixtle	3	1.7%	-	--
Plátano	3	1.7%	-	--
Algodón	3	1.7%	1	33.0%
Hule	2	1.1%	-	--
Ganado	1	.5%	-	--
Chicle	1	.5%	-	--
Limon	1	.5%	-	--
Pulque	1	.5%	-	--
Raíz de Zacatón	1	.5%	-	--
Total	167	100.0%		

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983

CUADRO 4

NUMERO DE MOVIMIENTOS DE PRODUCTORES SUJETOS A CONTROL ESTADISTICAL POR DEMANDAS. 1977 - 1983

DEMANDAS	Número de Movimientos	Participación Porcentual
EXPLORACION ECONOMICA	52	35.8%
Aumento de precio	38	26.2%
Pago de crédito	8	5.5%
Contra Impuestos	3	2.0%
Prestaciones Sociales	3	2.0%
EXPLORACION EXTRAECOMICA	78	53.7%
Fraudes	30	20.6%
Negativa a recibir el producto	12	8.2%
Falso pesaje	10	6.8%
Adeudos	26	17.9%
LUCHA POR RECAMPE SINIZACION	10	6.8%
Creación de Industrias ejidales	2	1.3%
Venta Directa	8	5.5%
NACIONALIZACION DE INDUSTRIAS	5	3.4%
T O T A L	145	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983

CUADRO 5

MOVIMIENTOS DE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS  
POR DEMANDAS  
1977-1983

DEMANDAS	Número de Movimientos	Participación Porcentual
Precio	63	51.2%
Crédito	27	21.9%
Distribución de agua	5	4.0%
Contra el alza de costos	3	2.4%
Contra la negativa de CONASUPO a recibir el producto.	13	10.5%
Adeudos	12	9.7%
Total	123	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983

CUADRO 6

REGIONALIZACION DE LA LUCHA DE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS --  
POR SUS INGRESOS. 1977-1983

REGION	Número de Movimientos	Participación Porcentual
Noroeste: Sonora, Nayarit, Sinaloa, B.C.N., Jalisco	30	32.6%
Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango	6	6.5%
Noreste Tamaulipas, San Luis Potosí	12	13.0%
TOTAL NORTE	48	52.1%
Bajío: Michoacán, Guanajuato	14	15.2%
Centro: México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos	17	18.4%
Sur: Veracruz, Oaxaca, Campeche	13	14.1%
CENTRO-SUR	30	32.8%
TOTAL	92	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El  
Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983

CUADRO 7

MOVIMIENTOS POR AUMENTO DE PRECIOS DE CAMPESINOS  
POR PRODUCTO  
1977-1983

PRODUCTO	Número de Movimientos	Participación Porcentual
Maíz y Frijol	47	63.5%
Arroz	4	5.4%
Trigo	10	13.3%
Sorgo	10	13.3%
Ajonjolí	2	4.2%
Soya	2	4.2%
Total de luchas identificadas	75	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama campesino e Indígena. 1977-1983.

CUADRO 8

SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS, PRODUCCION E IMPORTACION DE GRANOS BASICOS EN TIERRAS DE TEMPORAL 1965-1979

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA/HAS.	PRODUCCION TONS.	RENDIMIENTOS		KG. / HAS.		IMPORTACION DE BIENES BASICOS Tons.
			MAIZ	FRIJOL	ARROZ	TRIGO	
1965	9 936 481	10 154 251	1 105	387	2 430	2 197	42 860
1970	9 272 237	11 062 040	1 253	498	2 797	2 503	786 726
1979	8 382 000	9 199 281	1 231	454	1 994	1 379	11 986 632

FUENTE: Elaborado con datos del Manual de Estadísticas Básicas SPP y Consumos Aparentes D.G.E.A. - - SARH

CUADRO 9

TIPO DE MOVILIZACIÓN DE LAS LUCHAS DE PRODUCTORES CAMPESINOS  
1977-1983

Tipo de movi- lización	Número de Movimientos	Participación Porcentual	Participación Porcentual
Total	116	100.0%	
OFENSIVAS	44	37.9%	100.0%
Huelgas	26		59.0%
Marchas	5		11.3%
Tomas de Oficinas	13		29.5%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El panorama cam-  
pesino e Indígena. 1977-1983.

## QUINTA PARTE

### LA LUCHA POR LIBERTADES DEMOCRATICAS.

El movimiento campesino enfrenta una lucha constante y ascendente contra el Estado por la democratización de la vida rural. Se trata del movimiento contra la represión y el autoritarismo oficial que representa el 41.8% de las movilizaciones en el período. (Cuadro I). Esta lucha constituye la expresión política de la contradicción entre la burguesía y los campesinos por la tierra. Los jornaleros rurales y campesinos pobres enfrentan en ella los mecanismos de control, autoritarismo y represión a través de los cuales el Estado trata de mediatizar y contener el conflicto agrario. La importancia que tiene esta lucha en el conjunto del movimiento, se explica por la incapacidad del Estado para brindar soluciones a las demandas de tierra en un contexto institucional, por lo que cada vez más, tiende a responder en el plano militar y en el terreno del despotismo. Esta respuesta del Estado y la burguesía significa que la contradicción por la tierra se instala cada vez más en el nivel de un conflicto por la democratización en el campo.

En este apartado se analizarán los movimientos que enfrentan la represión y aquellos que cuestionan el despotismo de los funcionarios y el fraude electoral. Aunque forman parte de una sola vertiente del movimiento, enfrentan -



al mismo enemigo y tienen un origen similar, presentan especificidades en las formas de lucha y en los mecanismos de respuesta del Estado, por lo que serán analizados por separado.

### 1.- EL MOVIMIENTO CONTRA LA REPRESION.

El campesino es actualmente el sector en lucha que enfrenta la mayor represión en nuestro país. Constituye el grupo más numeroso de los desaparecidos por motivos políticos, según consta en los archivos del Frente Nacional contra la Represión (FNCR).<sup>1/</sup> Se calcula además, que existen diez mil campesinos presos por defensa o toma de las tierras y una aproximación conservadora, basada estrictamente en información hemerográfica, demuestra que diariamente son asesinados campesinos involucrados en la lucha por la tierra de 1976 a la fecha. El hostigamiento que sufren los campesinos pobres y jornaleros rurales por el Estado y la burguesía no es solamente el más recurrente, sino también el más violento. La represión no se reduce al encarcelamiento y persecución de los dirigentes del movimiento sino que enfrenta a poblaciones enteras a través de masacres, desalojos violentos, ataques a movilizaciones de grupo y asesinatos colectivos. Durante el período de análisis, la represión masiva afectó a las poblaciones de San Juan Lalana, El Desengaño, Lactea, Jamiltepec, Francisco Villa, San Juan Co-

pala y Juchitán, Oaxaca; Simojovel, Huitiupan, Savanilla, - Golonchán, Vajalón, Tajalchen, Venustiano Carranza, Villa - de las Rosas, Monte Líbano, La Lagunilla, Nazaten, Flores Ma gón en Chiapas; Huejutla, Vahualica y Chiquila en Hidalgo; Tlacolula, El Arenal, Tehuipango, Pajapan y Tenexco en Vera cruz; Napoluca, El Molino y Pantepec en Puebla; Santa Fé de la Laguna y San Miguel de Aquila en Michoacán; Mojolo en Si naloa, por mencionar tan solo aquellos que alcanzaron mayor difusión a nivel nacional por el nivel de la violencia perpe trada contra los campesinos.

El ejército y la policía han sitiado poblaciones ente ras prolongando el cerco sin permitir la entrada de alimen tos y medicinas en Cuamuntax, Hidalgo, Telcruz, Jalisco, Zi rahuen en Michoacán y San Pedro Amusgas, Oaxaca.

En los lugares en los que es más enconado el enfrenta miento por la tierra entre los campesinos y terratenientes, la represión ha cobrado un nivel extremo: campesinos de Jau tla, Hidalgo, denunciaron en 1980 la existencia de campos - de concentración para secuestrar y torturar a quienes defien den su tierra comunal. <sup>2/</sup>

Ilustrar de manera cuando menos parcial, las múltiples manifestaciones que asume la represión en el campo, resulta imposible, por su cuantía, en el ámbito de este trabajo se ñalaré por tanto, en el transcurso del análisis, los casos - más sobresalientes y en el anexo de este capítulo se resumen

algunos índices que cuantifican el fenómeno de la represión en el campo.

Son los campesinos pobres y los jornaleros que luchan por la defensa y dotación de la tierra los que resienten el peso fundamental de la represión. Aún cuando los "asalariados" del Estado, los jornaleros que luchan por el salario y los campesinos que pugnan por sus ingresos, enfrentan también algún tipo de hostilidad; no son ellos los depositarios de la represión masiva, violenta y ascendente que caracteriza la respuesta estatal y privada para quienes luchan por la tierra. Por esta razón, haremos aquí referencia solamente al sector mayoritario del movimiento campesino que disputa la tierra a la burguesía agrícola.

El hecho de que los campesinos pobres y jornaleros --- constituyan el sector más reprimido en nuestro país, expresa el carácter irresoluble en el marco institucional, de la contradicción que enfrentan con la burguesía por la detención de la tierra.

Esta situación se manifiesta en la cancelación definitiva del reparto de tierras por el Estado y en su apoyo decidido al despojo que realiza el capital sobre la tierra de los campesinos.

El período en el cual fue posible poner paliativos a la contradicción campesinos-burguesía mediante la distribución restringida de la tierra ha concluido y este hecho de-

sata un enfrentamiento que ya no tiene solución en el terreno puramente agrario. La contradicción, por ello, se fortalece, accede a un terreno crítico y es aplazada hasta ahora por la contención violenta del movimiento campesino.

Las causas que explican la incapacidad actual del Estado para resolver la contradicción a través del reparto agrario, se ubican, en el terreno económico, en las características de la acumulación de capital en la agricultura en los últimos veinte años.

Como se expresó anteriormente, existe un fortalecimiento del proceso de concentración de la tierra, principalmente en la región centro-sur, que implica el avance del capital sobre la tierra campesina. Paralelamente se desarrolla un proceso contradictorio por el aumento de la descampesinización agrícola y el debilitamiento de la proletarianización - que trae como consecuencia un sobrante excesivo de fuerza de trabajo que no es absorbido productivamente en la rama, - a la vez que la industria muestra también una marcada incapacidad para generar empleos.

El resultado de estos procesos implica que la distribución de la tierra, que había caracterizado a los Gobiernos de la revolución, ejercida como un mecanismo de control y legitimación del Estado y con un carácter parcial, no sea ya compatible con el avance del capital agrícola sobre la tierra campesina.

La burguesía agrícola en expansión no solamente no admite una reducción de su propiedad por el reparto agrario, sino que exige la adjudicación de la tierra que se encuentra en manos de los comuneros y los ejidatarios.

Desde la otra parte del fenómeno, es decir, la existencia de un amplio contingente de trabajadores del campo sin opciones inmediatas de empleo, la distribución parcial de la tierra no sirve ya para detener la presión que ellos ejercen, pues la dimensión del desempleo implica que el reparto a unos cuantos campesinos no influya en términos reales en la disminución de los desocupados, ni en la recuperación del control político sobre este sector del campo.

En este nivel crítico que ha alcanzado la contradicción, el agrarismo oficial carece de vigencia real. Independientemente de que se siga manejando demagógicamente la terminación cabal en la afectación de latifundios o que se distribuya esporádicamente alguna porción de tierra, estos hechos responden siempre a una situación coyuntural, a una presión fuerte del movimiento campesino o a un afán circunstancial por recuperar bases de consenso pero, en general, el reparto agrario ya no puede ser utilizado hoy como una solución al conflicto entre las clases del campo.

El Estado se ve obligado, por la radicalización del conflicto, a abandonar el mecanismo que durante muchos años le permitió salvar la contradicción. En la situación actual,

el conflicto por la tierra no tiene ya soluciones institucionales. Imposibilitado para ejercer el agrarismo oficial como medida de contención, el Estado utiliza la represión para frenar el movimiento. No puede dar soluciones parciales al conflicto en el contexto de la distribución de tierra, pero tampoco existen opciones de empleo para los miles de solicitantes de tierra. En esta situación, la respuesta estatal rebasa los marcos oficiales y se instaura en el terreno de la imposición.

A raíz de la crisis por la que atraviesa el país, los sectores explotados han resentido el deterioro de su nivel de vida, por lo que se ha desarrollado la lucha obrera y de colonos contra el capital y el Estado. A pesar de que estos movimientos enfrentan también la represión selectiva y masiva, ésta no constituye todavía la única opción de respuesta del conflicto. Existen paliativos de carácter económico y mecanismos de control político que permiten mantener el conflicto en un terreno de negociación fundamentalmente institucional. En el caso del movimiento campesino por la tierra se ha agotado esta vía y por ello constituyen el blanco fundamental de la represión. Los campesinos son el sector más reprimido porque para ellos no existen ya soluciones parciales en el terreno económico.

Por esta razón, son excepcionales las tomas de tierras que no sufren desalojos y estos son cada vez más violentos.

El Estado cierra cada vez más los cauces de la negociación y reprime incluso cuando se protesta contra la represión, - como lo ilustra el caso de los cuatro indígenas mazahuas -- que fueron apresados por la policía cuando se dirigían a entregar a Miguel de la Madrid la lista de arrestos ilegales que realiza la policía en San Felipe del Progreso, o el - caso de la matanza de Tlacolula, Veracruz, perpetrada contra campesinos que exigían alto a la represión. 3/

Si bien, el agotamiento de la mediación estatal en el conflicto por la tierra es la causa fundamental que explica la violencia ejercida contra los campesinos, existen también otros elementos que apuntan sobre el origen del carácter -- extremo de la represión en el campo.

El más importante es el que se refiere al cambio de polo del movimiento de la región del norte a la del centro-sur a partir de 1977. El hecho de que el campesino enfrente en los últimos seis años a la burguesía extensiva como el enemigo principal, define también el carácter de la represión que enfrenta. Esta burguesía atraviesa por la etapa alta - de concentración de la tierra por lo que se apropia aceleradamente y por la vía del despojo de la tierra comunal y ejidal. Para ello hace uso de guardias blancas que enfrentan a los campesinos usufructuarios de la tierra en litigio a través de la violencia.

Se sabe que en el Estado de Puebla existen 10 grupos -

de guardias blancas en la Sierra Norte, integrados por 20 ó 40 pistoleros al servicio de latifundistas. En Hidalgo, -- existe un grupo denominado "Dos de Octubre" (Sic), comandado por terratenientes para reprimir a los campesinos. Como estos existen grupos armados en la mayor parte de la región, donde los caciques han creado empleos permanentes para quienes ofician de mercenarios. <sup>4/</sup>

Las características de la burguesía del centro-sur, caciquil, extensiva, violenta, aunada a la presencia de comunidades indígenas resistentes en la lucha y con gran debilidad jurídica de su propiedad, explican que la represión en esta región sea la más fuerte. Asimismo, la concentración del movimiento campesino a partir de 1977 en esta zona, explica que sea el blanco fundamental de la represión. El -- 73.6% de las luchas contra la represión se concentran en -- los Estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Morelos, México, Hidalgo y Guerrero. (Cuadro 2).

La violencia de los caciques contra los campesinos alcanza tal fuerza que, en Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Puebla, las demandas contra la represión superan a las que reclaman la tierra. (Cuadro 3). Estos Estados que hemos denominado como el polo crítico del movimiento enfrentan un hostigamiento extremo que sobrepasa cualquier límite imaginable.

En Oaxaca, se registra el mayor número de movimientos contra la represión. Se registran durante el periodo diez



masacres contra campesinos por pistoleros y el ejército. La represión aquí es particularmente fuerte contra los grupos indígenas: el pueblo triqui ha sufrido el asesinato de 500 de sus hombres. Los indígenas mazatecos son diezmados por los caciques a razón de treinta asesinatos en un año. Los mixes resienten el asedio continuo de los caciques sobre sus tierras comunales y sufren un asalto armado en 1981. -- Los chinantecos son continuamente encarcelados y sus dirigentes asesinados. En el año de 1979 se desata una embestida militar en el Estado con el pretexto de la supuesta existencia de la guerrilla del "Glamo Medrano", que tiene el -- propósito de amedrentar y despojar a los comuneros. El saldo fue de 25 personas desaparecidas. La represión no se reduce a la violencia contra los campesinos, sino que implica también la negación de los hechos cuando son denunciados o el encarcelamiento de las propias víctimas del enfrentamiento. En julio de 1982 se realizó un Encuentro de Solidaridad con el pueblo triqui, en el que los comuneros desenterran a cuatro indígenas muertos, cuyo asesinato se negaban a aceptar las autoridades. La represión a militantes y dirigentes tiene también una amplia trayectoria. El PRT denuncia la existencia de 500 desaparecidos de su Partido y entre muchos otros actos de esta naturaleza, se detiene en el período a Leopoldo de Gives en Juchitan y asesinan a Daniel Medina R. dirigente de la CNPA.

En Chiapas, la represión se da a todos los niveles pero tiene, fundamentalmente un carácter masivo. Se realizan masacres en más de 11 poblaciones, la mayoría de composición indígena. La entidad se encuentra en un permanente estado de sitio, con la presencia de 60 mil elementos del ejército que patrullan las poblaciones. La represión selectiva ha recaído principalmente contra dirigentes indígenas y miembros de la CIOAC (Central Independiente de obreros agrícolas y campesinos): el asesinato de Elpidio Vázquez y de cinco miembros del PSUM en Simojovel; Comisariados Ejidales y un gran número de militantes detenidos de esta organización.

En Puebla, la represión corre a cargo de los caciques que disputan la tierra a los comuneros, principalmente en la Sierra Norte. El que fue Presidente de la Cámara Agrícola y Ganadera a partir de 1979, y el cacique Gustavo Macip, son responsables de múltiples asesinatos colectivos. El caso extremo del enfrentamiento es la matanza de Pantepec, -- donde los ganaderos balearon a la población indefensa, asesinando a 25 campesinos. En este Estado, la UCI (Unión Campesina Independiente) resiente el peso fundamental de la represión selectiva: en 1979 asesinaron a 6 de sus dirigentes; en 1980 secuestran a Fidel Luna y en 1983, detienen a Eliczer Pérez Manzano, dirigente de esta organización. Son asesinados también cinco dirigentes del PSUM, uno de la Unión Popular Revolucionaria, otro del Movimiento Nacional de los

400 pueblos y 8 de la Vieja Guardia Agrarista.

Aún cuando la represión es muy fuerte en Oaxaca, Chiapas y Puebla, no alcanza en ellos el nivel extremo que presenta en el Estado de Hidalgo; particularmente en la región Huasteca. En este Estado han asesinado a más de 500 campesinos en cuatro años. Se sabe de varios grupos de contrainsurgencia, además del ya mencionado "Dos de Octubre", el -- "14 de mayo" dirigido por el exsargento Dolores Espinosa, responsable de más de 30 asesinatos y la llamada "Brigada -- Vaquí". Además de estos grupos, la población resiente el -- sitio permanente del ejército. Alrededor de 8 mil efectivos militantes realizan maniobras permanentes de intimidación en la Huasteca. El ejército cercó 18 municipios en -- 1980 con el pretexto de capturar armas y "comunistas". Los secuestros son numerosos y los presos permanecen incomunicados. La tortura es un método instituido y la violencia alcanza el grado extremo que sufrieron nueve campesinos en -- 1980, a quienes, después de torturarlos, se les enterró vivos.

La OIPIH (Organización independiente de pueblos unidos de la Huasteca) y el PRT son las organizaciones que resienten el mayor peso de la represión. Han asesinado a un gran número de dirigentes; entre ellos a Benito Hernández Cruz -- de la URECHH (Unión Regional de ejidos y comunidades de la Huasteca Hidalguense) y a Marta Hernández Tovar del PRT.

El nivel de la represión en estos cuatro Estados expresa en primer lugar, que en la región del centro-sur, la contradicción entre campesinos y terratenientes adquiere un nivel muy fuerte debido al ritmo de concentración de la tierra, a las características de la burguesía y a la capacidad de resistencia de las comunidades indígenas. El nivel de la contradicción y su desarrollo al margen de soluciones económicas y políticas, enmarcan la formación de un polo del movimiento en el cual, el enfrentamiento ha accedido a un terreno crítico. La población indígena del centro-sur, constituye el sector más reprimido del país, porque son los detentadores del medio de producción que el capital requiere para su expansión y que, apoyado por el Estado, se va apropiando a costa de la violencia y el exterminio de los campesinos.

La mayor incidencia de la represión en el centro-sur, no implica que en los otros Estados no se desarrolle este mecanismo de sometimiento. Donde quiera que haya tomas de tierras, o recuperación de la parcela despojada, existe la represión. En Veracruz, Guerrero, Michoacán, Estado de México, Sinaloa y San Luis Potosí, se desarrollan también continuos actos de hostigamiento contra la población rural. La represión es generalizada y ascendente porque las causas -- que la impulsan involucran a todos los que luchan por la -- tierra y porque la contradicción no tiene ya, en las actua-

les circunstancias, mediatización oficial a través del reparto agrario.

Los mecanismos que impulsa el Estado para instaurar -- las condiciones propicias para una solución militar al conflicto, se basan en dos aspectos principales: una serie de medidas jurídicas tendientes a colocar al campesino que toma la tierra fuera de la ley y en el plano político, la introducción de organizaciones que a través de la provocación crean el clima requerido para una represión "justificada."

En el plano legal, el Estado empieza por transformar -- en delitos del fuero común las tomas de tierras. En febrero de 1977, el titular de la SRA, giró una orden a los Delegados Agrarios en la que los instruyó de abstenerse de intervenir en las tomas de tierras a particulares (con o sin certificados de inafectabilidad) por competir a las autoridades del fuero común o federal. Asimismo, desde entonces se levantaron expedientes judiciales para los campesinos -- que invadían tierras o tomaban Oficinas de Gobierno.

En varios Estados se establecieron penas de encarcamiento para quienes ocuparan predios. En Sinaloa, el Congreso del Estado aprobó en abril de 1981 reformas al Código Penal y estableció castigo de uno a seis años para los autores intelectuales de las invasiones. <sup>5/</sup> En Querétaro se -- promovió la imposición de 40 años de prisión para quienes -- cometieran el "delito" de invasión. <sup>6/</sup>

A partir de estas iniciativas con comunes las declaraciones de los Gobernadores de los Estados en el sentido de que no tolerarían las tomas de tierras y, uno tras otro, -- los Secretarios de la Reforma Agraria, han rechazado enérgicamente las ocupaciones de Oficinas de Gobierno.

Las modificaciones legales colocan al campesino en el banquillo de los acusados y abren la pauta para el ejercicio de la represión oficial.

En cuanto a los mecanismos políticos que ha utilizado el Gobierno para contener la lucha por la tierra, sobresalen, la introducción de organizaciones como el PST y Antorcha Campesina en las regiones de avanzada del movimiento. El PST despliega un gran número de movilizaciones fundamentalmente en el centro-sur y el Estado de Sinaloa. Sus acciones se caracterizan por un tono provocativo, mediante tomas de tierras en condiciones de conflicto muy agudo que desatan una represión brutal por parte de la burguesía y el Estado.

El PST es responsable de las masacres de Golonchan y Vajalón, Chiapas, Corenepe, Sinaloa y de Pantepec, Puebla. Este Partido incita a los campesinos a las invasiones sin prestarles apoyo una vez que son reprimidos. Con ello, se pretende crear la división interna, el amedrantamiento y la confusión, a la vez que dar cobertura a la intervención militar en las regiones de mayor conflicto. Además, este Par

tido crea su base social mediante la imposición y la amenaza, como sucedió en Huejutla, en octubre de 1982, en donde 500 militantes del PST quemaron cinco chozas porque sus dueños se negaron a afiliarse al Partido.

Antorcha Campesina aparece como una organización radical que enfrenta, como principales enemigos, a las organizaciones independientes del Estado. Esta organización constituye de hecho, un grupo armado y de choque cuya función es destruir las organizaciones independientes mediante la violencia y el amedrentamiento. Su área de influencia principal es Veracruz y la Sierra Norte de Puebla, en donde han enfrentado a la UCI mediante continuos hostigamientos.

A través de un marco legal que sataniza las tomas de tierra y de organizaciones que impulsan la provocación, el Gobierno ha creado las condiciones para reprimir al movimiento campesino. La penetración del ejército a las comunidades se justifica a través de los supuestos conflictos entre campesinos, mediante la existencia aparente de focos de guerrilleros o de campañas simuladas contra el narcotráfico; pero en todos los casos, la presencia militar en las comunidades tiene el objetivo fundamental de erradicar la lucha por la tierra.

Cabe mencionar que en los lugares más conflictivos, la represión tiene un efecto multiplicador sobre el movimiento, pues involucra a toda la población y crea un clima de ten-

sión que posibilita una respuesta de los campesinos al margen de la legalidad.

Por esta razón, el Estado impulsa ahí una política de represión-concesión con el propósito de impedir un estallamiento de la lucha que escape a su control. Después de la masacre de Tlacolula, Veracruz, el Gobierno de Acosta Lagunes abre espacios de negociación con la OCHIV (Organización campesina independiente de la Huasteca Veracruzana), que -- tienen el objetivo de "calmar los ánimos", pero también de cooptar a las organizaciones independientes a través de su dirección. En el caso de la gran marcha de los indígenas de Simojovel al D.F., en octubre de 1983, el Estado libera 14 presos políticos y firma una serie de acuerdos que, aunque no todos se cumplen, le permiten en principio dar fin a una movilización que evidenció la intransigencia estatal y la carencia real de soluciones para los pobres del campo. Por ello, a la vez que los campesinos del polo crítico del movimiento constituyen el sector más reprimido, son también quienes arrancan concesiones parciales al Gobierno, pues a pesar de ser la clase más empobrecida y débil, es también aquella que representa un peligro inmediato de movilizaciones social.

El Estado esgrime la represión en el campo como el mecanismo inicial y estratégico para frenar la avalancha de invasiones desarrolladas en 1976 y, a través de la imposición lograda junto con otros elementos someter a un repliegue al movi



miento. El cambio en la correlación de fuerzas que se opera a partir de 1977, desfavorable para el campesino, es en este sentido, producto parcial de la represión, pero a la vez constituye la base de su posibilidad. Es sobre un movimiento defensivo que el Estado puede instaurar la represión como el mecanismo fundamental de contención, pero a la vez, el autoritarismo y la carencia de soluciones Institucionales propaga la lucha de los pobres del campo. El movimiento se repliega pero no se agota y a cada nuevo acto de represión, se acrecienta al número de descontentos.

La lucha contra la represión constituye la movilización más dinámica en el período. Mientras en 1977 constitula el 11.5% de los movimientos, ya para 1983 representa el 26.5%. Además, crece en un 23.6% anual, superior al ritmo medio de crecimiento del movimiento en su conjunto que es de 14%. -- (Cuadro 1).

El hecho de que la lucha contra la represión signifique actualmente más de la cuarta parte de las movilizaciones, evidencia el peso que representa la respuesta armada del Estado y la burguesía para el desarrollo del movimiento. La lucha por la tierra se transforma en lucha contra la represión y de esta forma las demandas se acrecientan. El -- conflicto se inicia contra el terrateniente, pero después -- involucra al Gobierno y con ello, se van definiendo nítidamente para el campesinos los enemigos que enfrenta.

La lucha contra la represión se caracteriza por aglutinar a un gran número de campesinos en cada región. El hostigamiento que se ejerce contra un campesino involucra en el movimiento a su familia y compañeros de lucha. Cuando la represión es masiva, la población entera se integra a la movilización. Sin embargo, como toda lucha de respuesta ante la violencia, además de ser defensiva, es fundamentalmente declarativa. La mayor parte de los movimientos se expresan en denuncias.

Otra de las características de esta lucha es el alto nivel de organización que presenta. Son muy contadas las movilizaciones espontáneas contra la represión. La violencia sufrida por los campesinos los obliga a desarrollar acciones coordinadas para proteger su seguridad.

Resalta en la lucha contra la represión la participación creciente de las mujeres. Las esposas, madres e hijas de los campesinos se integran al movimiento porque enfrentan menores riesgos o para denunciar los hechos. Cuando las mujeres se dieron cuenta que ante ellas las fuerzas represivas eran en ocasiones menos violentas que con los hombres, iniciaron una participación activa mediante guardias en las tomas de tierras, enfrentamientos con los pistoleros y policías y denuncia colectiva de la represión. En muchas ocasiones las mujeres forman sus propias organizaciones de apoyo, como en el caso de las comuneras purépechas de la --

UCEZ (Unión de comuneros Emiliano Zapata), las juchitecas - de la COCEI (Coalición obrero campesina estudiantil del Istmo), las tzetzales de Venustiano Carranza, Chiapas, etc. -- Entre las acciones relevantes destaca el plantón realizado en febrero de 1983 por 20 mujeres en Monclova, Coahuila, pa-  
ra exigir la liberación de 9 campesinos reclusos desde --  
ocho meses atrás.

Los campesinos organizados de todo el país impulsan -  
cotidianamente movilizaciones contra la represión. La gran  
marcha de los indígenas de Simojovel al Distrito Federal, -  
comandada por la CIOAC, demandaba entre otras cosas, alto a  
la represión y libertad de sus presos políticos. La CNPA -  
realizó en julio de 1981 una huelga de hambre de 300 presos  
políticos y una jornada amplia de liberación de encarcela-  
dos en todo el país y los encuentros realizados por esta or-  
ganización en Santa Fé de la Laguna, Michoacán, Tlapacoyan,  
Veracruz, La Colonia Alvaro Obregón en Oaxaca y Venustiano  
Carranza, Chiapas, tenían como propósito central frenar la  
represión. El encuentro de solidaridad con el pueblo tri-  
qui, organizado por el Frente Nacional contra la represión  
-ya mencionado-, se inscribe también en esta línea de movi-  
lizaciones. Organizaciones regionales como la OCIHV, la --  
COCEI y la ACR (Alianza campesina revolucionaria), han rea-  
lizado huelgas de hambre para liberar a sus presos. En - -  
otros lugares, como Zumpango, Estado de México, se ha trata

do de liberar directamente a los presos mediante la toma de la Presidencia Municipal. <sup>7/</sup> Se han realizado también tomas de Embajadas, como la acción del Frente Nacional Democrático y Popular sobre las de Bélgica y Dinamarca para exigir la libertad de 12 presos y 200 desaparecidos, <sup>8/</sup> y la toma de Embajadas de Guatemala y la India por la COCEI, que tenía como fin exigir la libertad de Leopoldo de Gives. <sup>9/</sup>

Múltiples marchas, plantones y mítines se han realizado para frenar y denunciar la represión. Sin embargo, esta lucha, a contracorriente de la intransigencia estatal, obtiene magros resultados. El FNCR ha declarado que por cada preso campesino amnistiado, ingresan 15 más a la cárcel, <sup>10/</sup> y en la jornada pro liberación de presos políticos organizada por la CNPA, sólo se liberó a tres campesinos, mientras que 5 participantes de la jornada fueron detenidos y torturados, a la vez que los presos en huelga de hambre fueron obligados a realizar trabajos forzados.

Aunque ha habido movilizaciones exitosas en este terreno, como la marcha de los indígenas de Simojovel en 1983, - en general es poco lo que se logra obtener.

Para el Estado, la negativa a solucionar las demandas de los campesinos significa la posibilidad de frenar la lucha por la vía de sembrar el terror. Los campesinos saben que si son detenidos, difícilmente saldrán de la cárcel.

La lucha contra la represión, como resultado de la lu-

cha por la tierra, enfrenta la misma situación compleja e irresoluble para el Estado. Por eso, las acciones emprendidas contra la violencia rural significan grandes esfuerzos para escasos resultados. Esta lucha dispersa a los campesinos del objetivo central que persiguen, y diezma al movimiento de sus mejores cuadros.

Sin embargo, aunque la lucha contra la represión no siempre logra la concesión de las demandas, obtiene en cambio la socialización del conflicto.

El Estado y la burguesía consiguen, mediante la violencia, incrementar cada día el número de sus enemigos hasta formar poblaciones enteras.

El carácter ascendente de la represión, manifiesto en el aumento de la lucha que la enfrenta, contribuye cotidianamente a exacerbar el conflicto agrario.

## 2.- LA LUCHA CONTRA AUTORIDADES Y POR ELECCIONES DEMOCRATICAS.

Esta demanda constituye una vertiente minoritaria del movimiento campesino. Representa el 13.3% de las luchas nacionales y crece a un ritmo anual del 4.7% inferior al del movimiento en su conjunto, 14% anual. (Cuadro 1).

Sin embargo, reviste particular importancia por el hecho de que involucra a diversos núcleos de la población y permite por tanto el vínculo de los campesinos con otros --

sectores populares. Asimismo, es un espacio en el que aún es posible obtener resultados favorables a las movilizaciones emprendidas, sobre todo porque el Estado mantiene un nivel de negociación que permite, ante una presión fuerte y masiva, el triunfo de los demandantes.

Por otra parte, esta lucha expresa la disputa de los campesinos por los órganos de poder en el plano administrativo y electoral y, por tanto, constituye un cuestionamiento a las instancias de dominio que se encuentran ajenas a la representación de sus intereses. Expresa, por ello, la carencia de legitimidad del Estado frente a los campesinos, así como la necesidad del movimiento de acceder a un tipo de lucha que rebasa las demandas económicas concretas y se instala en el terreno de la exigencia de una representación auténtica o una administración eficiente. Esta disputa por el poder se emprende desde una posición defensiva en la cual las movilizaciones responden al despotismo de los funcionarios, el fraude electoral o la imposición de representantes. Tiene, por ello, un carácter limitado.

El movimiento que enfrenta el autoritarismo del Estado en el plano Institucional, se expresa en dos vertientes de lucha: una que se opone al abuso de poder de los funcionarios públicos y los dirigentes de las organizaciones oficiales y otra que exige el respeto a la voluntad de la mayoría en las elecciones. Aunque están íntimamente vinculadas en

su origen, presentan especificidades claras por lo que las tratare por separado en el análisis.

### 2.1.- La lucha contra autoridades.

La lucha que enfrenta el despotismo de las autoridades oficiales se dirige contra Alcaldes Municipales, Delegados Agrarios, Comisariados Ejidales, líderes de la CNC y funcionarios del INI. En menor medida, enfrenta también a Diputados y Gobernadores.

Los Alcaldes constituyen el enemigo principal de este tipo de movilizaciones, pues hacia ellos se dirige el 31.8% de las demandas de destitución; el 22.7% cuestiona a los Delegados Agrarios y el 18% a los dirigentes de la CNC. -- (Cuadro 4).

La lucha por destitución de autoridades expresa, a otro nivel, la contradicción entre la burguesía y el campesinado por la tierra, pues los funcionarios son los ejecutores de la política de fin de reparto y los dirigentes, un medio de contención de la lucha agraria. Por ello, aparecen ante el campesino pobre y el jornalero como sus enemigos inmediatos en el plano oficial.

Los alcaldes municipales constituyen los depositarios del poder del Estado para impulsar la acumulación de capital en el campo. Son ellos los que ponen la estructura administrativa y represiva al servicio del latifundio. Fa-

cilitan la concentración de la tierra por parte del capital, ordenan los desalojos de las tomas de tierras y, con frecuencia, ellos mismos despojan de la tierra a los campesinos.

Durante el período se realizan tomas de los Palacios Municipales para exigir la destitución del Alcalde en Villa de las Rosas y San Juan Chamula, Chiapas; Jiquipilco, Ocoyoacac, Malinalco, Zinacantan, Copoac, Estado de México; Ixhuatlán y Tlaquilpa, Veracruz; Tlapacoyán, Morelos; Cuernavaca, Guanajuato y Hopelchen, Campeche.

El enfrentamiento contra el alcalde adquiere, en ocasiones, un tono violento, debido a que encarna en su persona los distintos enemigos de la población; expresa además el nivel extremo que alcanza el despotismo y el abuso de autoridad en algunos municipios y responde al carácter espontáneo de las movilizaciones. En Huixtla, Chiapas, incendiaron las oficinas municipales, mientras que, en Tultepec, Edo. de México, la población expulsó al alcalde del Palacio Municipal. En Chemax, Yucatán, 400 campesinos dinamitaron el Palacio y la intervención de 500 soldados provocó la insurrección de varios municipios que sólo se pudo frenar con el cambio del Alcalde Municipal. <sup>11/</sup>

Los Delegados Agrarios de la SRA, son los encargados de implementar la culminación del agrarismo oficial. Su función consiste en obstaculizar los trámites agrarios, aplazar las resoluciones y negar las demandas de tierras. En -



su gestión se manifiesta la incapacidad del Estado para solucionar por la vía oficial el conflicto agrario y por ello, son los depositarios del descontento campesino.

Durante el periodo se impulsa en todo el país la lucha por destitución de los Delegados: se trata de una movilización generalmente organizada y muy ofensiva. La CNPA realizó una movilización nacional por destitución de Delegados - agrarios en 1982, en la cual 300 campesinos de todo el país tomaron durante 6 horas las oficinas del Instituto de Capacitación Agraria. Sobresalen las movilizaciones de Michoacán, donde 60 comunidades tomaron las oficinas de la SRA, - en Jalapa 200 campesinos ocuparon las oficinas de la Delegación Agraria y 24 promotorías, exigiendo no sólo la destitución del Delegado, sino su destierro de la Entidad. En febrero de 1983, 5000 campesinos de cinco municipios de San Luis Potosí, realizaron una marcha estatal demandando la -- destitución del Delegado. <sup>12/</sup>

Los dirigentes de los Comités Regionales Campesinos -- constituyen, a nivel de la organización oficial, los agentes desgastados de contención del movimiento. Durante el periodo se empieza a desarrollar una presión por la democratización de la CNC que se expresa en el rechazo a la imposición de los líderes.

Los campesinos afiliados a la Central Oficial que encausan todavía sus demandas por la vía corporativa, impul

san continuas movilizaciones por lograr una representación legítima.

Las movilizaciones por destitución de alcaldes, delegados y dirigentes de la CNC, representan el 72.5% del movimiento contra autoridades. El cuestionamiento sobre estos agentes del Estado, revela el deterioro de los mecanismos administrativos y políticos del Estado para mediatizar el movimiento. En rigor, la lucha contra autoridades, aunque tiene otro contenido, forma parte del movimiento por la tierra en su expresión política, en la cual, la contradicción original con la burguesía se traslada al Estado a través de sus representantes.

## 2.2.- La lucha por elecciones democráticas.

Durante el periodo de análisis, se observa una tendencia a la participación de los campesinos en la disputa por los órganos de poder a través de las elecciones para alcaldes, delegados municipales, presidentes del comisariado ejidal y comunal y dirigentes de los Comités Regionales de la CNC. Esta lucha constituye la alternativa de los campesinos al autoritarismo oficial. Ante las arbitrariedades que sufren por parte de los funcionarios públicos y dirigentes políticos, los campesinos responden exigiendo su destitución, pero también impulsando candidatos independientes para la ocupación de los puestos claves de dominio.

Ha contribuído a una participación creciente y general de los campesinos en la lucha electoral, el desarrollo de las organizaciones políticas que crean las condiciones para una respuesta coordinada del poder. Asimismo, contribuye a la mayor participación de las organizaciones de izquierda en la vida electoral del país a raíz de la Reforma Política -- que da cabida a la participación disidente de ciertos partidos. Tiene que ver también de manera relevante, la incorporación fundamental de los grupos indígenas al movimiento, -- pues la cohesión y resistencia que caracteriza su lucha, posibilita un movimiento prolongado y masivo. Para la población indígenas del país, que tiene por su tradición una representación auténtica en la organización comunal, la lucha electoral constituye estrictamente la legitimación del poder real que ejercen sus representantes en la comunidad. -- Por ello, la lucha electoral tiene mayor fuerza e incidencia en las regiones de predominio indígena del país.

Este movimiento trae como consecuencia la participación de toda la población y con ello, la vinculación entre los -- sectores explotados, así como el desarrollo de la conciencia política de los participantes. Por ello, permite consolidar la organización e incrementar la base de consenso de las organizaciones.

Cabe aclarar que, excepto la lucha por las Presidencias Municipales, -- que son minoritarias -- la mayor parte de

Los movimientos no implican una organización de Partido. Se trata de puestos de representación popular cuya elección es directa y por tanto no requiere el registro de Partidos Políticos. A diferencia de la contienda electoral, que significa la toma del poder desde arriba, la lucha por una representación auténtica de Agentes y Delegados Municipales, Presidentes de Bienes Comunales y Ejidales, significa la pugna por el reconocimiento formal de una representación y una dirección legítima, que parte de las propias comunidades, ejidos y municipios.

El 28.5% de los movimientos que exigen elecciones democráticas es para la designación de los Comisariados de Bienes Comunales. (Cuadro 4). Esta es la lucha mayoritaria en el período. Se desarrolla en zonas indígenas con la participación de organizaciones independientes. Son importantes las movilizaciones de Venustiano Carranza, Chiapas, (OCEZ) Santa Fé de la Laguna, Santiago Tingambato y Tarangaricutiro, Michoacán, dirigidas por la UCEZ y en Juchitán, Oaxaca, dirigido por la COCEI.

La lucha por el reconocimiento del triunfo obtenido -- por la población en la elección de Delegados Municipales -- tiene el segundo lugar y representa el 25% de las movilizaciones. Este movimiento se desarrolla también en zonas indígenas como San Juan Copala, Oaxaca (MULT), Xoxocotla y -- Atlatlahuacan, Morelos (UPM) y San Miguel Totalpan, Guerrero.

El movimiento por el reconocimiento de Presidentes Municipales electos lo desarrolla principalmente la COCEI en Juchitán, e Ixtepepec, Oaxaca. En este periodo, varias presidencias municipales son, por primera vez, ocupadas por organizaciones independientes.

Finalmente, la lucha por elecciones democráticas de representantes de los Comités Regionales se desarrollan en -- Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo y el Distrito Federal.

### 2.3.- El polo de concentración del movimiento contra autoridades y por elecciones democráticas.

El movimiento que acabamos de describir se concentra, al igual que el resto de las movilizaciones en la región -- del Centro-sur. El 69.6% de las luchas corresponde a esta zona, mientras que el 30.2% se ubican en el norte y el Bajío. (Cuadro 5).

La razón principal de esta regionalización del movimiento se encuentra en que la contradicción entre la burguesía y los campesinos por la tierra, es, como ya se señaló -- más fuerte en esta zona. Consecuentemente, los mecanismos de contención del Estado tienen menor efectividad.

Ahí donde es más fuerte la concentración de la tierra por el despojo, el despotismo de los funcionarios es también acentuado. La radicalización del movimiento es enfren

tada por el autoritarismo como medio de control. La incapacidad de los Delegados Agrarios para resolver los problemas agrarios, se evidencia en mayor medida donde la exigencia de los campesinos es más urgente.

De igual forma, la posición de la CNC como mediador -- del Estado aparece nítidamente ahí donde el conflicto es -- más profundo y por ello, son cuestionados los mecanismos tradiccionales de control vertical.

El despotismo oficial es general a todo el país, pero se fortalece ahí donde es más agudo el enfrentamiento. Con ello, la contradicción de los campesinos con la burguesía - se ubica, claramente, como una lucha que cuestiona también el poder del Estado.

## APENDICE DE NOTAS.

- 1.- *Revista Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. Marzo de 1983.*
- 2.- *Ibidem. Marzo de 1980 y enero de 1982. Denuncia de la CCI y el CNPI (Consejo Nacional de Pueblos Indígenas), respectivamente.*
- 3.- *Ibidem. abril de 1982 y julio de 1981, respectivamente.*
- 4.- *Ibidem. Septiembre de 1979 y enero de 1980.*
- 5.- *Ibidem. abril de 1981.*
- 6.- *Revista Punto Crítico. Año VI, Número 74, mayor de 1977.*
- 7.- *Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. Octubre de 1981.*
- 8.- *Ibidem. Febrero de 1980.*
- 9.- *Ibidem. Febrero de 1981.*
- 10.- *Ibidem. Septiembre de 1982.*
- 11.- *Ibidem. Septiembre de 1979 y enero de 1977.*
- 12.- *Ibidem. Noviembre de 1981, octubre de 1981 y febrero de 1983, respectivamente.*

CUADRO 1

LUCHA POR LIBERTADES DEMOCRÁTICAS. 1977-1983

C O N C E P T O	1977-1983	PARTICIPACION PORCENTUAL	TASA DE CRECI MIENTO ANUAL	1977	%	1983	%
Total de movimientos	2 372	100%	14%	217	100%	534	100%
Lucha contra la re- presión	676	28.4%	23.6%	24	11.5%	142	26.5%
Lucha contra auto- ridades	317	13.3%	4.7%	45	20.7%	60	11.2%
Lucha por liber- tades democráticas	993	41.8%	11.3%	69	31.7%	202	37.8%

FUENTE: Elaborado con datos de la Revista Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-83.



**CUADRO 2**  
**PARTICIPACION PORCENTUAL EN LA LUCHA CONTRA LA**  
**REPRESION POR REGIONES. 1977-1983.**

REGION	LUCHA CONTRA LA REPRESION MOVIMIENTOS	PARTICIPACION PORCENTUAL.
Total	676	100.0%
Región norte	109	16.2%
Jalisco	16	2.3%
San Luis Potosí	23	3.4%
Coahuila	6	.8%
Sonora	18	2.6%
Sinaloa	22	3.2%
Zacatecas	9	1.3%
Tamaulipas	15	2.2%
Bajío	54	8.2%
Guanajuato	16	2.3%
Michoacán	40	5.9%
Centro-sur	498	73.6%
Chiapas	87	12.8%
Oaxaca	117	17.3%
Veracruz	69	10.2%
Puebla	60	8.8%
Morelos	25	3.6%
México	40	5.9%
Hidalgo	61	9.0%
Guerrero	39	5.7%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama --  
 Campesino e Indígena. 1977-1983.

CUADRO 3

ENTIDADES QUE REGISTRAN MAYOR NUMERO DE LUCHAS POR LA REPRESION  
QUE POR LA TIERRA. 1977-1983

ESTADO	A MOVIMIENTOS POR LA TIERRA	B MOVIMIENTOS CONTRA LA REPRESION	DIFERENCIA B-A
Chiapas	68	87	19
Tabasco	38	5	
Guanajuato	39	16	
Jalisco	55	16	
San Luis Potosí	78	23	
Coahuila	15	6	
Sonora	55	18	
Michoacán	35	40	5
Oaxaca	94	117	23
Veracruz	98	69	
Puebla	47	60	13
Morelos	64	25	
México	121	40	
Sinaloa	91	22	
Hidalgo	39	61	22
Zacatecas	33	9	
Chihuahua	36	8	
Guerrero	40	39	
Tamaulipas	36	15	
TOTAL	1 082	676	

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

CUADRO 4

LUCHA CONTRA AUTORIDADES Y POR ELECCIONES DEMOCRATICAS

1977-1983

AUTORIDAD	LUCHA CONTRA AUTORIDADES, PARTICIPACION PORCENTUAL. %	LUCHA POR ELECCIONES DEMOCRATICAS, PARTICIPACION PORCENTUAL.
Alcaldes	31.8%	17.8
Delegados Agrarios	22.7%	25.8%
Dirigentes de la CNC	18.1%	25.0%
Comisarios Ejidales	10.0%	3.5%
Comisariados de Bienes Comunales	4.5%	28.5%
Coordinadores del INI	5.4%	
Gobernadores	3.6%	
Diputados	.9%	
Otros	2.7%	
TOTAL	100.0%	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama -- Campesino e Indígena. 1977-1983.

CUADRO 5  
REGIONALIZACION DE LA LUCHA POR LIBERTADES  
DEMOCRATICAS. 1977-1983

REGION	MOVIMIENTOS PARTICIPACION PORCENTUAL
Norte	21.9%
Bajo	8.3%
Centro-sur	69.6%
<i>Estados con mayor número de movimientos</i>	
México, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Oaxaca	48.4%
TOTAL	100.0%

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. El Panorama Campesino e Indígena. 1977-1983.

## SEXTA PARTE

### CRISIS DE LEGITIMIDAD DEL ESTADO Y ORGANIZACION CAMPESTINA - INDEPENDIENTE.

#### 1.- LAS ORGANIZACIONES OFICIALES Y DE "REPUESTO".

Desde el inicio del movimiento campesino se empieza a generar un deterioro progresivo en las organizaciones campesinas oficiales. Esta crisis de legitimidad del Estado que se desarrolla en los últimos 15 años, es el resultado de la política de fin de reparto agrario e impulso a la concentración de la tierra que desarrollan los últimos Gobiernos, en el contexto de contradicciones sociales muy agudas en la agricultura mexicana.

Las organizaciones oficiales pierden su capacidad de mediatización cuando el grueso de los jornaleros desempleados del país impulsan una lucha generalizada por la tierra, que no tiene vigencia desde la perspectiva de la burguesía y el Estado. La intransigencia de los Gobiernos ante la demanda central del movimiento obstaculiza la actuación de las organizaciones corporativistas del campo: el tono ambiguo y demagógico que caracterizó su desempeño durante más de 20 años no tiene efecto ante la exigencia masiva de la tierra por parte de los jornaleros; la imposibilidad de obtener cuando menos conquistas parciales impide consolidar una base social. Consecuentemente su espacio político se -

cierra aceleradamente.

Durante el período ofensivo del movimiento (1970-76), las incesantes tomas de tierras que se desarrollan obligan a las organizaciones oficiales a comandar ocupaciones de predios para conservar la dirección del campesinado. Esta táctica, sin embargo, fracasa pues no tiene posibilidades de revertirse una vez que se ha iniciado la invasión generalizada de los predios. Por ello, las organizaciones oficiales se ven en la necesidad de replegarse y deslindar su actuación de la tendencia independiente del movimiento. Su participación en las invasiones no logra contener al movimiento y sí, en cambio, constituye un aval que ratifica la justeza del reparto agrario. Por ello, en 1976, la CCI (Central Campesina Independiente) y la CNC (Confederación Nacional Campesina), junto con la UGOCM (Unión General de Obreros y Campesinos de México) y el CAM (Consejo Agrarista Mexicano) se comprometen a no invadir predios en la constitución del Pacto de Ocampo, organización de membrete que se llamara el fracaso de las centrales oficiales para controlar la vertiente mayoritaria del movimiento. Ahí se iniciaría también, la pérdida gradual de la relativa autonomía que la CNC guardaba con el Estado y que le permitía conservar una base real dentro del campesinado. Además, a partir de 1977, el Estado no concede tierras ni siquiera a los núcleos incondicionales de la CNC y CCI por lo que estas centrales perde

rán, desde entonces, su influencia entre los solicitantes de tierra.

Durante el período defensivo del movimiento (1977-1983) la CNC y CCI comandan solamente el 16.9% de las movilizaciones totales y el 19% de las luchas por la tierra. (Cuadro 1).

A pesar de que tienen destinados cuantiosos recursos y están fincadas en una estructura ejidal y comunal que favorece su participación, inciden sobre menos de la quinta parte de las movilizaciones, lo cual evidencia el carácter marginal que tiene el Estado sobre los crecientes núcleos activos del campesinado. El resquebramiento del control oficial se manifiesta en la pérdida de consenso entre los propios delegados de la CNC. En el XV Congreso de dicha organización, celebrado el 27 de agosto de 1983, el Secretario de la Reforma Agraria, Luis Martínez Viñicaña, fue abucheado por los propios delegados conecistas en la expresión de la crisis de legitimidad más aguda que ha vivido esta Central.

Ante la política de fin de reparto agrario, las centrales oficiales carecen de función y de objetivo en relación a los solicitantes de tierra.

La falta de consenso de los órganos corporativistas del Estado entre los jornaleros y los campesinos pobres que luchan por la tierra, expresa, desde otra perspectiva un giro en cuanto al estilo gubernamental del control político -

en el campo.

La política antiagraria sin retorno de los dos últimos Gobiernos, es el resultado del carácter antagónico de la contradicción entre burguesía y campesinos en el contexto de una fase expansiva del capital agrícola. A su vez, esta política trae como consecuencia el deterioro de las centrales oficiales como órganos mediatizadores de los solicitantes de tierras. Se genera entonces una incompatibilidad entre la política agraria y la existencia de las centrales oficiales de viejo corte que obliga a la creación de nuevos organismos de control, así como a una refuncionalización de los ya existentes, con el fin de acoplarlos a los planteamientos oficiales de culminación de reparto y elevamiento de la eficiencia productiva en el campo.

Para ello, se impulsa la introducción de nuevas organizaciones que tratan de rescatar el consenso perdido entre los solicitantes de tierras y, simultáneamente se reorienta la CNC hacia sectores productores campesinos, "asalariados" del Estado y jornaleros agrícolas, con el fin de recuperar la base social que sustente el poder estatal en el campo.

En este contexto se introducen las llamadas organizaciones de "repuesto": PST (Partido Socialista de los Trabajadores), CAM y UGOCM, cuyo propósito consiste en aglutinar las bases que han perdido las centrales oficiales, desestimular las tomas de tierras y crear cobertura a la represión



estatal; asimismo crear la división entre los campesinos y brindar un apoyo público a las acciones del Estado.

Estas organizaciones se ubican en los polos conflictivos del movimiento y concentran su trabajo entre los solicitantes de tierras. La más activa de estas organizaciones es el PST, que comanda el 9.1% de las luchas durante el período y realiza múltiples tomas de tierras. Cumplen también esta función, aunque con estilos diferentes y menor frecuencia, la UGOCM, el CAM, el CNPI (Consejo Nacional de Pueblos Indígenas), el CONACAR (Consejo Nacional Cardenista), el Movimiento Nacional de los 400 pueblos y el MNPA (Movimiento Nacional Plan de Ayala) que dirige Mateo Zapata. En conjunto, dichas organizaciones de corte oficialista comandan el 25.7% de las movilizaciones por la tierra. A pesar de que en conjunto tienen un peso mayor que la CNC y CCI en la conducción del movimiento, comparten con las Centrales - Oficiales los signos del deterioro. Mientras en 1977 dirigían el 36.8% de las luchas campesinas, ya para 1983 comandaban solamente el 16.3% de las movilizaciones. (Cuadro 3).

El deterioro de las organizaciones de repuesto es resultado de la contradicción original que ha debilitado a las oficiales: su incapacidad real para obtener la tierra a que aspiran sus afiliados. Asimismo, contribuyen las características de su participación: la táctica de provocación, el deslinde de las tomas de tierras cuando son reprimidas y

sus métodos coercitivos de afiliación, traen como consecuencia una gran desconfianza por parte de los campesinos. Si bien, la participación de dichas organizaciones incide coyunturalmente en la contención del movimiento, sólo es a costa de su desprestigio y su pérdida de consenso posterior. El PST se da a conocer por las masacres que provoca en Goolonchan, Pantepec y Guasave, el CAM es ahora prácticamente un aparato y la UGOCM sufre la deserción colectiva de 500 miembros en 1983.

Esta crisis progresiva de las organizaciones oficiales y de "repuesto" se manifiesta en la creación de la ANACA -- (Asociación Nacional Campesina) en 1983, que nuevamente agrupó a la CNC, CCI, CAM y UGOCM, tomando como bandera de lucha la derogación del amparo agrario. Este espectro del Pacto de Ocampo ha corrido la misma suerte. A pesar de perseguir el objetivo de rescatar consenso entre los campesinos, no ha pasado de ser una organización de papel.

La crisis de legitimidad del Estado ante el debilitamiento de la influencia de sus órganos de control, es un elemento más que contribuye a eliminar las mediaciones en el conflicto entre campesinos y burguesía, con lo cual la contradicción se ubica en un terreno abierto, donde el enfrentamiento escapa a la negociación para colocarse cada vez más en el plano de una lucha frontal al margen de los cauces institucionales.

Otro elemento fundamental que introduce el Estado para recobrar el consenso entre los campesinos lo constituye el cambio de orientación de la CNC hacia sectores distintos a los solicitantes de tierra. Se trata de los jornaleros que impulsan luchas salariales, de los campesinos medios productores de maíz y frijol y de los productores de materias primas para la agroindustria que anteriormente hemos denominado como "asalariados" del Estado. Esta política se finca en la creciente importancia que estos sectores van adquiriendo en el proceso de acumulación de capital global, y en la estructura agraria durante los últimos veinte años.

Como se vio anteriormente, existe una tendencia definida hacia el avance de la movilización de los jornaleros - agrícolas, debido al deterioro de sus condiciones de vida. El Estado ha captado esta situación por lo que se ha propuesto asumir la organización y el control de los jornaleros. En 1978, la CNC anunció la creación del Sindicato Nacional de Jornaleros Agrícolas (SNJA), que agrupa a más de 13 millones de peones, incorporados nominalmente sin su consentimiento. Entre 1980 y 1981 se planteó, además, la necesidad de reorganizar a la CNC en cada municipio para asumir la función de vigilar los contratos de trabajo de los asalariados del campo. Asimismo, el Gobierno ha negado sistemáticamente el registro a los sindicatos independientes, con el fin de obstaculizar su actividad y ejercer el dominio cabal

sobre este sector. Sin embargo, es poca la influencia que el Estado ha logrado ejercer todavía sobre los asalariados agrícolas. Durante el período 1977-1983, la CNC y CCI comandaron el 12.5% de las luchas de corte proletario, contra 62.5% de las organizaciones independientes. (Cuadro 1). A pesar de esto, su influencia tiende a aumentar, pues mientras en 1977 comandaban el 7.4% de las luchas de asalariados, ya para 1983 dirigían el 13.7%.

La importancia fundamental que actualmente concede el Estado al sector de los trabajadores agrícolas, se manifiesta también en la disputa entre la CNC y la CTM para adjudicarse su organización. Para el Estado, los campesinos pobres, poseedores de menos de 5 hectáreas en tierras de mal potencial agrícola, no constituyen un sector con posibilidades de reproducción de su forma productiva a largo plazo, - pues tienen baja productividad y escasos recursos. Por ello, son considerados ya como futuros proletarios y la opción económica que se les brinda en el SAM y el PND consiste en la creación a mediano plazo de fuentes de empleo para absorberlos productivamente. Por esta razón, desde la perspectiva estatal, el sector de los jornaleros agrícolas tiende a acrecentarse aceleradamente nutrido por los campesinos pobres pauperizados. Consecuentemente, orienta hacia los jornaleros agrícolas los medios de control político e ideológico.

A diferencia del campesino pobre, el campesino medio - productor de maíz y frijol constituye para el Estado el sec tor objetivo para superar la crisis agrícola de producción que aqueja al país desde hace más de 15 años. Como señalamos anteriormente, son los campesinos, poseedores de cinco hectáreas y más, ubicados en tierras de temporal de buen po tencial agrícola, los que aportan la oferta sustancial de - maíz y frijol. Por esta razón, tienen un papel estratégico como base social para el Gobierno, pues a la vez que se con vierten en receptores de los recursos públicos para elevar la producción, constituyen el núcleo campesino más importan te que conserva una situación más o menos estable y puede - sustituir la perdida base social de los campesinos pobres. Asimismo, el control económico que obtiene el Gobierno por la orientación del crédito posibilita el control político, con lo que se asegura un consenso efectivo. La CNC y la -- CCI comandan el mayor número de luchas de productores campe<sup>u</sup> sinos, con un 27.4% de las movilizaciones, hechos que apuntan sobre el peso que va ganando el Estado en el dominio de este sector. (Cuadro 1).

A pesar de la importancia que tienen los trabajadores agrícolas y los campesinos medios como objetivos del Estado para reestablecer su base social, no guardan la relevancia de los productores de materias primas al servicio del Estado. La creciente participación del Estado en el control del

proceso productivo de los ejidatarios que abastecen agroindustrias, ha permitido la formación de un amplio sector de "asalariados" que cobra particular importancia política por el hecho de constituir un grupo social que tiende a crecer muy rápidamente; por presentar una problemática homogénea - que facilita su organización por cultivo; por la importancia económica que tienen en la producción y finalmente, por la tradición de lucha que los ha convertido en núcleos muy combativos, con experiencias acumuladas de movilización y capacidad de impulsar movimientos numerosos y resistentes. Por tales motivos, la CNC se ha orientado básicamente a la organización de los cañeros, tabacaleros, henequeneros, -- etc. La importancia que tienen estos productores en el -- plan político del Estado es tal que -- como ya se mencionó -- las Uniones Nacionales de Productores tienen mayor capacidad de negociación con el Gobierno que las Ligas de Comunidades Agrarias y a la vez, tienen también mayor fuerza económica propia. 1/

La CNC dirige más del 39.6% de las luchas de productores asalariados del Estado, hecho que le permite ejercer un control cabal sobre este sector explotado, pues la incidencia de las organizaciones independientes aquí es prácticamente nula. 2/

El Estado trata de legitimizar su poder en aquellos -- sectores con los cuales la contradicción con él o con la --

burguesía tiene soluciones parciales. Por ello, puede todavía hacer concesiones que le permitan adquirir presencia y base social. La posibilidad de su dominio sobre los trabajadores agrícolas, los campesinos medios y los productores asalariados, estriba en que, la satisfacción de sus demandas como clase, no impide la expansión del capital -aunque la afecte- como sucede con la lucha por la tierra. El salario puede ser aumentado a todos los jornaleros sin que se impida la acumulación de capital, pero la tierra no puede ser entregada a todos los solicitantes sin que se amenace la existencia misma de la burguesía. Por eso ahí no transigen los Gobiernos. Además, el conflicto salarial coloca al Estado como un mediador entre los jornaleros y la burguesía, donde la iniciativa corresponde al capital. En el caso de la tierra, el gestor de la distribución es directamente el Estado y por eso a él le corresponde la negativa del reparto.

Si el Estado pierde a los jornaleros como solicitantes de tierras, trata de controlarlos como asalariados agrícolas. Si pierde a los campesinos pobres, trata de ganar a los campesinos medios y finca sus bases más sólidas en los productores asalariados a su servicio.

El Estado atraviesa por una etapa de pérdida de legitimidad en el sector mayoritario de la población rural; pero también de consolidación de su base social en sectores mino

ritarios pero crecientes. Las organizaciones oficiales están en crisis pero no han declinado cabalmente su función - mediatizadora. El cambio de orientación de las centrales - oficiales, expresa con mucha claridad la recomposición que se está operando entre las clases sociales en el campo. El incremento de la descampesinización agrícola y la disminución relativa de la proletarianización implican la pauperización de un sector de jornaleros desempleados que enfrentan una gran inestabilidad social por la carencia de empleos. - Este sector, no interesa ya al Estado como base social. Tampoco los campesinos pobres cuya forma productiva se descompone aceleradamente. Son aquellos sectores estables o con una función clara en el proceso de acumulación global, los que se constituyen en objetivos políticos del Estado. Para él, sólo las clases explotadas que cumplen un rol económico definido, tienen vigencia política real.

## 2.- LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDEPENDIENTES.

Desde el inicio del movimiento campesino se desarrolla un proceso de coordinación de las luchas a través del surgimiento de organizaciones independientes del Estado y la burguesía, que constituyen una alternativa para los jornaleros agrícolas y campesinos pobres del país.

Durante el período ofensivo (1970-76), se crean numerosas organizaciones locales, como la Unión Campesina Independiente



diente (UCI), el Frente Campesino Independiente de Sonora - (FCI), la Unión de ejidos de la costa de Jalisco UECJ, la Alianza Campesina 10 de abril, etc., algunas surgen con un carácter regional como el Campamento Tierra y Libertad CTL, mientras que otras asumen el nivel de frentes populares como el Frente Popular de Zacatecas (FPZ), el Comité de Defensa Popular (CDP), la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO), etc. Según Armando Bartra, el 80% de -- las organizaciones que surgen en el periodo se forman antes de 1974, <sup>3/</sup> lo que implica que la coordinación de las lu-- chas germina a la par del movimiento al iniciarse la década de los setentas.

Durante el periodo 1977-1983 el proceso orgánico del - movimiento se profundiza claramente. Aunque la lucha campe-- sian accede a una etapa defensiva, la coordinación del movi-- miento avanza no sólo en extensión, sino en el difícil proce-- so de la unidad organizativa a través de alianzas, fusiones y proyectos políticos unitarios a nivel local y nacional.

En esta etapa, las luchas comandadas por alguna organi-- zación se incrementan notablemente. Mientras en 1977 cons-- tituían el 38.2% del total de movilizaciones, ya para 1983 - representaban el 47.5% (Cuadro 4). Durante todo el periodo la organización se acrecienta, pero sólo en el ascenso de -- las luchas, (1979-1983) llega a ser un fenómeno general, --

continuo y sostenido. A partir de 1979, surgen más de 30 - organizaciones locales regionales y nacionales en todo el - país y se realizan alrededor de 44 Encuentros Campesinos -- (18 nacionales y 26 regionales) con carácter independiente del Estado (Cuadro 5).

El avance orgánico del movimiento independiente no se fundamenta únicamente en el surgimiento de numerosas organi- zaciones, sino también y de manera especial en la constitu- ción o consolidación de las dos grandes Centrales Campesinas Independientes: la CNPA y la CIOAC, que comandan la tercera parte de las movilizaciones nacionales durante el período. La CNPA surge en 1979 y llega a aglutinar a 19 organizacio- nes regionales en 1983. La CIOAC, que se había aislado del movimiento a partir de 1975 al orientarse prioritariamente hacia la sindicalización, retoma programáticamente la lucha por la tierra en 1979 e inicia un proceso de participación creciente que le permite consolidarse como una organización con presencia nacional. La participación de estas dos orga- nizaciones centrales permite que el movimiento alcance una coordinación nacional que posibilita la conquista de algu- nos espacios de negociación y logra frenar los rasgos más - antiagraristas de la política de los últimos dos Gobiernos.

Un tercer aspecto de la consolidación organizativa que se desarrolla en el período de análisis lo constituye la -- tendencia hacia la unidad de los distintos frentes, parti--

dos y organizaciones en alianzas coyunturales, en programas políticos conjuntos y en organizaciones únicas. La formación de la CNPA constituye la integración más amplia de distintas organizaciones en un frente único, pero existen muchas experiencias regionales como la formación del Frente Unico de Organizaciones Obreras y Campesinas (FUOOC) en Sinaloa, que agrupa a la Federación Independiente de Obreros agrícolas y campesinos de Sinaloa FIOACS, la Unión de Ejidos de Sinaloa y la UGOCM Roja. En Morelos, se unen la --- Unión de Pueblos de Morelos UPM y la Unión de Campesinos de Morelos, mientras en Veracruz se constituye la CCOAC, Coordinadora Campesina de Obreros Agrícolas del campo.

Además de las fusiones orgánicas se observa una tendencia hacia la confluencia de las distintas organizaciones en movilizaciones conjuntas para fortalecerlas y ejercer una presión mayor ante el Estado. En particular, se establece un acercamiento gradual entre las organizaciones que mantienen su independencia del Estado desde posiciones políticas diferentes como la CIOAC, la CNPA y la UGOCM, que apunta hacia una coordinación de las acciones más importantes del movimiento independiente.

El crecimiento numérico de las organizaciones independientes, la creación de coordinadoras nacionales y la tendencia hacia la unidad de acción que se desarrollan en el periodo 1977-1983, constituyen rasgos de la consolidación -

orgánica que se inicia con el propio movimiento campesino. A pesar de que este movimiento enfrenta una posición desfavorable en la correlación de fuerzas a partir del sexenio - de José López Portillo, este hecho no parece incidir negativamente en la organización, sino que más bien contribuye a su desarrollo.

La política que impulsan los Gobiernos de JLP y Miguel de la Madrid para contener a los campesinos descontentos, - ubicada en el plano de la imposición política y la represión, inciden en el fortalecimiento orgánico del movimiento. Las adversas condiciones que enfrentan los campesinos en su lucha, los obliga a coordinar sus acciones como una medida de sobrevivencia. La existencia de organizaciones campesinas permite denunciar la represión, buscar a los desaparecidos, luchar por la libertad de los presos. La organización, en este contexto, tiene un carácter defensivo inevitable pero efectivo y por ello, aunque la violencia estatal y privada obstaculiza el movimiento, tiene también un efecto multiplicador sobre su desarrollo orgánico.

A otro nivel, la actitud del Estado de cancelar los -- cauces de negociación va creando también las condiciones para la unidad de las organizaciones en la movilización. La CNPA pudo realizar una marcha nacional exitosa en 1981 pero, en la medida en que le son cerrada las posibilidades de negociación, tiene que plantearse acciones unitarias con las

otras organizaciones independientes para tener la posibilidad de obtener respuestas positivas del Estado. Ante la -- intransigencia del Gobierno en el reparto de tierra, se -- -- acentúa la necesidad de conjuntar esfuerzos para abrir flancos de negociación con el Gobierno.

Sin embargo, ni la represión ni la política anticampesina del Estado podrían incidir en el fortalecimiento orgánico del movimiento, si no se hubiera consolidado ya una base de coordinación inicial que permitió una maduración política de las organizaciones a través de las experiencias adquiridas, a la vez que se pasó por un proceso de depuración en el cual se fue definiendo el carácter independiente del núcleo que hoy avanza hacia acciones unitarias.

Confluyen pues, para este desarrollo orgánico del movimiento, la constitución de una serie de organizaciones que arriban ya más o menos consolidadas al período defensivo -- del movimiento, hecho que les permite permanecer a pesar de la represión e incluso extender su influencia hacia nuevas organizaciones.

Aunque la coordinación del movimiento se da en todo el país, el nivel organizativo es más alto en el polo central del movimiento: la región centro sur. En los Estados de -- Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla, se concentró -- el 42.5% de las movilizaciones organizadas en el período, -- ahí se realizaron 20 Encuentros Nacionales y Regionales y --

surgieron 13 nuevas organizaciones de carácter local. (Cuadro 6).

Esta situación tiene que ver con el hecho de que, en esta zona, el conflicto entre los campesinos pobres y la burguesía extensiva se agudiza en el período de análisis, por lo cual las organizaciones centran ahí su actividad. Asimismo, el grado extremo que alcanza en esta región la represión, obliga a crear nuevas organizaciones y a reforzar las existentes para defenderse del ataque estatal y privado. Por otra parte, el declive del movimiento en el noroeste y la incapacidad que se tuvo en la etapa ofensiva para consolidar organizaciones de jornaleros solicitantes de tierra en el polo avanzado del capital, implica que la región del centro-sur resalte en el plano orgánico respecto al norte y noroeste del país. Finalmente, como ya se ha mencionado, las características de los indígenas como base importante del movimiento de la región centro-sur explica también el nivel organizativo en esta zona, pues la resistencia y cohesión interna de las comunidades facilita la organización y la fortalece.

A diferencia de los jornaleros migrantes del noroeste que presentan grandes dificultades para su organización, los campesinos pobres, particularmente los indígenas, poseen características que posibilitan la organización. Por eso, el movimiento, aunque defensivo, ha fortalecido su coordina-

ción y esto le ha permitido permanecer como un fenómeno social ascendente a pesar de las difíciles condiciones que enfrenta. La organización es uno de los medios fundamentales con que cuenta actualmente el movimiento para resistir y esta es la cualidad esencial que lo caracteriza en la etapa reciente.

### 3.- LAS CONCEPCIONES POLITICAS FUNDAMENTALES EN LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO CAMPESINO INDEPENDIENTE.

Con el desarrollo del movimiento campesino y su avance orgánico, se han ido definiendo tres concepciones políticas acerca del papel que juega el movimiento de los pobres del campo en la transformación social del país y, por tanto, de las líneas programáticas y de acción a seguir, así como el sector de clase y la demanda que constituye el eje del cambio social. Conforme a estos criterios se distinguen tres líneas políticas fundamentales en la organización del movimiento: Aquella que considera la lucha por la tierra como la vertiente central del movimiento, reconociendo su carácter anticapitalista y radical. Esta línea política la impulsa la CNPA. Otra línea reconoce también a la lucha por la tierra como la demanda mayoritaria del movimiento pero considera que aunque es democrática no tiene un carácter anticapitalista ni radical. Reconoce a la lucha sindical de los jornaleros agrícolas como el eje principal de cambio, aunque

impulsa la lucha por la tierra para aglutinar a los jornaleros y consolidar su base social. Esta opción prioriza el registro sindical como acción política y es impulsada por la CIOAC. Finalmente, la tercera línea política la impulsan los antiguos militantes del Movimiento de Acción Popular (MAP) y Línea Proletaria, para quienes el núcleo principal de transformación social son los campesinos productores de los ejidos dotados de tierra, pues tienen poder económico, capacidad de resistencia y posibilidad de aglutinar a los campesinos activos del movimiento. Las organizaciones representativas de esta opción son la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo (CECVYM) de Sonora, la Unión de Uniones en Chiapas y la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECHH).

### 3.1.- La CNPA.

La opción que reconoce a la lucha por la tierra como la vertiente principal del movimiento, proviene de una serie de organizaciones regionales y locales, la mayor parte con experiencias de participación en la etapa ofensiva del movimiento que reconocen la necesidad de coordinar esfuerzos, inicialmente como una medida defensiva y de obtención de fuerza, más que como el impulso de una línea política -- programática. Existe sin embargo, un criterio esencial que aglutina a sus miembros, que consiste en el carácter inde--



pendiente del Estado, reconociendo a éste como el enemigo central junto con la burguesía. En noviembre de 1979 se constituye la CNPA con la participación de la Unión de Ejidos independientes de Sinaloa (UEIS), la Unión Campesina Emiliano Zapata (UCEZ), la Organización de Comuneros de Milpa Alta (COMA), el Bloque Campesino Independiente, la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR), la Unión Campesina Independiente, (UCTI), y la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI). Para 1983, la CNPA contaba ya con 19 organizaciones campesinas.<sup>4/</sup>

La CNPA surge el año en que se inicia el ascenso del movimiento que perdura hasta la fecha. Después del repliegue al que se ve sometido el movimiento en los años de 1977 y 1978, el año de 1979 marca el despunte de la lucha que retoma un ascenso numérico y organizativo del que, la formación de la CNPA es el hecho más significativo.

Durante los tres primeros años de su desarrollo se lleva a cabo un proceso de depuración que consiste básicamente en rechazar a las organizaciones que establecen alianzas con el Estado, como el CONACAR, la Organización para el Desarrollo de la Comunidad (ODECO), Gustavo Esteva, Etc. Estas organizaciones y personas se deslindan de la CNPA al discrepar con su línea política. En 1981-82, la CNPA está compuesta estrictamente por organizaciones independientes y se empieza a desarrollar entonces el proceso de definición política y

programática de la organización.

A la etapa de depuración corresponde la realización de los cuatro primeros Encuentros, que se impulsaron fundamentalmente con el objetivo de frenar la represión en las zonas donde es más aguda, como en Santa Fé de la Laguna, Mich. Vega Chica, Veracruz y Juchitán, Oaxaca.

Durante estos Encuentros se va definiendo el carácter independiente de la Coordinadora, manifiesto en la negativa al traslado de los restos de Emiliano Zapata al Monumento a la Revolución (1er. Encuentro); el rechazo al SAM (2º Encuentro) y la Ley de Fomento Agropecuario (3er Encuentro); por el hecho de constituir mecanismos de control económico por parte del Estado o bien de despojo de las tierras y legitimación del latifundio. Durante el 4º Encuentro la CNPA decidió por mayoría no participar en las elecciones para -- Presidente de la República, que se realizarían en 1982, con lo cual se definió una línea política que centraría su -- actuación en una combinación de la acción de masas y la negociación al margen de la pugna electoral.

Efectivamente, la trayectoria de esta organización está centrada en la realización de movilizaciones colectivas que se realizan desde el inicio mismo de su formación a través de los cinco Encuentros Nacionales, varios regionales; las dos jornadas nacionales, las dos marchas campesinas de mayo de 1981 y junio de 1982; la jornada por destitución de

Delegados Agrarios y los dos Congresos Nacionales de 1983 y 1984.

Estas movilizaciones se han realizado para obtener la solución de 500 expedientes agrarios, frenar la represión -- en el campo, obtener la libertad de los presos políticos -- campesinos; democratizar las Delegaciones Agrarias y exigir respeto a las organizaciones independientes.

En el V Encuentro realizado en Venustiano Carranza, -- Chiapas, en julio de 1982, la CNPA accede a una definición programática y de principios, que posibilita la elaboración de un plan de acción a la vez que permite una discusión más profunda acerca de los objetivos que persigue cada organización regional a través de su participación en la Coordinadora.

En su programa, la CNPA se define como un frente con -- un carácter independiente del Estado y la burguesía, que centra su participación en una combinación de la lucha legal -- con la acción de masas. Se propone como objetivos centrales:

- Enfrentar la política anticampesina del Estado Mexicano.
- La formación política e ideológica del campesinado.
- La recuperación de la tierra para el campesinado pobre.
- La liquidación del latifundio.
- El rescate de los recursos naturales.
- La organización colectiva e independiente, de la produc--

*ción y la comercialización.*

- *La organización independiente del proletariado agrícola.*
- *El cese a la represión en el campo.*
- *La libertad de los presos políticos.*
- *Rescate a la identidad étnica.*
- *Reconocimiento por el derecho de la mujer a la tierra, al trabajo y a la igualdad jurídica.*
- *Promover la alianza con otras organizaciones campesinas y obreras.*
- *Apoyar las luchas revolucionarias de Centro-América.*

*Además de estos objetivos, en el Programa Político se demanda, entre otros puntos:*

- *La expropiación de los latifundios y las agroindustrias.*
- *Que el crédito no se use para imponer programas productivos y formas de organización a los campesinos.*
- *Que se derogue el artículo 27 que permite a PEMEX expropiar las tierras ejidales y comunales.*
- *Que se cancelen todos los contratos de concesión a particulares sobre acciones agrarias de ejidos y comunidades.*
- *Contra los intentos de sindicalización oficial que pretenden hacer renunciar a los jornaleros agrícolas al derecho de solicitar tierra como condición para conseguir trabajo.* 5/

*En las reivindicaciones y demandas descritas se observa el carácter campesino del Programa Político de la CNPA.*

Los puntos que se refieren a la expropiación del latifundio y las agroindustrias, la liquidación del latifundio, el rescate de los recursos naturales, la cancelación de los contratos a particulares sobre acciones agrarias y más claramente, la recuperación de la tierra para el campesinado pobre, implican la demanda de la recampesinización de los jornaleros solicitantes de tierras por la vía de la distribución colectiva de la tierra. Por otra parte, el Programa contiene una serie de aspectos que apuntan a la defensa de la condición de los campesinos que enfrentan mecanismos de despojo o proletarianización como es el caso de la expropiación de tierras por PEMEX o el uso del crédito para subordinar a los campesinos transformándolos en asalariados del Estado. Aún en el caso de los trabajadores agrícolas, el Programa de la CNPA hace énfasis en el derecho que tienen de solicitar tierras, defendiendo con ello su acceso a la recampesinización.

En este sentido, el Programa tiene un corte de clase campesino y pugna por la conservación de la forma productiva de los campesinos pobres o la conversión de los jornaleros en productores campesinos a través de la distribución de la tierra.

Para la CNPA, la lucha por la conservación de los campesinos como clase y por la campesinización de los jornaleros, no significa la oposición al desarrollo del capitalis-

mo en el sentido de conservar formas arcaicas carentes de vigencia y de posibilidades de transformación. Por el contrario, se reivindica la lucha por la tierra por considerar que, en las condiciones actuales la lucha del campesino por la defensa de su forma productiva y la del jornalero por su campesinización, son demandas que tienen un carácter anticapitalista y radical.

El carácter de la lucha por la tierra no puede calificarse al margen de las condiciones concretas en que se desenvuelve, pues en algunos casos puede servir de apoyo a la consolidación de la burguesía y en otros puede impulsar la transformación socialista comandada por los obreros. En particular, son cuatro aspectos los que permiten según esta organización identificar el carácter de la lucha por la tierra en un momento determinado: la organización que la dirige, la política del Estado, la forma organizativa que se adopta para la producción una vez que se logra la tierra y el sector de la burguesía que disputa la tierra al campesino o la tiene apropiada.

1) "Es muy diferente una lucha por la tierra encabezada por la CNC, que una encabezada por la CIOAC o la CNPA. En el primer caso, los campesinos quedan desmovilizados (...). En el segundo, se aprovechará la experiencia para consolidar la organización, enfatizando que la obtención de la tierra, si se da, es furto de las luchas, la organización y las mo-

vilizaciones campesinas."

2) "Es muy diferente una lucha por la tierra en condiciones en que la política agraria vigente estipula que el reparto agrario está en pleno auge, como en el Cardenismo, que cuando se declara que el reparto ha concluido, como en el régimen actual. Durante el Cardenismo, por ejemplo, el propio Gobierno impulsó la organización campesina, pero ligándola orgánicamente a él, de manera que suprimió su carácter independiente para convertirla en una organización corporativista. En el régimen actual, en cambio, se trata de desalentar cualquier manifestación combativa de la organización campesina en la lucha por la tierra."

3) "Las organizaciones para la producción que se forman, pueden ser colectivas o individuales, autogestionarias o dependientes (del Gobierno o de la burguesía (...)) - en general, la forma colectiva puede ser más democrática y revolucionaria que la forma individual de producción. Sin embargo, sabemos, por ejemplo, que muchos de los ejidos colectivos que se formaron durante el régimen de Echeverría, se convirtieron de hecho en empresas estatales, donde los campesinos son obreros del Gobierno y éste su patrón. (...) Por eso, no es la única alternativa. Si así fuera, toda lucha exitosa por la tierra resultaría en la proletarianización de los campesinos. Existe también una alternativa democrática y revolucionaria: las formas autogestionarias de pro-

ducción." 6/

Cabe agregar un cuarto elemento; la lucha por la tierra es anticapitalista cuando cuestiona el proceso de acumulación de capital ya sea porque dispute la posesión de la tierra a la burguesía de punta o bien porque obstaculice un proceso de expansión del capital agrícola. En ambos casos, si la lucha es generalizada y constituye un fenómeno social, existe un freno al desarrollo del capital en el campo.

La lucha por la tierra que recoge la CNPA como demanda central, es considerada como "una etapa más que sólo podrá terminar con la destrucción del sistema de explotación." 7/ En este sentido, el objetivo político estratégico es la transformación socialista y por ello, la lucha por la tierra se considera como una fase de cuestionamiento de la propiedad latifundista y el desarrollo del capital agrícola -- que contribuye al derrocamiento del poder de la burguesía.

En resumen, la CNPA tiene un Programa Político de corte campesino que reivindica la lucha por la tierra como una demanda democrática, anticapitalista y revolucionaria en la que, la campesinización de los jornaleros es considerada como un medio de cuestionamiento de la propiedad capitalista por su carácter social y por la incapacidad del sistema para absorverlos como proletarios.

El problema indígena tiene un peso fundamental por ser el núcleo que constituye el blanco del ataque capitalista -



sobre su tierra comunal y por constituir una de las bases más resistentes y crecientes de la organización. Los campesinos pobres y los jornaleros solicitantes de tierra constituyen el sustento social de la CNPA y el Programa Político de la organización, representa los intereses de éste que constituye el sector mayoritario en lucha, de la agricultura.

A pesar de que la lucha por la tierra constituye la vertiente principal, como ya se señaló, existe una clara tendencia hacia la diversificación del movimiento que la CNPA ha advertido por lo que se ha propuesto fortalecer la organización de productores y asalariados del campo. Entre los logros más importantes en este terreno, se cuenta el obtenido en la segunda marcha nacional del 14 de junio de 1982, en la que por primera vez, se desarrollaron negociaciones conjuntas ante la SARH para la obtención de pozos para riego, ante el BANRURAL para gestionar los créditos y ante la CONASUPO por los precios de garantía justos. Sin embargo, en relación a otras organizaciones la CNPA ha avanzado poco en la coordinación de productores y su trabajo con asalariados es aún muy incipiente. A la fecha, sigue siendo una organización centrada en la lucha por la tierra, pues no ha contado con la capacidad económica y orgánica para acceder a otras demandas.

La CNPA comanda el 64.5% de las movilizaciones indepen

dientes y el 65.3% de las luchas por la tierra que tienen este carácter. En cambio, dirige el 40% de las luchas totales contra la represión. (Cuadro 1). Esta situación expresa que, la organización nacional independiente que tiene un peso mayor en la lucha por la tierra, es también la más reprimida. De hecho, la CNPA dirige más acciones contra la represión que por la tierra, lo cual reafirma la concepción expresada anteriormente en el sentido de que, el Estado no transige ante la exigencia del reparto agrario. La CNPA es la organización independiente que impulsa la lucha más radical en las condiciones actuales; aquella que cuestiona la propiedad de la burguesía y ante la cual el Estado no tiene soluciones oficiales. Es por eso, también, la organización más reprimida porque levanta la opción del sector de jornaleros desempleados y campesinos pobres despojados que no tienen una función económica y, para quienes no hay soluciones institucionales. La lucha de una organización con estas características mantiene necesariamente un tono defensivo y encuentra grandes obstáculos para su desarrollo.

### 3.2. - La CIOAC.

Esta organización se integró al movimiento campesino - al inicio de los setentas y comandó importantes tomas de tierras, pero en noviembre de 1975 en el III Congreso de la originaria CCI, se cambia el nombre a CIOAC y decide traba-

jar de manera fundamental en la organización sindical de los obreros agrícolas, mientras que la lucha por la tierra, aunque no es abandonada totalmente, es prácticamente relegada. El cambio de línea estaba fíncado en la concepción de que el único contingente revolucionario del campo son los obreros agrícolas, mientras que la lucha por la tierra constituye una desviación pequeñoburguesa característica de los campesinos medios.

Al llevar a la práctica esta interpretación, dicha organización se vio reducida al aislamiento de la lucha rural, pues el desempleo, la migración y la dispersión de los jornaleros les impidió avanzar en la organización sindical, mientras que, al mantenerse al margen de la vertiente central del movimiento no lograron ampliar su esfera de influencia.

Esta situación les obliga a cambiar su línea política - y en 1980, en el IV Congreso Nacional Ordinario, deciden -- apoyar la lucha por la tierra incluyendo las invasiones y empiezan a impulsar este tipo de movilizaciones en todo el país. En noviembre de 1981 crean la Unión Nacional de Comités Agrarios donde agrupan a 500 núcleos de solicitantes de tierras. A partir de este cambio de orientación de su política, la CIOAC se integra orgánicamente al movimiento nacional; se convierte en la primera organización independiente - que comanda movilizaciones sindicales y salariales a través del Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas SNOA; se inser-

ta asimismo en la lucha de productores a través de la Unión de Crédito (UNCAFAECSA) y dirige importantes movilizaciones que incluyen demandas agrarias y sindicales de las cuales la más representativa es la marcha de Simojovel al Distrito Federal que realizaron los indígenas de Chiapas en octubre de 1983, y que abrió un nuevo estilo de presión al Gobierno a través de las marchas de provincia al Zócalo, por el enorme impacto que tienen sobre la opinión pública.

Las reivindicaciones fundamentales de la CIOAC en su Programa de lucha son:<sup>8/</sup>

- Luchar por el registro del SNOA.
- Luchar por el derecho de huelga.
- Representación en los órganos y comisiones oficiales.
- Respeto a los derechos de la mujer y los niños.
- Una vida digna para los trabajadores.
- Unidad de acción del proletariado.
- Una Reforma Fiscal, Nacionalización de la Industria Química Farmacéutica y Alimentaria.
- Por una verdadera amnistía.
- Entrega de toda la tierra.
- Por el internacionalismo proletario.

La CIOAC considera a partir de 1979 que la lucha por la tierra constituye la vertiente principal del movimiento y que su origen está ligado a la solución que la burguesía ha dado al problema del campo a través de la Reforma Agrar-

ria, hecho que ha desviado la lucha de la movilización de corte proletario. Así se explican que el 70 y 80% de los solicitantes de tierra inscritos en los expedientes agrarios, sean obreros agrícolas. Para la CIOAC, la demanda de tierra del jornalero constituye un signo de su limitada conciencia de clase a la vez que es un obstáculo para la organización de proletariado agrícola.

Ante esta situación, la CIOAC ubica la lucha por la tierra en el "terreno político". Considera que la organización sindical enfrenta muchos obstáculos para unir a los jornaleros y, en cambio, el apoyo a la lucha por la tierra es un medio para aglutinarlos. De esta forma, se les organiza como asalariados agrícolas y como solicitantes de tierras, ya que cumplen este doble papel en la realidad.

Como puede observarse, el cambio de orientación política de 1980, al impulsar la lucha por la tierra no significa en el fondo un cambio de concepción sobre el carácter de clase de las demandas agrarias. Para la CIOAC, la lucha por la tierra es democrática pero no es anticapitalista ni revolucionaria y por ello, se impulsa solo como un recurso de integración y consolidación de su base social.

En otra parte de este trabajo, discutiremos esta concepción sobre la lucha por la tierra. Aquí, baste señalar que, a diferencia del Programa de la CNPA, el de la CIOAC, aunque reivindique la lucha por la tierra, es de corte pro-

letario y no campesino. Se parte del supuesto de que la -- condición proletaria de los jornaleros agrícolas es irrever- sible y por tanto, sólo organizándolos ya como proletarios podrán transformar al sistema social. Asimismo, plantean - que "la lucha por la tierra adquiere características cada - vez más políticas y de lucha sindical; los cambios más disí- miles que se realicen en la tenencia de la tierra, en la Re- forma Agraria e incluso en la abolición completa de la pro- piedad agraria privada y capitalista, no eliminarán en lo - más mínimo el trabajo asalariado; por ello, es equivocado - confiar en que la entrega total de la tierra a quien la tra- baja resolverá las carencias de los obreros agrícolas." 9/

Al incluir en su Programa Político la demanda de la - distribución cabal de las tierras, la CIOAC lo utiliza por tanto, como un medio de concenso y no como una reivindica- ción que se considere, influya a través de su conquista, en el cambio social.

Por otra parte, la CIOAC considera que el problema prin- cipal al que se enfrenta su organización es "la ausencia de democracia en México". Su objeto principal de lucha, es por ello, conquistar un espacio político a nivel Parlamentario o, en el caso que nos ocupa a nivel de la consolidación de una organización sindical reconocida. Por ello, gran parte de sus esfuerzos están orientados a obtener el registro del SNOA, hecho que privilegia claramente la lucha sindical en

el terreno del registro y no en la conquista de mejores condiciones de vida para los trabajadores. Aunque estas demandas están presentes en sus movilizaciones no tienen el papel central dentro de sus objetivos.

La CIOAC ocupa el segundo lugar entre las organizaciones independientes por el número de movilizaciones que dirige. [23.9%]. A pesar de que tiene influencia solamente sobre el 5.5% de las luchas totales por la tierra, comanda el 37.5% de las luchas de trabajadores agrícolas. (Cuadro 1). La CIOAC es una organización que levanta escasas demandas - contra la represión, pues sólo el 7.2% de las luchas que desarrollan por este motivo, son dirigidas por esta organización. Esta situación responde al hecho de que la lucha de jornaleros por mejores condiciones de trabajo y organización no es tan reprimida como las luchas por la tierra. El peso fundamental de la CIOAC, consecuente con su orientación política es la lucha sindical de jornaleros agrícolas.

### 3.3.- La línea productiva de organización campesina.

La opción que reivindica la lucha ejidal por los recursos y los precios, encabezada por la CECVYM, la URECHH y la Unión de Uniones de Chiapas, tiene también la limitante de centrarse en una vertiente importante pero no central del movimiento. Esta concepción se ha desarrollado en aquellos núcleos campesinos que fueron dotados en el Gobierno de Eche

verría y que, una vez constituidos como ejidos colectivos, enfrentan problemas de financiamiento, comercialización y carencia de recursos para la producción. En ellos, se ha emprendido una lucha por consolidar económicamente la organización productiva para lo cual ha sido necesario, en primer término, aceptar la concepción estatal según la cual -- los campesinos deben demostrar ser eficientes para tener vigencia en la situación agraria actual. Una vez inmersos en esta perspectiva las organizaciones productivistas se encaminan por la vía de incrementar la productividad del trabajo para demostrar su eficiencia. Sin embargo, para lograrlo, requieren de cuantiosos recursos públicos por lo que se ven obligados a establecer alianzas más o menos claras con el Estado, que se materializan en apoyos públicos a proyectos oficiales; como en el caso de la CEVYM que ha convalidado el SAM, la Ley de Fomento Agropecuario, la Nacionalización de la Banca y el Proyecto de Política Agraria de Miguel de la Madrid. Asimismo, se ven obligados a deslindarse de las movilizaciones que impulsan los jornaleros y que implican enfrentamientos directos con el Estado. 10/

La alianza con el Estado es considerada como una necesidad coyuntural para consolidarse económicamente y, posteriormente constituir el núcleo de impulso, apoyo y dirección del movimiento. Sin embargo, esta forma de desarrollo genera necesariamente una serie de problemas para impulsar el --



avance político de sus bases y fortalecerse orgánicamente. - Con el tiempo, su relación con el Estado deriva en una media tización de sus miembros y tales organizaciones sirven a mediano plazo, como una base de sustentación del proyecto oficial. 11/

Estas organizaciones han ido ganando presencia, dentro del movimiento campesino, a pesar de su alianza con el Estado, debido al papel que han asumido en la dirección de las luchas por aumentos de precios de garantía que cobran un carácter nacional en 1983 y persisten hasta la fecha.

La política estatal que intenta utilizar el tope a los precios de garantía como un mecanismo para frenar la inflación, va generando el descontento entre los campesinos productores de granos básicos, lo que trae como resultado el surgimiento cíclico de luchas nacionales que presionan por la fijación de precios rentables en cada temporada de cosecha.

La presencia de organizaciones productivistas, permite que el movimiento cobre un carácter nacional pues se coordinan las demandas entre la CEVYM, la URECHH, la Unión de Unio nes y la Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil y otras.

A la vez, el poder económico de estas organizaciones - posibilita el desarrollo de movilizaciones muy ofensivas como la toma de oficinas, huelga de entregas del producto y -- bloqueo de carreteras. Además, esta lucha es ampliamente dí fundida a través de costosos desplegados.

Este movimiento, que alcanza su clímax en 1983, constituye la expresión de un rompimiento coyuntural de la alianza estatal con los campesinos medios y, consecuentemente, la -- redefinición en los términos de la relación de las organizaciones productivistas con el Gobierno de Miguel de la Madrid.

A pesar de que las organizaciones productivistas mantienen una táctica de negociación, enfrentan al Estado en estos movimientos, en parte por la presión de sus bases, pero en parte también porque el bajo nivel establecido de los precios afecta su consolidación económica y por tanto, su sobrevivencia orgánica.

Por ello, impulsan un movimiento muy aparatoso, con -- gran difusión, pero fíncado fundamentalmente en amenazas, -- que se repliega muy rápidamente ante ofrecimientos modestos del Estado. Constituye, sin embargo, un signo de deterioro de la relación estatal con los campesinos medios a la vez -- que una definición política de las organizaciones productivistas para quienes la alianza estatal se resquebraja cuando se ve afectado su desarrollo económico.

La importancia que tiene para estas organizaciones un nivel rentable de precios, explica que constituyan la vanguardia del movimiento de productores campesinos por precios y recursos. La CECVYM es la organización que comanda el mayor número de movilizaciones de este carácter a nivel nacional (Cuadro 1).

Las organizaciones productivistas constituyen una experiencia autogestiva en la producción que vive un proceso de definición entre la convalidación de los proyectos oficiales y la representación de los intereses económicos de los campesinos dotados de tierra. Esta indeterminación origina que, a pesar de su fuerza económica carezcan de la posibilidad de doblegar la política de austeridad del Gobierno. Constituyen las organizaciones más fuertes por sus recursos, pero son también muy débiles por su táctica de alianzas y negociación. Esta contradicción define en gran medida, su desarrollo.

## APENDICE DE NOTAS.

1.- "Según F. Rello y G. Gordillo, existen dos grandes corrientes dentro de la CNC:

"Una corriente tradicional, sustentada fundamentalmente en las ligas de comunidades agrarias, sin fuerza económica propia y en consecuencia sujeta frecuentemente a los vaivenes, no sólo de la política central, sino a las políticas de los gobiernos estatales; continúa en la línea tradicional de dominación política: manipulación de las demandas agrarias, control vertical sobre comisionados y comités regionales, etc. (...) Otra corriente sustentada fundamentalmente en las uniones nacionales o regionales de productores, basa su control político en el acceso a mercado o fuentes de financiamiento, tiene creciente fuerza económica propia, aunque en general se ve sujeta sobre todo a las políticas de los aparatos económicos del Estado vinculados al medio rural". pero agrega: "Lo que distingue a una tendencia de la otra, no es la cuestión de la supeditación gubernamental, sino los mecanismos de esta supeditación. Empero, esta segunda tendencia, tiene en general una mayor capacidad de negociación propia." (Ejido y Movimientos campesinos. Solidaridad. Septiembre de 1981)". Cita do por Francis Mestries en Juego Político y Movimiento

- campesino dependiente. El movimiento cañero Veracruzano. 1969-1975. Reporte de Investigación No. 114. UAM.
- 2.- Existen organizaciones de productores que han sido clasificados en el rubro de "otros" porque no se tiene --- identificada su filiación, pero es posible que un número mayor que el registrado pertenezca a la CNC.
  - 3.- Armando Bartha: Sies años de Lucha campesina. Revista de Investigación Económica, No. 3, Nueva Epoca, Julio-Septiembre de 1977, pág. 168.
  - 4.- Para un conocimiento más detallado del origen de la --- CNPA véase: Hoy luchamos por la tierra y también por el poder. La experiencia de construcción de la CNPA, por Margarito Montes Parra. Revista La Batalla, No. 7, enero-febrero de 1984.
  - 5.- Principios y Programa de la CNPA. Agosto de 1982. Folleto.
  - 6.- Fono Nacional Agrario: Reflexiones de la CIOAC. Revista Voces del Campo, Año 3, No. 17-18, Agosto-septiembre de 1981.
  - 7.- Programa y Principios de la CNPA. Agosto de 1982. Folleto.
  - 8.- El obrero agrícola y su organización sindical. CIOAC. - México, marzo de 1983.
  - 9.- El obrero agrícola... Op. cit.
  - 10.- La organización Nuevo Fondo de Garantía de Sonora dice:

"Una organización que lucha por la producción no puede enfrentarse de frente con el Estado; porque en un principio es muy fácil tronarla. Se debe llevar a cabo una política de buena relación, con presiones que no salgan del marco legal. Por lo mismo se debe cuidar mucho el tipo de relación que se tiene con otras organizaciones, en particular con organizaciones que luchan por la tierra y tienen enfrentamientos directos con el Estado. - Aún si se tiene interés en vincularse con estas organizaciones no se puede hacer abiertamente, si no el Estado le corta su apoyo." Revista Pueblo, Año VI, No. 108 y 109. Agosto-septiembre de 1983.

- 11.- Ante una pregunta sobre la política de Miguel de la Madrid en el campo, un dirigente de la CECVYM dice: "Ahorita no podemos decir nada, porque apenas acaba de entrar, creemos que va por buen camino, pero no podemos opinar hasta verlo trabajar bien. Por otro lado, cuando nos preguntan de política nosotros no sabemos. Nos hemos dedicado al puro trabajo, es por eso que nosotros hemos conseguido lo que tenemos hasta ahora, todos los programas. Nos hemos dedicado a trabajar, nada más!" Boletín Pueblo, Año VI, Nos. 108 y 109, Agosto-septiembre de 1983.

CUADRO 1

LUCHAS COMANDADAS POR ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES Y OFICIALES. 1977-1983.

ORGANIZACION	TOTAL		TIERRA		REPRESTON		JORNALEROS		PRODUCTORES ASALARIADOS		PRODUCTORES CAMPESTINOS	
	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%
<u>Independientes</u>	451	36.6	147	31.1	201	55.9	25	62.5	2	3.7	9	14.5
CNPA	290		96		144	40.1	7		1		5	
C:	108		28		26		15	37.5	1		4	
P:	8		2		7		1					
PSU:	28		10		20		-		-		-	
PRT	4		3		1		-		-		-	
FIOAC	13		8		3		2		-		-	
<u>Oficiales</u>	209	16.9	90	19.0	22	6.1	5	12.5	21	39.6	17	27.4
C	120		42		7		4		21		9	
CCT	89		48		15		1		-		8	
<u>Oficialistas</u>	305	24.7	164	34.7	76	21.1	5	12.5	7	13.2	6	9.6
UGO:	51		34		6		-		-		4	
C:	32		22		7		-		-		-	
CNPI	56		15		31		-		1		-	
CONACAR	18		11		2		1		-		-	
400 Pueblos	16		10		1		-		1		-	
PST	113		62		26		-		5		2	
PPS	5		4		-		-		-		-	
MINPA	6		2		-		-		-		-	

CUADRO 1 (Continuación)

ORGANIZACION	TOTAL		TIERRA		PRESTON		JORNALEROS		PRODUCTORES ASALARIADOS		PRODUCTORES CAMPESINOS	
	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%	Abso- lutos	%
UNTA	4		4		-		4		-		-	
Antorcha Campesina	4		-		3		-		-		-	
! <u>ivitas</u>	53	4.3	15	3.1	8	2.2	1	2.5	-		10	16.1
C	45		13		4		1		-		10	
uk...CHH	8		2		4		-		-		-	
TOTAL	1230	100.0	472	100.0	359	100.0	40	100.0	53	100.0	62	100.0

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.



CUADRO 2

NUMERO DE LUCHAS COMANDADAS POR ORGANIZACIONES. 1977-1983

ORGANIZACION	1977	1979	1980	1981	1982	1983	TOTAL	%
CNPA	16	18	29	59	83	85	290	23.5
CIOAC	-	5	8	15	27	53	108	8.7
CECVYM	-	4	4	4	14	19	45	3.6
CNC	6	6	15	24	21	48	120	9.6
CCI	6	17	10	9	20	27	89	7.2
UGCM	9	11	10	4	10	7	51	4.1
CAM	7	6	7	7	3	2	32	2.6
CNPI	-	5	8	7	25	11	56	4.5
CONACAR	1	1	3	5	4	4	18	1.4
FIOAC	-	2	2	3	4	2	13	1.0
400 Pueblos	2	3	2	5	-	4	16	1.3
URECHH	-	-	2	3	1	2	8	.6
FNDP	-	-	2	1	-	1	4	.3
Pacto Riveroño	-	-	1	-	-	12	13	1.0
PST	10	10	22	23	33	15	113	9.1
PPS	1	1	-	2	1	-	5	.4
COCEO	1	-	-	-	-	-	1	.08
PMT	1	4	-	3	-	-	8	.6
PSR	3	2	-	-	-	-	5	.4
VGA	-	1	-	-	-	-	1	.08
MNPA	-	1	3	1	-	1	6	.4
PSUN-PC	-	3	4	8	13	-	28	2.2
UNTA	-	-	-	-	4	-	4	.3
Antorcha Campesina	-	-	-	2	2	-	4	.3
PARM	-	-	-	1	1	-	2	.1
PRT	-	-	-	1	3	-	4	.3
Otros	18	25	27	30	35	51	186	15.1
TOTAL	81	125	159	217	304	348	1230	100.0

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

- 380 -

CUADRO 3

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS LUCHAS COMANDADAS POR ORGANIZACION.  
1977-1983

ORGANIZACION	1977 %	1983 %
<i>Independientes</i>	20.9	51.4
CNPA	19.7	24.4
CIOAC	-	15.2
PMT	1.2	2.2
PSUM	-	8.0
PRT	-	1.1
FIOAC	-	.5
<i>Oficiales</i>	13.8	21.4
CNC	7.4	13.7
CCI	6.4	7.7
<i>Oficialistas</i>	36.8	16.3
UGOCM	11.1	2.0
CAM	8.6	.5
CNPI	-	3.1
CONACAR	1.2	1.1
<i>400 Pueblos</i>	2.4	1.1
PST	12.3	4.3
PPS	1.2	1.4
MNPA	-	1.7
UNTA	-	1.1
<i>Productivistas</i>	-	5.9
CECVYM	-	5.4
URECHH	-	.5

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977=1983.

CUADRO 4

NUMERO DE MOVIMIENTOS ORGANIZADOS POR AÑO Y PARTICIPACION PORCENTUAL  
1977-1983

ANOS	TOTAL DE MOVIMIENTOS.	NUMERO DE LUCHAS ORGANIZADAS.
1977	217	83
Por ciento %	100	38.2
1978	172	49
Por ciento %	100	28.4
1979	272	84
Por ciento %	100	30.8
1980	303	116
Por ciento %	100	38.2
1981	336	171
Por ciento %	100	50.8
1982	538	241
Por ciento %	100	44.7
1983	534	254
Por ciento %	100	47.5
1977-1983	2049	744
Por ciento %	100	36.3

FUENTE: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

CUADRO 5

ENCUENTROS CAMPEÑINOS. 1977, 1980, 1981 Y 1982

NOMBRE	ESTADO	ORGANIZACION	FECHA
1.- 7° Aniversario del CAM	Hidalgo	CAM	1977
2.- II Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes	Michoacán	CNPA	Enero 1980
3.- Encuentro Regional	Zacatecas	FPZ	Febrero 1980
4.- Encuentro de 78 Pueblos	Guerrero		Febrero 1980
5.- Encuentro Nacional	Distrito Federal	CNPI	Febrero 1980
6.- Encuentro Estatal	Sonora	UGOCM	Marzo 1980
7.- II Congreso Nacional	- - -	MNI	Marzo 1980
8.- V Congreso Nacional Ordinario	Distrito Federal	CIOAC	Marzo 1980
9.- II Asamblea Nacional	Distrito Federal	UGOCM	Abril 1980
10. 1er. Encuentro Nacional de Organizaciones Indígenas Independientes	Oaxaca		Octubre 1980
11. III Encuentro Nacional de Organizaciones Indígenas Independientes	Veracruz	CNPA	Noviembre 1980
12. Encuentro Comemorativo	Michoacán	LICEZ	Noviembre 1980
13. Encuentro Regional	Sonora	CECVYM	Noviembre 1980
14. Encuentro de Solidaridad	Sinaloa	CNPA	Junio 1981
15. Congreso	Puebla	FIOAC	Julio 1981
16. IV Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes	Oaxaca	CNPA	Agosto 1981
17. Asamblea Nacional	- - -	CIOAC	Noviembre 1981
18. Encuentro de Organizaciones Independientes	Chapingo	CNPA	Febrero 1982
19. Encuentro de Organizaciones Campesinas	Chiapas	FNCR	Marzo 1982
20. Asamblea de Pueblos Indígenas de la Costa	Oaxaca	- - -	Marzo 1982
21. Encuentro Nacional	Sonora	CNPA, CIOAC, CNC, CCI UGOCM	Mayo 1982
22. II Encuentro Nacional sobre Problemas Indígenas	Guerrero	CNPA	Mayo 1982
23. Congreso Regional	Chiapas	Bloque Campesino	Junio 1982
24. V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes	Chiapas	CNPA	Julio 1982
25. Encuentro Campesino	Oaxaca	MULT	Julio 1982

CUADRO 5

Continuación....

NOMBRE	ESTADO	ORGANIZACIÓN	FECHA	
26.- Acto Conmemorativo	Sonora	CECVYM	Agosto	1982
27.- Encuentro	Oaxaca	CNPI	Agosto	1982
28.- Foro Estatal Campesino	San Luis Potosí	CCII	Agosto	1982
29.- Encuentro	Morelos	UPM	Noviembre	1982
30.- Primer Encuentro Tzotzil	Chiapas	- - -	Diciembre	1982
31.- Encuentro Regional Purépecha	Michoacán	UCEZ	Enero	1981
32.- Encuentro Regional	Chiapas	OCEZ	Agosto	1981
33.- Encuentro	Puebla	UCI	Marzo	1981
34.- Encuentro Regional	Oaxaca	FCI DE Tuxtepec	Agosto	1981
35.- Encuentro Regional	Puebla	- - -	Noviembre	1981
36.- Encuentro Regional	Veracruz	CTL	Septiembre	1981
37.- Encuentro Regional	Puebla	UCI	Marzo	1981
39.- 1er Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes	Distrito Federal	CNPA	Octubre	1979
40.0 Encuentro Regional	Morelos	UPM	Abril	1981
41.- 3er Encuentro Regional	Michoacán	UCEZ	Marzo	1982
42.- 1er Encuentro Regional	Michoacán	UCEZ	Noviembre	1981
43.- 1er Encuentro Regional	Jalisco	UECJ	Enero	1981
44.- 2º Encuentro Regional	Michoacán	UCEZ	- - -	1982

FUENTE: Información Sistemática 1976-1982, Documentos Políticos de las Organizaciones.

CUADRO 6

NUMERO DE LUCHAS ORGANIZADAS POR ESTADO  
1977-1983.

ESTADO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1977 1983	%	%
Chiapas	2	-	7	11	14	27	28	89	8.9	8.9
Tabasco	-	1	3	-	7	2	15	28	2.8	
Guanajuato	2	-	1	1	7	15	4	30	3.0	
Jalisco	2	-	3	4	4	10	5	28	2.8	
San Luis Potosí	14	3	2	8	10	16	10	63	6.3	
Coahuila	-	1	-	-	3	24	1	29	2.9	
Sonora	5	3	5	13	5	2	23	56	5.6	
Michoacán	-	-	2	13	12	13	16	56	5.6	
Oaxaca	5	8	9	7	18	18	40	105	10.5	10.5
Veracruz	17	4	14	5	21	27	13	101	10.1	10.1
Puebla	5	7	9	9	15	13	8	66	6.6	6.6
Morelos	2	2	3	6	4	9	20	46	4.6	
México	1	5	6	4	4	6	12	36	3.6	
Sinaloa	8	6	6	11	10	23	11	75	7.5	
Hidalgo	6	5	8	15	13	5	12	64	6.4	6.4
Zacatecas	9	5	2	3	1	5	8	33	3.3	
Chihuahua	3	1	2	1	1	5	10	23	2.3	
Guerrero	1	2	3	3	12	12	12	45	4.5	
Tamaulipas	-	-	-	-	10	9	6	25	2.5	
TOTAL	83	49	84	116	171	241	254	998	100.0	42.5

Fuente: Elaborado con datos de Información Sistemática. 1977-1983.

## SEPTIMA PARTE

### LA COMPOSICION DE CLASE DEL MOVIMIENTO CAMPESINO.

Constatar el origen y las características principales del movimiento reciente no bastan para definir sus alcances y perspectiva. Es necesario indagar las clases o sectores de clase que lo conforman así como el carácter político de la lucha, con el fin de conocer qué papel juega este movimiento en la transformación revolucionaria en nuestro país. Realizar un análisis de esta naturaleza resulta difícil sobre todo porque ya ha sido elaborado, en lo fundamental, el marco explicativo sobre el carácter de clase del movimiento y su potencial revolucionario, por lo que se puede caer en repeticiones inútiles. <sup>1/</sup> Los aspectos señalados no se modifican con el cambio en la correlación de fuerzas que se desarrolla en el periodo de estudio y por tanto, las reflexiones adelantadas en los estudios pioneros del movimiento son válidos todavía. Por tales motivos, ahondaremos exclusivamente en aquellos aspectos que a nuestros parecer, no han sido profundizados por los autores ya mencionados.

El análisis de las clases sociales tiene sentido porque constituye un punto de partida que permite identificar las posibilidades que tienen los explotados para transformar con su movilización las relaciones de producción. La composición de clase de un movimiento define, en gran medida, sus alcan-





análisis estaban centrados exclusivamente sobre los aspectos económicos que determinan las clases, pero sin avanzar en las condiciones políticas que contribuyen a su definición. A pesar de estas carencias, la polémica permitió avanzar al discutir los criterios que deben considerarse para la determinación de las clases sociales, así como evidenciar los errores técnicos y metodológicos de los trabajos más débiles en este terreno. El reconocimiento de la crisis a que fue sometida la teoría de las clases por el movimiento campesino, no es mérito nuestro, sino que fue asumido autocríticamente por algunos autores que identificaron los nuevos ejes de la estructura agraria que afloraron al estallar el movimiento campesino. <sup>3/</sup>

Falta ahora extraer de la lucha campesina la caracterización social de la agricultura y retomar, en otro nivel, - la polémica de las clases sociales, pues a pesar de que el movimiento lleva más de diez años, no se ha profundizado en el estudio de su composición social. Aquí esbozaremos algunas ideas sobre los aspectos más importantes que sugiere el estudio del movimiento realizado anteriormente, sin tratar con ello de agotar el tema.

El movimiento campesino está constituido por el grueso de los explotados del campo. Tanto los jornaleros como los campesinos pobres y los productores asalariados, comparten el rasgo fundamental de ser sujetos de explotación. Es - -

innegable que cuando los campesinos luchan por la tierra o contra la represión, no enfrentan a su enemigo como explotados; pero esto no significa que no lo sean cuando venden su fuerza de trabajo o sus productos como agricultores. En cada una de las luchas específicas y particulares se encuentra, como un telón de fondo, como la base de su debilidad estructural, su condición de explotados del campo.

El contingente más numeroso e importante que forma el movimiento son los jornaleros agrícolas. Como se vio anteriormente, ellos no pueden caracterizarse todavía como proletarios, porque la venta de su fuerza de trabajo es estacional y dependen de la parcela familiar para reproducir su fuerza de trabajo en el tiempo en el que no son empleados. El movimiento campesino ha venido a evidenciar además, que la lucha de estos jornaleros es de corte campesino al pugnar por un pedazo de tierra, lo cual expresa en lo político, la extremada debilidad que tienen en el terreno económico - como asalariados. El carácter campesino de su lucha expresa claramente, la escasa identidad que comparten con el proletariado agrícola en términos estrictos.

El otro contingente fundamental del movimiento lo constituyen los campesinos pobres. Nuevamente, este sector es identificado por algunos autores como semiproletarios, <sup>4/</sup> - siguiendo ortodoxamente los planteamientos de Lenin en el análisis que realiza en su texto "El desarrollo del capita-

lismo en Rusia", en el que señala: "Al incluir los campesinos pobres entre el proletariado rural no decimos nada nuevo. Esta expresión se ha utilizado ya por muchos escritores y sólo los economistas del populismo hablan con tenacidad del campesinado en general, como de algo anticapitalista cerrando los ojos al hecho que la mayoría de los campesinos ha ocupado ya un lugar del todo determinado en el sistema general de la producción capitalista, precisamente el lugar de obreros asalariados agrícolas e industriales." <sup>5/</sup>

En el caso de nuestro país, los campesinos pobres sufren también un acelerado proceso de descampesinización que, como se demostró anteriormente, se profundiza en el período de crisis ante la expansión del capital y la creciente infuncionalidad que presentan como productores para el capital. Pero la descampesinización que sufren no se traduce inmediatamente en proletarización, pues son muy pocos los que logran convertirse en obreros permanentes.

Considerar que ya casi son proletarios cuando en realidad se encuentran muy cercanos a desempleados, subempleados o en el mejor de los casos ocupados estacionalmente; es conferirles una categoría social que están muy lejos de tener.

Los campesinos pobres enfrentan la más amplia gama de problemas y por eso su lucha es la más heterogénea. Como clase en transición enfrenta viejos y nuevos enemigos que hacen difusa su confrontación con el capital. Desarrollan

luchas de defensa y recuperación de la tierra, por aumento de precios, crédito y recursos, por servicios y contra la represión y la imposición política.

Los campesinos pobres no solamente son catalogados como semiproletarios sino también han sido denominados como la economía campesina. Este concepto introducido por Chayanov, <sup>6/</sup> pretendió caracterizar a la pequeña producción parcelaria como una forma de producción al margen de su contenido clasista. Esto implicó acentuar sus rasgos productivos pero sin ubicarla en el contexto de las relaciones de producción, es decir, de su enfrentamiento con otras clases sociales. Aunque este concepto aportó elementos fundamentales para la comprensión de la forma de producción y de trabajo de los campesinos pobres, al abstraer el aspecto político y social de este sector, impidió ubicarlo como una clase explotada con un papel específico en el desarrollo del capitalismo. La aplicación de la teoría de Chayanov para el caso de México, realizada por Armando Bartra, <sup>7/</sup> superó este problema y la economía campesina fue ubicada correctamente en el contexto de las relaciones de producción a nivel social. Aún más, arrojó luz, al determinar el carácter de forma productiva de este sector en contraposición al concepto de modo de producción que le asignó la corriente estructuralista. <sup>8/</sup> A pesar de que el uso correcto de la teoría de la economía campesina permitió comprender el papel -

del campesino pobre en el proceso de acumulación global; -- creó un análisis paralelo al de las clases sociales que desde nuestro punto de vista resulta innecesario y crea confusiones, pues en el marxismo existe la categoría que designa y delimita a este sector como una clase social. El uso dual de los conceptos, al tratar a la economía campesina como -- forma productiva y al campesino pobre como clase social, ha provocado un divorcio entre los aspectos económicos y políticos que determinan al campesino pobre y que desde mi punto de vista crean confusión e imprecisión técnica. Por otra parte, el carácter no marxista del concepto de economía campesina, implica que sea utilizado por autores del populismo oficial <sup>2/</sup> y por el mismo Gobierno con un contenido, por su puesto, estrictamente Chayanoviano. Por ello, en este trabajo utilizamos el concepto de campesino pobre entendido como una clase social sustentada en una forma de producción - autónoma y familiar cuyos recursos de la parcela no le permiten sobrevivir y reproducirse, que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo. Existe una identificación entre el - campesino y su objeto de trabajo pues él ejerce aún el control del proceso de producción y no ejerce la propiedad de ellos en sentido estricto, pues no explota fuerza de trabajo. Al contrario, él mismo es explotado al transferir parte de su trabajo excedente en el intercambio de mercancías. Los campesinos pobres tienden aceleradamente a pauperizarse

y convertirse en desempleados y migrantes y engrosar las filas de los solicitantes. Un sector muy reducido de ellos - ha logrado transformarse en campesino medio a través de la organización en la producción. Esta no es, sin embargo, la tendencia general que se observa.

El tercer sector que conforma el movimiento campesino - es el de los productores asalariados al servicio del Estado o el Capital, que revisten todavía la apariencia de campesinos pero que han perdido ya el control de su proceso productivo. Dueños formalmente de su parcela han enajenado, en -- los hechos, este medio de producción, pues no pueden decidir su uso ni el de su fuerza de trabajo y sin embargo, todavía no han sido convertidos cabalmente en proletarios. El crédito toma la forma de un salario adelantado que les permite - percibir durante todo el año un ingreso equivalente al salario rural. Su situación de asalariados permanentes, más favorable que la de la mayoría de los jornaleros o los campesinos pobres, ha hecho creer a algunos autores que se trata de campesinos medios, por el hecho de que no necesitan complementar su ingreso con la venta de su fuerza de trabajo - fuera de la parcela y son aparentemente dueños de la tierra. Sin embargo, el rasgo que los define como productores asalariados es la enajenación cabal de su fuerza de trabajo al - perder el control y uso que se hace de ella. Los henequeneros, cañeros, cebaderos, barbasqueros, ganaderos ejidales,

etc., que se encuentran en esta situación, enfrentan una lucha por crédito y precios que es de corte proletaria. Como se señaló antes, existe una tendencia definida hacia la incorporación de un número cada vez mayor de productores a este tipo de subordinación.

La lucha de los jornaleros que impulsan un movimiento salarial o por la constitución de sindicatos, aunque creciente es todavía minoritaria en el contexto general del movimiento. No ha logrado constituirse en la vertiente principal de la lucha ni siquiera en las zonas de gran concentración de jornaleros agrícolas. En cambio, el grueso del movimiento campesino está constituido por jornaleros solicitantes de tierra, campesinos pobres y productores asalariados subordinados por el Estado o el capital. Es decir, - tres sectores cuyas formas de subordinación no son todavía expresamente capitalista: el jornalero es explotado por el capital pero no es propiamente un proletario, el campesino pobre es sometido a un proceso de descampesinización pero - tampoco es convertido en obrero rural y el productor de materias primas al servicio del Estado, es transformado en un asalariado pero no es convertido en la clase típica explotada del capitalismo. El rasgo de clases "en transición" que asumen los integrantes del movimiento campesino expresa, en primer lugar una dificultad estructural del sistema para --transformarlos en proletarios reales. Esta dificultad pro-

viene de las características de la industria, imposibilitada para absorber la fuerza de trabajo que se genera en el área rural. Dificultad que se ve acentuada con la crisis nacional que se genera a partir de 1974. Las características de la industria monopólica que se perfila como dinámica en el nuevo ciclo ascendente del capital, no parecen resolver el problema de la absorción de fuerza de trabajo, sino que apuntan a su profundización. Como se vio anteriormente, la nueva modalidad de acumulación en la agricultura dinámica, implica como un rasgo estructural la expulsión permanente de fuerza de trabajo.

El carácter de clases atípicas que tienen estos sectores, no se debe por tanto a un ritmo lento en la transformación de las relaciones de producción en el campo. Al contrario, como se vio en el capítulo de origen del movimiento, el capital descompone aceleradamente las formas no capitalistas de producción en las últimas dos décadas y sin embargo no logra transformar al campesino en un proletario. Lo permanente en este contexto, es la incapacidad del sistema para emplearlo productivamente y convertirlo en obrero. En este sentido, el carácter de clases atípicas se vuelve estructural y permanente y es a partir de la profunda debilidad económica en la que se encuentran, que se explica un movimiento tan prolongado que perdura sin perspectivas de conclusión en el corto plazo.



Por esta razón considero un profundo error el de aquellos autores que consideran inminente el destino proletario del campesino y deducen, por tanto, que sus demandas campesinas se transformaran muy pronto en demandas proletarias, coadyuvando con ello al carácter revolucionario de la lucha. Nos referimos a las posiciones de Roger Bartra, en las cuales existe un error de principio, que es el hecho de considerar que todo proceso de descampesinización se traduce inmediatamente en un proceso de proletarianización. La penetración del capital en el campo no impulsa, como cree el autor, una lucha proletaria, sino que su expansión y destrucción - de las formas no capitalistas de producción, impulsa la lucha por la tierra. Es el propio capital con su avance en el dominio de la agricultura el que genera la lucha no proletaria y, en la medida en que su incapacidad para proletarianizar al campesino es estructural y no cíclica, la lucha -- que genera tampoco es coyuntural. Puede ser sometida a reflujos generales por la represión, puede ser socabada regionalmente, puede incluso ser mediatizada en algunos lugares, pero mientras perdure la incapacidad del sistema para emplear como obreros a los campesinos seguirán como el agua - en la piedra, erosionando con su lucha los cimientos del capital.

El hecho de que la demanda de tierra constituya el eje central del movimiento, implica que el carácter de clase --

sea de corte campesino. Constatar este hecho no basta, sin embargo, para definir sus alcances, pues han existido movimientos campesinos que permitieron el ascenso de la burguesía y otros que, aliados con el proletariado, han impulsado el derrumbe del capital. Por ello, es necesario indagar, además del tipo de demanda central, el enemigo que enfrenta y la fuerza con que cuenta en la confrontación.

El campesinado enfrenta como enemigo principal a la --burguesía agrícola y ganadera, fraccionadora, silvícola, minera y al propio Estado, representado por PEMEX, SARH, CFE, SAHOP, en su avance sobre la tierra campesina. Al constituir la lucha por la tierra la vertiente principal del movimiento, la contradicción central se entabla con los sectores de la clase dominante que se encuentran apropiados de la tierra o avanzan sobre su concentración. Durante el periodo 1970-76 la burguesía agrícola del noroeste encarna al --enemigo principal del campesinado mientras que, a partir de 1977, será la burguesía ganadera, silvícola, fraccionadora y minera quien asuma este papel.

El otro enemigo del campesinado es el Estado. Ya lo enfrenta como comprador, patrón, detentador de recursos crediticios, destructor de su forma productiva por el despojo, o bien como gestor de la represión y la imposición política, el Estado constituye un opositor de los intereses auténticos de los campesinos pobres, jornaleros y productores asa-

lariados.

Al enfrentar como enemigos principales a la burguesía agropecuaria; industrial y al Estado, el movimiento adquiere un carácter anticapitalista, que viene no sólo del hecho de obstaculizar el proceso de acumulación al disputarle la tierra al capital, sino de que este enfrentamiento tiene un carácter masivo y general.

El enfrentamiento por la tierra constituye actualmente una contradicción antagónica pues no tiene solución en los marcos de este sistema, porque el Estado no puede dar tierra a todos los campesinos y tampoco pueden ser absorbidos como asalariados por el sistema. Es en este sentido una -- contradicción insuperable. Aunque la lucha individual de un campesino por la tierra se resuelva dotándolo de ella, - el carácter social que asume el conflicto impide que tenga solución en este nivel.

El movimiento no sólo es de corte campesino y anticapitalista, sino que tiene una tendencia socialista manifiesta en los programas políticos de las organizaciones independientes que lo dirigen. Tanto las organizaciones que conforman la CNPA como la CIOAC y línea Proletaria, que constituyen -- las tres vertientes políticas que comandan el movimiento, - tienen como objetivo explícito impulsar el movimiento campesino para transformar las relaciones de producción y acceder al socialismo.

Cabe ahora plantear la pregunta inicial acerca del papel que juega actualmente el movimiento campesino en la transformación revolucionaria. Esta cuestión sólo puede abordarse desde la perspectiva de la alianza obrero campesina, debido a que el campesino se encuentra imposibilitado para comandar el proceso de transformación social, fundamentalmente porque no tiene en sus manos la producción que constituye el corazón del capitalismo; esto es, la industria. Por tanto, sus movilizaciones se encuentran supeditadas al avance de la lucha obrera y sólo bajo la dirección de esta clase puede impulsar una transformación socialista. El lema inicial de la CNPA: "Hoy luchamos por la tierra, mañana por el poder" expresaba precisamente la imposibilidad actual del campesinado para pugnar por el poder político ante la carencia de una vanguardia proletaria real. 10/

Aún cuando el movimiento obrero ha avanzado considerablemente y se han hecho esfuerzos por brindar una organización única, no existe a la fecha un frente obrero que constituya la vanguardia de una transformación social a cuya dirección se guíe el movimiento campesino. Por ello, no es posible hablar en sentido estricto de la alianza obrero-campesina. Existen experiencias locales de trabajo conjunto obrero, campesino, popular y estudiantil. Organizaciones como COCEI, el FPZ, el CDP y otros, son puntales en la dirección del movimiento de los explotados en su conjunto. --

También se han desarrollado movilizaciones que agrupan organizaciones obreras y campesinas, las cuales han asumido el carácter meramente coyuntural.

Aunque la alianza obrero campesina es una preocupación constante de las organizaciones que dirigen el movimiento, las condiciones han impedido hasta ahora que se consolide - este proceso. Podemos hablar del germen local y coyuntural de la alianza, pero todavía no de su constitución.

Por esta razón, el movimiento cuestiona hoy la propiedad de la tierra y con ello avanza erosionando el sustento económico del poder de la clase dominante, pero no se expresa todavía como la disputa definitiva por los órganos de poder político del capital.

## APENDICE DE NOTAS

- 1.- Armando Bartra: "Seis años de lucha campesina" Revista de Investigación Económica No. 3, Nueva Epoca, julio--septiembre de 1977.
- 2.- Los textos más representativos son: Estructura agraria y clase sociales en México, de Roger Bartra; Las clases sociales en el campo mexicano de Armando Bartra y Cuadernos Agrarios No. 1; Rodolfo Stavenhagen: Algunos problemas de la estructura agraria, del texto Neolatifundismo y Explotación, Ed. Nuestro Tiempo.
- 3.- Véase el texto: "Polémica sobre las clases sociales" Coordina Luisa Paré. Ed. Macehual, México, 1979.
- 4.- Roger Bartra: Estructura Agraria y clases sociales en México, Ed. ERA y Luisa Paré, El proletario agrícola en México, Siglo XXI.
- 5.- Lenin, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. - Ed. de Cultura Popular, México, 1971, pág. 164.
- 6.- Chayanov: La organización de la unidad socioeconómica campesina. Ed. Buenos Aires.
- 7.- Armando Bartra: La explotación del trabajo campesino por el capital, Ed. Macehual.
- 8.- Roger Batha: Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. Era.
- 9.- Véase la obra de Gustavo Esteva.

10.- En el V Encuentro Nacional de la CNPA se modificó el lema que actualmente consiste en: "Hoy luchamos por la tierra y también por el poder".

## CONCLUSIONES

El movimiento campesino reciente constituye un fenómeno social sin precedentes en la historia agraria nacional, debido a que tiene un carácter anticapitalista a la vez -- que es un movimiento de masas. El origen de una movilización social de tal embergadura, cuya presencia en el campo ha venido a ser cotidiana después de 14 años de su desarrollo, sólo puede explicarse por un cambio fundamental en las pautas de la acumulación de capital en la agricultura durante los últimos 20 años. La agricultura capitalista --- transita de una fase extensiva a una intensiva que implica cambios importantes en las formas de concentración de la tierra así como en la subordinación del trabajo. A partir de la década de los sesentas, se genera en la empresa capitalista de punta, una sustitución de cultivos de exportación por oleaginosas y forrajes dedicados al mercado interno. Los nuevos cultivos se caracterizan por operar sobre una alta composición orgánica de capital en el marco de una amplia extensión de tierra cuya concentración se realiza por la vía del arrendamiento ejidal. El resultado de esta forma de desarrollo en las zonas capitalistas de avanzada -norte y Bajío- consiste en la absorción decreciente de fuerza de trabajo rural a la vez que el incremento de la descampesinización agrícola que trae consigo la separación del produc--



tor de su medio de producción fundamental, por la vía del rentismo ejidal.

Se genera entonces una contradicción que marca el desarrollo capitalista actual y que consiste en el debilitamiento de la proletarianización agrícola conjuntamente con el fortalecimiento de la descampesinización. La consecuencia de este fenómeno es el incremento insospechado del desempleo agrícola, la migración rural y, fundamentalmente la movilización de miles de jornaleros que luchan por la tierra con el fin de obtener un medio seguro de sobrevivencia.

No solamente el capital agrícola de punta contribuye a la generación de las contradicciones sociales que vive actualmente el campo mexicano. El capital extensivo agrícola y ganadero del centro-sur así como el capital industrial y el Estado profundizan también con su desarrollo los movimientos campesinos recientes.

El capital agrícola dedicado a la producción de bienes de exportación atraviesa en los últimos 20 años por una situación adversa del mercado internacional manifiesta en fluctuaciones constantes de los precios, estancamiento o reducción abierta de las cotizaciones. Como resultado de ello se observa una tendencia a la disminución de la superficie de café, tabaco, caña, naranja, cacao, etc. Con ello ha disminuído claramente el empleo en la región del centro-sur, por lo que miles de jornaleros agrícolas acentados en

las zonas de producción reclaman para su cultivo los latifundios extensivos en decadencia.

Por otra parte, la ganadería extensiva de ganado bovino de carne experimenta un auge en los últimos 20 años que exige una fuerte concentración de la tierra para su desarrollo. En consecuencia se observa un violento proceso de despojo de las tierras comunales por el capital ganadero en expansión. Asimismo el desarrollo de la silvicultura, la minería extractiva de materiales para la construcción y el avance estatal en obras petroleras, hidráulicas y de infraestructura ocasiona el despojo reiterado de la parcela campesina. El resultado es el fortalecimiento de la descampesinización a la vez que una lucha creciente por la recuperación y defensa de la parcela campesina.

El capital agrícola desemplea fuerza de trabajo mientras el capital ganadero, silvícola, industrial y el Estado despojan al campesino de sus tierras. De un capitalismo que se expande sobre las formas no capitalistas de producción y es, a la vez incapaz de proletarianizar al productor despojado, surge un movimiento campesino que se convierte en un rasgo estructural de desarrollo agrícola, pues es producto de las pautas de la acumulación y por tanto inherente al sistema de producción.

Es el propio capital en su desarrollo el que genera el movimiento campesino que cuestiona sus formas de avance y

expansión.

El movimiento atraviesa por dos etapas fundamentales durante el período 1970-1983. Una que llamamos ofensiva y que se desarrolla durante los años de 1970 a 1976, y otra, de carácter defensivo que abarca los años de 1977 a la fecha.

Durante el período ofensivo el polo fundamental de concentración de la lucha es la región del norte-noroeste, zona de avanzada del capitalismo agrícola del país. La demanda central es la dotación de la tierra que impulsan los jornaleros agrícolas al cuestionar la existencia de los grandes latifundios. Las invaciones constituyen las formas más importantes de movilización a través de las cuales se obstaculiza el proceso de acumulación del capital de punto. Durante este período se enfrentan la burguesía de avanzada y el jornalero agrícola, las dos clases típicas del sistema capitalista. Sólo que no se enfrentan como explotador y explotado sino como propietario y desposeído del medio de producción fundamental. Al obstruir con su lucha el desarrollo capitalista de avanzada, el jornalero logra con su movilización masiva afectar los intereses del gran capital agrícola del país, por lo que su lucha trasciende el plano meramente local de las tomas de tierras. En 1976 se alcanza el clímax auténtico y único de la lucha campesina reciente, pues la toma generalizada de tierras pone en peligro la estabilidad social y la acumulación de capital en el campo.

Una serie de elementos económicos, políticos y sociales intervienen para someter al movimiento a un reflujó durante los años de 1977 y 1978. Pero la consecuencia más importante será el sometimiento de los campesinos en lucha a una posición desfavorable en la correlación de fuerzas contra el capital, que, a partir de 1977 marcará el carácter defensivo del movimiento campesino.

En primer término, el polo de concentración se traslada hacia la región del centro-sur, zona de acentamiento de capital extensivo, atrasado y retrógrado de la agricultura. A partir de entonces el campesino pobre y el jornalero rural, enfrentará con su lucha a un capital que no constituye el bastión de la acumulación de capital en la agricultura. La demanda central en este período es la recuperación de la tierra, hecho que ilustra con claridad el carácter defensivo del movimiento. Desde entonces, los campesinos pobres constituirán el sector de clase que comanda el movimiento, al pugnar por la restitución o defensa de la tierra que codicia el capital. La contradicción fundamental se da entre propietarios y desposeídos pero no serán ya las clases típicas del sistema las que encarnen la oposición fundamental. Serán el capital extensivo y caciquil y el campesino pobre, generalmente indígena, los agentes principales de la lucha. El movimiento pierde radicalidad pues no cuestiona la propiedad sobre la que se desarrolló el gran capital agrícola

del país, sino que impugnan al capital ganadero, silvícola y minero que en muchas ocasiones constituye una traba para el capital agrícola e industrial de avanzada.

Ya no es el jornalero quien disputa la tierra al capital sino la burguesía quien se agencia la tierra del campesino pobre. El movimiento se instaura en una etapa ascendente numéricamente pero desfavorable desde un punto de vista de la posición de fuerza.

Durante el período defensivo el movimiento tiende a diversificarse. Aunque la lucha por la tierra sigue siendo la demanda principal disminuye relativamente mientras que, la lucha por libertades democráticas, por aumento salarial y derecho a la sindicalización, así como por aumento de precios y recursos oficiales, tiende claramente a incrementarse. La lucha de los jornaleros agrícolas por mejores condiciones de trabajo, que constituye la vertiente proletaria del movimiento, tiende a crecer en los años de 1981 a 1983 hasta convertirse en un movimiento nacional pues se presenta de manera general y continúa en las regiones de concentración del capital agrícola intensivo y extensivo. Resalta el predominio de la región centro-sur en la lucha salarial y sindical de los jornaleros. Actualmente, es el capital extensivo dedicado a productos de exportación quien -- aglutina el grueso de la fuerza de trabajo asalariada con un carácter local que permite la coordinación. Esta es la

razón por la cual el capital extensivo y atrasado del centro-sur constituye el enemigo principal del jornalero en su lucha de corte proletario.

Por otra parte, se observa una tendencia hacia la sustitución del capital comercial como agente de subordinación de los campesinos, por el capital productivo estatal o privado, que apunta hacia una eficientización de la producción -- agrícola al servicio del capital. La penetración de las -- agroindustrias que requieren insumos producidos por ejidatarios y comuneros ha traído consigo un cambio en las relaciones de producción al penetrar el proceso productivo de los campesinos y transformarlos en asalariados del Estado o el capital.

Por esta razón los cañeros, henequeneros, cafetaleros, tabacaleros, ganaderos, algodoneiros, barbasqueros, copreros, cacaoteros, etc. impulsan una lucha creciente y generalizada que pugna por aumento de precios y crédito oportuno. Esta lucha que formalmente aparece como un movimiento campesino, encubre de hecho una lucha de corte proletario, en la cual los productores asalariados exigen un aumento a su ingreso de sobrevivencia. Aunque constituye una lucha de corte salarial, no encarna la vanguardia proletaria del movimiento pues subsisten rasgos ideológicos de campesinos entre los participantes, además de que es un movimiento controlado oficialmente y por tanto encausado como una lucha -

de corte campesino.

Otro movimiento por precios y recursos que se registra en el período es el que impulsan aquellos ejidatarios y pequeños propietarios que guardan autonomía en su proceso productivo y conservan por tanto su status de campesino. Los productores de maíz, frijol, trigo, sorgo, arroz, impulsan una lucha centrada principalmente en el aumento de los precios de garantía, que se mantiene aislada y reducida de 1977 a 1981 para ascender a partir de este año hasta alcanzar un carácter generalizado nacional y relevante en 1983. Este movimiento es impulsado y comandado fundamentalmente por -- campesinos medios, aunque es pluriclasista con la reciente incorporación de campesinos ricos y la participación minoritaria de la burguesía rural. Este movimiento adquiere un carácter nacional debido a la participación de las organizaciones productivistas que permiten coordinar la lucha en varios Estados del país. El poder económico de dichas organizaciones permite que la lucha alcance gran fuerza, pero a la vez, su política de negociación con el Estado implica que la movilizaciones sean cortas y coyunturales.

El campesinado constituye el sector en lucha más reprimido del país. Por esta razón el movimiento por libertades democráticas ocupa el segundo lugar en el conjunto de las -- movilizaciones campesinas. La causa fundamental que desde mi punto de vista explica esta situación consiste en el carde

ter irresoluble desde un punto de vista institucional de la pugna por la tierra entre capitalistas y campesinos. Por una parte el capital en expansión reclama la tierra de los campesinos, mientras que miles de desposeídos cuestionan los grandes latifundios. En este contexto el reparto parcial de tierras no resulta ya una medida eficaz para contener el movimiento. A su vez, la expropiación de los grandes latifundios carece de vigencia histórica en el contexto de una expansión productiva del capital agrícola y ganadero. Ante esta situación la contienda por la tierra no puede ser resuelta demagógicamente y el agrarismo oficial llega a su fin. Por ello, no existen respuestas institucionales por parte del Gobierno y la represión se instaura como la única medida eficaz de frenar la aspiración de tierra de los campesinos y jornaleros.

La represión es más fuerte y masiva en la región del centro-sur, polo de concentración del movimiento. La presencia de la burguesía caciquil en esta zona, determina el uso de la violencia como medio de expansión y dominio sobre los campesinos. El uso indiscriminado de la represión, el despojo de parcelas y la carencia de medios de vida de los campesinos ha creado las condiciones para el surgimiento de un polo crítico del movimiento ubicado en los Estados de Chiapas, Hidalgo y Oaxaca en donde las contradicciones han alcanzado un nivel extremo. Los comuneros que defienden su



tierra constituyen el sector más débil por su situación económica y la forma legal de su posesión pero son a la vez -- los únicos que logran arrancar concesiones al Estado a través de su lucha, debido al clima de tensión extrema que existe en sus localidades. Son en este sentido, los más débiles y los más fuertes y en esta contradicción se expresa el carácter actual del movimiento campesino. A partir de la segunda mitad de la década de los setentas se profundiza la crisis de legitimidad del Estado en el campo a través de -- sus órganos corporativistas. La terminación del reparto -- agrario como política oficial cierra los espacios de consolidación para la CNC quien pierde aceleradamente su base de consenso. Ante este hecho el Estado introduce las llamadas organizaciones de "repuesto" que pretenden recabar el perdido consenso de las organizaciones oficiales. Sin embargo, -- los métodos utilizados por el CAM, PST, Antorcha Campesina, etc. centradas en las tomas suicidas, el divisionismo y la provocación erosionan rápidamente su capacidad de aglutinar a los campesinos por lo que fracasan también en el control de los jornaleros solicitantes de tierras. Ante la pérdida de legitimidad entre este sector, el Estado orienta sus órganos de mediatización hacia los jornaleros que entablan movimientos proletarios, hacia los productores asalariados y hacia los campesinos medios. Es decir, hacia aquellos sectores que cumplen un papel definido en la producción y para --

los cuales el Estado tiene alternativas parciales hacia sus demandas de lucha. Así, responde con la represión a los solicitantes de tierra a quienes descarta como clase apoyo y para los cuales no tiene opciones productivas a corto plazo. En contrapartida refuerza su base de sustentación con los jornaleros agrícolas a quienes considera un sector de creciente importancia. Asimismo profundiza el control sobre los productores de materias primas que tiende a subordinar productivamente y sobre los campesinos medios a través de las organizaciones productivistas. Se observa un recambio en la dominación política estatal que prefigura los sectores de consenso así como los actores fundamentales que sustentarán el nuevo modelo de acumulación en la agricultura.

El movimiento presenta un avance orgánico que se inicia en el período ofensivo de la lucha con la formación de organizaciones locales y regionales. La presencia de dichas organizaciones permiten que el movimiento se mantenga durante los años del repliegue en 1977 y 1978. Una de las características más importantes del período defensivo del movimiento consiste en su consolidación orgánica. El aumento de la represión así como la participación fundamental de los núcleos indígenas en el movimiento son factores esenciales que impulsan la coordinación de las luchas. La represión repliega primero al movimiento pero tiene después un efecto multiplicador sobre él al incidir en poblaciones en-

teras e involucrar a amplios núcleos en la búsqueda de desaparecidos, la lucha por la indemnización a los familiares de los muertos, la libertad de los presos políticos. Por su parte, la presencia de las comunidades indígenas caracterizadas por la cohesión interna y la resistencia en luchas prolongadas implica un alto nivel organizativo del movimiento.

Durante el período 1977-1983 se crea la CNPA que aglutina a 20 organizaciones locales y regionales, mientras que la CIOAC recobra presencia nacional a partir de que asume la lucha por la tierra como una demanda central. Estas dos organizaciones permiten una coordinación nacional del movimiento que tiende claramente hacia acciones conjuntas de las dos líneas fundamentales del movimiento independiente.

El movimiento campesino está compuesto por los jornaleros agrícolas, los campesinos pobres y los productores asalariados: tres clases "en transición" o atípicas del capitalismo. Este hecho evidencia la incapacidad estructural del sistema por convertirlos en proletarios pues transforma sus relaciones no capitalistas de producción pero no es capaz de convertirlos en la clase típica explotada del capitalismo. En este sentido es el propio capital en su desarrollo contradictorio quien genera la lucha campesina, la cual se convierte en un rasgo estructural del funcionamiento de la agricultura mexicana.

El campesino enfrenta como enemigos a la burguesía -- agrícola ganadera, silvícola e industrial y al Estado. Los jornaleros que luchan por la dotación de la tierra enfrentan a la burguesía agrícola dinámica en cada región, propietaria de las mejores tierras y productora de los cultivos principales. Enfrenta también a la burguesía ganadera que impulsa esta actividad en tierras de cultivo. Los campesinos pobres que luchan por la recuperación y defensa de la tierra enfrentan a la burguesía ganadera, los fraccionadores, talamontes, las industrias transnacionales y los mineros extractores de materiales para la construcción. Un enemigo -- fundamental en la lucha por defensa de la tierra es el Estado a través de sus Instituciones que expropián sin indemnizar a los afectados.

El campesino enfrenta pues al capital agrícola e industrial y al Estado y por ello su lucha tiene un carácter anticapitalista. Pero cuestiona al capital no desde una perspectiva individual que puede resolverse en ese nivel sino a través de un movimiento de masas que tiende a crecer y por ello su lucha cuestiona al capital agropecuario en su conjunto. En este sentido el movimiento campesino constituye un factor de cambio social. Pero como todo movimiento campesino en el capitalismo carece de la capacidad de transformar por sí mismo al sistema que lo oprime. Requiere por -- ello de la vanguardia proletaria que oriente su movilización.

hacia el socialismo a través de la alianza obrero-campesina. Esta, sin embargo constituye aún un germen inicial. Se da todavía a nivel de acciones coyunturales coordinadas sin adquirir un carácter orgánico. Ahí estriba la debilidad fundamental del movimiento campesino actual.

Cabe resaltar finalmente que el presente trabajo ha sido realizado bajo una guía metodológica que consiste en vincular a nivel causal las movilizaciones campesinas con las pautas de la acumulación de capital en el campo.

En tanto resultado de las contradicciones que el capital asume en su desarrollo, el movimiento campesino constituye la expresión más acabada de los cambios operados en el funcionamiento del capitalismo agrícola. Por ello, estudiar las causas que engendran una movilización rural de tal importancia, permite también captar las formas esenciales de expansión y desarrollo del capital. Tal ha sido la pretención principal de este trabajo.

## BIBLIOGRAFIA

Bartra, Armando

Seis años de lucha campesina. Revista de Investigación Económica, No. 3, Nueva Epoca, Julio-septiembre de -- 1977.

El panorama agrario en el México de los setentas, Revista de Investigación Económica No. 150.

Las clases sociales en el campo. Cuadernos Agrarios No. 1, año 1, enero-marzo de 1976.

La explotación del trabajo campesino por el capital, Ed. Macehual. México 1979.

La renta capitalista de la tierra, - Cuadernos Agrarios No. 2; Abril-junio de 1976.

Colectivización o proletarianización: - el caso del Plan Chontalpa, Cuadernos Agrarios No. 4, México, octubre-diciembre de 1976.

La agricultura y el movimiento campesino en la fase actual de la crisis. Boletín Agro No. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Bartra, Roger

Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. ERA, México, 1976.

Briones, Alvaro y Caputo, Orlando

Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina. Reflexiones en torno al caso chileno. Revista de Investigación Económica No. 2, abril-junio de 1977.

Burvach Roger y Flynn, Patricia

Objetivos agroindustriales en América Latina. Revista de Investigación Económica No. 147, enero-marzo de -- 1979.

## BIBLIOGRAFIA

Bartra, Armando

Seis años de lucha campesina. Revista de Investigación Económica, No. 3, Nueva Epoca, Julio-septiembre de - - 1977.

El panorama agrario en el México de los setentas, Revista de Investigación Económica No. 150.

Las clases sociales en el campo. Cuadernos Agrarios No. 1, año 1, enero-marzo de 1976.

La explotación del trabajo campesino por el capital, Ed. Macchual. México 1979.

La renta capitalista de la tierra, - Cuadernos Agrarios No. 2, Abril-junio de 1976.

Colectivización o proletarianización: - el caso del Plan Chontalpa, Cuadernos Agrarios No. 4, México, octubre-diciembre de 1976.

La agricultura y el movimiento campesino en la fase actual de la crisis. Boletín Agro No. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Bartra, Roger

Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. ERA, México, 1976.

Briones, Alvaro y Caputo, Orlando

Hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista dependiente en América Latina. Reflexiones en torno al caso chileno. Revista de Investigación Económica No. 2, abril-junio de 1977.

Burvach Roger y Flynn, Patricia

Objetivos agroindustriales en América Latina. Revista de Investigación Económica No. 147, enero-marzo de - - 1979.

- Chayanov, Alexander La organización de la unidad económica campesina, Ed. Buenos Aires.
- Dabat, Alejandro Países periféricos y economía mundial, Revista Teoría y Política No. 1, abril-junio de 1980.
- 7 Díaz Planco y Guye Montandón La burguesía agraria en México. Un estudio de caso del Bajío, CES. No. 22, Colegio de México.
- Echánove, Flavia Los distritos de riego y la crisis agrícola, Tesis, 1979, Facultad de Economía, UNAM.
- Garcés, Pedro y Ramírez, Humberto Relaciones de producción en las Unidades ganaderas ejidales de Chiapas y Veracruz, UACH, Inédito, 1985.
- Gómez, Pedro y Rivera, Miguel A. La acumulación de capital en México en la década de los setentas, Revista Teoría y Política No. 2, octubre-diciembre de 1980.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia La modernización de la agricultura mexicana. 1940-1970. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Hirsch, Joachim Elementos para una teoría materialista del Estado. Revista Críticas de la Economía Política, No. 12-13, Ed. Latinoamericana.
- 8 Jáuregui, Jesús Tabamex, un caso de integración vertical en la agricultura. Ed. Nueva Imagen, México, 1980.
- 9 Kearly, David Café: dependencia y efectos. (Comunidades nahuas de Zongolica, Veracruz, en el mercado de Nueva York). I.N.I.
- Lenin, V.I. La alianza de la clase obrera y el campesinado. Ed. Progreso, Moscú. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. Progreso, Moscú.



- Lerda, Francisco Agricultura, campesinos y transferencias de valor. (Mitos fisiocráticos del siglo XXI). Fac. de Economía UNAM, México, abril de 1984.
- Medellín, Rodrigo Los campesinos cebaderos y la industria cervecera en México, Revista de Comercio Exterior, Vol. 30, No. 9; - México, septiembre de 1981.
- Menéndez, Rosalía Tendencias de la proletarianización agrícola en México, 1965-1980. Inédito.
- Mestries, Francis El SAM, una alternativa real? Revista Teoría y Política No. 3, enero-marzo de 1981.  
Movimiento campesino cañero y respuesta estatal. (Veracruz 1969-1984). Inédito.  
Juego político y movimiento campesino Independiente. El movimiento cañero - Veracruzano, 1969-1975. Reporte de Investigación No. 114, UAM.
- Montes, Margarito "Hoy luchamos por la tierra y también por el poder". La experiencia de construcción de la CNPA. Revista "La Bata" No. 7, Enero-febrero de 1984.
- Nacla Cosechas de ira. El agroimperialismo en el noroeste de México. Cuadernos Agrarios No. 5, septiembre de 1977.
- Paré, Luisa La política agropecuaria 1976-1982. Cuadernos Políticos No. 33, Julio-septiembre de 1982.  
El proletariado agrícola en México. Ed. Siglo XXI, México, 1977.  
Polémica sobre las clases sociales. - Ed. Macehual.
- Rello, Fernando Política económica y lucha de clases. Inédito.
- Rello, Fernando y Las desventuras de un proyecto agrario

- Castell, Jorge rio. Revista de Investigación Económica No. 3, Nueva Epoca, julio-septiembre de 1977.
- Rello, Fernando y Gordillo, Gustavo Ejido y movimientos campesinos. Revista Solidaridad. Septiembre de 1981.
- Rubio, Andres y Villanueva, Eric La respuesta de los trabajadores he-  
nequeneros a la nueva política de --  
BANRURAL. Cuadernos Agrarios No. --  
10/11, año 5, diciembre de 1980.
- Robles, Rosario Las organizaciones campesinas inde-  
pendientes en México. Ensayos sobre  
la cuestión agraria y el campesinado  
Ed. Juan Pablos, México, 1981.
- Un campesinado con cabeza. Revista  
Teoría y Política No. 3, enero-marzo  
de 1981.
- Rubín, Isaak Ensayos sobre la teoría marxista del  
valor. Cuadernos Pasado y Presente  
No. 53.
- Rutsch, Mechtild Ganadería capitalista en México. Re-  
vista Nueva Antropología No. 13/14 -  
México, mayo de 1980.
- Salama, Pierre El estado capitalista como abstrac-  
ción real. Revista Críticas de la --  
Economía Política No. 13/14, Ed. La  
tinoamericana.
- Sánchez, Armando Subordinación del productor de oca  
por el Estado en los Valles de Igua-  
la, Guerrero, Inédito, UACH, México.  
1983.
- Tello, Rocío y Rodríguez, José Guadalupe Crisis del maíz y economía campesina.  
Inédito, México, 1983.
- Thompson, Roberto Conflictos campesinos e intervención  
estatal en torno a la explotación pe-  
trolera en el sureste. Boletín Agro -  
No. 3, Instituto de Investigaciones -  
Sociales, UNAM.

Valenzuela, José

El nuevo patrón de acumulación: las  
precondiciones para el caso chileno.  
1973-1976. Revista de Comercio Exte-  
rior, Septiembre de 1976.